

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Secretaría de Posgrado
Doctorado en Historia

Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia

***Intelectuales y nacionalismo católico:
Nimio de Anquín, Lisardo Novillo Saravia
(hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa.
Córdoba década de 1930***

Director: Dr. Javier E. Moyano

Co-Director: Dr. Pablo M. Requena

Tesista: Lic. Lisandro Angelini

Córdoba, septiembre de 2021



Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Agradecimientos

Agradezco a mi esposa Natalia, mi hijo Antonio, a mis padres Elena y Angel, a mi hermana, a mi primo Diego, a mis familiares y amigos por haberme acompañado durante estos años.

Quiero reconocer especialmente el trabajo de mi director de Tesis, el Dr. Javier E. Moyano y mi co-director, el Dr. Pablo Requena quienes me han acompañado, dirigido y facilitado el proceso de investigación durante todos estos años.

Agradezco al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), del cual gocé una beca que me permitió dedicarme con exclusividad a la investigación y realización de esta Tesis. Asimismo, quiero dar mi agradecimiento al Centro de Estudios Avanzados (CEA-UNC) por haberme permitido trabajar en sus instalaciones, así como a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Finalmente, quiero destacar la amabilidad del personal de la Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, de la Hemeroteca del Arzobispado de la ciudad de Córdoba, de la Biblioteca Mayor de la UNC y la Biblioteca "*Elma Kohlmeyer de Estrabou*" de la FFyHH-UNC. También hago extensivo el agradecimiento a la Dra. Marta Philp, a la Lic. Denise Reyna Berrotarán y a la Dra. Jessica Blanco, quienes me han facilitado fuentes para esta investigación.

Índice

Introducción	6
1. Antecedentes del problema de investigación.....	16
1.1 Estudios sobre los nacionalistas católicos cordobeses.....	24
2. Nacionalismo católico e intelectuales: abordajes desde la historia intelectual.....	27
2.1 Naciones, nacionalismos y catolicismos.....	35

Capítulo I

El mundo en “crisis”: ideas y diagnósticos de un proceso inconcluso	45
1. Devenir y decadencia.....	46
2. La comunidad de significados frente al transcurso del tiempo.....	54
3. La modernidad como sinónimo de “crisis”.....	65
4. La crisis económica y política: ¿crisis del consenso liberal?.....	69

Capítulo II

La década de 1930: bajo el signo de la “crisis” y la esperanza nacionalista	84
1. El “flagelo” del liberalismo.....	86
2. El golpe de Estado de 1930.....	99
3. ¿Un renacer católico?	109
4. Nacionalistas y católicos. Católicos y nacionalistas.....	123

Capítulo III

Intelectuales en contexto: Nimio De Anquín, Lisardo Novillo Saravia (hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa en la Córdoba de la década de 1930	130
1. Trayectorias personales.....	131
1.1 Instituciones y espacios de sociabilidad.....	137
2. Intelectuales “periféricos”: la búsqueda de trascender lo local.....	146

2.1 Las formas de intervención política y la producción intelectual.....	159
--	-----

Capítulo IV

Reformismo, marxismo y comunismo en la perspectiva del nacionalismo cordobés en la década de 1930.....	178
1. La Reforma Universitaria.....	179
1.2 Representaciones sobre la Reforma durante la década de 1930.....	183
2. La Guerra Civil Española.....	189
3. La Revolución Rusa y el comunismo.....	198
3.1 La infiltración comunista en la Argentina.....	203
3.2 El interior de Córdoba: destellos de una amenaza.....	207
3.3 La alternativa legal: criminalizar al comunismo.....	211
3.4 El proyecto de ley de Novillo Saravia (h).....	214

Capítulo V

Falangismo, nazismo, fascismo y corporativismo. Los modelos internacionales y las alternativas locales del nacionalismo católico cordobés.....	225
1. El modelo español. El falangismo como alternativa.....	227
2. La recepción del nacionalsocialismo alemán por parte del nacionalismo católico cordobés.....	232
3. Cercanías y distancias entre el nacionalismo católico cordobés y el fascismo italiano.....	248
3.1 La recepción de la conquista de Abisinia.....	256
3.2 Entre el catolicismo y el corporativismo: la Unión Nacional Fascista.....	260
3.3 Los incidentes de la estación.....	275
4. "Politeia": Martínez Espinosa y un proyecto de Constitución en los '30.....	278

Capítulo VI

La Universidad Nacional como espacio de disputa política.....	284
1. Del Instituto de Filosofía a la Facultad de Filosofía y Humanidades.....	285
1.1 El Instituto Santo Tomás de Aquino.....	290
1.2 ¿Qué filosofía enseñar?	297
1.3 La recepción de Maritain en Córdoba.....	302
2. La avanzada de los nacionalistas católicos: la Universidad Nacional de Córdoba como escenario de conflictos.....	306
2.1 Incidentes en la Universidad.....	312
2.2 Los asesinatos de la Facultad de Derecho.....	315
2.3 La cesantía de Nimio De Anquin.....	325
2.4 La reconsideración infructuosa.....	333
Consideraciones finales.....	338
Fuentes y bibliografía.....	348

Introducción

Esta Tesis se encuentra orientada al análisis de las trayectorias político-intelectuales de Nimio De Anquín, Lisardo Novillo Saravia (hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa, figuras vinculadas a los sectores del nacionalismo católico cordobés. Se trata de un espacio político con actuación al interior del nacionalismo de Córdoba, caracterizado por la pretensión de transformar la Argentina en una “*Nación Católica*”, en el marco de la “*crisis del consenso liberal*” durante los años ´30. Enfocando el problema en el campo de estudios de la historia intelectual, abordamos distintas dimensiones relativas a la producción escrita, la participación institucional y los intentos de articulación en formas de intervención política.

Nos preguntamos por las condiciones intelectuales, institucionales y políticas en las cuales los tres intelectuales estudiados desarrollaron ideas y proyectos, orientados a la pretensión de reconstruir, tanto una nueva identidad nacional como una organización política adecuada para el primer objetivo.

Como hipótesis postulamos que la producción político intelectual de Lisardo Novillo Saravia (h), Nimio De Anquín y Rodolfo Martínez Espinosa puede ser entendida en el marco de un proceso de fortalecimiento del pensamiento católico tanto a nivel local como mundial. Un contexto intelectual donde primaba la idea de una “*crisis*” de la Nación, signado por la percepción de una omnipresente “*amenaza*” comunista, amenaza agravada, en el plano local, por los efectos de la Reforma Universitaria, conjunción de factores considerado “*disolventes*” por los nacionalistas. Este escenario, junto a las características, recursos y bagajes de cada uno de los intelectuales que analizamos, habilitaba y marcaba límites a sus posibilidades de desarrollar ideas y proyectos estructurados en función de un modelo corporativista, entendido como una forma de

representación política basada en los cuerpos sociales y su direccionamiento a la obtención de un presunto "*bien común*", a partir de principios y valores procedentes del catolicismo.

Nuestro principal objetivo es analizar las condiciones intelectuales, institucionales y políticas bajo las cuales Lisardo Novillo Saravia (h), Nimio De Anquín y Rodolfo Martínez Espinosa desarrollaron su producción durante los años treinta. En función de ese objetivo más general nos propusimos, en primer lugar, reconstruir las trayectorias político-intelectuales de estas figuras. También apuntamos a caracterizar, en el pensamiento de estos autores adherentes al nacionalismo católico y partidarios del corporativismo, sus percepciones sobre la reconfiguración de la concepción del Estado-Nación y de la "*identidad nacional*". Del mismo modo, buscamos identificar las distintas formas de articulación institucional desarrolladas por cada uno de ellos, teniendo en consideración, entre otras dimensiones, su participación en la Universidad Nacional de Córdoba y en diversos ámbitos de sociabilidad intelectual de las derechas, como el Instituto Santo Tomás de Aquino¹ y la revista *Arx*². Finalmente, nos propusimos indagar acerca de los modos de intervención política ensayados por estos intelectuales durante la década de 1930, y en especial, su actuación en la creación de la Unión Nacional Fascista³.

¹ El Instituto Santo Tomás de Aquino fue creado en 1932. Desde la institución se proponía la enseñanza de la filosofía. En ellas participaron Nimio De Anquín y Rodolfo Martínez Espinosa junto a otras figuras del nacionalismo católico cordobés.

² La revista *Arx* fue creada en los años '20 por Luis Guillermo Martínez Villada, y en los '30 comenzó a ser editada por el Instituto Santo Tomás de Aquino. Constituyó uno de los proyectos editoriales más influyentes entre los estudios filosóficos cordobeses durante la década de 1930. En ella realizaron contribuciones tanto Rodolfo Martínez Espinosa como Nimio De Anquín.

³ La Unión Nacional Fascista (UNF) fue una agrupación política creada en la ciudad de Córdoba en 1936. La agrupación era conducida por Nimio De Anquín, y tenía miembros adherentes en distintas provincias de la Argentina.

Hemos centrado nuestro análisis en la década de 1930 por varias razones. Por un lado, el golpe de Estado de 1930 y la consiguiente intervención federal de la provincia de Córdoba. El “golpe” significó la posibilidad de una opción política para sectores de la derecha que caracterizaban como “*decadentes*” a las formas preexistentes de organización política, económica y social. De este modo, entendían que se presentaba una alternativa de cambio que trascendía las vías electorales. En Córdoba, algunos nacionalistas católicos apoyaron públicamente la intervención federal, y comenzaron a hacer públicas sus intenciones políticas. En resumidas cuentas, el golpe de Estado fue presentado y percibido por los nacionalistas cordobeses como un acontecimiento fundacional, que generaba expectativas de alcanzar una transformación total del régimen político, y les planteaba la posibilidad de ser protagonistas de un futuro al que consideraban “*promisorio*”.

El golpe de Estado puso en el centro de la escena a las Fuerzas Armadas como actor político. Los nacionalistas católicos veían en ellas un aliado en el cometido de derribar las resistencias a sus pretensiones de instaurar una “*Nación Católica*”, que implicaba, entre otros aspectos, la organización del Estado argentino en función de “*valores católicos*”. En tanto, en las décadas de 1920 y 1930 tuvo lugar el viraje de diversos miembros de las élites desde posiciones liberales hacía posturas nacionalistas de derechas, incluso corporativistas. También se fortaleció en esta etapa la intención de disputar el espacio público por parte de los sectores católicos, y ello contribuía al acceso de jóvenes católicos a posiciones políticas relevantes. Los ámbitos de sociabilidad católica, entre ellas los Cursos

de Cultura Católica⁴ o la Acción Católica⁵, fueron permeables al ingreso de nuevas figuras, legitimadas en su interior por una supuesta “*integridad*” católica.

Por otra parte, la decisión de ubicar el punto de cierre de nuestro análisis a fines de la década de 1930 se debió a un conjunto de cuestiones. En primer lugar, en 1940 se creó en Córdoba la Unión Democrática Cristiana⁶. Esto significó la instrumentalización de una alternativa al interior de los sectores católicos, contraria a los principios que sostenían los católicos nacionalistas respecto a la democracia y a diversos nacionalismos de derecha, particularmente el fascismo y el falangismo. Los democratacristianos entendían -y condenaban- que los nacionalistas católicos se habían convertido en “*fascistas*”. Promovían, en cambio, la creación de un modelo de democracia que recuperara los valores católicos y subsanara los

⁴ Los Cursos de Cultura Católica (CCC), comenzaron en 1922 a partir de la iniciativa de un grupo de jóvenes laicos, como un espacio de formación católica. Funcionaron con relativa independencia de la jerarquía eclesiástica hasta la década de 1930 cuando, con la autorización por parte de Roma, creció la injerencia de las autoridades eclesiásticas (Zanca, 2012:199-202). Desde este espacio proponían la fundación de una nueva identidad católica y la “*recristianización*” de la sociedad argentina (Zanca, 2012:199-202).

⁵ La Acción Católica Argentina fue fundada por el Episcopado Argentino en 1931. La fundación tuvo lugar a partir de una iniciativa del Papa Pío XI para organizar, en distintos países, esta institución con el objeto de incidir en la vida pública y combatir el laicismo. Esta iniciativa se presentaba como parte de la estrategia eclesiástica tendiente a una mejor adaptación, tanto de la Iglesia Católica como del catolicismo, a los desafíos de la “*modernidad*” y de la sociedad de la época (Blanco, 2008).

⁶ La Unión Democrática Cristiana se formó en 1940 como una asociación civil y cultural, vinculada a los católicos autodenominados “*democráticos*” en Buenos Aires. La asociación democrática de Córdoba permaneció como entidad independiente de la porteña. Entre sus objetivos enunciaba “*...la defensa de la libertad y la democracia de sentido cristiano, abierta y pluralista en la cooperación con otras fuerzas y en la lucha por la justicia social*” (Achával Becú, 2012a, 873-874).

"errores liberales", pero sin adherir a modelos autoritarios como el falangismo, el fascismo o el nazismo. La emergencia de la democracia cristiana era una respuesta a un proceso de radicalización de los nacionalistas católicos hacia la derecha, coincidente con el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Tanto la creación de la democracia cristiana como la radicalización de los nacionalistas católicos, representaron un quiebre con respecto al escenario previo, por lo cual resultaba relevante analizar las discusiones sobre el fascismo y el nazismo entre los intelectuales del nacionalismo católico con anterioridad al inicio del conflicto bélico. En segundo lugar, el punto de cierre de nuestra investigación también coincide con otro acontecimiento internacional con repercusión en Córdoba: la Guerra Civil Española. El enfrentamiento finalizado en 1939 atravesó la discusión política de gran parte de la intelectualidad de los '30 y, al igual que la Segunda Guerra Mundial, forjó fuertes antagonismos entre fascistas y anti-fascistas argentinos.

En nuestra investigación utilizamos distintos tipos de fuentes. Priorizamos las publicaciones de los intelectuales analizados (libros, artículos, tesis, etc.) y también aquellas publicaciones de otros intelectuales nacionalistas, como Julio Meinvielle⁷ o Alberto Ezcurra

⁷ Julio Meinvielle (1905-1973). Ordenado sacerdote en 1930, fue fundador del Ateneo Popular de Versailles, el Movimiento de Scouts Católicos y la Juventud Obrera Católica. Autor de numerosas obras escritas, participó en la Sociedad Tomista Argentina junto con Nimio De Anquin. Entre sus publicaciones se destacan: "Concepción católica de la política" (1932), "Concepción católica de la economía" (1936), "Qué saldrá de la España que sangra" (1937), "Entre la Iglesia y el Tercer Reich" (1937), "Un juicio católico sobre los problemas nuevos de la política" (1937), "Hacia la cristiandad" (1940), entre otras.

Medrano⁸ en función de la posibilidad de comparar diagnósticos y propuestas. También apelamos a documentos eclesiásticos referenciados por los intelectuales, como Cartas Encíclicas, que facilitaron la comprensión y contextualización de sus planteos y diagnósticos. Por otra parte, utilizamos documentos oficiales de la Universidad Nacional de Córdoba, principalmente resoluciones, útiles para reconstruir parte de las trayectorias personales de los intelectuales.

Otra fuente relevante consultada fueron los periódicos *Los Principios*, de orientación católicas, y *La Voz del Interior*, de enfoque liberal. En el primero de ellos revisamos sus editoriales y el tratamiento de las noticias; esto fue provechoso para identificar algunos posicionamientos de los nacionalistas católicos, si bien éstos sólo representaban un sector al interior del catolicismo cordobés, mientras que el diario expresaba posiciones que, entendemos, formaban parte de la construcción de un “*sentido común*” católico en Córdoba. A partir de la recepción de las noticias, la elaboración de editoriales y la habilitación de espacios para la reproducción de contribuciones de diferentes autores, el periódico delineaba un perfil sobre la “*realidad*”. A partir del tratamiento periodístico avalaba o alentaba acciones e ideas, a la vez que obturaba y criticaba otras. A modo de ejemplo, si bien promovían el nacionalismo entre los católicos, marcaban los límites cuando esas experiencias buscaban prevalecer sobre los “*valores cristianos*” o entraban en conflicto con la

⁸ Alberto Ezcurra Medrano (1909-1982). Profesor de historia en el Colegio Nacional de Buenos Aires, y uno de los principales referentes del revisionismo histórico, fue uno de los fundadores del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. Durante la década de 1920 participó de los Cursos de Cultura Católica. Padre de siete hijos, tres de ellos sacerdotes, entre los que se encuentra Alberto Ignacio Ezcurra Uriburu, sacerdote, militante nacionalista, fundador y jefe del Movimiento Nacionalista Tacuara. En el plano de su producción escrita, fue autor de diferentes libros y realizó contribuciones en publicaciones como *La Nueva República*, *Baluarte*, *Crisol* y *Nueva Política*.

jerarquía eclesiástica. La riqueza de esta fuente radica en el aporte para reconstruir el escenario donde se desenvolvían los intelectuales en estudio, a la vez que constituye un recurso para analizar la recepción y tratamiento de los fenómenos trabajados.

La consulta de *La Voz del Interior*, por su parte, nos permitió cotejar posiciones de los antagonistas y miradas complementarias que enriquecieron nuestro trabajo. Cabe señalar que la revisión de ambos periódicos supuso el abordaje de "*fuentes interesadas*", con sus propias agendas y pretensiones. Sin embargo, resultan de utilidad porque, a través del tratamiento crítico que intentamos hacer de las mismas, hemos logrado reconstruir cuestiones tales como la recepción de fenómenos como el nazismo y la Guerra Civil Española, o bien el tratamiento periodístico de situaciones locales conflictivas.

Enfocamos la investigación en el campo de estudios de la historia intelectual. De este modo, pretendemos comprender y explicar las particulares relaciones entre política, filosofía y literatura. Asimismo, se constituye en una manera de distinguir cómo opera el pensamiento en este contexto de producción específico, rescatando la idea de que todo pensamiento es situado (Altamirano, 2005a; 2005b; 2007; 2013).

En este sentido, el contexto de este trabajo se relaciona con la idea de "*crisis*". Esta percepción por parte de algunos de los intelectuales de la élite nacional, se retrotraían a fines del siglo XIX. A partir de 1890, en un marco de crisis política y económica, las expectativas de un progreso ilimitado, al igual que la idea de una Nación que integrara a todos por igual, se fue debilitando. El fenómeno de la inmigración comenzó a ser percibido, por parte de algunos intelectuales, como una amenaza a los "*cimientos*" de la Argentina como un país agrario (Senkman, 1990; 1994). En ese marco, en el cual no era un dato menor la percepción sobre la inmigración como un desafío a los valores de la "*Nación*", tuvo lugar un proceso de "*revaloración*" de la tradición hispánica, en especial de

su lengua y su religión, tradición que durante las décadas previas había sido desdeñada en tanto se la vinculaba con supuestos "*atributos esenciales de la barbarie*".

Paralelamente a este proceso, tanto a escala nacional como continental (Zanatta, 2007), un conjunto de acontecimientos, en especial la intervención norteamericana contra España en la guerra de independencia cubana en 1898, contribuyeron a la reacción contra esa creciente injerencia, al surgimiento de posiciones latinoamericanistas y anti-imperialistas, fundadas en la pretensión de "*revalorizar*" las culturas locales. En diálogo con este proceso, durante esta etapa surgió un "*nacionalismo cultural*" desde el cual el anti-imperialismo era pensado en clave moral (Terán, 1986 [1981]).

Las primeras décadas del siglo XX constituyeron el marco de los procesos de consolidación de los Estados nacionales en algunos países americanos. Como señala Patricia Funes, algunos intelectuales latinoamericanos intentaron redefinir el problema nacional desde comienzos del siglo XX (Funes, 1999; 2006). En ese contexto, la llamada "*crisis del consenso liberal*" repercutió sobre amplios sectores nacionales.

En la década de 1920 se apreciaban tres corrientes principales en torno a la cuestión del diseño del Estado-Nación en la Argentina. En primer lugar, aquellas relacionadas con el modelo de Estado-Nación consolidado a fines del siglo XIX, fundado en principios liberales pero sin rechazar prácticas anti-democráticas que garantizaban a las élites el control del Estado. En segundo lugar, un grupo conformado por quienes, aunque cuestionaban ese modelo de Estado-Nación, actuaban dentro de los marcos legales e institucionales del mismo, con el objetivo de introducir reformas sin atacar sus principios fundantes. En tercer lugar, quienes pretendían la construcción de un nuevo orden. Pertenecían a este último grupo diversos sectores con improntas corporativistas, que buscaban la instauración de un modelo social, económico y político basado en una

nueva forma de organización, con diversos sectores y actores de la comunidad -entidades sindicales, profesionales, etc.- como base de sustentación del sistema representativo.

En paralelo, en la Argentina tuvo lugar un proceso denominado "*renacer católico*", en especial durante la década de 1930 (Zanatta, 1996). En el marco de una nueva crisis económica y política, este "*renacer*" se vio reflejado en la creciente capacidad de movilización de la Iglesia Católica, y el surgimiento de numerosas publicaciones escritas donde se expresaban nuevos proyectos y programáticas para la instauración de una "*Nación católica*" (Zanatta, 1996)⁹.

A partir de iniciativas como la fundación de la Acción Católica Argentina y los Cursos de Cultura Católica desde los años '20, para ciertos intelectuales se fue tornando incompatible la posibilidad de ser nacionalista y liberal, así como católico y liberal. De esta forma, se fue produciendo una ruptura y el comienzo de la configuración de un nuevo sector, con postulados "*novedosos*" dentro de la intelectualidad (Devoto, 2002; Buchrucker, 1987 [1982]). La percepción, por parte de algunos intelectuales, de la "*crisis*" de la Nación, era la razón por la cual entendían necesario reformular y pensar una nueva configuración de lo político y de la sociedad en su conjunto, en función de una forma de representación corporativista y de "*valores católicos*".

Algunas figuras influyentes dentro de este sector sentían simpatías por el modelo fascista italiano, en tanto desde su perspectiva respondía a los problemas que afectaban a la Argentina. Para otras, en cambio, el fascismo presentaba características "*preocupantes*", como la apelación a las masas, el desplazamiento de

⁹ Ejemplo de estas publicaciones son: *Combate, Bandera Argentina, Aduna, Crisol, Clarinada, El Pampero, Alianza, Baluarte, Sol y Luna, Nueva Política, El Fortín, La Fronda, Arx*, entre otras. Si bien tales publicaciones tenían diferencias entre sí, ponían de manifiesto el crecimiento sostenido de la oferta, pero también de un público lector receptivo de estas ideas.

la religión, o bien la fascinación y “*fetiché*” estatal (Tcach, 2009). Si bien finalmente compartieron algunas ideas centrales de ese modelo corporativo, muchos de ellos encontraron mayores afinidades con el corporativismo español, donde el pasado y la religión ocupaban un lugar central.

Respecto al escenario político cordobés durante la década de 1930, podemos distinguir tres etapas. Uno se relaciona con la Intervención Federal de Carlos Ibarguren¹⁰ entre 1930 y 1931, con posterioridad al golpe de Estado de 1930; esta nueva situación generó expectativas entre los nacionalistas locales. Una segunda etapa tuvo inicio con la victoria, a fines de 1931, del Partido Demócrata en las elecciones gubernativas provinciales, lo cual significó la salida del gobierno de facto y la victoria de los conservadores cordobeses, quienes ocuparon el gobierno entre 1932 y 1936. Una tercera etapa tuvo inicio a fines de 1935 con la elección del líder radical Amadeo Sabattini como gobernador, cargo que ejerció entre 1936 y 1940. En esta etapa el liderazgo de Sabattini fue confrontado por algunas figuras del nacionalismo católico debido a algunas iniciativas laicistas y el apoyo que recibía del Partido Comunista.

Estas periodizaciones, sumado al análisis de los diagnósticos y percepciones, nos permitieron observar diferentes trayectorias de los intelectuales analizados durante las primeras décadas del siglo XX,

¹⁰ Carlos Ibarguren Uriburu (1877-1956). Nacido en Salta, se graduó de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor de esa casa de estudios y Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación durante el gobierno de Roque Sáenz Peña. Hacia la década de 1920, Ibarguren viró hacia posiciones más alejadas al liberalismo y más cercanas al nacionalismo, cómo puede apreciarse en sus obras escritas “*La literatura y la Gran Guerra*” (1929) y “*Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama, su tiempo*” (1930). Con posterioridad al golpe de Estado de 1930, fue designado Interventor Federal de la provincia de Córdoba por el general José Félix Uriburu, quien era su familiar.

así como nuevas concepciones sobre la política y la sociedad en un contexto de “*crisis*”.

1. Antecedentes del problema de investigación

La bibliografía producida sobre nacionalismo es cuantiosa y diversa¹¹ (Faraldo, 2011; Miller, 2009; Sepúlveda Muñoz, 1996)¹².

Entre los estudios del nacionalismo en la Argentina podemos diferenciar tres grandes etapas. La primera, en la cual la comenzaron a producirse la mayor parte de los estudios sobre el nacionalismo de derecha argentino, fue luego del derrocamiento del segundo gobierno de Juan Domingo Perón en 1955 (López, 2011:229)¹³.

¹¹ Esta diversidad también se aprecia en la producción historiográfica, donde la delimitación del nacionalismo como objeto de estudio aun suscita dificultades para precisar y delimitar cada caso específico (Orbe, 2011:28).

¹² Además de los trabajos orientados desde de la historia política tradicional, en las últimas décadas se produjo una renovación de la historiografía sobre el tema por parte de autores argentinos y extranjeros (Compagnon, 2010). En los últimos años, se han publicado una serie de estados de la cuestión sobre el nacionalismo argentino, donde queda planteada la evolución y discusión historiográfica. De ellos se destaca la caracterización de este sector político, la discusión en torno al modo en que el fascismo italiano incidió sobre los mismos, así como las diferencias al interior del espacio (López, 2011).

¹³ Algunos de esos trabajos provenían del medio académico norteamericano (Kennedy, 1958; Jordan, 1964). Durante esta etapa identificamos dos textos que se destacan. En la década de 1960, el trabajo de Navarro Gerassi (1968), quien aborda el estudio de diferentes agrupaciones nacionalistas, desde los orígenes en la década de 1930 hasta la década de 1960. Partiendo del golpe de estado de 1930, Navarro proponía las primeras diferenciaciones al interior del nacionalismo, en especial entre el fascismo y el nacionalismo. Asimismo, visualizó las relaciones entre parte de estos sectores nacionalistas y el catolicismo, y el modo en que tuvo inicio una forma particular de revisión del pasado, plasmada en la producción escrita de algunos nacionalistas en la corriente conocida como revisionismo histórico. Asimismo, un texto clásico sobre el nacionalismo argentino es el libro de

La segunda etapa tiene inicio a partir del retorno a la democracia en 1983, momento en el que surgieron los primeros trabajos académicos que abordaban de forma sistemática el nacionalismo de entreguerras. Con anterioridad, algunos estudios sobre el nacionalismo posterior al golpe de Estado de 1955 se habían centrado en el estudio de agrupaciones nacionalistas que conformaron el amplio campo de las tendencias de la izquierda (Orbe, 2011:28).

Entre los análisis sobre esta etapa destaca el trabajo de María Inés Barbero y Fernando Devoto "*Los nacionalistas (1910-1932)*" (1983). Tomando al "*Centenario*" de 1910 como punto de partida, los autores abordan el surgimiento de nuevos nacionalismos, que experimentaron diversas transformaciones entre ese momento y la década de 1930, tomando la "*experiencia*" de Uriburu como un momento "*culminante*". Este estudio ponía énfasis en la dimensión cultural de estos precursores del nacionalismo de los '30, y aportaba una perspectiva en ese momento novedosa¹⁴.

Zuleta Álvarez (1975a; 1975b). Zuleta Álvarez había participado en ese espacio nacionalista (Fares, 2011a:230-233). En su trabajo se destaca, por un lado, el acceso a fuentes hasta entonces no estudiadas, y por otro, rasgos propios de una "*operación de memoria*", lo cual requiere adoptar una serie de recaudos metodológicos para su lectura. Zuleta Álvarez realizaba una distinción entre el "*nacionalismo republicano*", representado en los hermanos Irazusta, valorado positivamente y del cual fue parte; y por otro lado, los "*nacionalistas doctrinarios*", a quienes presentaba como reaccionarios y más radicalizados. Si bien su posicionamiento ideológico condicionaba su análisis, y adolecía de una pronunciada simplicidad conceptual, igualmente constituyó un antecedente pionero en los estudios sobre el nacionalismo en la Argentina.

¹⁴ Una de las vinculaciones centrales de la década de 1930 era la relación entre Fuerzas Armadas, Estado y política. Este aspecto de gran relevancia, posteriormente profundizado por otros autores, fue abordado por Potash (1969). A partir de su trabajo, es posible alcanzar una mejor comprensión de la dinámica del Ejército en la política nacional, y apreciar las mutaciones a lo largo de su devenir, así como las relaciones que establecían con distintos actores de la vida política.

Otro antecedente relevante de esta etapa, es la traducción al español de la tesis doctoral que Cristian Buchrucker había elaborado en Alemania en 1982 (Buchrucker, 1987 [1982]). Desde una perspectiva de la historia de las ideas, el autor abordaba el pensamiento nacionalista entre fines de la década de 1920 y mediados de la década de 1940¹⁵. En su estudio se destacaba el abordaje de las distintas concepciones de la historia, la construcción de una particular imagen del enemigo que contribuía a constituir la propia identidad, y la recepción por parte de estos nacionalistas de las obras de políticos e intelectuales europeos contemporáneos.

La indagación por parte de los historiadores acerca de las ideas, movimientos y regímenes de derechas en diversos rincones del mundo ha aumentado sostenidamente durante las últimas décadas. Aproximadamente desde 1990 tuvo lugar en el medio académico una renovada producción sobre el catolicismo y la Iglesia Católica, ideologías y acción política durante el período transcurrido ente 1930 y 1945 (Ivereigh, 1995)¹⁶.

¹⁵ A partir de la investigación, con rigor analítico, de una gran cantidad de fuentes, el autor se proponía reconstruir las percepciones de cada uno de los diferentes grupos nacionalistas. De este trabajo se destacaba la consideración sobre el "*nacionalismo restaurador*", un particular tipo de nacionalismo vinculado al "*tradicionalismo católico*", pues exponía los rasgos centrales, y se detenía en los cambios, conflictos y diferencias entre los distintos grupos a través del tiempo. Otra cuestión considerada en el texto era el vínculo ideológico entre nacionalismo y peronismo. De allí que una primera etapa está marcada por la gestación y ascenso del uriburismo, y en un segundo momento, por el escaso éxito político de los grupos conformados luego de aquella experiencia autoritaria.

¹⁶ En esta línea, se realizaron estudios sobre las relaciones entre nacionalismos e Iglesia Católica, en sus dimensiones políticas y religiosas (Esquivel, 2009; 2014); entre ellos se encuentran las investigaciones de Loris Zanatta (Zanatta, 1996; Di Stefano y Zanatta, 2000), Mallimaci (1988; 1993; 1995) (Mallimaci y Di Stefano, 2001; Mallimaci y Cuchetti, 2011; Mallimaci, Donatello y Cucchetti, 2006), Ben Dror (2003), Lida (2005; 2007; 2008; 2011; 2013; Lida y Diego, 2009), Caimari (1995), Bianchi (1990; 2002; 2005), Auza (1969; 1984), Beraza (2005), entre otros. En

En 1993 se publican dos libros de David Rock (1993; 2001), donde analizaba la derecha argentina desde sus orígenes hasta el fin de la dictadura militar en 1983. En esos textos planteaba que, durante la década de 1930, el nacionalismo se había distinguido por un carácter elitista, tradicionalista y católico. Rock sostiene que, debido a su clericalismo, el nacionalismo se relacionaba con el "*ultramontanismo contrarrevolucionario*" proveniente del pensamiento reaccionario europeo previo a la Primera Guerra Mundial. El autor planteaba que ese carácter autoritario y contrario a la movilización de las masas populares explicaba, en cierta medida, la posterior distancia de estas figuras respecto al peronismo.

Durante esta etapa, también son relevantes las contribuciones de Sandra McGee Deutsch (1979; 1986a; 1986b; 1999; 2005), quien fue una de las primeras autoras en realizar aportes para una historia comparada de la derecha y extrema derecha en el Cono Sur¹⁷. En sus investigaciones se aborda el estudio de distintos grupos de derecha de la Argentina, Brasil y Chile, principalmente durante el período transcurrido entre 1890 y 1939. Allí analiza la dimensión política e ideológica de estos movimientos de derecha y su contexto social.

En esta década también se encuentran los aportes de Alberto Spektorowski, quien plantea que, en el marco de la radicalización ideológica de la derecha durante la década de 1930, surgió una importante corriente nacionalista integralista, diferenciada de los tradicionales sectores conservadores (Spektorowski, 1990; 1994;

este orden, la obra de Pinto y Mallimaci, nos ofrece un panorama general de las diferentes vinculaciones entre religión y política en la Argentina, desde la independencia al siglo XX (Pinto y Mallimaci, 2013).

¹⁷ Además, fue una precursora en el estudio sobre el rol de las mujeres al interior de las organizaciones nacionalistas.

2000; 2008)¹⁸. También durante este decenio, otros trabajos que se destacan dentro de los estudios del nacionalismo son los de Mario Nascimbene y Mauricio Newman (Nascimbene y Neuman, 1993; Nascimbene, 1997)¹⁹.

Una tercera etapa en la producción académica sobre el nacionalismo argentino tiene lugar a los inicios del nuevo milenio. En esta etapa, los textos de Federico Finchelstein (2002; 2007; 2008; 2010; 2014), son antecedentes pertinentes para caracterizar a los sectores nacionalistas en la primera mitad del siglo pasado²⁰.

¹⁸ Esta corriente incorporaba el anti-imperialismo, una novedosa visión de la historia argentina, una alternativa de desarrollo industrial y modernización compatible con las demandas de "*justicia social*", al tiempo que propiciaba una estrategia de movilización popular, logrando su mayor crecimiento numérico e incidencia política a comienzos de la década de 1940 (Spektorowski, 1990; 1994; 2000; 2008).

¹⁹ Los autores presentaban la existencia de un grupo de derecha explícitamente autoritaria al interior del conservadorismo, del cual formarían parte dirigentes políticos protagónicos como Carlos Ibarguren o Manuel Fresco. Por otra parte, introducían la idea de un sector dentro de esta derecha, denominado nacionalismo católico.

²⁰ Finchelstein investiga sobre la centralidad que adquirió, para la mayor parte de los nacionalistas, la figura del General Uriburu como imagen mítica. En esta línea, las indagaciones acerca del nazismo, el anti-semitismo, las representaciones en el catolicismo argentino y su recepción en la Argentina, constituyen otra línea que ha sido abordada por el autor junto a Daniel Lvovich (Lvovich y Finchelstein, 2014-2015). En un libro más reciente, Finchelstein (2010) realiza un estudio de los distintos vínculos establecidos durante la etapa de entreguerras entre el nacionalismo argentino y el fascismo italiano. Allí plantea que el fascismo italiano tuvo más incidencia en la formación del nacionalismo argentino que la Action Française y la derecha española o portuguesa. El autor sostiene que esa incidencia no había sido total, en tanto los fascismos locales se habían adaptado a las particularidades nacionales y tenían como característica principal la formación de una modalidad "*fascista cristianizada*".

Los trabajos de Terán también realizan un aporte en lo relativo al contexto intelectual de las primeras décadas del siglo XX (Terán, 1986 [1981]; 1994; 2004; 2008)²¹.

Lvovich, por su parte, también ha abordado problemas de investigación relacionados con los nacionalismos de la década de 1930 (Lvovich, 2003; 2006). Sus estudios giran, principalmente, en torno a la cuestión del anti-semitismo en figuras intelectuales y agrupaciones nacionalistas²².

También debemos remarcar que, tanto autores nacionales como extranjeros, han trabajado en torno a las organizaciones fascistas en la Argentina, su relación con el gobierno italiano, las similitudes y diferencias con los nacionalistas argentinos entre los años '20 hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial²³.

Las investigaciones de Olga Echeverría resultan de interés, en tanto problematizan el análisis sobre diversos sectores intelectuales

²¹ Si bien, al no formar parte de sus objetivos, no profundiza en el aspecto del nacionalismo católico que aquí nos ocupa, es un antecedente relevante, no sólo en cuanto al proceso histórico en estudio, sino también en lo referente a la perspectiva analítica y a la recuperación de distintas ideologías e ideas de élite de fines del siglo XIX y principios del XX, entre ellos los nacionalismos.

²² Desde esa perspectiva, aborda el rol de la Iglesia Católica y el catolicismo en sus relaciones con el nacionalismo en la primera mitad del siglo XX. Según Lvovich, ideologías y prácticas se radicalizaron luego de 1932, cuando cobra vigor y centralidad el "*mito de la conspiración judía*", llegando incluso a funcionar como recurso para la movilización política. Para el autor, sin embargo, la elaboración de un enemigo que unificaba los males del liberalismo, el comunismo y el imperialismo sirvió solamente como medio de identificación política frente a otros grupos, resultando un obstáculo para su crecimiento a partir de la incorporación de otros sectores sociales.

²³ Ver Bertonha, 1997; Bendicho Beired, 1999; Grillo, 2006; Scarzanella, 2007; Carnagui, 2007a; Bertagna, 2007; Savarino, 2009; 2010; Prislei, 2012; Monacci, 2012; Capizzano, 2013; Cimatti, 2016a; 2016b. En contrapartida, un conjunto de autores llevaron adelante investigaciones sobre la constitución del anti-fascismo en la Argentina (Pasolini, 2004; 2005; Bisso, 2007; Grondona, 2020).

con actuación en las primeras décadas del siglo XX al interior de esta “*nueva derecha*” (Echeverría, 2009; 2010a; 2010b; 2012; 2013); allí se analizan algunas ideas y prácticas de sociabilidad intelectual y política de escritores considerados autoritarios.

Fernando Devoto (2002) reconstruye desde la historia política y la historia de las ideas los proyectos de los nacionalistas, y plantea que este movimiento, caracterizado más por su éxito cultural que político, adolecía de grandes limitaciones en la posibilidad de constituirse en hegemónico, e incluso en la década de 1930 puso de manifiesto su incapacidad para revertir el predominio del imaginario liberal argentino gestado desde la consolidación del Estado-Nación a fines del siglo XIX²⁴.

Más allá de los estudios relacionados con el nacionalismo argentino, pero estrechamente vinculados a nuestro objeto de estudio podemos identificar las investigaciones sobre catolicismo argentino, los sectores católicos, intelectuales católicos y también aquellos que abordan la relación entre catolicismo y el mundo del trabajo, así como el tratamiento de cuestión social en las diferentes agendas de figuras e instituciones vinculadas a este sector (Rubinzal, 2012a; Mallimaci, Donatello, y Cucchetti, 2006)²⁵.

²⁴ Esta serie de estudios ponen en escena nuevos actores, con énfasis en una tradición con más publicaciones e intelectuales que intervenciones políticas exitosas. Asimismo, se ponen en un contexto global los procesos locales. En esta línea, se destaca el libro de Fernando Devoto, “*Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*”, donde aborda el fenómeno del nacionalismo en la primera mitad del siglo XX en la Argentina, y realiza un importante aporte a su comprensión.

²⁵ Además, constituyen aportes relevantes otros trabajos que analizan la relación entre intelectuales católicos y política, su vinculación partidaria entre fines del siglo XIX y principios del XX (Castro, 2009; 2016; Quatrochi-Woisson, 1990; 1992), o el problema sobre la relación entre democracia y catolicismo (Perpere Viñuales, 2011). El trabajo de Burdick (1995) analiza la relación entre la Iglesia Católica y la política argentina desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX. Asimismo, los trabajos de Vicente contribuyen a perfilar algunos de los problemas en la relación

En esta línea, José Zanca ha estudiado las relaciones entre sectores católicos, identidades y participación política (Zanca, 2006; 2010a; 2010b; 2012; 2013; 2014; 2015; 2016; Di Stefano y Zanca, 2015). Sus argumentos destacan como, en el caso de la Iglesia Católica, las estrategias institucionales y las actitudes del laicado no necesariamente asumieron las posturas de la jerarquía. Al contrario, demuestran como el laicado fue adquiriendo mayor autonomía desde principios de los años cuarenta. De este modo, el estudio del catolicismo como un universo intrincado y plural se impone sobre las miradas centradas en la institución religiosa. Dentro de esta línea, revisten relevancia los estudios del autor sobre el humanismo cristiano o personalismo que, a partir de su militancia anti-fascista en los años treinta, cuarenta y luego bajo el peronismo, construyó una particular visión sobre las opciones políticas aceptables para los cristianos, así como un modelo de religiosidad alternativo al del nacionalismo católico.

Finalmente, Loris Zanatta (1996) (Di Stefano y Zanatta, 2000) analizan los múltiples escenarios que existieron durante las décadas de 1920 y 1930, y reflejan la complejidad, dinámica y conflictividad específicas del período. De la misma manera, permiten comprender la conjunción del contexto internacional y factores locales en la formación de representaciones y prácticas discursivas. A partir de esta mirada, sensible a los aportes de Devoto, Echeverría y Zanatta, se propone un enfoque general sobre el problema específico que se pretende investigar en el contexto cordobés.

del nacionalismo y catolicismo durante el siglo XX en la Argentina (Vicente, 2013; 2014; Vicente y Teodoro, 2015).

1.1 Estudios sobre los nacionalistas católicos cordobeses

Respecto a los grupos gobernantes cordobeses, Javier Moyano analizó las facciones al interior de los mismos entre 1890 y 1930, con una mirada específica sobre las figuras que participaban en esos espacios (Moyano, 2006). También abordó los vínculos, compromisos, clivajes y antagonismos, explicando cuales fueron los recursos políticos que utilizaban, el juego de lealtades, lazos informales y asimetrías en el ejercicio del poder (Moyano, 2006). Asimismo, los trabajos de Moyano en torno al régimen político de Córdoba durante el período de 1890 a 1930, principalmente en lo referido a las disputas y el clivaje clericales y anti-clericales, son un aporte relevante para esta investigación (Moyano, 2010a; 2010b).

Entre los estudios sobre el espacio cordobés, también Gardenia Vidal realiza aportes relevantes sobre los Círculos Obreros, la formación de organizaciones, el posicionamiento de católicos en el marco de la Reforma Universitaria y los sectores católicos obreros (Vidal, 2000a; 2000b; 2005; 2006; 2009; 2011; 2014). Vidal refuta y matiza, en un detallado análisis, los presupuestos e hipótesis sostenidas por Loris Zanatta en cuanto al “*renacer católico*” y el modelo de “*Nación Católica*” para el caso cordobés (Vidal, 2000b).

Burgos indaga sobre las relaciones entre católicos, nacionalistas y el mundo obrero en Córdoba durante el período (Burgos, 2011). Schenone, en tanto, analiza las dinámicas de los sectores estudiantiles *anti-reformistas* en el marco de la Reforma Universitaria de 1918 (Schenone, 2011). Jessica Blanco, por su parte, analizó el rol de los laicos y la Iglesia Católica, así como su intervención política y social en la esfera pública cordobesa en el marco de la modernidad (Blanco, 2008).

Sobre los sectores católicos en Córdoba, en los aspectos referentes a la cultura y forma de participación política, destacan las

contribuciones de Silvia Roitenburd (1998; 2000). A partir de sus trabajos podemos observar algunas de las vinculaciones entre la identidad católica y la política. Allí podemos advertir que la distinción entre liberales y clericales no siempre se encontraba en conflicto y tensión permanente. Según la coyuntura política distintos clivajes se colocaban en el centro de la escena, y no siempre el antagonismo en torno a la laicización o la identidad católica prevalecían en la explicación de la acción política. Relacionado con los trabajos de Roitenburd, los aportes de Cucchi permiten visualizar conflictos y dinámica de los católicos en la política cordobesa en la segunda mitad del siglo XIX (Cucchi, 2012; 2014).

César Tcach contribuye a la caracterización de los intelectuales abordados en este trabajo, en especial Nimio de Anquín y Lisardo Novillo Saravia (h) aportando información sobre sus trayectorias, ideas y posicionamientos en el escenario cordobés (Tcach, 2009). Tcach también indaga acerca del funcionamiento de la Unión Nacional Fascista, y el modo en que dicha iniciativa se insertaba en el contexto político de Córdoba durante los años '30 (Tcach, 2007b; 2008). Una de las claves de este trabajo es la caracterización de la Unión Nacional Fascista que, a partir de figuras como De Anquín, y de su impronta católica, se diferenciaba de otros espacios fascistas de la época.

Los trabajos de Caturelli aportan una aproximación a las principales características de la trayectoria intelectual de Rodolfo Martínez Espinosa (Caturelli, 2001; 1992; 1983)²⁶. Entre ellos destaca el análisis sobre el proyecto de reforma de la Constitución Nacional escrito por Martínez Espinosa en "*Politeia*", y sus

²⁶ En este trabajo tomamos algunos trabajos de su cuantiosa producción académica como bibliografía y no como fuentes (Caturelli, 1951; 1982; 1983; 1992; 2001). El autor cursó sus estudios durante la década del '40 y '50 en la Universidad de Córdoba, siendo uno de los representantes de la filosofía católica tomista de la Argentina.

vinculaciones con el pensamiento de René Guénon²⁷. Por otra parte, Caturelli analizó la producción escrita de Nimio De Anquin y algunas facetas de su trayectoria intelectual (Caturelli, 1951; 2001:712-716).

Entre los estudios sobre sectores relacionados con el nacionalismo cordobés y la Universidad Nacional de Córdoba, María Cristina Vera de Flachs y Antonio Sillau Pérez (2009) abordan la conflictiva dinámica institucional de la universidad post Reforma Universitaria. También analizan las vinculaciones entre las principales figuras intelectuales del nacionalismo en Córdoba durante ese período, así como algunas de sus ideas y representaciones sobre la realidad (Vera de Flachs, 1999, 2021; Sillau Pérez, 2008, 2011; Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008). Sillau Pérez también aborda el proceso de fundación del Instituto Santo Tomás de Aquino, creado en 1932, su propuesta de enseñanza de la filosofía y la reedición de la revista *Arx* (Sillau Pérez, 2011). Vinculado con ello, Sillau Pérez aborda, asimismo, algunas intervenciones políticas de Rodolfo Martínez Espinosa durante ese período, en especial su proyecto de constitución denominado "*Politeia*", así como discursos en el marco de conmemoraciones, que aportan información relevante para esta investigación. En este conjunto de trabajos también es posible rescatar el abordaje de los principales conflictos producidos en la Universidad de Córdoba, que involucraban a los nacionalistas locales. En un artículo reciente, Sillau Pérez profundiza alguno de los aportes reseñados anteriormente y analiza las propuestas políticas de Luis

²⁷ René Guénon (1886-1951). En los últimos años de su vida cambiaría su nombre por el de Abd al-Wâhid Yahyâ, fue un intelectual metafísico, tempranamente se interesó por la filosofía, particularmente por el esoterismo, el gnosticismo, y la religión. Fue un crítico de la modernidad desde una posición filosófica ligada al tradicionalismo. Dentro de sus publicaciones se destacan trabajos como: "*Introducción a los estudios de las doctrinas hindúes*" (1945 [1921]), "*Oriente y Occidente*" (2001c [1924]), "*La crisis del mundo moderno*" (2001b [1927]), "*Autoridad espiritual y poder temporal*" (2001d [1929]), y "*Los principios metafísicos del cálculo infinitesimal*" (2004 [1946]).

Guillermo Martínez Villada²⁸, Nimio De Anquín, y Rodolfo Martínez Espinosa (Sillau Pérez, 2017). A partir del posicionamiento y trayectoria de estas figuras, considera la categoría de “*totalitarismo cristiano*”, así como a las reflexiones en torno a la naturaleza del Estado y comparación de las propuestas de De Anquín con las de otros pensadores fascistas (Sillau Pérez, 2017).

Finalmente, los artículos de Linossi (1979; 1990) sobre la producción de Nimio De Anquín también constituyen un aporte relevante para la reconstrucción de su trayectoria intelectual²⁹.

Hasta aquí hemos desarrollado los antecedentes más relevantes del problema de investigación; seguidamente, explicitaremos el enfoque y categorías centrales utilizadas en el presente trabajo.

2. Nacionalismo católico e intelectuales: abordajes desde la historia intelectual

Este trabajo está abordado en el campo de estudios de la historia intelectual. De esta manera, buscamos contribuir al conocimiento sobre los intelectuales y su producción en su contexto

²⁸ Luis Guillermo Martínez Villada (1886-1959). Cursó sus estudios en el colegio católico Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Córdoba; años más tarde, Martínez Villada se recibió de abogado y se doctoró en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC (Martínez Villada, 1909). Fue docente en la misma casa de estudios y durante la década de 1930 fue miembro del Instituto Santo Tomás de Aquino. Asimismo, fue uno de los creadores de la revista *Arx* en la década de 1920, publicación de filosofía reeditada en la década de 1930. Entre sus principales publicaciones se encuentran: “*Adición a la genealogía de los Tejeda*” (1907), “*Notas sobre la cultura cordobesa en la época colonial*” (1919), “*El escudo de la Universidad*” (1921), “*Conquistadores y Pacificadores, Los Cabrera*” (1936), “*Democracia y orden político*” (1938), “*El Estado totalitario*” (1939), entre otras.

²⁹ El autor tenía una relación de amistad con De Anquín. El filósofo cordobés le dedicó el trabajo titulado “*Eticidad, moralidad y libertad*” (De Anquín, 1975).

específico, rescatando la historicidad de todo pensamiento (Altamirano, 2005a; 2005b; 2007; 2013).

La historia intelectual no es un campo de estudio con alcances y perfiles bien definidos; dentro de él se inscriben investigaciones de distinta índole abordadas de formas diversas. En términos metodológicos, no se encuentra demarcado con precisión, y convergen en ella diversas perspectivas analíticas que interactúan entre sí. En este sentido, para este trabajo se entiende la historia intelectual, como lo hace Altamirano, como un campo de estudios y no como una perspectiva o marco teórico (Altamirano, 2005a:10).

Dentro de la historia intelectual, algunos estudios pueden filiarse con la historia cultural, la historia de los intelectuales, la historia de las ideas políticas, la historia de los conceptos, entre otros (Dosse, 2007:14; Zárate Toscano, 2015:403)³⁰.

Este campo de estudios pretende superar las limitaciones explicativas de la historia de las ideas, reexaminado las relaciones entre lenguaje, texto y contexto en la producción de ideas. En este sentido, se propone abordar las condiciones sociales e históricas de la

³⁰ Hacia la década de 1950, la historia de las ideas tuvo un gran desarrollo, principalmente en los Estados Unidos (Gafton, 2007:123-124), teniendo como uno de los referentes más importantes a Lovejoy (Palti, 2007b:298-300). En Latinoamérica, uno de los principales exponentes fue Leopoldo Zea y su investigación sobre el pensamiento positivista latinoamericano (Palti, 2007b:302). El trabajo de Lewis Coser, *"Hombres de ideas"*, constituye un antecedente relevante donde se observa una alternativa más compleja que la mera historia de las ideas, y se introducen al estudio cuestiones provenientes de la sociología, como las redes de sociabilidad y la recepción de ideas, entre otras facetas (Coser, 1968 [1965]). Desde la década de 1970, es posible hallar algunos precedentes del desarrollo dentro de la historiografía de la denominada *"Nueva Historia Intelectual"* (Marichal, 1978; 1990), surgida de la conjunción de una serie de fenómenos tales como el *"giro lingüístico"*, el *"giro cultural"*, el *"renacer"* de la historia política y la tradicional historia de las ideas. En este orden, la historia intelectual abreva de distintas perspectivas historiográficas, y surgió hacia la década de 1980 como un nuevo campo de estudios.

producción del pensamiento, así como sus espacios, mecanismos de circulación y recepción en un determinado espacio y tiempo (Di Pasquale, 2011:81). El objetivo central es comprender de qué manera se articulan en la producción escrita las trayectorias personales y el contexto (Riley, 2013:233; Díaz Comezaquira, 2012:4).

Sobre los intelectuales, más allá de las diferencias, es posible trazar algunos aspectos generales comunes a ellos. La figura del intelectual moderno, desde las visiones normativas o prescriptivas adquirió diferentes significados, lo cual hace difícil arribar a una definición, sin perjuicio de poder trazar algunos aspectos comunes a la mayoría de los casos (Picó y Pecourt, 2008:42; Vidal Araya, 2011).

Un intelectual no es necesariamente un universitario. Si bien generalmente existe entre los intelectuales algún tipo de vinculación con la academia y lo universitario, su caracterización como tal no se produce sólo por ello o por la aceptación de ciertas reglas de oficio³¹. Desde la historiografía y las visiones normativas, se ha asociado a los intelectuales con cierto grado de conocimiento de alguna disciplina o temática, como legitimado, o mejor dicho más autorizado por parte de la sociedad para hablar, decir u opinar sobre un determinado fenómeno o problema de la realidad (Said, 1996 [1994]; Benda, 2000 [1927]; Sartre, 1948). De esta forma, tiende a mantener un tipo de lazo particular con la cultura, o con lo que, en términos de lenguaje cotidiano, se considera como cultura en cada momento histórico. En este orden de cosas, tanto la idea de "*compromiso*" como la apelación a distintas formas de intervención política con la

³¹ Esto se observa, por ejemplo, en uno de los intelectuales de este trabajo: Rodolfo Martínez Espinosa. Como veremos en el capítulo III, Martínez Espinosa tenía un perfil intelectual particular de las décadas de 1920 y 1930, donde ciertas condiciones del contexto intelectual, como la idea de "*crisis*", el grado de profesionalización e institucionalización de ciertas disciplinas como la filosofía, permiten la emergencia en la escena pública de intelectuales como él.

intencionalidad de incidir sobre la realidad, forman parte del perfil intelectual (Said, 1996 [1994]; Benda, 2000 [1927]; Sartre, 1948).

En su abordaje sobre la figura de los intelectuales, algunos autores delimitan quienes pueden ser definidos como tales y quienes no, así como cuáles serían algunas de sus características distintivas. Entre los autores que proponen modelos "*prescriptivos*" o "*normativos*", se destacan como sus principales referentes Julien Benda y Edward W. Said. Como sostiene Altamirano, el punto de vista normativo no tiene una sola versión, y su aspecto central es la contraposición, explícita o implícita, entre dos tipos de intelectuales: por un lado los "*verdaderos*", supuestamente "*fieles a su misión*", y por otro los "*falsos intelectuales*", "*impostores*" que "*traicionan*" su "*misión*" (Altamirano, 2007:32)³².

³² El trabajo de Benda (2000 [1927]) es considerado como uno de los hitos principales de la concepción de los intelectuales modernos. Benda realizaba una defensa de un modelo intelectual libre e independiente, "*no contaminado*" por lo partidario. El intelectual postulado por Benda era concebido como un portador de la "*verdad*" y la "*justicia*", con intervención en los "*asuntos temporales*", pero cuyos ideales se ubicaban en un plano "*trascendente*" que, según Benda, no debía ser contaminado ni perturbado por intereses, pasiones y coyunturas políticas (González Cifuentes, 2011:68-69). Sartre es otra referencia relevante en el abordaje de los intelectuales. En su obra de 1948, "*¿Qué es la literatura?*", postula como una característica distintiva de estas figuras el concepto de "*compromiso*", entendido como un acto voluntario y consciente (Altamirano, 2007:37). Como sostiene Altamirano, en el modelo de Sartre, el "*escritor comprometido*" está investido de una misión pero, a diferencia de Benda, no cumplía el papel de guardián de valores inmortales (Altamirano, 2007:37). En cambio, no correspondía al intelectual una conducta contemplativa, ni la búsqueda de lo "*universal*" y "*atemporal*", sino el compromiso con su "*realidad*", de una manera muy alejada de la abstracción y el idealismo (Altamirano, 2007:37-38). Said, por su parte, recupera algunos de los planteos de Benda (Said, 1996 [1994]:41-58). Para Said, los intelectuales debían ser críticos de la "*realidad*", rechazar fórmulas fáciles o clichés estereotipados (Said, 1996 [1994]:13-14; Altamirano, 2007:40). Asimismo, era necesario, según Said, problematizar, mostrar las diferencias y repensar aquello que surgía como sentido común, aceptado o natural (Said, 1996 [1994]:13-14; Altamirano, 2007:40).

El intelectual no se limita al mundo de las ideas; sin embargo, cobra interés conocer a los autores que leían, con quienes discutían, siempre en la dimensión de entender las ideas de forma situada, realizando una contextualización de las mismas. La circulación y recepción de ideas constituyen dimensiones centrales en este campo de estudios. Por otra parte, no se trata exclusivamente de las obras escritas para reconstruir las trayectorias de estas figuras en la historia intelectual, pues también es relevante la consideración de sus vinculaciones institucionales, y de su participación en iniciativas políticas. En la historia intelectual, la acción es priorizada frente a la "quietud" de las ideas, y se privilegia el abordaje integral de esta serie de dimensiones. A su vez, se evita realizar una lectura internista de las obras, consistente en un mero resumen de lo allí expuesto, buscando comprender las relaciones de su producción intelectual y cultural, de los procesos de circulación y recepción de obras escritas e ideas (Altamirano, 2005a; 2005b; 2007; 2013).

Como planteamos anteriormente, nos propusimos abordar las condiciones sociales e históricas de producción del pensamiento, los espacios, mecanismos de circulación y recepción, siempre de forma contextualizada, con el objetivo de comprender las múltiples relaciones entre texto y contexto. Asimismo, reflexionamos en torno a los intelectuales, precisando sus trayectorias y formas de intervención en el mundo social y político.

Aproximándonos al caso cordobés, Pasolini realiza una serie de preguntas centrales, que nos resultaron claves para perfilar nuestro enfoque. El autor se pregunta: "... ¿qué significaba ser un "intelectual" en "provincia", o en la "periferia" de los centros urbanos, o en los mundos culturales "locales"? Y a partir de ello, ¿qué imagen de la vida cultural nacional podrá resultar de la reducción de la escala de observación?" (Pasolini, 2013:190).

Como señalan Agüero y García, el contexto debe ser pertinente al problema abordado, y no reducirlo a una mera descripción de las

condiciones políticas, económicas y sociales del período, sin interacción alguna con el problema abordado (Agüero y García, 2013:183-184). El contexto que pretendemos reconstruir "*...debería aspirar a restituir está signado, en buena medida, por la expectativa de una historia total; así, es preciso eludir tanto un procedimiento de contextualización ceñido a ámbitos locales como otro que funciona por la exposición de telones sucesivos de política, economía y sociedad...*" (Agüero y García, 2013:183-184).

Por todo ello, la construcción del problema debe posibilitar el trabajo en diferentes escalas (centrales y periféricas, nacionales y sub-nacionales, regionales, locales, etc.) y pensar la dinámica entre las mismas (Fiorucci, 2013).

Una cuestión previamente planteada guarda relación con la manera en la cual son entendidos los intelectuales desde las propuestas normativas. Estas propuestas tienen una impronta signada por el "*Affaire Dreyfus*" (Sirinelli, 1990). Este proceso se vinculaba con el surgimiento de los intelectuales modernos. Diversos autores que postulan versiones normativas, moldearon una forma de concebir a los intelectuales que obturaron el desarrollo de nuevos estudios en este campo de intelectuales considerados como "*nacionalistas*", "*antidemocráticos*", "*autoritarios*", "*fascistas*", "*reaccionarios*", "*clericales*", "*integristas*", "*restauradores*", "*ultramontanos*" o simplemente de "*derecha*".

El problema de este sesgo, radicaba en que las visiones normativas realizaban una división, trazaban una línea entre quienes podían ser intelectuales y quiénes no, de acuerdo a intereses particulares y al objetivo de comprender la realidad. En esta línea, sus propuestas y definiciones de los intelectuales tenían la intención de legitimarse en un momento histórico concreto y degradar a sus adversarios.

Esta impronta no sólo afectó a los estudios históricos, también supuso limitaciones y contradicciones en el rol desempeñado por

intelectuales. Como afirma Aron: *"Tratando de explicar la actitud de los intelectuales, despiadados para con las debilidades de las democracias, indulgentes para con los mayores crímenes, a condición de que se los cometa en nombre de las doctrinas correctas, hallé ante todo las palabras sagradas: izquierda, Revolución, proletariado..."* (Aron, 1957 [1955]:9). Esa misma representación predomina en el medio académico universitario, espacio donde es altamente funcional y aceptada. Por lo tanto, destacamos que no sólo existe una concepción positiva de los intelectuales y su labor, como sostienen las propuestas normativas. Esta situación generó que, incluso, algunas figuras rechazaran su designación como intelectuales, en tanto que la misma se asociaba a un arquetipo que no se condecía con sus posiciones y programática política.

Al abordar el arquetipo del intelectual *"reaccionario"*, señala Molnar que: *"...las luchas ideológicas de los doscientos últimos años han llevado a identificar casi al conservadorismo con el atraso, la resistencia al cambio y al progreso, hasta con la "reacción" y en última instancia, con el "fascismo"..."* (Molnar, 1972 [1961]:199). Para evitar estos sesgos debemos caracterizar de acuerdo a la evidencia empírica, sin perjuicio de ciertos arquetipos de los que se parte en una investigación. Asimismo, es necesario observar en cada caso particular cuáles son las similitudes y diferencias con otros procesos.

Este sesgo puede observarse, a modo de ejemplo, en el *"Manifiesto de los intelectuales fascistas"* de 1925³³. Desde las posturas de tipo normativa, resultaba inaplicable concebir a Giovanni Gentile como un intelectual; sin embargo, en este Manifiesto, podemos reconocer muchas características que se alineaban con

³³ El *"Manifiesto de los intelectuales fascistas"* fue redactado por Giovanni Gentile y a él adhirieron figuras como Filippo Tommaso Marinetti, Gabriele D'Annunzio y Curzio Malaparte, entre otros. El Manifiesto fue publicado en el periódico del Partido Nacional Fascista, *Il Popolo d'Italia*, el 21 de abril de 1925.

formas de intervención política propiamente intelectual. Como contrapartida, a la luz de estos mismos autores, el "*Manifiesto de los intelectuales anti-fascistas*"³⁴ de 1925, contracara del anteriormente mencionado, constituía una clara intervención de intelectuales según las perspectivas normativas.

El problema en los planteos de estos autores radicaba en el carácter normativo de sus definiciones. La clave resulta del reconocimiento de que los discursos son situados. Estas figuras que reflexionaban en torno a la intelectualidad lo hacen en un contexto concreto, buscando generalmente su propia legitimación. La complejidad del estudio de intelectuales demanda una categorización amplia, inclusiva de todas las realidades y figuras que desempeñan un rol intelectual.

Pese a las diferencias existentes entre las distintas definiciones normativas, lo distintivo de los intelectuales es su labor y su trabajo con lo simbólico (Fiorucci, 2013:166; Requena, 2018). Como propone Requena, la clave radica en comprender el trabajo intelectual en las figuras que trabajan con ideas, en las redes y procesos de circulación, difusión y recepción de ideas en un contexto histórico concreto (Requena, 2018). Esta opción, más inclusiva de los diferentes intelectuales, se centra en sus características principales y supera los problemas que ocasionan otras visiones normativas.

³⁴ El "*Manifiesto de los intelectuales anti-fascistas*" fue publicado el 1º de mayo de 1925 en los periódicos *Il Mondo* e *Il Popolo*, con los títulos: "*La protesta contra el 'Manifiesto de intelectuales fascistas'*" y "*La réplica de los intelectuales no fascistas al manifiesto de Giovanni Gentile*". El "*antimanifiesto*" era una respuesta al "*Manifiesto de los intelectuales fascistas*" de Giovanni Gentile, éste fue redactado por el filósofo italiano Benedetto Croce y a él adhirieron distintas figuras del antifascismo italiano.

2.1 Naciones, nacionalismos y catolicismos

El surgimiento del nacionalismo moderno generó nuevos roles para los intelectuales y, a su vez, puso de relieve diferencias entre distintos nacionalismos en el mundo (Boyer y Lomnitz, 2005:110). Esta variedad torna difícil establecer una única definición o teoría que englobe a la totalidad de casos, si bien no impide proponer algunas tipologías (Hall, 1993).

Durante el siglo XX, la idea de Nación adquirió diferentes características a lo largo del mundo, tornando inadecuada la utilización de indicadores similares para comparar ese proceso de construcción, cobrando cada vez más fuerza la dimensión de ficcionalidad de la misma (Palti, 2006 [2002]; Loza, 2012:162).

El nacionalismo es un fenómeno político, pero también cultural. Por un lado, presenta una dimensión vinculada a lo electoral, a la acción política específica y, por otra parte, reconoce una dimensión cultural, igualmente relevante. Ambas dimensiones van delineando conjuntamente las características de cada proyecto destinado a transformar, diseñar e intervenir en la vida social. En esta línea, desde la modernidad los intelectuales tuvieron un rol central en la construcción de este artefacto cultural y político (Anderson, 1993). Para ello, los intelectuales indagaron en los orígenes de las comunidades, buscando elementos aglutinadores capaces de construir bases sustentables que permitieran sociedades homogéneas (Loza, 2012:161-162).

Uno de los principales aspectos sobre el nacionalismo es su dimensión cultural y simbólica (Márquez Restrepo, 2011:577). En este sentido acordamos con la visión planteada por Benedict Anderson (Anderson, 1993), quien entiende a la Nación como una comunidad política que se imagina a sí mismo, como inherentemente limitada y soberana, donde el rol de los intelectuales y los dispositivos culturales cumplen un papel central que se ve reflejado en el diseño político propio de cada Estado-Nación (Anderson, 1993).

En el caso argentino, más allá de las diferencias de enfoque, tal como lo han planteado Chiaramonte (1986; 2004) y Oszlak (1999), el nacionalismo surgió en el plano de la dimensión simbólica, asociado a la consolidación del Estado Nacional hacia fines del siglo XIX, proceso similar al transitado por otros países americanos. Conceptos como *"integrismo"*, *"nacionalismo"*, *"fascismo"*, *"derecha"*, *"ultramontano"*, *"reaccionario"*, han sido utilizados por diferentes investigadores en su búsqueda de precisar distintos fenómenos, que incluían desde empresas políticas y periodísticas hasta proyectos editoriales y referentes intelectuales (Cersósimo, 2014:345).

Ahora bien, dentro de este proceso de construcción y reformulación de la idea de Nación es posible identificar al *"nacionalismo católico"*. En este trabajo hemos optado utilizar esta categoría, en tanto entendemos que explica de manera más adecuada las características específicas dentro del campo historiográfico de las *"derechas"* (McGee Deutsch, 1999; Bohoslavsky y Echeverría, 2013).

Como señala Rubio García, los autores que han estudiado el nacionalismo argentino pueden ser clasificados en cuatro grupos. El primero de ellos, integrado por quienes sostienen la existencia de un nacionalismo *"restaurador"* y otro *"popular"*. Un segundo grupo, formado por quienes buscan establecer diferencias entre distintos modelos de nacionalismo, así como sus similitudes y diferencias con el fascismo. En tercer lugar, quienes plantean las diferencias entre el nacionalismo *"doctrinario"* y *"republicano"*. Finalmente, un cuarto grupo, integrado por historiadores concentrados en el análisis de cada caso, alejándose de las categorías utilizadas para el abordaje del fenómeno del nacionalismo (Rubio García, 2017:80).

El nacionalismo católico de la década de 1930, ha sido englobado dentro de otras categorías. La primera disquisición podríamos realizarla en torno a la categoría de *"derechas"*. Si bien acordamos que estos sectores pueden ser incluidos dentro de ella,

entendemos que esa categoría responde a modelos de alcance más general que, si bien pueden ser fructíferos en términos explicativos en ese nivel de generalidad, no lo son si buscamos ahondar en las divisiones y particularidades de todos sus integrantes.

También se ha calificado a estos sectores como "*autoritarios*" o "*antidemocráticos*". Como sostiene Zanca, esta caracterización binaria supone una serie de limitaciones (Zanca, 2013:24). Por un lado, no da cuenta de las distintas corrientes de ideas que convivían dentro del nacionalismo. Por otra parte, se trata de una construcción realizada por sus adversarios, tendiente a descalificar al oponente y a legitimar el propio sector.

Otra categoría, utilizada por Buchrucker para denominar a este sector, es la de "*nacionalismo restaurador*" (Buchrucker, 1978; 1987 [1982]), mientras que Barbero y Devoto proponen el concepto de "*nacionalismo de élite*" (Barbero y Devoto, 1983). En este sentido, compartimos algunas de las críticas realizadas por Nascimbe y Neuman (Nascimbene y Neuman, 1993) respecto a que la intención de calificar o asociar al nacionalismo católico como "*restaurador*" o de "*élite*", adolece de un excesivo nivel de generalidad, que impide dar cuenta o precisar con claridad los objetivos específicos y principales de ese sector.

Mallimaci sugiere una distinción entre el "*nacionalismo católico*" y el "*catolicismo nacionalista*" (Mallimaci, 2011:140-141). El primero de ellos, generalmente asociado al modelo de L'Action Française, se caracterizaba por una primacía de lo político por sobre lo religioso, es decir, lo nacionalista por sobre lo católico. Entre los personajes arquetípicos de ese sector, según Mallimaci, se encontraban Enrique

P. Osés³⁵ y Gustavo Martínez Zuviría³⁶, entre otros (Mallimaci, 2011:140). Por otra parte, el autor describe al “*catolicismo nacionalista*”. Sus miembros se nutrían en el dispositivo católico integralista: movimientos, órdenes religiosas, experiencias comunitarias, centros de estudios, publicaciones y diarios. En este caso, a diferencia del anterior, se privilegiaba el catolicismo por sobre la política y las experiencias partidarias. Esta identidad católica prevalecía sobre las demás. Dentro de este grupo se hallaban sacerdotes como Julio Meinvielle, Leonardo Castellani³⁷, etc., y

³⁵ Enrique P. Osés (1899-1954). Fundó y dirigió las publicaciones *Crisol*, *El Pampero* y *El Federal*, además de otras de menor divulgación como *La Maroma*. Algunos de sus principales escritos son “*Medios y fines del nacionalismo*” (1941) y “*Cuadernos nacionalistas*” (1941). Osés se retiró a la actividad privada destacándose como empresario paplero a través de la compañía Celulosa Río Segundo S.A.

³⁶ Gustavo Martínez Zuviría (1883-1962). Abogado, Doctor en Derecho por la Universidad del Litoral. Conocido como escritor bajo el seudónimo de Hugo Wast, fue un prolífico novelista, sus libros lograron grandes volúmenes de venta, siendo llevados algunos de ellos a la radio y el cine. Previamente a su posicionamiento como nacionalista católico, fue adherente al Partido Demócrata Progresista, partido con el cual fue electo diputado nacional en 1916. En 1930 fue designado Director de la Biblioteca Nacional. Presidió el Comité de prensa del Congreso Eucarístico Nacional. En 1941 se desempeñó como Interventor Federal de la provincia de Catamarca (Mallimaci y Donatello, 2013:146). En 1943 fue Ministro de Educación de la Nación, y una de sus principales medidas fue el establecimiento de la enseñanza obligatoria de religión en las escuelas públicas. Para profundizar algunas de las facetas de Martínez Zuviría, ver Lvovich (1999).

³⁷ Leonardo Castellani (1899-1981). Sacerdote jesuita, prolífico escritor y periodista. Ordenado sacerdote en 1930, luego se dirigió a Italia para realizar estudios de filosofía; posteriormente en París estudio psicología. A su regreso a la Argentina en 1935, obtuvo un cargo de profesor en la Universidad de Buenos Aires (Mallimaci y Donatello, 2013:144). Publicó en revistas como *Estudios* y *Criterio*; asimismo, fue director de la revista *Jauja*. Entre sus libros y artículos se destacan “*Camperas*” (1931), “*Historias del Norte Bravo*” (1936), “*Martita Ofelia*” (1939), “*Conversación y Crítica Filosófica*” (1941), “*El nuevo gobierno de Sancho*” (1942), “*Las Canciones de Militis*” (1945), entre otros.

militantes como Atilio Dell’Oro Maini³⁸, César Pico³⁹, etc. (Mallimaci, 2011:140-141).

Finalmente, otro aspecto a considerar es la vinculación entre el nacionalismo católico y el fascismo. Por ejemplo, Finchelstein (2008; 2010; 2014) planteó las influencias del fascismo en el nacionalismo argentino de los ´30, y ha desarrollado la categoría de “*fascismo cristianizado*”. En esta línea, Sillau Pérez, a partir del posicionamiento y trayectoria de los nacionalistas en los cuales centraremos nuestro trabajo, utiliza las categorías de “*totalitarismo cristiano*” y de “*fascismo teocéntrico*” (Sillau Pérez, 2017).

Por diversas razones, no es adecuado confundir el fascismo con el nacionalismo católico. Si bien las comparaciones pueden resultar relevantes (Barletta y Béjar, 1988:382), en la mayoría de los casos las diferencias son manifiestas. Como se desprende de las investigaciones de Tcach (2007b; 2008; 2009), muchos nacionalistas católicos que eran miembros de la Unión Nacional Fascista, no respondían a los lineamientos ideológicos ni a las modalidades de acción política características del modelo fascista, y si de alguna manera lo hacían, era de forma accesorio.

En esta línea, Savarino sostiene que distintos regímenes latinoamericanos han sido clasificados como fascistas (Savarino,

³⁸ Atilio Dell’Oro Maini (1895-1970). Abogado recibido en la Universidad de Buenos Aires. Director de la revista *Criterio*, participó de los Cursos de Cultura Católica y con posterioridad al golpe de Estado de 1930, fue designado como Ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Intervención de la provincia de Santa Fe. Fue Interventor Federal de la provincia de Corrientes. Asimismo, participó de la intervención de Facultad de Derecho de la UBA en el golpe de Estado de 1943. Fue Ministro de Educación de los gobiernos de facto de Lonardi y Aramburu (Mallimaci y Donatello, 2013:134-135). Para profundizar sobre este intelectual, ver Devoto (2005).

³⁹ César Pico (1895-1966). Biólogo, estudió medicina en la UBA. Proveniente de una familia anarquista, luego se convirtió al catolicismo. Fue miembro de los Cursos de Cultura Católica y colaboró periódicamente en la revista *Criterio*.

2010:51). Según el autor, las posiciones frente a este problema se pueden dividir en cinco grupos (Savarino, 2010:51). Un grupo formado por quienes consideran que no existió ningún fascismo en la región; un segundo grupo, entiende que sólo se dio como extensión de los acontecimientos en Europa entre los emigrantes europeos; un tercer grupo, especialmente integrado por sectores de izquierda, aplican el calificativo fascista como sinónimo de autoritario; por último, quienes utilizan arbitrariamente el término "*nazifascismo*", vinculado a la propaganda del período transcurrido entre 1938 y 1945 (Savarino, 2010:51-52).

De acuerdo con Nascimbene y Neuman (1993), en este trabajo utilizaremos el concepto "*nacionalismo católico*". Por las razones expuestas, entendemos que este concepto es más adecuado en términos explicativos, en tanto permite comprender de mejor manera las características propias de este sector. Por un lado, propone una visión del pasado singular que, a su vez, afirma su identidad en dos aspectos centrales: en un plano negativo, su oposición al liberalismo y al comunismo; en un plano positivo, la intención de diseñar un nuevo diseño de Estado-Nación, en función de valores y políticas cristianas.

En esta línea, entendemos que el concepto católico es más adecuado en términos explicativos que la categoría "*clerical*". Como señala Zanca, la concepción clerical otorga a la jerarquía eclesiástica un ejercicio del poder nunca cuestionada implícita ni explícitamente, obturando la posibilidad de observar los distintos conflictos, resistencias y mutaciones al interior de los grupos involucrados en el proceso (Zanca, 2013:26).

Los intelectuales del "*nacionalismo católico*" no replicaban las posiciones políticas e ideológicas desde la estructura eclesiástica; su actividad no consistía en una mera mediación entre el discurso clerical y la realidad nacional, sino que elaboraban e intervenían en virtud de interpretaciones y representaciones propias surgidas a

partir de sus trayectorias y formas de percepción de la realidad que transitaban.

En otro plano, como señala Roitenburd en su análisis de los sectores católicos, el caso de Córdoba respondía a ciertas especificidades, manifiestas desde la contraofensiva hacia el liberalismo a partir de la segunda mitad del siglo XIX (Roitenburd, 2010:30). En este trabajo, teniendo en cuenta este juego entre lo general y lo específico, entre modelos y casos, otro aspecto necesario a considerar es la idea de lo comparativo en este proceso de investigación. Asimismo, con este trabajo nos proponemos aportar a discusiones más generales, a dialogar con otras regiones a partir de este estudio, no asumiendo que el problema aquí investigado es único o totalmente diferente a otros casos, ni tampoco exactamente idéntico a los procesos experimentados en otros espacios (Servetto y Moyano, 2009).

En cuanto a la denominación de "*nacionalismo católico*", es la opción que adoptamos para denominar a los grupos que sostenían el conjunto de ideas que aquí abordamos. Si nos centramos en la forma de denominar la conjugación de nacionalismo y catolicismo, en el plano de las ideas, la manera más apropiada es nacionalismo católico, porque lo católico es una subespecie de nacionalismo, y el catolicismo caracteriza a una forma de nacionalismo. Ahora bien, si nos centramos en la identidad, resulta apropiado utilizar el concepto de católicos nacionalistas, pues lo central aquí es la identidad católica, y el nacionalismo se presenta como una opción entre otras posibilidades. En este trabajo nos proponemos abordar el nacionalismo católico, una "*sub-clase*" de nacionalismo que se desarrolló durante esta década.

Como planteábamos anteriormente, esta "*subespecie*" de nacionalismo no supone, necesariamente, una relación totalmente

orgánica con la Iglesia Católica ⁴⁰, ni una representación exclusiva de la opción política de los católicos. Era católico, en tanto su programática y modelo social respondían a valores y preceptos cristianos. En consecuencia, postulaban la organización de las distintas esferas de la vida en torno a esos postulados.

Una cuestión que surge al abordar el nacionalismo católico, guarda relación con la aparente contradicción entre una creación moderna como el nacionalismo, compatible con los principios anti-modernos de parte de la Iglesia Católica. Calderón Bouchet (1985) plantea cuál es la diferencia del nacionalismo argentino con los diferentes nacionalismos de Francia, Italia y España; para el autor la diferencia radicaba en que, mientras en esos países europeos el nacionalismo representaba una objeción a la relación Iglesia-Estado, en Argentina el nacionalismo pretendía ser el único representante que recuperaría la “verdadera” tradición americana, la “*genuina relación de la comunidad con la Iglesia Católica*” y, en definitiva, era la única corriente que postulaba la defensa de sus valores frente a la “prepotencia” e “imposición” de políticas y valores “foráneos”, en especial del liberalismo (Calderón Bouchet, 1985). Como veremos en el trabajo, la identidad nacionalista era un proceso dinámico y en construcción, caracterizado por definir con claridad a sus enemigos: la modernidad, el liberalismo y el comunismo. En contrapartida, su programática política adolecía de un grado significativo de indefinición.

⁴⁰ Concordando con Di Stefano, la idea de Iglesia es compleja y se utiliza para denominar fenómenos diferentes (Di Stefano, 2012). Si bien el artículo gira en torno al uso historiográfico del concepto Iglesia en sociedades de Antiguo Régimen, su aporte resulta relevante para precisar que en este trabajo utilizamos la denominación Iglesia o Iglesia Católica, haciendo referencia a la entidad jurídico-política moderna que se asimila a un Estado pero, a su vez, representa la autoridad religiosa de los católicos apostólicos romanos.

Hasta aquí, hemos desarrollado el estado de la cuestión y la perspectiva analítica desde la cual enfocamos la investigación. En el próximo capítulo, titulado *"El mundo en 'crisis': ideas y diagnósticos de un proceso inconcluso"*, indagamos sobre los principales ejes en virtud de los cuales los intelectuales seleccionados realizaban sus diagnósticos políticos y filosóficos, centrándonos en la forma en que el nacionalismo católico se vinculaba con la idea de *"modernidad"*: la crisis política y económica.

En el segundo capítulo, titulado *"La década de 1930: bajo el signo de la 'crisis' y la esperanza nacionalista"*, realizamos una aproximación al contexto de la década de 1930 y la idea de *"crisis"*. Con ese fin nos centramos en las críticas al liberalismo realizadas por los intelectuales. Para ello analizamos los nacionalismos de la época, el golpe de Estado de 1930, así como el nacionalismo católico y el *"renacer católico"* argentino en dicha década.

En el tercer capítulo, titulado *"Intelectuales en contexto: Nimio De Anquín, Lisardo Novillo Saravia (hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa en la Córdoba de la década de 1930"*, analizamos sus trayectorias y establecemos diferencias y similitudes entre ellos.

En el cuarto capítulo, titulado *"Reformismo, marxismo y comunismo en la perspectiva del nacionalismo cordobés de la década de 1930"*, buscamos establecer de qué manera fue percibida por estos sectores tanto la Reforma Universitaria como la Revolución Rusa, el comunismo y la Guerra Civil Española, claves para la comprensión de la propuesta de punibilidad del comunismo en la esfera penal por parte de Lisardo Novillo Saravia (h).

En el quinto capítulo, titulado *"Falangismo, nazismo, fascismo y corporativismo. Los modelos internacionales y las alternativas locales del nacionalismo católico cordobés"*, abordamos como comprendían los nacionalistas católicos y el periódico *Los Principios* el falangismo, el modelo nacionalsocialista alemán y el fascismo italiano. Asimismo, trabajamos en torno a las relaciones entre corporativismo y

catolicismo en el espacio y período de estudio. Para ello nos centramos en las distintas formas de articulación institucional y de intervención de estos intelectuales, destacándose la propuesta de Constitución de Rodolfo Martínez Espinosa, así como la fundación y programática de la Unión Nacional Fascista.

Finalmente, en el sexto capítulo, titulado "*La Universidad Nacional como espacio de disputa política*", analizamos la inserción de los intelectuales en la Universidad Nacional de Córdoba⁴¹, las condiciones del contexto institucional y sociabilidad académica en donde participaban. También abordamos la creación del Instituto Santo Tomás de Aquino⁴², las disputas entre nacionalistas católicos en el marco de la institucionalización de la filosofía en la casa de Trejo y los enfrentamientos en el marco universitario de los '30.

⁴¹ La Universidad Nacional de Córdoba, una de las más antiguas de América, fue creada a partir de una la iniciativa del Obispo Juan Fernando de Trejo y Sanabria en 1613, y a partir de 1621 contó con la autorización para conferir títulos de grado. Luego de la expulsión de los jesuitas en 1767, la Universidad pasó a ser conducida por miembros de la orden de franciscanos. En la década de 1820, el gobernador de la Provincia de Córdoba puso a la Universidad en la órbita provincial y, finalmente, en 1856 pasó a la jurisdicción nacional.

⁴² Como señalamos anteriormente, el Instituto Santo Tomás de Aquino fue una institución cordobesa donde participaron Nimio De Anquin y Rodolfo Martínez Espinosa junto a otras figuras del nacionalismo católico. Desde la misma se promovía la enseñanza, principalmente, de la filosofía.

Capítulo I

El mundo en “*crisis*”: ideas y diagnósticos de un proceso inconcluso

“Lamentable consecuencia de un cosmopolitismo insensato que desdeñosamente contempla a la Patria en el espacio, olvidando que también existe en el tiempo; que deliberadamente se tapa los oídos para no escuchar el penetrante grito de la tradición, que es el alma de la Patria”.

Discurso del profesor Dr. Luis Villada Achával en la entrega del Premio Dr. Ignacio Duarte y Quirós el día 23 de mayo de 1934 (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:234).

La percepción de una “*crisis*” resultaba central en el contexto intelectual que nos ocupa. La misma tenía dos dimensiones: por un lado, como analizamos en este capítulo, en tanto componente del contexto intelectual de la época; por el otro, como una dimensión clave en los diagnósticos de los intelectuales aquí trabajados.

En el mundo de entreguerras se produjo una reelaboración, por parte de algunos intelectuales, de las críticas y reacción a la “*modernidad*”. La modernidad marcó un quiebre en el mundo de las ideas y, a su vez, generó distintas respuestas y consecuencias en el plano político. De esta manera, del plano de la modernidad y la idea de “*crisis*” pasamos a analizar cómo se produjo la “*crisis del consenso*”

liberal" en la Argentina (Zanatta, 1996), como una de las condiciones de posibilidad para el surgimiento de diferentes nacionalismos, entre ellos el católico.

Por otra parte, este análisis nos brindó los elementos contextuales del reposicionamiento de Córdoba y el Interior de la Argentina en el nuevo escenario de las primeras décadas del siglo XX (Gorelik, 1999). Además, nos permitió comprender cómo, frente a los embates de la "*modernidad*" y al peso de las percepciones "*nostálgicas*" del pasado, para algunos intelectuales se produjo una revalorización del interior del país como "*objeto cargado de sentido*" (Gorelik, 1999).

A continuación abordamos las representaciones en torno al "*devenir*" y "*decadencia*" en el contexto de la concepción de la modernidad como sinónimo de "*crisis*". En segundo lugar, analizamos cómo era apreciada la temporalidad moderna desde el nacionalismo católico, y la comunidad de significados promovidas desde este sector. Finalmente, examinamos los alcances de la crisis económica y política en el plano nacional.

1. Devenir y decadencia

En el plano de la temporalidad, los principales referentes del nacionalismo católico coincidían con la idea de la existencia de un proceso de "*decadencia*", la cual se encontraba íntimamente ligada a la modernidad. Desde este espacio se sostenía que con la Revolución Francesa se había acelerado el proceso, cuyo punto de mayor profundidad había tenido lugar con la Revolución Comunista (Ezcurra Medrano, 1937; Meinvielle, 1940).

Como sostiene Goebel, todo nacionalismo suponía una "*política de la historia*", una búsqueda en el pasado nacional que sirviera para

la intervención política del momento (Goebel, 2013:11)⁴³. La irrupción del liberalismo y luego del comunismo en la historia, eran centrales en la argumentación con que los nacionalistas católicos buscaban explicar su presente. A nivel global, la Reforma Protestante y la Revolución Francesa eran percibidas como el origen del declive y el surgimiento del liberalismo. Para Nimio De Anquin, el liberalismo se encontraba más íntimamente vinculado al Renacimiento que a la Reforma Protestante; por ello, aseveraba que

“La Reforma es un estado teológico, de exaltación herética, pero de viviente conciencia religiosa; mientras que el Renacimiento es humanístico y pseudofilosófico; en él se producen la extinción progresiva por inercia de la conciencia religiosa” (De Anquin, 1944:527).

Martínez Espinosa, afirmaba, recuperando las ideas de Guénon, que el Renacimiento había sido la *“...muerte para muchas cosas”* (Martínez Espinosa, 1977 [1952]:117). Interpretaba, al igual que De Anquin, que el proceso de transición desde el teocentrismo al antropocentrismo había sido clave en el proceso de *“decadencia”*, pues explicaba otros procesos posteriores como la Revolución Francesa y el protestantismo.

De Anquin afirmaba que la sociedad argentina tenía un origen cristiano y, por ello, era preciso evitar cualquier vinculación con el *“egoísmo liberal burgués”* y el *“odio comunista”* (De Anquin, 1942c:3). Por oposición, esto definía o establecía el núcleo ideológico del *“ser nacional”* argentino, cuyo nacionalismo debía sustentarse en

⁴³ Según Buchrucker, Meinvielle tenía una concepción de la historia que pretendía ser cristiana y racista a la vez (Buchrucker, 1987 [1982]:127); tanto en Ezcurra Medrano como Meinvielle, observamos una visión de la historia, inserta en el tiempo de salvación cristiana, cuyo fin era *“proclamar a Jesucristo, Rey de las naciones”* (Meinvielle, 1940:12).

los “*valores cristianos*” que lo constituían. En este sentido, Ezcurra Medrano sostenía que un Estado nacionalista debía ser católico. Para el caso argentino, el autor entendía que debía ser católico por la tradición (Ezcurra Medrano, 1937:51). En oposición, la democracia suponía entre sus principales características un espíritu anti-tradicional, así como la negación de la religión y el pasado (Ezcurra Medrano, 1937:51).

Ahora bien, el nacionalismo debía ser católico, reconociendo a la Iglesia Católica un lugar preponderante; esto suponía no sólo combatir ideologías como el liberalismo, sino también a enemigos internos como el protestantismo. Según Ben Dror, las alertas de la Iglesia Católica a los laicos sobre los riesgos del protestantismo aumentaron significativamente durante la década de 1930 (Ben-Dror, 2000:374)⁴⁴. La Reforma Protestante, con la consiguiente libre interpretación de la Biblia, era considerada una de las causas fundamentales de la escisión de la jerarquía eclesiástica, y había generado, desde esa misma perspectiva, otras consecuencias graves en perjuicio del catolicismo, tales como el humanismo, la Revolución Francesa, el liberalismo, el modernismo, el socialismo y el comunismo (Ben-Dror, 2000:375).

En este sentido, Martínez Espinosa, concordando con Solovief, entendía que era necesaria la unificación de la Iglesia Católica, dejando de lado las divisiones entre la Iglesia de occidente y oriente,

⁴⁴ De acuerdo a Seiguer, durante el siglo XVIII se habían radicado las primeras Iglesias protestantes en el país, pero a partir del siglo XIX: “...*diversas denominaciones reformadas comenzaron a organizar estructuras locales en Argentina. En 1825 los anglicanos se habían convertido en la primera Iglesia protestante en instalarse oficialmente y fueron seguidos por los presbiteranos escoceses en 1829, los metodistas en 1836, los luteranos en 1843, los bautistas en 1886, los valdenses en 1887 y los adventistas en 1894. Las primeras décadas del siglo XX vieron la llegada de más iglesias, como la de los Discípulos de Cristo en 1906, la reformada holandesa en 1908, la reformada húngara en 1938 o la evangélica suiza en 1944*” (Seiguer, 2012:51).

pues una sólo "verdad" requería de una sola Iglesia y un sólo Papa (Martínez Espinosa, 1933a; Caturelli, 1983:47-48).

Según Aubert, Julio Meinvielle entendía que la Reforma Protestante y su difusión habían marcado el inicio de la corrupción y desviación social (Aubert, 1984:343). De esta manera, para el caso argentino, sostenía que este fenómeno surgió con posterioridad a 1853, como consecuencia de la llegada de inmigrantes (Aubert, 1984:343). En este sentido, para Ezcurra Medrano, con un único intervalo durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, desde la Revolución de Mayo había comenzado el alejamiento de la religión católica. La derrota militar de Rosas marcó el quiebre definitivo, momento en el cual el Estado argentino se alejó de la religión católica y los liberales sancionaron, en 1853, la Constitución Nacional que consagró la "apostasía oficial" (Ezcurra Medrano, 1937:66). Según Meinvielle, este proceso generó un ambiente propicio para la propagación de ideas liberales, el materialismo y el individualismo, todas ellas vinculadas al protestantismo (Aubert, 1984:343)⁴⁵.

En este contexto de presunta "decadencia", desde la visión del nacionalismo católico, adquiriría mayor centralidad el protagonismo de Córdoba en el escenario nacional. De acuerdo a Roitenburd, existían dos proyectos relativamente definidos, que se contraponían. Por un lado, un eje semántico-ideológico de la "ortodoxia", compuesto por la Iglesia Católica, la idea del Interior como representante de los valores nativos, lo verdadero e inmutable, y por el otro, Buenos Aires, presentada como el adversario, quien había direccionado la unidad nacional en su propio beneficio (Roitenburd, 1998).

⁴⁵ En la producción escrita de Meinvielle, estas críticas a la Reforma Protestante, al liberalismo y al marxismo podían apreciarse desde sus primeras obras (Meinvielle, 1936, 1941). Esto nos permite comprender las ideas y los supuestos teológicos a partir de los cuales era concebida la historia humana. Meinville entendía que, desde la Reforma Protestante, se había iniciado un proceso de "decadencia", que atravesó distintos hitos y se extendía hasta ese momento.

En contraste con los valores que representaba el Interior, algunos intelectuales perfilaron un "enemigo", el cual se asociaba al liberalismo interpretado por Buenos Aires, caracterizado por el cosmopolitismo, regido por "lo transitorio", por ser un espacio de tolerancia religiosa y cultural, propicia para revoluciones (Roitenburd, 1998). De acuerdo a Gorelik, la Argentina se presentaba como un país fracturado: por un lado, la "Argentina cosmopolita" representada por Buenos Aires, y por otro, la "Argentina profunda" representada por las provincias (Gorelik, 1999).

Cómo afirma Vidal, desde la visión del catolicismo del Interior de la Argentina se generó la construcción del "otro" antagónico, del cual el liberalismo era su síntesis (Vidal, 2006:33). En la representación del catolicismo del Interior, este concepto tenía asignado un ámbito geográfico bien definido en Buenos Aires, un lugar favorable a la inmigración, al cosmopolitismo y el modernismo, defensores de la tolerancia religiosa y cultural y, por esa razón, del caos y la inestabilidad (Vidal, 2006:33). Es así como, para algunos nacionalistas católicos, se demarcaba la "crisis ética" y de "autoridad" en sus distintos niveles y dimensiones.

La élite de Córdoba, al igual que la de Buenos Aires, fue integrante del proyecto hegemónico liberal de fines del siglo XIX. Sin embargo, a diferencia del caso porteño, en Córdoba habían coexistido, durante todo ese proceso, focos de resistencia más visibles en determinadas coyunturas políticas, producto de la incidencia del catolicismo y del nacionalismo católico hacia la década de 1930 (Navarro, 2012:46).

Estas clasificaciones y distinciones, realizadas en el plano político nacional con el objeto de delimitar dos modelos en pugna, tenían su correlato en otras clasificaciones relacionadas con cuestiones filosóficas. En una cosmovisión donde la idea de "decadencia" ocupaba un lugar central, en los planteos de Martínez Espinosa estaba presente la idea de fin de los tiempos (Caturelli,

1983:47). El autor cuestionaba la presunta ruptura del alma con el "orden divino" y la consecuente "desintegración del hombre" (Caturelli, 1983:51). Según Martínez Espinosa, algunos católicos consideraban sólo al hombre exterior, y se enfocaban sólo en el orden político y la acción social; como consecuencia de ello, se equivocaban en el abordaje de la causa de la "decadencia social", pues la solución que proponían no consideraba el rol de Dios, tanto en el plano individual como social (Martínez Espinosa, 1922b:80). El autor entendía que el pensamiento moderno había destruido al hombre y corrompido el orden, en la medida en que se había apartado de la "Tradición". Por ello resultaba necesario un retorno a la misma, un regreso a las "verdades inmutables" y al restablecimiento de la relación con ese mundo "invisible y trascendente" (Caturelli, 1983:40). De esta manera, el diagnóstico de Martínez Espinosa se basaba en la existencia de una "crisis" en la relación individual y colectiva con Dios, así como en la pérdida de valores. Esta situación constituía la "razón dirimente" para el desencadenamiento del proceso de "decadencia" y su constante agravamiento.

Según Caturelli, Martínez Espinosa entendía a la "Tradición" como una de las fuentes de la "Revelación", de acuerdo a la Teología católica, pero también como una forma de acceso a un conjunto de principios y valores "eternos", tanto de Oriente como de Occidente (Caturelli, 1983:43).

Sostenía Martínez Espinosa que

"En la doctrina de la Iglesia tradición se dice de la enseñanza revelada, contenida en el canon de ambos Testamentos, cuyo Autor es Dios mismo, y cuya conservación, transmisión e interpretación compete a la Iglesia docente; esa tradición fundamental, propiamente divina, se continúa en la tradición eclesiástica contenida en el símbolo de la fe, en los escritos de los Santos Padres, de los leólogos, y en los

cánones, usos y oración de la Iglesia" (Martínez Espinosa, 1977 [1952]:117).

Como analizamos en el capítulo anterior, a partir de la lectura del filósofo francés Guénon y sus reflexiones en torno al tradicionalismo, Martínez Espinosa receptaba las discusiones europeas en torno al orientalismo (Guénon, 1945, 2001c)⁴⁶. De esta manera, por ejemplo, tomó contacto con los estudios sobre la temporalidad en la cultura hindú. Durante la década de 1920, tanto en la Argentina como en países europeos como Francia, aumentó el interés por el pensamiento oriental (Bergel, 2010:9-13), aunque en la década de 1930 ese interés decreció sustancialmente (Bergel, 2010:24). Es llamativo, en este sentido, el caso de Martínez Espinosa, quien, a través de la obra de Guénon incursionó, durante los '30, en el análisis problemáticas relativas al orientalismo (García Bazán, 1980:1). Rodolfo Martínez Espinosa receptaba, a través de la producción de Guénon, estos planteos de algunos intelectuales europeos y, de la misma manera que a partir de la "*crisis*" el Interior de la Argentina se revalorizaba y constituía en un espacio generador de alternativas y soluciones a los problemas de la realidad, algo similar ocurría en la dicotomía entre "*Occidente*" y "*Oriente*".

A diferencia de Guénon, para Martínez Espinosa la "*Tradición*" era inmutable y universal (Caturelli, 1983:44). En un trabajo sobre Guénon, Martínez Espinosa planteaba sus diferencias con ese autor cuando sostenía que

⁴⁶ Orientalismo es un término polisémico. Su acepción general refiere a los estudios sobre las civilizaciones orientales históricas o de la actualidad. En este trabajo hacemos referencia al estudio de la metafísica, las doctrinas y las religiones orientales, como el Islam, o aquellas provenientes de la India, China o Japón, entre otras.

"Como no me propongo objetar aquí el pensamiento de Guénon bastará con que advierta que su concepción acerca de la religión católica y de nuestra moral y mística revela notables deficiencias de información, pero de tal índole que ellas podrían explicar que haya ido a pedir a otros tipos de sabiduría lo que la revelación cristiana ya le ofrecía¹ unido a algo que todas las demás ignoran, el "mysterium absconditum Dei Patris et Christi" (Martínez Espinosa, 1977 [1952]:121).

Sólo a partir de esa auténtica *"Tradición"* era posible, según Martínez Espinosa, descubrir y comprender el espíritu universal y católico (Caturelli, 1983:46).

Con el surgimiento de la modernidad, el liberalismo como doctrina supuso un desafío abierto a los principios de organización reinantes durante la denominada Edad Media, de acuerdo a la construcción que los nacionalistas católicos hacían de ella, y al rol preponderante de la Iglesia en esa etapa. La Edad Media era idealizada, y ello operaba como un mito de un *"tiempo áureo"*; en contrapartida, para los nacionalistas católicos, el liberalismo y el comunismo se habían convertido en agentes de disgregación social en la nueva temporalidad moderna.

Como veremos en capítulo IV, la intención de criminalizar el comunismo por parte de Lisardo Novillo Saravia (h), buscaba atacar y atenuar los efectos de la *"decadencia"* (Novillo Saravia (h), 1938c:37).

En las próximas páginas, abordamos la manera en que la temporalidad moderna impactó, según los intelectuales estudiados, en la comunidad de significados sociales y en algunas alternativas que, desde el nacionalismo católico, eran propuestas como solución.

2. La comunidad de significados frente al transcurso del tiempo

El proceso de surgimiento de los estados nacionales, tanto en América como en Europa (sobre todo en países cuya población era mayormente católica), generó profundos conflictos en relación al sitio de la religión entre los nuevos regímenes políticos; las tensiones entre católicos, anti-clericales y agentes estatales se acentuaron, alcanzando en determinados momentos mayor intensidad. Las tensiones entre Iglesia y Estado, entre católicos y anti-clericales, aumentaron significativamente en la segunda mitad del siglo XIX, abarcando distintas facetas de la vida social, como los debates en torno a la educación, la familia y los símbolos de las nuevas nacionalidades (Clark y Kaises, 2003:1; McLeod, 2000). A partir de la Primera Guerra Mundial, comenzó un proceso gradual caracterizado por la crisis de hegemonía del positivismo y del liberalismo (Ospital, 1994).

La ruptura de la ilusión del progreso indefinido, marcado por la gran catástrofe europea de la Primera Guerra Mundial, afectó de forma particular al mundo católico. Para algunos católicos, entre ellos los nacionalistas católicos, este escenario confirmaba que el mundo moderno iba por el camino "*equivocado*", y que las alertas de los distintos Pontífices eran acertadas (Di Stefano y Mallimaci, 2001:12). A partir de esta situación, diversos segmentos católicos comenzaron a percibir el futuro como incierto, e iniciaron una búsqueda de instrumentos e instituciones con los cuales establecer un orden capaz de modelar y brindar un horizonte más previsible.

Desde fines del siglo XIX, el papado había denunciado a la modernidad. Ya en 1864 se alertaba sobre los peligros del liberalismo, la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de

culto, el socialismo, el comunismo, las sociedades secretas y demás "errores" de la modernidad⁴⁷.

Entre tales documentos destacaba la Encíclica "*Rerum Novarum*", dictada por León XIII en 1891, donde criticaba el sistema económico, la pobreza que había generado y la forma en que quitaba dignidad a los trabajadores. Se reconocía la propiedad privada como un derecho natural, siempre sujeta a los límites de la justicia. Por otra parte, se repudiaba la lucha de clases y se promovía la colaboración entre los miembros de la comunidad. En el mensaje se instaba al Estado a realizar el "*bien*" público y el privado. Por otra parte, en la encíclica se criticaba que el trabajo del hombre fuera considerado una mercancía, y se expresaba el apoyo al descanso dominical. Asimismo, se señalaba la gravedad del trabajo infantil, la necesidad de protección de las mujeres trabajadoras y el pago de un salario justo.

Incluso en los '30, los nacionalistas católicos reivindicaban la importancia de este documento, tanto por la persistencia de los problemas que allí planteaba, como por la importancia del rol interventor que debían desplegar el Estado y las organizaciones

⁴⁷ En la Carta Encíclica de Pío X "*Pascendi Dominici gregis*", del 9 de septiembre de 1907, se condenaba el "*modernismo teológico*" y la pretensión de subordinar la fe a la ciencia, destruyendo los dogmas católicos. Con este documento, se pretendía sancionar y evitar la infiltración y propagación de estas doctrinas contrarias a la fe. En la Encíclica se detallaban los errores que amenazaban la fe católica, se prevenía sobre los enemigos de la Iglesia y de Cristo, la intención de subordinar la religión a la ciencia y las falsedades promovidas por filósofos, teólogos e historiadores que buscaban socavar el dogma y la institución eclesiástica. Este combate contra la modernidad, lo podemos observar con detalle en el Motu Proprio de Pío X, "*Sacrorum Antistitum*", del 1 de septiembre de 1910. En él se establecía como obligatorio la realización de un juramento anti-modernista por todos los obispos católicos, sacerdotes y maestros. Junto con la Carta Encíclica "*Pascendi Dominici gregis*", este juramento se orientaba a reforzar el control de infiltración y propagación del modernismo.

católicas⁴⁸. En este sentido, la encíclica interpelaba al Estado a reconocer el derecho de asociación profesional y el derecho de los trabajadores a constituir sus propias asociaciones. Asimismo, criticaba al socialismo por materialista y anti-religioso, y recomendaba a los católicos organizar partidos propios y uniones de trabajadores bajo principios católicos⁴⁹. Como veremos en el capítulo

⁴⁸ En otro plano, una de las cuestiones centrales sobre la cual la Iglesia hizo hincapié durante las primeras décadas del siglo XX fue la educación. En la Carta Encíclica de Pío XI "*Divini Illius Magistri*", del 31 de diciembre de 1929, se remarcaba la importancia de la educación cristiana, la manera en que la educación era una obra de la sociedad en su conjunto, donde se destacaba el rol de la familia y el derecho inalienable de la Iglesia en la órbita de la educación cristiana. Las disputas en torno a la educación cristiana y el modelo de familia eran pilares de la programática de los nacionalistas católicos de la década de 1930. A modo de ejemplo, la recepción de estos lineamientos eclesiásticos podían observarse en el homenaje de los católicos que en 1884 se opusieron a la Ley N° 1420, donde participó Lisardo Novillo Saravia (h) (Los Principios, 9/7/1934:3), o en la reivindicación de los deberes del Estado frente a los actores que pretendían alterar o reformar la educación y el modelo de familia cristiano (Los Principios, 30/10/1938:8). En esta línea, en la Carta Encíclica de Pío XI "*Rappresentanti in Terra*", del 31 de diciembre 1929, se destacaba la importancia de la educación cristiana de los jóvenes.

⁴⁹ Como analizaremos en el capítulo V en relación al fascismo, otro documento que se destacaba era la Carta Encíclica de Pío XI "*Non abbiamo bisogno*", del 29 de junio de 1931, donde se criticaba al fascismo como una ideología que promovía la "*estotolatría pagana*", la violencia y el odio entre los jóvenes. La encíclica comenzaba con la protesta del Papa contra el cierre, por parte de Mussolini, de la Acción Católica y la Juventud Católica italiana en el mismo año. Además, reseñaba las calumnias aparecidas en la prensa italiana por orden del régimen. Allí, Pío XI denunciaba que el régimen de Mussolini era anti-católico, y mantenía que Italia entró en el fascismo de la mano de la masonería y el liberalismo. Estas críticas eran de gran relevancia porque, como veremos en los próximos capítulos, el fascismo se presentaba como un "*enigma*" para algunos intelectuales del nacionalismo católico. Se veía en él una posible forma de organización capaz de instaurar un modelo social ajustado a los valores católicos, por ello esta serie de alertas por parte de la Iglesia generaban dudas entre aquellos que veían con esperanza esta alternativa.

V, si bien el asociacionismo era una corriente moderna, desde la Iglesia Católica y distintos sectores católicos se promovía la creación de grupos profesionales y corporaciones como una forma de defender a los trabajadores, pero también a la comunidad. Más allá de ello, también era una forma de fomentar una mayor participación de los católicos en la esfera pública y el mundo del trabajo.

Otro documento relevante fue la Encíclica "*Quadragesimo anno*", dictada por Pío XI en 1931. En este documento se promovía la restauración de un orden social presuntamente alterado, y su perfeccionamiento en conformidad con la "*ley evangelizadora*", recuperando las denuncias de León XIII sobre las condiciones de vida de los obreros en el marco del desarrollo industrial. También se planteaba, nuevamente, la necesidad de ajustar el derecho de propiedad a los cánones de la justicia, sin desviarse en el individualismo o el colectivismo. Se subrayaba, además, la necesidad de que el salario permitiera al trabajador recibir lo necesario para afrontar el sustento de su familia.

La encíclica condenaba al comunismo y recordaba los crímenes cometidos en la Unión Soviética. Proponía la restauración del principio rector de la economía, basado en la "*unidad del cuerpo social*", una economía ajena a la lucha de clases y a la libertad absoluta de concurrencia de fuerzas, las cuales olvidaban el carácter social y "*moral*" que "*debía*" tener la economía. Asimismo, se manifestaba que el libre mercado era beneficioso, pero que no podía gobernar el mundo únicamente desde la economía, como tampoco convertirse en una dictadura económica regida por sí misma⁵⁰. Si bien promovía los

⁵⁰ En esta línea económica y social, en la Carta Encíclica "*Nova Impendent*" del Sumo Pontífice Pío XI, 2 de octubre de 1931, la Iglesia manifestaba su preocupación por la crisis económica mundial y los efectos devastadores que trajo el crack del *Wall Street*. Desde la Iglesia Católica, se denunciaban los agudos problemas sociales que trajeron consigo la modernidad y su idea de progreso, alejada de los "*valores cristianos*".

sindicatos, proponía la prohibición de las huelgas y criticaba a las organizaciones socialistas; a cambio de ello, postulaba como alternativa la organización de la Acción Católica. Finalmente, criticaba la desigualdad social, y remarcaba la importancia de cuidar el "*Bien común*" y la justicia, bajo la tutela del Estado.

En el marco de la conmemoración de la encíclica "*Rerum Novarum*", en *Los Principios* se remarcaba que ésta había habilitado una escuela de nuevos estudios económicos y sociales (Los Principios, 16/5/1934:2). Se trataba de uno de los documentos eclesiásticos con mayor repercusión e impacto entre los intelectuales católicos, y con el transcurso del tiempo habilitó nuevas lecturas ajustadas a los nuevos contextos. Asimismo, formaba parte de la política de la Iglesia Católica dirigida a disputar el espacio público y marcar límites, incluso frente a algunas alternativas nacionalistas, y confrontar con quienes tenían una programática contraria a la "*restauración*" cristiana.

Los nacionalistas católicos percibían que la modernidad era un fenómeno que había destruido la comunidad, los valores y la "*Tradicición*"; por lo que se estaba transitando un devenir "*profano*", donde no existía ni integridad ni autosuficiencia en el aspecto espiritual de la cultura vivida⁵¹.

⁵¹ Las categorías y aportes de Mircea Eliade, si bien entendemos que son relevantes para perfilar teóricamente algunas dimensiones del nacionalismo católico en lo referente a la temporalidad y el mundo de los significados, no necesariamente coinciden con la utilización que el autor hacía de las mismas, en tanto las aplicaremos a fenómenos diferentes. Sin embargo, son categorías que tienen un potencial explicativo que colabora con análisis de los diagnósticos de los nacionalistas católicos. Para el filósofo rumano, en el tiempo del devenir se había destruido la comunidad de significados, y por ello ahora se vivía en un tiempo "*profano*" (Eliade, 2008). Según Eliade, aquello verdaderamente "*real*" y "*sagrado*" no pertenecía a este mundo, y siempre lo trascendía (Gómez García, 2008:108). Para el autor, mediante el mito y lo simbólico se conocía el mundo, y podía ser comprendido en ese plano donde se conjugaban los modelos primordiales que servían de ejemplo y organizaban la existencia del hombre en el mundo (Blesa, 2002:44). Para Eliade, la comunidad de significados y el símbolo, estaban

En esta línea de razonamiento, De Anquin sostenía que

“En presencia, pues, del hecho inevitable de la muerte, la persona liberal siente el alma invadida por una tristeza infinita. Carece del sentido cósmico y de la conciencia de solidaridad entitativa con el contento universal de los cielos y la tierra. Como vivió siempre para sí, no ingresó con su espíritu en el orden del cosmos al que creyó dominar reviviendo en su alma la convicción homocéntrica. Y en este respecto, la muerte para él es una decepción” (De Anquin, 1942b:82).

En un trabajo de Nimio De Anquin, publicado con posterioridad a nuestro período de estudio pero consistente con su concepción de los años ´30, realizaba una crítica a la posición del teólogo alemán Rudolf Bultmann⁵² y su teoría sobre la desmitologización del Cristianismo. Allí manifestaba que

“El gran error de Bultmann está en tomar los hechos evangélicos como hechos históricos objetivables de la realidad disponible. Eso podía ser de la historia profana, pero no de la historia sagrada que está escrita por la creatura no por el hombre” (De Anquin, 1964a:30).

De Anquin retomaba aquí el argumento expuesto anteriormente, respecto a la inviabilidad de la ciencia como sustituta de la religión en ella, y a su incapacidad para explicar la totalidad de los fenómenos mediante la razón y el método científico. Tampoco era

revestidos de un valor existencial que daba sentido a la existencia y las situaciones cotidianas (Zapardiel Arteaga, 2008:119).

⁵² Rudolf Karl Bultmann (1884-1976). Teólogo protestante alemán. Dentro de la corriente que pretendía obtener la verdad del “Jesús histórico”, Bultmann proponía renunciar a ello y enfocarse sólo en el Cristo de la “Fe”.

posible, en la visión del filósofo cordobés, poner en tela de juicio dogmas establecidos por la Iglesia Católica desde la ciencia. En otro contexto, De Anquin manifestaba que

"En la concepción cristiana de Dios creador, la creatura humana también cae en el tiempo y se cubre de historicidad. Dios creador participa su divinidad a las creaturas que por virtud de ellos son divinizadas en su historicidad" (De Anquin, 1988:136).

Años más tarde, De Anquin desarrolló una teoría sobre la "ciclicidad eónica" de la historia⁵³, fundada en una concepción de la "eternidad del mundo y el Ser" (Buela Lamas, 2002:3). Nimio De Anquin explicaba que, en el nuevo "eón" del mundo, el de la ausencia de Dios, "...el mundo en el transcurso de su vida eterna, cumple una edad y asiste simultáneamente a la caducidad de todas sus instituciones, y entra en otra para recomenzar su existencia" (De Anquin, 1972e:105). Según De Anquín, la historia no era mera repetición y en ella se encontraba lo singular, pero se insertaba en un plano superior y trascendente en tanto creación divina. Aunque esta elaboración teórica había sido producida más allá de la década de 1930, resulta relevante apreciar el desarrollo filosófico de De Anquin, y su relación, en cuanto al problema de la temporalidad, con filósofos tradicionalistas como Guénon o Evola⁵⁴.

⁵³ Como explica Rueda, "eón" hacía referencia a ciclos temporales de diversa extensión, que daban su impronta al "...ritmo eterno de los tiempos que están más allá o sobre el desarrollo histórico mundano" (Rueda, 2007:253).

⁵⁴ Giulio Cesare Andrea Evola (1898-1974). Fue un filósofo, esoterista, y pintor italiano. Este filósofo de la tradición, en su trabajo "Rivolta contro il mondo moderno" (1934), realizaba una lectura histórica a la luz del esquema tradicional de las cuatro edades: oro, plata, bronce y hierro, y que en la tradición oriental, más precisamente en el hinduismo, eran: *satia-iuga*, *treta-iuga*, *duapara-iuga*, y *káli-iuga*. Entre sus publicaciones se destacan: "Saggi sull' idealismo mágico" (1925), "L'individuo e il divenire del mondo" (1926), "Teoria dell' individuo assoluto"

Guénon, con quien Martínez Espinosa compartía sus críticas a la modernidad, pensaba que en el símbolo se producía el encuentro de aquello invisible con lo visible. Martínez Espinosa compartía con Guénon su opinión sobre la pérdida de la capacidad simbólica del hombre moderno⁵⁵ y, por ello, no había forma posible de vinculación con "*la autentica sabiduría o Tradición*". Esta incapacidad para la interpretación simbólica también ponía en jaque el "*sentido del mundo*"⁵⁶. Para los nacionalistas católicos, la doctrina cristiana era la "*Verdad*" y el cristianismo era el único medio de conocimiento de una única "*Tradición*"⁵⁷.

(1925), "*Imperialismo pagano*" (1928), "*La tradizione ermetica*" (1931), "*Maschera e volto dello spiritualismo contemporáneo*" (1932), "*Il mito del sangue*" (1937), "*Sintesi di dottrina della razza*" (1941), "*Gli uomini e le rovine*" (1953), "*Cavalcare la tigre*" (1961), "*Il Fascismo. Saggio di una analisi critica dal punto di vista della destra*" (1963), "*Il cammino del cinabro*" (1963), "*Meditazioni delle vette*" (1971), entre otras.

⁵⁵ En este aspecto, referido a la relevancia de comprender el simbolismo sagrado, Martínez Espinosa también recuperaba las ideas de Bloy (Martínez Espinosa, 1946b).

⁵⁶ Esoterismo hace referencia a una forma de conocimiento especial, al interior o íntima. Este conjunto de doctrinas, ritos, tradiciones, prácticas y conocimientos permiten al iniciado establecer una particular relación de conocimiento con Dios y el mundo divino (Faivre, 1996:200). Para aprender y acceder a esa relación, resulta necesario atravesar un proceso iniciático que haga posible el acceso a los secretos y la interpretación de símbolos sólo asequibles a una minoría, ocultos e incomprensibles para la mayoría (Faivre, 1996:200). Ver Faivre (1996). Según Eliade, los mitos sobre el fin del mundo cumplían un rol relevante en la humanidad, y no sólo se vinculaban con un pasado de características míticas, sino también con un porvenir imaginario (Eliade, 2006). Para el "*homo religiosus*", lo esencial precedía a su existencia. El hombre era "*tal*" en tanto una serie de acontecimientos "*originarios*" le daban su constitución y la explicaban (Eliade, 2006:93). De esta forma, la existencia "*real y auténtica*" surgía en la medida en que se comunicaba y recibía esa "*historia primordial*" con sus consecuencias (Eliade, 2006:93).

⁵⁷ Guénon, en una de las respuestas a Martínez Espinosa, le reprochaba no diferenciar entre una perspectiva religiosa, y una metafísica e iniciática (Caturelli, 1983:45; García Bazán, 1980:1).

En esta dimensión de los significados también era posible situar al trabajo de Lisardo Novillo Saravia (h), en especial su Tesis de Doctorado, donde abordaba la cuestión del comunismo (Novillo Saravia (h), 1938c). Entre otros aspectos, destacaba que el comunismo era uno de los hitos en el proceso de "*decadencia*" que, a su vez, se manifestaba cómo enemigo de la religión, así como de sus símbolos y significados. El comunismo, al no reconocer al hombre como creatura y su trascendencia, lo alejaba del "*camino de salvación*" (Novillo Saravia (h), 1938c).

En dos de sus libros, "*El reino de la cantidad y los signos de los tiempos*" (Guénon, 2001a [1945]) y "*Los principios del cálculo infinitesimal*" (Guénon, 2004 [1946]), Guénon formulaba algunas de sus principales críticas a la modernidad. Allí, denunciaba que todo era llevado a la cuantificación, reducido a números por la masificación, el cientificismo moderno y la instrumentalización del conocimiento. Asimismo, Guénon publicaba en 1927 "*La crisis del mundo moderno*" (Guénon, 2001b [1927]), donde denunciaba la renuncia a las "*verdades trascendentes*" y el alejamiento de la "*Tradición*", y criticaba al inmanentismo como uno de los principales males de la modernidad. Según Caturelli, para Martínez Espinosa la humanidad era atravesada por dos fuerzas antagónicas: una fuerza caótica tendiente a la anarquía y, por otro, una fuerza que promovía la unidad y la paz colectiva (Caturelli, 1983:47).

En 1929, Guénon publicaba "*Autoridad espiritual y poder temporal*" (Guénon, 2001d [1929]). En esta obra analizaba el origen y la naturaleza del conflicto entre la Iglesia y el Estado, entre la "*autoridad espiritual*" y el "*poder temporal*". Martínez Espinosa adhería a los postulados de Guénon, en tanto planteaba la idea de una autoridad moral como principio para la restauración de la "*Tradición*", pero consideraba a la Iglesia como la única institución revestida de una autoridad superior.

Entre los nacionalistas católicos y el tradicionalismo había un punto en común y dos grandes diferencias. El acuerdo era el posicionamiento anti-moderno. De allí que muchas críticas realizadas por Guénon a la modernidad podían ser aceptadas y compartidas. Como contrapartida, había dos diferencias: la primera de ellas se relacionaba con la existencia de una sola "verdad" y, por consiguiente, una sola religión "verdadera", al tiempo en que la forma en la cual el tradicionalismo concebía a la tradición, difería de la manera en que lo hacían los católicos, quienes, si bien aceptaban la existencia de una "Tradición Primordial", no compartían su sincretismo y misticismo. Otra cuestión con implicancias políticas derivaba de que, en tanto había una sola verdad, desde su perspectiva la Iglesia Católica no era igual a cualquier otro actor, ni tampoco constituía un factor accidental, pues representaba los "valores por excelencia" del catolicismo y la única verdad.

Rodolfo Martínez Espinosa proponía, según Caturelli, un regreso a la "Tradición, lo sagrado, y un simbolismo cósmico" (Caturelli, 2001:670-673). En el marco de una comunidad de significados, cobraba sentido la existencia y resultaba posible descifrar los símbolos de nuestra sociedad. En el alejamiento de la religión católica, en el paganismo y en la pérdida de la "idea de lo sagrado" se encontraban, desde esta perspectiva, otras facetas del proceso de "decadencia" de la cultura (Caturelli, 1983:39). El antropocentrismo reemplazaba a la "visión trascendental del hombre", para quien la figura de Dios no era ya su "axis mundis"; de esta forma, la mayor centralidad del hombre lo alejaba de la "Tradición" y de la posibilidad de elevación a un plano "trascendente".

En las primeras décadas del siglo XX se apreciaba, desde esta perspectiva, el modo en que, como consecuencia de las crisis coyunturales, económicas o políticas, crecían las contradicciones entre las identidades liberales y católicas, a diferencia de la

convergencia de ambas en algunos intelectuales y figuras políticas de la Argentina durante el siglo XIX (Roitenburd, 1998; Moyano, 2006).

No todos los católicos con actuación activa en la vida política pertenecían al nacionalismo católico, pues otros intelectuales católicos tenían una visión diferente sobre la modernidad, el liberalismo y la democracia (Perpere Viñuales, 2011). En este sentido, en el amplio espectro de la intelectualidad católica se propusieron diferentes salidas a la "*crisis*", que en definitiva ponían en discusión visiones demasiado estáticas o definidas de conceptos como democracia y nacionalismo en la década del '30 (Grinchpun, 2014).

Retomando los planteos del nacionalismo católico, era posible distinguir cómo operaban, como "*verdad trascendente*", un conjunto de valores susceptibles de organizar a la sociedad en sus distintos niveles bajo "*valores éticos*" compartidos por la mayoría de la sociedad, no necesariamente en la acción cotidiana, pero sí como un modelo deseable o aspiracional.

El gran interrogante frente al fenómeno "*destrutivo*" de la modernidad radicaba en los alcances, definitivos o transitorios, de esa destrucción a la comunidad de símbolos y significados del catolicismo así como a la "*Tradición*". Quienes adherían al nacionalismo católico, incluidos sus principales intelectuales, se inclinaban por la negativa. Si bien percibían los "*graves embates*" sufridos por el catolicismo, provenientes del liberalismo, el protestantismo y el comunismo, aún creían en la posibilidad de encauzar la sociedad y retornar a un "*tiempo áureo*".

En el marco de esta "*crisis ética y de autoridad*", quienes actuaban políticamente al interior de los sectores católicos apelaban a un mundo de significados y símbolos asequibles a la mayor parte de la población. No se trataba de transmitir una "*verdad*" ajena o imposible, sino un conjunto de ideas susceptibles de obtener una buena recepción en todos los niveles de la sociedad. El catolicismo se

convertía en una identidad que funcionaba como una fuerza centrípeta, capaz de aglutinar lo diferente bajo un mismo proyecto.

El nacionalismo católico conjugaba una dimensión universalista, conformada por un conjunto de ideas relativas a Dios y la "Tradición" como ejes centrales, con la pretensión de aniquilar a la modernidad y regresar al "tiempo áureo", donde la sociedad se rigiera por la "Tradición". Por otra parte, una dimensión local o particular, relacionada con lo espacial, con lo territorial y con lo político, donde se ponían en práctica iniciativas que articulaban de forma específica esas ideas en un escenario determinado, en este caso es la Argentina.

Frente al cambio, la percepción de caos, disgregación e individualismo desmedido, el catolicismo ofrecía una forma de anclaje, de aniquilación de la vertiginosa modernidad, mediante el restablecimiento de la "Tradición", las "verdades trascendentes" y una "comunidad de significados" que nutrían de sentido, la existencia individual y social.

3. La modernidad como sinónimo de "crisis"

El escenario internacional, nacional y local de la década de 1930 estuvo caracterizado por una fuerte percepción de "crisis". En este contexto, algunos intelectuales en el período de entreguerras, reelaboraron un conjunto de ideas y diagnósticos de la reacción frente a la "modernidad"⁵⁸. Para gran parte de ellos, ésta había sido

⁵⁸ Si bien no formó parte del conjunto de ideas de los intelectuales del nacionalismo católico, desde una perspectiva teórica, los aportes de Reinhart Koselleck son relevantes para reflexionar en torno a los problemas de la temporalidad moderna. Koselleck, mediante su propuesta teórica relativa a los "estratos del tiempo", pretendía superar dos de las formas más frecuentes en la que los historiadores se aproximaban a la cuestión temporal (Koselleck, 2001). Por un lado, aquellos que

consecuencia del proceso iniciado a partir de la Revolución Francesa, momento en el cual habría comenzado la "modernidad"⁵⁹.

Dentro de ese devenir temporal y asociado a la "modernidad", desde una dimensión genealógica, las categorías de "izquierda" y "derecha" surgieron a partir de la Revolución Francesa, en un contexto de gran dinamismo. Las derechas se caracterizaron, durante la modernidad, por ser el paradigma de la "reacción" a las tendencias políticas liberales y las transformaciones al orden social con

representaban al tiempo de una manera lineal y, por otro, aquellos que lo planteaban como circular y recurrente (Koselleck, 2001). Para tratar el problema de la temporalidad dentro del conocimiento histórico, Koselleck proponía utilizar las categorías "experiencia" y "expectativa". Se trata de categorías de carácter metahistórico, que formaban parte del anclaje conceptual adecuado para desarrollar su hipótesis sobre la transformación histórica, el tiempo histórico y, en particular, sobre la modernidad como un fenómeno diferente. Según Koselleck, la experiencia podía ser definida como "un pasado presente", mientras que la expectativa era "futuro hecho presente"; el tiempo pasado se mostraba cómo completo y unificado, en tanto el "futuro" se presentaba con cierto grado de indeterminación y de manera fragmentaria. Por esta situación, Koselleck proponía las categorías de "espacio de experiencia" y "horizonte de expectativa" (Koselleck, 1993:333-357). La experiencia formaba una "totalidad" que reunía estratos de tiempos anteriores, mientras que el "horizonte" no podía ser experimentado y, sin embargo, perfilaba la dirección hacia un nuevo espacio de experiencia. En la tensión entre estos modos de ser desiguales surgía la especificidad del "tiempo histórico", algo específico y particular, producto de esta tensión en la cual conjugamos tales dimensiones siempre en formas diferentes. Para Koselleck, durante la modernidad la distancia entre "experiencia" y "expectativa" se acrecentó, y la experiencia sirvió cada vez menos para predecir, guiarnos y darnos pautas del futuro. De esta manera, la mayor asimetría entre "experiencia" y "expectativa" fue una clave central para la explicación de la modernidad (Koselleck, 1993:356).

⁵⁹ Como elemento contextual, la Revolución Francesa era tomada como el punto de partida de este proceso disruptivo (Wallerstein, 2001). Para intelectuales como De Anquin, la "modernidad" se asociaba a un fenómeno de "decadencia" que tuvo su origen en el "Renacimiento" y el consecuente proceso de antropocentrismo opuesto al modelo teocéntrico medieval (De Anquin, 1944:527).

posterioridad a la Revolución Francesa (Wallerstein, 2001:75 y 78). Como sostiene Wallerstein: "*La historia de los tiempos modernos, en términos de la historia de las ideas o de la filosofía política, es bien conocida. Se puede resumir como sigue: durante el siglo XIX surgieron tres grandes ideologías políticas, el conservadurismo, el liberalismo y el socialismo. Desde entonces, las tres (en formas siempre cambiantes) han estado en lucha entre sí*" (Wallerstein, 2001:75).

Estas ideologías, según Wallerstein, se fueron modificando en el transcurso del tiempo (Wallerstein, 2001:75). Los sectores conservadores o "*reaccionarios*", por ejemplo, no se opusieron al fortalecimiento de la estructura estatal en la medida que permitiera mantener bajo control a sectores populares reformistas (Wallerstein, 2001:86). Como plantea Romero, en el caso de América Latina no existía, entre los conservadores católicos y los liberales, desacuerdo en cuanto a la necesidad del desarrollo económico y la modernización. Sin embargo, el conflicto se generaba cuando las reformas liberales excedían esa dimensión y entraban en colisión con otro tipo de esferas, como la vida privada, la organización familiar o la enseñanza (Romero, 1986:9-38).

Uno de los objetivos centrales del nacionalismo católico era la pretensión de modelar las acciones y experiencias en función de una reducción sustancial de la diferencia entre "*expectativa*" y "*experiencia*". Para ello, los intelectuales promovían atenuar la vertiginosidad de los fenómenos del mundo moderno, y hacer posible una relación con aquello que definían como la "*verdad transcendente de Dios*"⁶⁰.

⁶⁰ En este sentido, un aspecto central es comprender la temporalidad cristiana. Como señala Pomían, durante la Edad Media el pasado se presentó como "*objeto de fe*", al cual se oponía el presente, que era objeto de conocimiento (Pomían, 1990:38-39). Para ello, se utilizaban relatos que aportaba la tradición o relatos avalados por una autoridad "*legítima*", como la Iglesia Católica Romana o las

Para los nacionalistas católicos la *"modernidad"* se asociaba a un fenómeno de *"decadencia"*; su *"anti-modernismo"* era un elemento contextual del cual derivaban diagnósticos y propuestas (Mallimaci, 1995)⁶¹. Tanto los conceptos de *"modernidad"* como de *"decadencia"* guardaban relación con la idea de *"crisis"*, y

monarquías (Pomían, 1990:38-39). En consecuencia, durante esta etapa la historia se desdoblaba entre la historia *"profana"* y la *"sagrada"* (Pomían, 1990:45). La historia *"profana"* era escrita por los cronistas, quienes registraban los acontecimientos; por otra parte, la historia *"sagrada"*, donde se establecían los sentidos de los acontecimientos y el modo en que se integraban al proyecto de la *"Providencia"*, diferenciando entre acontecimientos que pertenecían a esta dimensión y otros carentes de significado (Pomían, 1990:45). La experiencia cristiana del tiempo se diferenciaba en múltiples aspectos de la forma en que había sido concebida por los griegos (Agamben, 2001:136); mientras ésta última se planteaba de una forma circular, en la concepción cristiana era presentada como una línea recta (Agamben, 2001:136). A diferencia de la temporalidad helena, el registro cristiano pertenecía al mundo del devenir, en tanto *"religión histórica"* donde el mundo era creado, transitaba y finalizaba temporalmente. En ese recorrido se conectaba el origen del Génesis con una compleja perspectiva escatológica⁶⁰, que finalizaba con el *"Apocalipsis"* y el *"Juicio Final"*. En ese marco, los acontecimientos eran únicos, insustituibles e irrepetibles, tenían un devenir con un origen definido y un final. La temporalidad cristiana era teleológica, tenía una dirección predefinida, pues la historia de la humanidad era la historia de la salvación cuyo sustento era Dios (Agamben, 2001:137). El cristianismo estableció las bases para una experiencia de la historicidad, en tanto escindió el tiempo del movimiento natural de los astros, y lo convirtió en un fenómeno esencialmente humano en tanto creación divina (Agamben, 2001:137). Como afirma Agamben, durante la Edad Moderna se produjo un proceso de laicización del tiempo cristiano, concebido como rectilíneo e irreversible, al cual se le sustrajo toda idea de finalidad, quedando meramente una idea de proceso estructura conforme al antes y el después (Agamben, 2001:139-140). La concepción cristiana del tiempo, se encontraba presente de forma implícita en la producción escrita de los principales referentes del nacionalismo católico, y constituye una variable clave para la comprensión de sus diagnósticos y propuestas políticas.

⁶¹ La idea de *"decadencia"* era polisémica y ha adquirido distintos significados a través del tiempo (Le Goff, 1991:87-127), siendo utilizada para describir procesos diversos, tanto económicos como políticos, morales o religiosos, entre otros.

atravesaban a todos los espacios políticos desde fines del siglo XIX y principios del XX. A modo de ejemplo, para el "reformismo", la modernidad había dado inicio a un presunto proceso "libertario" que buscaba sentar las bases de una sociedad más igualitaria. Para ese sector la "decadencia" era todo aquello que se oponía a la igualdad política de los ciudadanos, como las distintas clases de privilegios, la incidencia de la Iglesia Católica en la esfera pública y cualquier pretensión de restaurar sistemas que consideraban "atrasados", "medievales" y perimidos; en consonancia con ello, la "crisis" era advertida en el estancamiento del proceso de reformas y el surgimiento de sectores que pretendían retrotraer o morigerar los efectos de dicho "progreso".

En la Argentina, la idea de "crisis" penetró en diversos sectores de la élite y algunos intelectuales, cuando, como sostiene Requena: *"...se volvieron palpables los efectos del ciclo de modernización abierto entre las décadas de 1850 y 1880: especialmente en la ciudad de Buenos Aires donde la euforia modernizadora había dado paso a una mirada mucho más cauta y atenta de los efectos desestabilizadores de los valores más tradicionales; mientras tanto en los espacios del interior, donde los efectos fáusticos habían sido más discretos, las dimensiones aún deben ser balizadas"* (Requena, 2018:74). En este sentido, a continuación abordaremos la dimensión material de esta "crisis", recuperando las facetas políticas, económicas y culturales sobre las que se cimentaba.

4. La crisis económica y política: ¿crisis del consenso liberal?

Desde fines del siglo XIX, diversos sectores sociales en diferentes lugares del mundo habían realizado críticas al capitalismo,

el modelo económico hegemónico. La Primera Guerra Mundial, y más precisamente su finalización, destruyó la idea de un progreso indefinido, y a tales consecuencias se sumaba al surgimiento de fenómenos disruptivos como el comunismo (abordado en el capítulo IV). Esta conjunción de factores fue modificando la percepción al interior de las élites en distintos países respecto a la realidad que transitaban y a la necesidad de implementar nuevas políticas.

Con estas dudas también contribuían al contexto global diversas secuelas de la Gran Guerra. Por un lado, las economías europeas fueron afectadas seriamente por el conflicto bélico. Su preeminencia mundial se vio interpelada por el surgimiento y crecimiento consistente de dos actores que aumentaban su fortaleza económica y liderazgo: Estados Unidos y Japón. La debilidad de las economías europeas de posguerra también se vio reflejada en un creciente aumento de la deuda externa, agravada por la rigidez y falta de flexibilidad del patrón oro como política monetaria. En 1929 se produjo un hito fundamental en el proceso de crisis económica global: la caída de la bolsa de Nueva York, que marcó el inicio de un proceso de depresión económica (Romero, 2007).

Este proceso global tuvo significativas consecuencias en el espacio nacional. Como resultado de esta crisis cayó drásticamente la inversión extranjera en economías periféricas como la Argentina, reduciendo significativamente los precios de las materias primas y el volumen de ventas, principal sector dinamizador de la economía nacional. Este nuevo escenario produjo, además, un aumento del desempleo (Romero, 2007). Ante este desafío, al igual que en el caso del "*New Deal*" de Roosevelt en los Estados Unidos, se articularon diferentes medidas económicas y políticas en los tres niveles del Estado tendientes a morigerar los efectos de la crisis, y buscar alternativas novedosas en el marco de un contexto adverso.

Esta serie de medidas adoptadas en la Argentina en el transcurso de la década de 1930, acentuaron el proceso de

transformación productiva iniciado durante la Gran Guerra, conocido como modelo de "*industrialización por sustitución de importaciones*" (ISI) (Romero, 2007). También se amplió el repertorio de formas de intervención del Estado, y se modificaron las agendas políticas y el enfoque de la cuestión sindical y social con el fin de dar respuestas a demandas de diferentes sectores.

El modelo agro-exportador entró en crisis en el período de entreguerras. Así fue como, gradualmente, se desarrolló el proceso de sustitución de bienes industriales importados por productos fabricados localmente, provocando un crecimiento de la industria liviana nacional. El proceso de industrialización fue un fenómeno urbano, principalmente en las grandes ciudades como Buenos Aires y Rosario (Romero, 2007).

El Estado aumentó sus áreas de intervención. Con el objeto de controlar los cambios y paliar la situación económica, gradualmente fue creciendo el nivel de regulaciones y políticas destinadas a resolver conflictos y tensiones (Romero, 2007). En esta línea se destacaban las medidas macroeconómicas orientadas a resolver problemas de la balanza comercial, mediante el aumento de aranceles, la devaluación cambiaria y la operatoria de la oficina de control de cambios. Asimismo, el Estado nacional procedió a la creación de la Junta Reguladora de Granos en 1933, entidad que reglamentaba lo referente a la compraventa de cereales, y buscaba defender el precio de la producción agrícola nacional.

Este nuevo contexto económico contribuyó, en el plano político, a la denominada "*crisis del consenso liberal*" (Zanatta, 1996). Desde fines del siglo XIX se había consolidado en Argentina un proyecto de país que articulaba los intereses económicos y políticos de la élite porteña y del interior, bajo un consenso ideológico fundado en la adscripción al liberalismo y en la inserción económica en el mercado mundial como productor de bienes primarios. Este consenso remitía, con frecuencia, a premisas formales no siempre cumplidas, y en

muchas ocasiones aplicadas selectivamente. Contaba, además, con el respaldo de las élites, en tanto, más allá de diferentes vaivenes, había sido funcional para alcanzar un crecimiento económico sostenido. El consenso se basaba en la existencia de un Estado mínimo, y un conjunto de reglas políticas que pivotaban sobre la Constitución Nacional de 1853.

Si bien en este escenario existían ganadores y perdedores, así como zonas más beneficiadas económicamente que otras, las élites no eran demasiado permeables a realizar reformas sustantivas, y mucho menos cambios drásticos. Durante las décadas de 1910 y 1920, ese consenso comenzó a horadarse y a sufrir cuestionamientos procedentes del interior de las propias élites, muchos de cuyos integrantes comenzaban a percibir los límites del liberalismo político y económico para resolver nuevos dilemas (Allub, 1980). Según Ansaldi, en este contexto de transición de un "*régimen notabiliar*" a uno "*democrático*", distintos sectores de derecha no lograron articular la construcción de un partido de masas, y por lo tanto comenzaron a desarrollar otras estrategias (Ansaldi, 2000; 2003).

Además de la situación económica, la legitimidad democrática y el rol del Estado comenzaron a ser cuestionados por algunos intelectuales. La sanción de la Ley Sáenz Peña y su puesta en práctica, generó fracturas dentro de las élites. La década comienza con las primeras formas de violencia política, tanto desde el Estado como de algunas agrupaciones de derecha. El enfrentamiento entre conservadores y radicales se agudizó durante la década de 1920, incrementándose los casos de violencia política, especialmente hacia el final de dicha década. Otro elemento contextual guardaba relación con el contexto político mundial, a partir del surgimiento de distintos tipos de nacionalismos, como en el caso de Italia, pero también de la redefinición de las políticas económicas internas en un país liberal como los Estados Unidos durante los '30.

En este contexto, tres grandes actores comenzaron a incrementar su incidencia en la esfera pública (Halperín Donghi, 2003). En primer lugar, el Estado, que a partir de la década de 1930 redefinió sus formas de intervención, principalmente en el plano económico, así como la creación de una nueva agenda política y social. En segundo lugar, la crisis fortaleció a las Fuerzas Armadas, que demostraron su capacidad para incidir en la vida política, convirtiéndose en un actor central durante varias décadas. Por último, la Iglesia Católica y el catolicismo, como se podrá observar en los próximos apartados, aumentaron su incidencia política considerablemente durante este período, como consecuencia de la apelación a la “*recristianización*” de las masas y al creciente alineamiento de sectores de élite con la programática eclesial. En Córdoba, este proceso tuvo sus particularidades que abordaremos más adelante; sin embargo, el catolicismo incidió, directa o indirectamente, en la dinámica partidaria, en las políticas públicas, en el mundo del trabajo y en la organización sindical (Moreyra y Solveira, 1997).

Ahora bien, ¿cómo se posicionaba Córdoba frente a estas nuevas inquietudes y búsqueda de una nueva identidad? Para Luis Guillermo Martínez Villada, un nacionalista católico cordobés, fundador de la revista *Arx*, en su trabajo sobre la cultura cordobesa en la época colonial señalaba que

“Los orígenes de nuestra historia cordobesa, son un timbre de honor para la colonización española y un rotundo desmentido a los que no quieren ver, en la obra de la conquista, otra cosa que la furia militar puesta al servicio de la codicia. Aquellos varones a quienes Córdoba debe su existencia, trajeron con su férrea voluntad de trabajo, dos elementos comunes (sobre todo el primero) a toda la conquista pero que en Córdoba arraigaron con singular fuerza: el cristianismo y de la nobleza la sangre...” (Martínez Villada, 1919:163).

Para el autor, la Universidad de Córdoba era un centro cultural que desplegaba una "*acción civilizadora insustituible*" (Martínez Villada, 1919:188-189). La Universidad constituía el "*alma genuina*" y distintiva de Córdoba (Martínez Villada, 1919:163). En este nuevo contexto, algunos intelectuales comenzaron a indagar en el pasado para buscar los ejes constitutivos de una nueva identidad nacional, en la cual Córdoba se presentaba como un bastión de la "*tradición*" y el catolicismo.

En las primeras décadas del siglo XX, y con mayor énfasis hacia la década de 1930, intelectuales argentinos y particularmente cordobeses, pretendían reencauzar la realidad nacional y local hacia un nuevo modelo, diferente del liberal. En este sentido, buscaban en modelos como el corporativismo y nuevas formas de representación, alternativas para un cambio que ellos entendían "*transcendental*".

Como sostiene Gorelik, la Argentina se presentaba como un país fracturado: por un lado, representada por Buenos Aires, la "*Argentina cosmopolita*" y, por otra parte, la "*Argentina profunda*" representada por las provincias (Gorelik, 1999). El autor sostiene que, en el marco de un proceso de "*modernización fáustica*", se generó una mirada nostálgica sobre el pasado pero, en paralelo, una revalorización del interior del país como "*objeto cargado de sentido*" (Gorelik, 1999). Esta nueva percepción sobre el interior, reabrió un escenario intelectual donde Córdoba adquiriría una mayor centralidad. Entre esta situación de Buenos Aires y el Interior de la Argentina, podemos trazar un paralelismo con lo ocurrido entre Occidente y Oriente. Una de las discusiones de la cual se hacía eco Rodolfo Martínez Espinosa a través de la producción escrita de Guénon, era cómo algunos intelectuales europeos, ante la "*crisis*", buscaban descubrir "*nuevamente*" Oriente; no con la pretensión de conocer lo "*exótico*", sino a través de la posibilidad de observar allí la "*Tradición*" que la modernidad había aniquilado en Occidente.

Algunos intelectuales entendían que el cristianismo tenía un rol central en el diseño de la programática y valores que debían sustentar esas redefiniciones en marcha. Sumado a ello, algunos intelectuales cordobeses percibían que el denominado unitarismo porteño y el liberalismo habían dejado de lado la "*tradición*". Por ello, describían a Córdoba y su historia como "*reserva moral*" y "*espiritual*" del país, como aquel sitio "*dejado de lado*", en el cual aun se mantenía con vida la "*tradición*" y los valores necesarios, no sólo para una solución de los problemas económicos que afligían al país, sino también como la solución "*integral*" que haría a todos los habitantes "*mejores*" en el marco de una "*comunidad virtuosa*".

Desde fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, podemos identificar el surgimiento de nuevos nacionalismos. En especial desde la década de 1910, con el "*Centenario*" de la Argentina, y en la medida en que más intelectuales compartían el diagnóstico de estar transitando una "*crisis global*", comenzaron a surgir distintos tipos de nacionalismos, al igual que en diferentes partes del mundo.

Una característica era el amplio abanico de alternativas políticas y culturales posibles de hallar⁶², los cuales buscaban una salida de la "*crisis*"; sin embargo, más allá de las críticas realizadas al liberalismo

⁶² El surgimiento de las naciones modernas se produjo en el marco de grandes transformaciones sociales, y en ese proceso la Nación surge como una construcción, un fenómeno histórico, moderno y dinámico (Hobsbawm, 1972; 1997; Hobsbawm y Ranger, 2002; Palti, 2006 [2002]). En muchos casos, asimismo, el nacionalismo antecedió a la construcción de naciones, y quienes la impulsaron apelaron a diferentes simbolismos, tradiciones y también a la historia, con el objeto de legitimar dicha construcción (Hobsbawm, 1997:18). Para esa construcción se apelaba a culturas preexistentes, a su transformación o eliminación, e incluso a la invención de otras nuevas (Gellner, 1988:80). Como sostiene Benedict Anderson, la nación se presentaba como una comunidad política imaginada, concebida como limitada y soberana; a partir de una serie de transformaciones en distintas esferas del mundo social, se gestaron nuevos instrumentos, recursos materiales y simbólicos aplicados a este tipo de construcción social (Anderson, 1993).

o al comunismo, no era posible encontrar una programática de acción definida.

Durante las décadas de 1920 y 1930 se formaron diferentes partidos y movimientos nacionalistas en diferentes lugares del mundo. A modo de ejemplo: el Movimiento Rexista en Bélgica, el falangismo en España, el Salazarismo en Portugal, los Camisas Doradas en México, la Guardia de Hierro en Rumania, la National Union for Social Justice en los Estados Unidos, los Ustashe en Croacia, entre otros.

El nacionalismo no era sólo una "*doctrina*", sino que suponía determinadas formas discursivas y de acción, así como ciertos modelos de pensamiento (Calhoun, 2007 [1997]:28). Para su desarrollo requería de la producción cultural de un conjunto de ideas acerca de la nación que permitieran comprender el mundo (Calhoun, 2007 [1997]). Asimismo, debía construir un relato que contuviera los ejes centrales de los intereses colectivos de esa Nación y las características y políticas culturales que establecían la superioridad y distinción de una Nación determinada (Calhoun, 2007 [1997]).

Según José Luis Romero, entre los aspectos que caracterizaban al pensamiento de la "*derecha latinoamericana*", destacaban un importante componente ideológico renuente a los cambios y grandes transformaciones, un sesgo autoritario, el uso de la violencia, el apoyo de ciertos sectores medios en busca de estabilidad, así como cierta aceptación popular (Romero, 1970:28). A partir de estos elementos, acordamos con Solozabal Echavarría cuando señala que la Nación se presentaba, para algunos intelectuales de fines de siglo XIX, como una comunidad diferenciada de las demás, "*...que es consciente de su especificidad histórico-cultural y que es capaz de generar una relación de lealtad superior y excluyente...*" (Solozabal Echavarría, 1980:68-69).

Entre los nacionalismos de la década de 1930 era posible percibir las influencias provenientes del "*nacionalismo cultural*" de

etapas anteriores, entre las cuales destacaban las preguntas por la integridad territorial, por la inmigración; y las críticas al "*consenso liberal-republicano*" (Bohoslavsky, 2003:6). De acuerdo a Cruz Prados, en el nacionalismo cultural la idea de Nación se presentaba como un fenómeno natural, por lo cual la acción política sólo se proponía "*despertar*" esa conciencia en la población (Cruz Prados, 1995:207).

Las causas que generaron un ambiente propicio para los nacionalismos eran diversas. Uno de los factores para interpretar el fenómeno nacionalista en las décadas de 1920 y 1930 se relaciona con las transformaciones económicas de la posguerra. Por otra parte, en el marco general del mundo "*occidental*", y relacionado con el punto anterior, debemos pensar en las secuelas de la Primera Guerra Mundial. Para el caso de los países americanos, sumado a los aspectos económicos globales, debemos incorporar las formas particulares en que esa transformación afectó a cada país. Es necesario considerar dentro de los sectores de élite, la recepción que tuvieron en Argentina distintos modelos del nacionalismo europeo, como el fascista y el nacionalsocialista.

Concordamos con Savarino en que esa recepción no fue lineal ni meramente una copia, sino una readaptación de esas ideas a los contextos locales (Savarino, 2009; 2010). Para comprender el surgimiento de nacionalismos en América, es necesario reconocer los conflictos y tensiones que, relacionados con los escenarios internacionales y domésticos, tenían lugar al interior de estas élites. La percepción de ciertas amenazas novedosas, reales o imaginadas, así como conflictos y tensiones latentes a partir de los procesos de consolidación nacional en cada uno de los países, deben ser considerados para la comprensión del fenómeno de los nacionalismos.

Como parte del proceso de expansión del nacionalismo, el fascismo se extendió en diferentes países de América Latina, particularmente en Brasil y Argentina (Scarzanella, 2007). En

Argentina se crearon numerosas agrupaciones nacionalistas cercanas al fascismo durante la década de 1930: la Legión Cívica Argentina (LCA) en 1931, Acción Nacionalista Argentina (ANA) en 1932, Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios (UNES) en 1936, el Frente de Fuerzas Fascistas (FFF) en 1935, entre otras (Buchrucker, 1987 [1982]).

Si bien en esta etapa proliferaron las agrupaciones nacionalistas, Halperín Donghi (2003) hace notar que se trataba de sectores minoritarios en la política argentina de entreguerras⁶³. Sin embargo, ello no necesariamente reflejaba la capacidad de incidencia de tales sectores sobre los procesos de toma de decisiones políticas y la penetración, en mayor o menor medida, sobre las representaciones de la población acerca de determinados fenómenos, amenazas y valores.

Como sostiene Finchelstein, a inicios de los '30 una cantidad considerable de nacionalistas apoyó el golpe militar de José Félix Uriburu (Finchelstein, 2007:81), entre ellos Nimio De Anquin. En este nuevo escenario, la violencia adquirió mayor relevancia dentro de las estrategias de las fuerzas políticas (Chatelain, 2017). Un número considerable de los militantes nacionalistas se identificaban como católicos. En muchas ocasiones sostenían posturas anti-semitas y, en

⁶³ Navarro Gerassi identifica en el movimiento nacionalista argentino tres etapas diferenciadas. La primera, signada por la incidencia del fascismo italiano; la segunda, caracterizada por una mayor influencia del catolicismo; finalmente, una tercera etapa, con un predominio del orden local en la búsqueda de la "*tradición argentina*", caracterizado por un componente anti-imperialista y la pretensión de generar una identidad política alterativa (Navarro Gerassi, 1968). Buchrucker, por su parte, entiende que al interior de los "*nacionalistas restauradores*" se produjo la incidencia de distintas variantes, provenientes del radicalismo revolucionario de derecha que se desarrolló en la Europa de la posguerra (Buchrucker, 1987 [1982]:118-257). Asimismo, la influencia del fascismo en un sector importante del nacionalismo continuó, incluso, tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial (Buchrucker, 1987 [1982]:118-257).

términos generales, valoraban positivamente el autoritarismo y la violencia como un recurso político (Rubinzal, 2012:194).

Afirma Echeverría que los nacionalistas cuestionaban algunas transformaciones sociales producidas en la "modernidad" (Echeverría, 2010a:12). Por otra parte, realizaban una reconstrucción idealizada de un pasado con el objeto de diferenciarse de un presente percibido como convulsionado (Echeverría, 2010a:12). El crecimiento de adherentes a la derecha en la década de 1930 fue consecuencia de la incorporación de nuevos miembros pertenecientes a la élite, y también de la adhesión de segmentos de la clase media y, en menor medida, de sectores populares a los cuales se pretendía alejar del avance de las izquierdas (Rubinzal, 2008b:257-258).

En este contexto, cuando se percibía el riesgo de la "anarquía", se revalorizaron figuras históricas, consideradas capaces de hacer frente a las adversidades y constantes amenazas al "orden". En ese plano, la figura de Juan Manuel de Rosas comenzó a debatirse en el mundo nacionalista y en el católico (Quatrochi-Woisson, 1992). El consenso anti-rosista, hegemónico entre los sectores de élite, comenzaba a resquebrajarse y algunos nacionalistas procedieron a realizar una relectura del proceso rosista. El razonamiento subyacente era simple: si los liberales eran los enemigos y habían combatido a Rosas, en su figura habría elementos posibles de ser rescatados. En agosto de 1938, con la creación en la ciudad de Buenos Aires del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas, tenía lugar un acontecimiento fundacional para la historiografía nacionalista.

Al igual que en Buenos Aires, Santa Fe y otras provincias, la polémica en torno a la figura de Rosas se reflejaba en la prensa cordobesa. En el periódico *Los Principios*, se debatía particularmente la relación de Rosas con la Iglesia (Los Principios, 28/10/1934:2). En

otro artículo sobre la figura de Rosas, Gontran Ellauri Obligado⁶⁴ manifestaba que Rosas era un prócer, el "*prócer más trágico*" de la historia argentina (Los Principios, 10/6/1934:2). En otra contribución, el mismo autor realizaba una defensa de los unitarios en el artículo titulado "*Para la Historia de Don Juan Manuel de Rosas*" [sic] y criticaba a quienes pretendían reivindicar a Rosas (Los Principios, 15/6/1934:2).

Julio César Corvalán Mendilaharsu⁶⁵, desde la posición opuesta a Ellauri Obligado, sostenía que gran parte de las reivindicaciones de la figura de Rosas, estaban relacionadas con el estudio de nuevas fuentes documentales, y en este sentido planteaba sobre San Martín que "*... el más abnegado de nuestros patriotas, vivió en el ostracismo, sufriendo las miserias más crueles, resonando en sus oídos las calumnias e infamias de los pueblos que había liberado. Que no se dirá de Rosas...*" (Los Principios, 28/10/1934:2). En esta línea, en un artículo del mismo autor, titulado "*Religiosidad de Rosas*", señalaba que los nuevos estudios sobre Rosas habían facilitado una

⁶⁴ Gontrán Ellauri Obligado (1885-1949). Historiador y escritor. Era primo del Poeta Pastor Obligado. Publicó en diferentes publicaciones periódicas como: *Caras y Caretas*, *La Pampa Argentina*, *El Hogar*, *Nativa*, *Atlanta*. Entre sus obras se destacan: "*La acción libertadora argentina en el Perú*" (1921), "*Carne de feria: novela argentina*" (1924), "*El rancho de Mboy Chini. Leyenda correntina*" (1924), "*Clelia: paginas de ensueño, amor y dolor*" (1926), "*Del folklore cordobés: leyendas y tradiciones*" (1926), "*Historia de Córdoba*" (1938), y "*De la epopeya cordobesa*" (1941).

⁶⁵ Julio César Corvalán Mendilaharsu, fue un historiador revisionista oriundo de Entre Ríos. Era bisnieto del general Manuel Corvalán, primer edecán de Juan Manuel de Rosas, y nieto de Vicente Corvalán, y miembro de la "*Generación del '37*" e integrante del ejército de Manuel Oribe. Asimismo, era hermano del diplomático e historiador Dardo Corvalán Mendilaharsu, quien también realizó estudios históricos sobre Juan Manuel de Rosas. Julio César Corvalán Mendilaharsu escribió diferentes artículos sobre la época de Rosas, en diversos diarios y en la revista Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas, del cual fue miembro.

aproximación a una verdad histórica ocultada por la “propaganda” y los “apologistas unitarios” (Los Principios, 21/11/1935:2). Según esta versión, la “propaganda” contra el gobierno “fuerte” de Rosas, se había realizado a través de plumas al “servicio del dinero extranjero”, como la de Florencio Varela y de “agentes” como Sarmiento, que difamaban a Rosas, los cuales llegaron a ofrecer tierras a los extranjeros con el objetivo de lograr su apoyo para formar un gobierno que destruyera al rosismo (Los Principios, 21/11/1935:2).

Años más tarde, el católico Emilio E. Sánchez⁶⁶, en un artículo titulado “Glorificadores de Rosas”, asumía una postura divergente de la posición anteriormente citada. Manifestaba que, por el “odio” de algunos hacia la democracia, criticaban a quienes rechazaban de plano a Rosas por considerarlo un “déspota” (Los Principios, 29/11/1939:4). Aquí se aprecia cómo, en el contexto de fines de la década de 1930, figuras como Sánchez, aun siendo católico, defendía la idea de democracia y se diferenciaba de otros que, según su visión, a través de la figura de Rosas promovían la violencia y el autoritarismo.

Para quienes tenían la pretensión de reivindicar la figura de Rosas, la historia no sólo suponía una herramienta o recurso tendiente a legitimar una posición política para estos sectores, sino que constituía un deber con “la verdad”⁶⁷. De esta forma, el proceso

⁶⁶ Emilio Sánchez, entre 1903 y 1904, al momento de cursar los estudios de derecho en la Universidad de Córdoba, presidió un club universitario que adhería a la postulación presidencial de Manuel Quintana. Entre 1911 y 1919, fue tres veces diputado provincial y, en 1930, candidato a intendente de la ciudad de Córdoba (Moyano, 2006:58).

⁶⁷ En este punto es necesario rescatar la carta de León XIII “*Saepenumero Considerantes*” de 1883. A través del documento se promovía, entre otras cuestiones, que los católicos defendieran a la Iglesia de los ataques sufridos por parte de “*pseudo historiadores*”. Establecer las formas concretas de recepción de este documento excede los objetivos de este trabajo, sin embargo, cabe destacar que de forma directa o indirecta, este documento y su mensaje estuvo presente en

se vinculaba con la pretensión de desenmascarar la "verdad" oculta tras la "historia oficial" nacional, la cual escondía lo "auténtico" y central de nuestro pasado. A lo mencionado anteriormente, se sumaba la búsqueda de rescatar del período rosista un "tiempo áureo", un momento histórico en el cual, más allá de las limitaciones y restricciones materiales, los principios, valores y conductas de lucha eran dimensiones "espirituales" y simbólicas centrales en el contexto de los '30.

Estas divergencias entre católicos nos permiten apreciar en un plano más general y abarcativo del espectro político de las derechas, las tensiones y diferencias existentes más allá de algunos diagnósticos, y la identificación de "amenazas" comunes. Recuperando a Zuleta Álvarez, sostiene Cordeiro Gavier que en el nacionalismo argentino, durante la década de 1920 coexistieron dos corrientes: por un lado, el "nacionalismo republicano", que aceptaba las instituciones republicanas y la Constitución; además, tenía un fuerte componente anti-imperialista, principalmente en el plano cultural y económico. Por otra parte, el "nacionalismo doctrinario y autoritario" que, a diferencia del anterior, criticaba la legitimidad de la Constitución y las instituciones republicanas, promovía modelos autoritarios y anti-democráticos, y se referenciaba en identidades como el hispanismo, el catolicismo y el fascismo (Cordeiro Gavier, 2012:147). Dentro del "nacionalismo doctrinario" se encontraban figuras como: Leopoldo Lugones⁶⁸, Nimio De Anquín, los hermanos Ibaguren y Roberto de Laferrere⁶⁹ (Zuleta Alvarez, 1975a:263).

el discurso católico de fines de los años '20 y '30.

⁶⁸ Leopoldo Lugones (1874 - 1938) Poeta cordobés, fue una de las figuras más influyentes de la literatura hispanoamericana. Fundó en 1897, junto con José Ingenieros, el periódico socialista revolucionario *La Montaña*. En 1926 obtuvo el Premio Nacional de Literatura y, en 1928, fundó la Sociedad Argentina de Escritores. De su posición socialista fue virando hacia la derecha y colaboró activamente con el golpe de estado militar de 1930. Entre sus publicaciones se encuentran: "La guerra gaucha" (1905), "Las fuerzas extrañas" (1906), "Lunario

Al interior del nacionalismo hubo dos grandes conflictos internos: en primer lugar, en torno a la dimensión doctrinaria y la posibilidad de consensuar un plexo de ideas consensuadas. Por otra parte, en torno a la dificultad de adoptar un modelo de acción política específico que hiciera posible alcanzar el éxito.

En este capítulo hemos analizado algunos aspectos centrales en los diagnósticos e ideas de los nacionalistas católicos. Abordamos, asimismo, las relaciones entre nacionalismo católico y modernidad, y su percepción de la existencia de una crisis "ética" y de "autoridad". Por otra parte, analizamos la concepción de estos sectores sobre la "crisis" económica y política en el marco del "proceso de decadencia".

sentimental" (1909), *"Mi beligerancia"* (1917), *"La torre de Casandra"* (1919), *"Las horas doradas"* (1922), *"Acción, las cuatro conferencias patrióticas del Coliseo"* (1923), *"Cuentos fatales"* (1924), *"La organización de la paz"* (1925), *"La grande Argentina"* (1930), *"La patria fuerte"* (1930), *"Política revolucionaria"* (1931), *"El estado equitativo: ensayo sobre la realidad argentina"* (1932), entre otras.

⁶⁹ Roberto de Laferrère (1900-1963). Escritor y político nacionalista argentino. Perteneciente a una familia patricia argentina, fue un crítico de la democracia. Realizó contribuciones en la revista nacionalista *La Fronda* y, junto con figuras como Rodolfo Irazusta, participó del movimiento político Liga Republicana.

Capítulo II

La década de 1930: bajo el signo de la "crisis" y la esperanza nacionalista

"Muchos son los que se irritan por la aparición de las dictaduras; se irritan porque olvidan que semejante régimen político sólo ha sido posible por la anarquía moral, el desastre económico y el desequilibrio social. Todo esto es consecuencia del desorden producido en las regiones superiores del pensamiento, trascendiendo con toda lógica a la vida económica y social. La libertad en el orden puramente especulativo, pasó al orden práctico y surgió una economía política y una sociología emancipadas de la moral, lo que es inaceptable porque no hay ninguna actividad humana, racional y consciente, que pueda sustraerse al imperio de la ley moral que determina la jerarquía de los valores". Lisardo Novillo Saravia (padre) (Novillo Saravia (padre), 1941:890-891).

Una dimensión central de esta investigación consistió en recuperar los diagnósticos y representaciones de los nacionalistas católicos cordobeses en el marco del proceso percibido como de "decadencia". En este capítulo, analizamos las principales ideas y

diagnósticos de los intelectuales sobre los "*problemas*" de la sociedad argentina. Según los ejes centrales de la elaboración de cada uno de ellos, identificamos las similitudes y diferencias entre sus planteos y su relación con el pensamiento de otros nacionalistas católicos. Para ello consideramos los conceptos de crisis y de "*renacer católico*" entre segmentos de las élites hacia la década de 1920 (Zanatta, 1996), así como la centralidad que tenían estos tópicos en la producción escrita de los intelectuales abordados.

Los nacionalistas atacaban sistemáticamente al liberalismo y le atribuían gran parte de la responsabilidad por los problemas de la Argentina. Veían al sistema político como una democracia liberal, "*decrepita*" y "*corrupta*", que debía ser sustituida por un Estado fuerte y jerárquico, capaz de asegurar el orden público y la disciplina, y de restablecer la soberanía argentina, atrapada en manos de políticos "*corruptos*". En la argumentación que sustentaba sus posiciones políticas, la dimensión cultural era central. Se basaba en una noción orgánica de las raíces hispánicas y católicas de la Argentina, a la cual oponían el materialismo "*despiadado*" y los efectos disgregativos del liberalismo (Goebel, 2013:67).

El período abordado en nuestra investigación, se centra en la década de 1930, si bien para el análisis de algunas cuestiones nos retrotraemos en el tiempo con el objeto de recuperar una serie de antecedentes relevantes. Esta periodización se sustenta, principalmente, en dimensiones políticas e institucionales, en tanto contribuyen a enmarcar el devenir del nacionalismo católico cordobés de la década de 1930.

El escenario internacional, nacional y local estuvo caracterizado por una percepción, en cierta medida generalizada, de estar transitándose un momento de "*crisis total*". Entre las respuestas a esta situación, se destacó el crecimiento de distintas alternativas nacionalistas.

A continuación, analizamos la concepción de los intelectuales y los nacionalistas católicos sobre el liberalismo en el marco de la década de 1930, y el papel que le atribuían en el presunto "*proceso de decadencia*". Posteriormente, abordamos los significados del golpe de Estado de 1930 en el contexto de los nacionalistas católicos. Finalmente, analizamos las diferentes relaciones entre nacionalismo y catolicismo en el marco del "*renacer católico*".

1. El "*flagelo*" del liberalismo

En el marco de la percepción del proceso de "*decadencia*", desde el nacionalismo católico se sindicaba al liberalismo como uno de los principales responsables de la "*crisis ética y de autoridad*" en la Argentina. A continuación analizamos cómo el liberalismo, en el plano ético, político, económico o religioso era, para este sector, uno de los "*males*" que afectaban a la sociedad.

En el caso argentino, los conflictos suscitados entre la Iglesia Católica y el Estado Nación, se manifestaron mediante una progresiva separación de las áreas de influencia en el marco de un proceso de racionalización administrativa y centralización de la autoridad (Di Stefano y Zanatta, 2000:311-313). Estos procesos mencionados anteriormente, no sólo fueron llevados adelante por el Estado. La Iglesia Católica, también inició una etapa de "*modernización*" organizativa posible de apreciar hacia las primeras décadas del siglo XX.

El liberalismo se desarrolló como un corpus ideológico adoptado por parte de las élites, en un contexto donde sus "*valores*" eran extraños y, en ocasiones, objeto de rechazo para la mayoría de la población. El proceso de consolidación del Estado Nacional argentino, iniciado hacia 1880, permitió a los liberales mediatizar, a través del Estado, una serie de reformas que hicieron posible la

institucionalización de algunos principios liberales, proceso considerado modernizador y secularizante (Ivereigh, 1995:57).

Cabe destacar que, si bien ese proceso significó un gran avance para la instalación de principios liberales en la sociedad, éste no fue absoluto, pues se presentaban diferencias sustantivas entre la formalidad de las normas jurídicas y su aplicación efectiva. Las diferentes formas de vinculación entre la Iglesia y el Estado, formaron parte de la programática política liberal en diversos países del mundo, donde los distintos escenarios y relaciones de fuerzas mostraron consecuencias disímiles.

Cómo plantea Moyano, por diversas razones se producían diferencias entre clericales y liberales, pero sobre las mismas incidían diversos factores que matizaban su impacto y magnitud (Moyano, 2010a). El clivaje entre clericalismo y liberalismo, ganaba centralidad en la escena pública en determinados momentos, pero no de forma permanente; es decir, no ocupaba el centro de la agenda pública de forma permanente, y su incidencia al interior de las dirigencias y elecciones partidarias era variable. Siempre confluía con otras causas y conflictos generadores de alianzas sociales o ideológicas, necesidades derivadas de la competencia en el mercado político, liderazgos personales, etc. (Moyano, 2007:72-73; Moyano, 2010a). Las distintas pertenencias y compromisos, provocaban complejos alineamientos de personas y grupos cuando discrepancias sobre asuntos ideológicos tendían a polarizar la política (Moyano, 2007:72-73).

En Córdoba, la Iglesia Católica ocupaba una posición relevante, aunque esta misma provincia había sido el centro neurálgico del juarismo, la facción más anti-clerical dentro del P.A.N. en la década de 1880 (Botana, 1994:34). En términos generales, cómo señala Oscar Terán, muchas de las críticas al liberalismo se centraron en determinados aspectos, pero nunca llegaron a cuestionar íntegramente sus principios (Terán, 1994).

Entre algunos intelectuales del nacionalismo católico, como Meinvielle o Ezcurra Medrano, existían coincidencias en que el proceso de mayor avance del liberalismo se produjo con posterioridad a la caída de Juan Manuel de Rosas, en 1852. Desde este espacio, se percibía al liberalismo como débil y carente de autoridad, consecuencia de su “*fanatismo*” por la libertad (Los Principios, 19/1/1931:1); asimismo, consideraban que esa concepción provocaría la anarquía social (Los Principios, 19/1/1931:1).

En la historia argentina, este proceso de avance del Estado laico frente a la Iglesia tuvo una serie de momentos claves. Uno de ellos fue la sanción del Código Civil, puesto en vigencia en 1871. Vinculado a ello, otro momento importante fue la creación del Registro Civil. La lucha por el establecimiento de la enseñanza religiosa y su oposición al divorcio vincular, fueron dos ejes centrales de la acción de la Iglesia católica durante las primeras décadas del siglo XX (Ciria, 1985:219).

Sin embargo, también había coincidencias entre católicos y liberales en el impulso al progreso económico y a un desarrollo institucional sin precedentes, así como a la inserción de la Argentina en el mundo, en el marco del modelo agroexportador (Moyano, 2010a). Por otra parte, y en un plano de las ideas, los ejes centrales y fundamentos de la nación argentina surgida en el marco del proceso de consolidación nacional a fines del siglo XIX, también eran motivo de disputa por parte de los católicos. En esta línea, y en relación a la denominada “*historia oficial argentina*”, De Anquin afirmaba que

“...es un producto de invenciones, impuestas a la conciencia popular por los ilustrados del Puerto. Su vigencia ha estado regulada por la hegemonía de Buenos Aires, donde proliferó una mentalidad alimentada por la imitación de lo europeo, y por la indiferencia

creciente hacia el país real, que a las espaldas de Buenos Aires se debatía en su problemática existencia” (De Anquin, 1972f:97).

De esta manera, nuevamente es posible apreciar la caracterización de Buenos Aires como sinónimo de liberalismo, de cosmopolitismo y, en definitiva, como una cultura ajena a lo nacional y alejada del resto del país (Roitenburd, 1998). Para De Anquin, existía una relación ineludible y necesaria del hombre con su tierra (De Anquin, 1972b [1955]:42). En esta línea, criticaba a Buenos Aires y su rol como capital (De Anquin, 1972b [1955]:42). Según De Anquin

“Esta conducta de olvido del país real y de imitación irreflexiva de una cultura dos veces milenaria por sujetos prematuros, ha llevado a una situación de servidumbre espiritual que ha hecho vergonzante de lo propio. Para tal mentalidad la autoctonía es un pecado y la entrega incondicional una virtud capital” (De Anquin, 1972f:97).

Para De Anquin, el proceso de secularización llevado adelante en la Argentina entre el siglo XIX y principios del XX, produjo una escisión y alejamiento de los “valores tradicionales” de la religión católica, subordinando la cultura y el espíritu a ideas “ajenas a la población”, mediante la violencia y la negación del país “real”⁷⁰. Para De Anquin

“La blandura e inconsistencia del espíritu nacional se acentuó con el aniquilamiento de los caudillos del interior, última manifestación del coraje macho y aquileo capaz de fundar una conciencia nacional

⁷⁰ Para Martínez Villada, la democracia liberal y la soberanía popular desde la Revolución de Mayo, habían sido responsables de la anarquía y la violencia en el país (Martínez Villada, 1938:23).

efectiva, de hombres que saben morir y saben matar por su patria" (De Anquin, 1972f:99).

De Anquin recriminaba la negación de lo "*autóctono*" por parte del proyecto liberal, y manifestaba que esa cultura impuesta suplantó los "*valores auténticos*" de la sociedad argentina, aniquilando el "*sentimiento de patria*" preexistente.

Para De Anquin, el liberalismo era una ideología "*contra-natura*" (De Anquin, 1972g:88). En esta línea, sostenía que el sistema de ideas que había modelado nuestra nación, no había sido parte del pensamiento clásico ni del medieval (De Anquin, 1972g:88).

A partir de la puesta en vigencia de un modelo de democracia competitiva, con posterioridad a la sanción de la Ley Sáenz Peña, algunos "*conservadores liberales*" y "*nacionalistas anti-liberales*" coincidían en ciertas críticas al liberalismo, relativas a la necesidad de mayores regulaciones económicas y una mayor intervención estatal (Toniolli, 2011:96). Ambos concordaban en estos aspectos, sin perjuicio de que los "*nacionalistas anti-liberales*" no sólo cuestionaban la viabilidad de una democracia plena, sino que se oponían a ella, al menos tal como era concebida por los liberales.

Desde la concepción política de Nimio De Anquin, el individuo pertenecía al Estado como integrante de una comunidad, y en tanto esa comunidad había incidido en su constitución como tal, no era posible producir una escisión (De Anquin, 1972b [1955]:13). La sociedad liberal, al instituir la libertad como un fin en sí mismo, de modo absoluto, como una suerte de mito sacro y fundante, producía el aislamiento y atomización de los hombres, fomentando el egoísmo y la mezquindad (De Anquin, 1942c:2). De ello también se desprendía la idea de partido, que entraba en colisión con la idea de organicidad de la comunidad que tenía.

En este orden, una de las principales críticas de los nacionalistas católicos al liberalismo y al proceso de laicización que

atravesó la Argentina (Di Stefano, 2011a), guardaba relación con sus presuntas consecuencias, en tanto desde esa perspectiva, habían provocado "caos" y atomización "social". Según De Anquin, el hombre en abuso de la individualidad y libertad había roto toda relación con Dios y el prójimo (De Anquin, 1942c:2). De esa manera, en la sociedad liberal reinaba el egoísmo y faltaba "la Gracia", por lo cual no había "caridad" y no podía haber "justicia cristiana" (De Anquin, 1942c:2). Según *Los Principios*, la sociedad moderna había fracasado en el objetivo de garantizar bienestar y justicia social, y ello era consecuencia de las instituciones democráticas y liberales (Los Principios, 5/5/1936:2).

Para De Anquin, el "mito liberal", y más precisamente "la libertad como mito", promovían el desorden y la corrupción. Para el autor, la libertad no era un fin en sí mismo, sino un instrumento; sostenía que la política estaba sujeta a la moral y no al derecho o la justicia legal. El Estado debía regirse por la equidad, que era asequible a los hombres, mientras que la justicia "pertenece a Dios". Cuando la política estaba orientada por la moral, el fin objetivo del Estado era el "Bien común" (De Anquin, 1972b [1955]:25).

Como plantea Romero, durante el proceso de organización de los Estados nacionales en el siglo XIX en gran parte de América latina, las disputas entre conservadores católicos y liberales se generaban cuando las reformas liberales excedían aquellos aspectos referentes al desarrollo económico y entraban en conflicto con otro tipo de esferas, como la vida privada, la organización familiar o la enseñanza (Romero, 1986:9-38). Respecto a la modernización en la Argentina, coincidimos con el planteo de Mallimaci, según el cual el proceso desarrollado durante las primeras décadas del siglo XX, independientemente de que había conducido en el mediano plazo a una mayor secularización, había atravesado distintos momentos y en él también habían cumplido un papel relevante diversos sectores vinculados al catolicismo (Mallimaci, 1993:106-107).

En el caso de Córdoba, de acuerdo a Roitenburd, uno de los conflictos centrales que potenció el enfrentamiento de los nacionalistas católicos con el gobierno de Sabattini, se relacionaba con el avance en el proceso de laicización (Roitenburd, 2010:37).

Para los nacionalistas católicos, el liberalismo no respondía a una "*verdad trascendente*", como si lo hacía el nacionalismo católico. Por lo tanto, desde la perspectiva de intelectuales como De Anquin, Novillo Saravia (h) o Martínez Espinosa, el liberalismo carecía de legitimidad. Este último entendía que el laicismo había generado notables efectos perniciosos (Caturelli, 1983:41). Intelectuales como Nimio De Anquin, sostenían que el liberalismo y las instituciones liberales formaban parte de un "*sistema satánico*" (De Anquin, 1944:519). Como señala Buchrucker, las críticas y condena de Nimio De Anquin, tanto al liberalismo como al modelo social, era realizada a partir de una formulación de tipo teológica, y la caracterizaba como una "*ciudad del Diablo*" que, como consecuencia de su "*corrupción*", no podía ser "*salvada*" (Buchrucker, 1987 [1982]:137). Desde la perspectiva de De Anquin, si el pueblo argentino era cristiano, no debía ni podía tener ningún tipo de vinculación con el egoísmo liberal burgués (De Anquin, 1942c:3).

Nimio De Anquín se oponía a la democracia liberal en tanto ella suponía el individualismo, el apartamiento del orden y la imposibilidad de realizar el "*Bien común*" (Achával Becú, 2012b:201); por ello, el liberalismo era percibido como un enemigo acérrimo del "*Bien común*" (Lugli, 2009). El autor entendía que la democracia liberal no era admisible, por ser una creación moderna y asociada a la Revolución Francesa. Por otra parte, manifestaba que no era aceptable una democracia cristiana, porque suponía involucrar al cristianismo con un sistema temporal-mundano. Según De Anquin,

podían existir cristianos que optaran por una forma de gobierno democrática, aunque no por una democracia liberal⁷¹.

Las expectativas de Martínez Espinosa eran parcialmente diferentes cuando sostenía que

"Hoy sabemos que la remota, inactual posibilidad de una democracia legítima es, simplemente, disfraz y vehículo de los venenos de la única democracia que actúa en el mundo desde 1793" (Martínez Espinosa, 1930:115).

Según De Anquin, el mundo cristiano era racionalmente armónico, y en él se planteaban una serie de relaciones articuladas por una *"comunicación recíproca"*, basada en el amor (De Anquin, 1944:521). La concepción liberal, explicaba el autor, promovía el *"egoísmo"* y, como consecuencia de ello, un *"mundo hostil"*, indiferente y carente de reciprocidad *"amorosa"* (De Anquin, 1944:521). Ese mundo sólo dejaba lugar para la *"tolerancia"*, la *"oprobiosa caricatura laica de la caridad"*, basada en la indiferencia y el interés individual (De Anquin, 1944:521).

De Anquin aseveraba que

⁷¹ De Anquin, a mediados de la década de 1950, período que excede la delimitación temporal de nuestro trabajo, pero de modo concordante con sus ideas en los '30, criticaba la democracia liberal, a la cual describía como una forma de dominación de los Estados; manifestaba que en los Estados sudamericanos la democracia significa el *"opio"*, con el cual se embotaba su conciencia para hacer posible mediatizarla, es decir, convertirlos en instrumentos de los intereses norteamericanos (De Anquin, 1972b [1955]:38). La democracia era un producto y factor de crisis que *"adormecía las conciencias"* bajo la órbita del *"Dominio"* (De Anquin, 1972b [1955]:38-40). Para De Anquin, los Estados Unidos no eran una verdadera democracia, sino una plutocracia o imperio de los ricos (De Anquin, 1972b [1955]:40). Los Estados Unidos eran el *"Dominio"* y sus formas democráticas, instrumentos funcionales a su realidad plutocrática y su imperialismo (De Anquin, 1972b [1955]:40).

"El personalismo actual no es nada más que un amalgama de cartesianismo, rousseaunismo y kantismo, que no tiene nada que ver con el concepto cristiano de persona, es decir, con el concepto de creatura humana, el único legítimo, el único auténtico. Es por ello que la exaltación de la persona no disuena con los principios de la concepción liberal" (De Anquin, 1942b:68).

Para el autor, en la sociedad liberal era imposible la realización del *"Bien común"*, en tanto modelaba un tejido social basado en el odio, la hostilidad y la indiferencia (De Anquin, 1944:521). Según el filósofo cordobés, el *"Bien común"* era el fin por excelencia (De Anquin, 1944:524-525). Si bien sus planteos en torno al *"Bien común"* eran consistentes con sus principales ideas, autores como Michelini plantean que, en el caso de Nimio De Anquin, el concepto de *"Bien común"* era instrumentalizado ideológicamente y tergiversado de forma tal que quedaba supeditado a la razón de Estado, se cerraba frente al cosmopolitismo, y buscaba de forma ilimitada la unidad y el orden, utilizando como principal sustento el ejercicio del poder y la fuerza (Michelini, 2007:35). Este planteo de Michelini permite apreciar como la idea de *"Bien común"* es susceptible de ser entendida de forma diferente, incluso en el interior del catolicismo. En esta diferenciación entre católicos nacionalistas o nacionalistas católicos, podemos ver cómo De Anquin moldeaba esta dimensión y la hacía consistente con sus diagnósticos y cosmovisión.

Según Lisardo Novillo Saravia (h), el Estado liberal

"...no es promotor del bien común; suma de voluntades individuales ha de desentenderse de las categorías del bien y del mal, porque la inmunidad de los individuos a cualquier sujeción exige su prescindencia en el orden moral y el reconocimiento de la voluntad

del mayor numero como lo único absoluto” (Novillo Saravia (h), 1938a:8).

A ello agregaba que

“Desprovisto de todo principio trascendente debe abstenerse de condenar las ideas contrarias a la vida sobrenatural y a la práctica de la virtud y siendo libre de voluntad de los asociados de adherir o no a esas creencias, tendrá que respetarlas y cuando está conforme con ellas a la mayoría adoptarlas. El Estado liberal no cumple su misión específica, porque desnaturalizado el sentido y alcance de la libertad humana, está imposibilitado para realizar el bien común” (Novillo Saravia (h), 1938a:8).

Por estos argumentos, De Anquin cuestionaba

“... ¿Qué cristiano puede cooperar a la perpetuación de la sociedad liberal? Estas precisiones valen también para aquellos nacionalistas teóricos y antidoctrinales que reclaman una latitud excesiva de su concepción política. Tal actitud, que podría atribuirse a un laxismo de origen psicológico, debe ser atribuida a las infiltraciones liberales y aun juzgada una manifestación subrepticia de la satánica doctrina” (De Anquin, 1944:524-525).

De esta forma ponía de manifiesto el modo en que, según su visión, el liberalismo se había infiltrado en nuestras conciencias y, de alguna manera, se había instalado como un hábito que se reflejaba en nuestras conductas.

Intelectuales del nacionalismo católico denunciaban al liberalismo por sostener una concepción de libertad que provocaba la anarquía social. Por ello, De Anquin afirmaba que los denominados, por los liberales, *“derechos de la persona humana”*, no guardaban, en

tanto mera construcción del orden político, ninguna relación con el concepto de libertad cristiana, y no eran otra cosa que un reflejo más del “*orgullo de la libertad*”, de la expresión de un concepto egoísta y alejado del “*Bien común*” (De Anquin, 1944:520).

En una dimensión social, y en relación a la forma de organización de la sociedad, desde el nacionalismo católico entendían que el liberalismo traía aparejado, en el plano cultural, una idea de sociedad donde se generaba una transgresión.

El liberalismo y sus postulados constituían una amenaza al modelo de familia cristiana⁷². Para nacionalistas católicos como Ezcurra Medrano, el liberalismo era percibido como una amenaza al modelo de sociedad idealizada, y por ello Ezcurra Medrano (1937) idealizaba la Edad Media y proponía una restauración de supuestos valores tradicionales, de allí la denominación de “*nacionalismo restaurador*” utilizada por Buchrucker (1987 [1982]). El liberalismo proponía una igualdad inexistente para los nacionalistas católicos, quienes consideraban esa concepción de carácter “*destrutivo*” de la comunidad.

En sus opiniones sobre cuestiones económicas, Lisardo Novillo Saravia padre sostenía que: “*...es una sangrienta paradoja, que el liberalismo haya declarado económicamente libres a los obreros y que su libertad no les sirva ni siquiera para asegurarse el pan de cada día*” (Novillo Saravia (padre), 1941:891). El impacto del llamado crack de *Wall Street* contribuyó a generar, al interior de las élites, la idea de que la Argentina no tenía lugar en el orden económico (Bohoslavsky, 2003:6). Los problemas de pobreza y desempleo

⁷² Guido Glave, fundador de la Unión Patriótica Argentina, en su trabajo “*Economía dirigida de la democracia corporativa*”, sostenía que: “*...cuando la mujer sale fuera de su casa genera por lo menos tres hechos indeseables: desatención de sus hijos, disminución de la natalidad, y, también, distracciones y diversiones malsanas. Por tanto proponía la abolición del trabajo de la mujer casada*” (Glave, 1936:85 y 87; Rubinzal, 2012:149).

también eran utilizados por los nacionalistas católicos para denunciar un “*sistema de ideas perverso*” con una “*fracasada*” organización económica, el cual, lejos de significar un mejoramiento de la sociedad, la empeoraba⁷³.

Desde el nacionalismo católico se asociaba al liberalismo con “*lo material*”, con lo económico (Ezcurra Medrano, 1937), paradójicamente al igual que lo hacían con el comunismo. En este sentido, como señala Vera de Flachs, en 1936, en un acto político de la Unión Nacional Fascista, se planteaba la necesidad de la primacía de la moral por sobre lo económico y político (Vera de Flachs, 1999:59). Asimismo, De Anquin destacó el carácter religioso que, desde su punto de vista, debía adoptar el nacionalismo y la determinación de enfrentar al anti-clericalismo de Amadeo Sabattini (Vera de Flachs, 1999:59). La particularidad del nacionalismo propuesto por De Anquin radicaba en el rechazo del liberalismo desde una concepción religiosa como punto de partida, y en sus concepciones de la política y la economía derivadas de su catolicismo.

Según Ezcurra Medrano, la legislación liberal, incompatible con los principios del catolicismo, tenía consecuencias negativas sobre la vida social (Buchrucker, 1987 [1982]:137). Una defensa absoluta de la libertad, reforzada por la negación de la capacidad de intervención del Estado, habilitaba, desde esa perspectiva, la infiltración comunista y promovía una sociedad anárquica, carente de autoridad. En esa misma dirección, en una Encíclica de 1937, el Papa Pío XI criticaba al liberalismo, al que acusaba de avasallar la religión, por generar condiciones propicias para el surgimiento del comunismo.

⁷³ Frente a un escenario global “*alarmante*”, con veinticinco millones de personas desocupadas y una profunda crisis económica en los países centrales, *Los Principios* veía “*signos premonitorios*” de revolución y guerra en el mundo entero (Los Principios, 4/7/1935:2). Desde *Los Principios* se manifestaba que no podría reinar la paz en el mundo, en tanto no se produjera una revolución para “*recristianizarlo*” (Los Principios, 4/7/1935:2).

Desde los sectores católicos cobraron fuerza los reproches a la experiencia liberal iniciada en 1853. Algunos intelectuales comenzaron a sostener un discurso sobre el pasado nacional, con insistencia en el proceso de “*decadencia*” y en la necesidad de renovar el orden político (Bohoslavsky, 2003:6)⁷⁴. La “*decadencia*” era percibida en distintos niveles; por un lado, se acusaba al “*liberalismo protestante*” de promover la “*demagogia democrática*”, que dejaba en manos de las “*masas incultas*” las decisiones políticas de la Nación (Bohoslavsky, 2003:6). En un discurso pronunciado en agosto de 1939, en el acto homenaje a la memoria a Benito Santiago y Francisco García Montañó, militantes nacionalistas muertos en un enfrentamiento en la UNC, De Anquín calificaba como “*herético*” al origen de la democracia, y a los seguidores de las ideas democráticas como “*cuadrúpedos*” (Los Principios, 14/8/1939:6). Por otra parte, la presunta decadencia política era asociada con la creciente infiltración del comunismo y el aumento del laicismo, ambos factores riesgosos para la sociedad tradicional. También denunciaban una supuesta “*decadencia*” socio-cultural, perceptible en la división entre la Iglesia y el Estado, en la llegada de “*hombres nuevos*” ajenos a las jerarquías tradicionales, y en la apertura irrestricta a la inmigración extranjera, todos ellos elementos que ponían en jaque los “*valores tradicionales*” de la sociedad argentina (Bohoslavsky, 2003:6).

Los nacionalistas católicos denunciaban una crisis de autoridad, y alertaban sobre un presunto futuro anárquico. Consideraban, asimismo, que en Argentina se generaban condiciones propicias para

⁷⁴ En la editorial de *Los Principios*, titulada “*Hacia los gobiernos fuertes*”, se promovía la lucha contra los agitadores y se reivindicaba que frente a los graves problemas era necesario restablecer la autoridad del Estado para llevar adelante la acción política (Los Principios, 2/8/1930:1); en otra titulada “*A crisis de patriotismo, gobiernos militares*”, sostenía que la caída de gobiernos civiles y su reemplazo por gobiernos militares era un producto de la crisis del patriotismo, y el surgimiento de los militares era consecuencia de haber sido los únicos en mantener vivo el culto a la patria (Los Principios, 26/8/1930:1).

la infiltración comunista. Algunos intelectuales negaban capacidad al liberalismo en lo relativo a ofrecer a la comunidad garantías suficientes para evitar la anarquía y combatir a enemigos como el comunismo.

2. El golpe de Estado de 1930

El golpe de Estado de 1930 marcó el quiebre del régimen constitucional. Finchelstein afirma que, a pesar de que Uriburu no prevaleció en la concreción de una constitución de tendencia corporativa para la Argentina, tras su muerte en 1932, para algunos sectores nacionalistas su figura se convirtió en un mito que reforzaba el repertorio doctrinario e ideológico del nacionalismo (Finchelstein, 2007:81-82).

El fascismo y el corporativismo se convertían, para tales sectores, en un antecedente para hallar respuestas ante el liberalismo y la "débil" democracia, la cual, desde su perspectiva, nada podía hacer frente a la "amenaza comunista". Como señala Fair, la victoria del golpe de Estado encabezado por Uriburu acentuó las tensiones al interior del bloque golpista (Fair, 2008:73). Dentro de este bloque era posible identificar dos corrientes: una de ellas, integrada por figuras más vinculadas a Uriburu, pretendía una transformación drástica del sistema político y económico, y encaminar a la Argentina hacia un sistema corporativista (Fair, 2008:73). La segunda corriente, integrada por los socialistas independientes, los radicales anti-personalistas y una parte de los conservadores y de la oficialidad del Ejército, consideraba que, con el derrocamiento de Yrigoyen y la reinstauración del sistema electoral vigente con anterioridad a la Ley Sáenz Peña, era suficiente para subsanar la situación (Fair, 2008:73).

Según Gardinetti, el proyecto de los golpistas era un proyecto "reaccionario" y "autoritario", una alternativa elitista y excluyente de

tinte corporativo que, si bien se vinculaba al fascismo, por su rechazo a las masas populares se alejaba del modelo italiano (Gardinetti, 2011:387). Los efectos del golpe de Estado no demoraron en repercutir en la provincia de Córdoba; las nuevas autoridades removieron al gobernador radical José Antonio Ceballos, y en su reemplazo nombraron como interventor federal a Basilio Pertiné, Jefe de la Cuarta División del Ejército. Un mes después, éste fue reemplazado por Carlos Ibarguren, primo de Uriburu y oriundo de la provincia de Salta. El nuevo interventor presentaba, entre sus objetivos, la intención de desarrollar el programa político que las nuevas autoridades nacionales denominaban como la "*revolución de septiembre*", e iniciar negociaciones con el Partido Demócrata de Córdoba, a fin de obtener consensos para llevar adelante las reformas constitucionales pretendidas (Osella, 2015:184).

Para la consecución del proyecto corporativista, las autoridades nacionales buscaban una reforma constitucional con el objetivo de modificar el artículo 37 de la Carta Magna, relativo a la ley electoral (Osella, 2014). El primer paso en esa estrategia era la convocatoria a elecciones, con una victoria que permitiera obtener dos tercios de los votos necesarios para concretar la reforma, y así instaurar un régimen corporativista. Del mismo modo que Carlos Ibarguren era el encargado de entablar negociaciones con el Partido Demócrata de Córdoba para obtener consensos para la reforma constitucional, Matías Sánchez Sorondo⁷⁵, ministro del Interior, era el encargado de las gestiones con el Partido Conservador de Buenos Aires y las agrupaciones conservadoras a nivel nacional (Osella, 2014).

Como sostiene Devoto, el modo en que se proponía la transformación del régimen político, respetando las formalidades institucionales establecidas, era indicativo del arraigo de la tradición

⁷⁵ Matías Sánchez Sorondo (1880-1959). Abogado y político, se desempeñó como Ministro del Interior del gobierno de José Félix Uriburu. Asimismo, fue Senador Nacional por la provincia de Buenos Aires entre 1932 y 1941.

liberal entre las élites, en este caso conservadoras y nacionalistas, si bien ello ponía de manifiesto un condicionante y una tensión entre los objetivos a alcanzar y los medios propuestos para su obtención (Devoto, 2002: 256-257). Ibarguren adoptó medidas represivas contra las izquierdas cordobesas, entre las cuales destacaban la persecución de dirigentes comunistas, la clausura de locales partidarios y sindicatos, los arrestos y deportaciones de dirigentes, aunque tales políticas trascendieron a su gestión pues tuvieron continuidad hasta la asunción del gobernador Sabattini en 1936 (Roggio, 2012:550). A las políticas represivas del gobierno provincial se sumaba, en paralelo, la acción violenta de los miembros de la Legión Cívica y de otros grupos nacionalistas, quienes, por ejemplo, en 1933 asesinaban al diputado socialista José Guevara (Roggio, 2012:550).

Durante su gestión como Interventor, Ibarguren fue apoyado por las principales figuras del nacionalismo cordobés, como Nimio De Anquin y Luis Martínez Villada (Barbero y Devoto, 1983:159). En esta línea, el denominado "*Manifiesto de los cordobeses*"⁷⁶, publicado en *La Nueva República* en noviembre de 1930, era netamente nacionalista, pues aprobaba las reformas que promovía el gobierno de septiembre y marcaba sus diferencias con el conservadorismo más tradicional. El documento estaba firmado, entre otros, por Nimio De Anquín y Rodolfo Martínez Espinosa.

Como contracara del apoyo recibido, la intervención de Ibarguren también tuvo oposición. En diciembre de 1930, Ibarguren recibió un informe militar que alertaba sobre presuntas reuniones conspirativas realizadas en la localidad de Unquillo, donde participaban Amadeo Sabattini, Donato Latella Frías, así como otros dirigentes radicales, algunos policías, bomberos y suboficiales de regimiento 13º de Infantería (Tcach, 2007a:135). De acuerdo al

⁷⁶ Según Zuleta Álvarez, Nimio De Anquín habría sido quien redactó el documento (Zuleta Álvarez, 1975a:248-249).

informe, este grupo habría tenido por objetivo aislar a la ciudad Córdoba, procediendo a la destrucción de las vías férreas, a tomar el control de los arsenales de Córdoba y de la ciudad de Río Cuarto el 31 de diciembre por la noche. Posteriormente, los revolucionarios se proponían, según el informe, provocar apagones de luces en lugares estratégicos predefinidos y la movilización de militantes desde diferentes lugares (Tcach, 2007a:135). Una vez descubierto el presunto "complot" por Ibarguren, fueron detenidas 150 personas, entre ellas Amadeo Sabattini, acusado de sedición y "seducción de tropas"; al cabo de 45 días de estar incomunicado, Sabattini fue liberado y se exilió en Uruguay (Tcach, 2007a:135).

En el nuevo escenario de la provincia del Córdoba bajo la intervención de Ibarguren, el Partido Demócrata resolvió dar libertad a sus afiliados para adherir a la Legión Cívica⁷⁷, y así lo hicieron miembros de familias reconocidas de Córdoba (Tcach, 2007b:3).

Años más tarde, en el diario *Los Principios*, se transcribía un discurso del Dr. Carlos Puchetta Morcillo, pronunciado en conmemoración del golpe de estado de 1930 y titulado "La revolución de setiembre fue el epílogo lógico del proceso social desarrollado en el país" (Los Principios, 9/9/1934:4). El acto fue organizado por la Acción Nacionalista Argentina, y se llevó a cabo en las instalaciones del Cine Excelsior de la ciudad de Córdoba. Puchetta manifestaba que la "revolución" había sido una legítima consecuencia de la historia nacional y del "nuevo horizonte" que se vislumbraba en el mundo (Los Principios, 9/9/1934:4). Asimismo, señalaba que la "revolución" no había concluido, y era el paso preliminar para futuros cambios (Los Principios, 9/9/1934:4). En esta misma línea, aseveraba que los

⁷⁷ La Legión Cívica Argentina, fue una organización paramilitar creada hacia mediados de 1931. Fue uno de los principales soportes del gobierno de Uriburu. Sus integrantes usaban uniformes y hacían el saludo romano al igual que los fascistas italianos. Tenía una rama femenina y llegó a reclutar más de 10.000 miembros (Rock, 1993:108; Buchrucker, 1987 [1982]; Klein, 2003).

problemas previos a la "revolución" persistían, situación que podía observarse en instituciones como la universidad (Los Principios, 9/9/1934:4).

El "golpe" significó la posibilidad de una opción para los nacionalistas, quienes presentaban a la organización política, económica y social cómo "decadente". De esta forma, para ellos era posible vislumbrar una alternativa de cambio más allá de la vía electoral, pues no confiaban en la posibilidad de canalizar por las vías institucionales sus pretensiones políticas.

En Córdoba, el escenario político de los años previos al golpe había estado atravesado por la lucha política entre conservadores y radicales. Como señala Moyano, entre 1912 y 1930 la correlación de fuerzas entre conservadores y radicales cordobeses sufrió diversos cambios, que el autor analíticamente divide en cuatro etapas (Moyano, 2006:197). En primer lugar, la etapa transcurrida entre 1912 y la pérdida conservadora del gobierno provincial en 1916, en la cual fue fundado el Partido Demócrata; la segunda etapa, entre 1916 y 1919, coincidía con los tres años del primer gobierno radical en Córdoba; en una tercera etapa, entre 1919 y 1928, el Partido Demócrata estuvo al frente de la administración provincial; finalmente, en una cuarta etapa, entre 1928 y 1930, los radicales fueron nuevamente oficialismo en Córdoba (Moyano, 2006:197).

Tras la Reforma Electoral de 1912, en Córdoba, al igual que en muchas provincias argentinas, la competencia electoral tendió a polarizarse entre dos fuerzas políticas. A la Unión Cívica Radical se le opondría, desde fines de 1913, el Partido Demócrata, una alianza de facciones provenientes del viejo Partido Autonomista Nacional, y otros grupos locales (Vidal, 2000a:171-172). Entre 1912 y 1930, la estructura organizativa y la capacidad de convocatoria popular para los comicios que tenían las agrupaciones, generó la alternancia en el gobierno provincial (Vidal, 2000a:172). Durante esos años, de un total de seis administraciones, dos de ellas estuvieron a cargo de la

Unión Cívica Radical y cuatro a cargo de los demócratas; asimismo, en ese período, la provincia nunca fue intervenida por el gobierno federal durante un gobierno demócrata (Vidal, 2000a:172).

En los orígenes del radicalismo cordobés a fines del siglo XIX, su conducción tuvo un componente de sectores vinculados a la Iglesia Católica y al patriciado local (Tcach, 2007a:136). Décadas más tarde, el crecimiento de la inmigración italiana en la provincia, así como la expansión de los sectores medios urbanos, sentaron las bases sociales que posibilitaron un proceso de renovación de la UCR cordobesa, y la llegada de dirigentes como Amadeo Sabattini, un médico de valores laicos, hijo de inmigrantes italianos (Tcach, 2007a:136).

Un momento central fue el proceso de renovación de los viejos dirigentes del partido, muchos de los cuales eran caracterizados por los jóvenes renovadores como conservadores (Tcach, 2007a:136)⁷⁸. Como sostiene Tcach, la UCR cordobesa experimentó una temprana democratización (Tcach, 2007a:136). Este proceso guardaba relación, entre otros factores, con las influencias que sobre las corrientes renovadoras había ejercido el proceso de la Reforma Universitaria de 1918 y, por otra parte, con el surgimiento de un radicalismo, durante la segunda década del siglo, caracterizado por su progresismo social, desarrollado principalmente en el sur de la provincia de Córdoba (Tcach, 2007a:136)⁷⁹.

⁷⁸ En este proceso fue decisiva la modificación de las reglas del juego interno; para ello, se transitó hacia el reemplazo del sistema de elección de las autoridades partidarias y candidatos a cargos electivos indirectamente a través de convenciones, por un sistema de voto directo de los afiliados (Tcach, 2007a:136).

⁷⁹ La mencionada reforma estatutaria de los radicales, adoptada a mediados de 1931, tuvo entre sus principales promotores a Sabattini, quien había retornado desde el Uruguay una vez que un tribunal militar determinó la falta de merito de las acusaciones en su contra (Tcach, 2007a:136). Sabattini fue electo delegado al comité nacional, al cual le solicitó que incorporara, en la carta orgánica nacional, el nuevo procedimiento de elección directa adoptado en Córdoba (Tcach, 2007a:136).

En el marco de la política de proscripción y abstención electoral de la UCR, en las elecciones de nacionales de 1931 Agustín P. Justo fue electo Presidente con el apoyo de las Fuerzas Amadas. En Córdoba, el Partido Demócrata se impuso en los comicios para designar gobernador provincial y autoridades municipales de la ciudad de Córdoba, aunque, con motivo de la abstención del radicalismo, también tuvo lugar un aumento de la presencia del Partido Socialista en cuerpos legislativos y en intendencias del interior provincial.

Durante este período, la Legión Cívica Argentina, fuerza de choque soportada por Uriburu surgida en 1931, continuó operando en la provincia entre 1932 y 1936. La Legión Cívica produjo numerosos actos de violencia, tanto en Córdoba como a nivel nacional.

En noviembre de 1935, se realizaba en Córdoba la elección de gobernador. La fórmula de la Unión Cívica Radical estaba integrada por Amadeo Sabattini y Alejandro Gallardo; los candidatos a gobernador y vice, respectivamente, del Partido Demócrata de Córdoba eran José Aguirre Cámara y Alfredo J. Alonso.

En su convención provincial, el Partido Comunista resolvió el acercamiento a la UCR y llamó a sus partidarios a votar la fórmula Sabattini-Gallardo y a los candidatos socialistas para legisladores; era posible apreciar que la dirigencia comunista de Córdoba, se hacía eco de los postulados del VII Congreso de la Komintern y la propuesta de generar Frentes Populares (Tcach, 2007a:151).

En la provincia de Córdoba, Amadeo Sabattini ganó las elecciones a la gobernación (Tcach, 2009:199-200). En mayo de 1936, en su acto de asunción, las autoridades del Ejército no se hicieron presentes en la ceremonia de transmisión del mando. Asimismo, al momento de realizar su juramento en la asunción como gobernador, juró sólo por la patria y el honor, acto simbólico que, sumado a algunos de los factores anteriormente mencionados, aumentaba el rechazo de los referentes católicos.

Los rasgos laicistas y anti-clericales de Sabattini fueron percibidos por algunos de sus opositores como propios de un "*liberal izquierdista*", y como un peligro potencial de "*caos y anarquía social*" (Camaño Semprini, 2014:2). Las críticas de los opositores al nuevo gobernador se acrecentaron cuando Sabattini comenzó a desarrollar sus políticas sociales, económicas y culturales. Entre ellas destacaban la regulación del trabajo doméstico y una mayor presencia estatal en los conflictos obreros, así como iniciativas trucas como su proyecto de enseñanza laica de 1936 y las reformas tributaria y agraria (Tcach, 2009).

En su discurso inaugural ante la Asamblea Legislativa, Sabattini criticó el golpe de Estado de 1930, y alertaba que disolvería y llevaría a la justicia a toda agrupación armada que pusiera en riesgo las instituciones democráticas, atentara contra la libertad o la seguridad del Estado (Tcach, 2007b:3). Según Tcach, esto era una advertencia a los grupos de "*extrema derecha*" de Córdoba, como la Unión Nacional Fascista (UNF), Acción Nacionalista Argentina (ANA) y su brazo universitario, Acción Universitaria Nacionalista (AUN), la Milicia Azul y la Legión Cívica (Tcach, 2007b:3). En esta línea, como señala Camaño Semprini, durante la gobernación de Sabattini Córdoba fue "*...el único lugar del país donde los grupos del nacionalismo de derecha fueron efectivamente reprimidos...*" (Camaño Semprini, 2014:5).

Ahora bien, esta advertencia del gobernador, sumada a las acciones que le siguieron durante su mandato, nos permite realizar una aproximación a algunas características de su gestión. En primer lugar, Sabattini desplegó una táctica confrontativa con los sectores opositores, quienes se presentaban activos, buscando lograr una intervención federal que lo removiera del cargo de gobernador. Sabattini actuó en esa dirección, siendo consciente de la imposibilidad de aumentar su base de sustentación u obtener nuevos consensos en una coyuntura marcada por la violencia. La violencia, entendida como

un recurso político, no era exclusiva de un espacio, ni era incompatible con quienes se autodefinían como “*democráticos*”.

En segundo lugar, si bien la advertencia realizada y el discurso eran concordantes con un posicionamiento democrático, las acciones específicas a través de las cuales enfrentó a los nacionalistas mostrarían la utilización de un recurso político de antigua data: la aplicación discrecional de la ley. Según los opositores a Sabattini, en algunos de los incidentes y atentados que abordaremos los nacionalistas tuvieron responsabilidades, pero de acuerdo a la percepción de ellos, en general, no se observaba la misma tenacidad en la persecución de los “*socios políticos*” de Sabattini.

La tensión entre nacionalistas y sectores anti-fascistas iba en aumento, y en el marco de una visita extraoficial del Presidente Justo en agosto, fueron colocadas dos bombas en la ciudad de Córdoba, una que estalló en el Colegio Salesiano Pío X, rompiendo su puerta, y otra en los balcones de la sede de la 4ª División del Ejército, no logró explotar (Tcach, 2007b:11-12). Al día siguiente, el periódico *Los Principios* titulaba la noticia: “*El comunismo empezó ya a razonar con la dinamita*”(Los Principios, 17/8/1936:5). Según el periódico, lo acontecido era parte de un plan comunista y, asimismo, eran hechos similares a los que habían provocado el inicio de la Guerra Civil Española (Los Principios, 17/8/1936:5).

Sabattini, por su parte, detuvo a integrantes de organizaciones de derecha que promovían la intervención federal, algunos de ellos miembros de Acción Católica, Milicia Azul⁸⁰ y La Legión Cívica; y a un anarquista, Alejandro Rossatto, quien tenía antecedentes penales por su militancia, como posibles responsables (Tcach, 2007b:11-12).

A diez días de la asunción de Sabattini, desaparecieron de la Policía provincial quinientas armas largas. Como consecuencia de ello,

⁸⁰ Milicia Azul, agrupación política que funcionaba en Córdoba, y se encontraba alineada con el falangismo español. Uno de sus principales referentes era A. Carreras Allende (Tcach, 2007b:11).

se procedió al allanamiento y detenciones, entre ellas la de Adolfo Frías, vinculado familiarmente con el ex gobernador Pedro J. Frías. En este caso, en el allanamiento de su domicilio, se encontraron panfletos apócrifos de la Unión Cívica Radical en los que se atacaba expresamente al Ejército argentino (Tcach, 2008:99).

La gobernación de Amadeo Sabattini, estuvo condicionada por las tensiones con el gobierno nacional y la posibilidad de una eventual intervención. Durante ese período, el gobierno cordobés incorporó como funcionarios a dirigentes radicales yrigoyenistas de otras provincias. Estas acciones, en combinación con su programática reformista, perfilaron a Sabattini como uno de los principales dirigentes radicales a escala nacional, y diversos sectores internos del radicalismo comenzaron a presentarlo como "*el autentico heredero de Hipólito Yrigoyen*" (Tcach, 1988:183).

Ahora bien, no sólo el radicalismo cordobés experimentó transformaciones bajo la conducción de Sabattini. Aunque en una dirección diferente, algo similar ocurrió con el Partido Demócrata en la provincia de Buenos Aires, durante la gobernación de Manuel Antonio Fresco⁸¹. Aunque Fresco era en gran medida la antítesis ideológica de Sabattini, durante su gestión se desarrollaron ambiciosos planes de obras públicas, lo cual no era necesariamente un rasgo distintivo (en el modelo liberal, la inversión estatal en gastos de fomento también era significativa), pero sí la articulación de una nueva forma de intervención por parte del Estado para generar numerosos empleos y establecer una nueva agenda social y laboral, atenta a las nuevas condiciones económicas y sociales. Sin embargo, hacia 1938 debió afrontar una difícil crisis económica. El

⁸¹ Manuel Antonio Fresco (1888-1971). Médico recibido en la Universidad de Buenos Aires, fue dirigente del Partido Demócrata Nacional. Ocupó diferentes cargos públicos, entre ellos, fue electo Gobernador de la provincia de Buenos Aires por el período 1936 y 1940.

gobernador de Buenos Aires, a diferencia de Sabattini, se autodefinía como católico y nacionalista.

Más allá de esto, como analizamos en el capítulo V, la Unión Nacional Fascista encabezada por De Anquin, no sólo se presentaba como antagonista del radicalismo sabattinista, sino también confrontaba con el Partido Demócrata cordobés. Consideraban que la "crisis" que se atravesaba no dejaría lugar para los "viejos partidos políticos", los cuales eran impotentes para combatir las "amenazas" de la época, por lo cual sostenían que todos ellos, sin excepción, se encontraban próximos a su fin (Los Principios, 10/10/1936:5).

En Córdoba, *La Voz del Interior* criticaba al gobernador bonaerense, y denunciaba su posición anti-democrática, su apología de Hitler y Mussolini, y su oposición al voto universal (La Voz del Interior, 8/7/1936:3). Años más tarde, Fresco proponía la unificación de las agrupaciones nacionalistas bajo su jefatura y, en 1941, fundó su propio partido la Unión Nacionalista Argentina (Buchrucker, 1987 [1982]:121).

En líneas generales, vemos un contexto de época caracterizado por una mayor intervención estatal a través de políticas públicas que buscaban dar respuesta a una agenda política más compleja, consecuencia del escenario económico y la "crisis del consenso liberal". En este sentido, los nacionalistas católicos también depositaban esperanzas en un Estado interventor, pero con una orientación política e ideológica alineada con postulados católicos.

3. ¿Un renacer católico?

Loris Zanatta postula la hipótesis de que en la Argentina, con posterioridad a la crisis del consenso liberal, se produjo un "renacer católico" caracterizado por la búsqueda del modelo de la "Nación católica" (Zanatta, 1996). Según el autor, el catolicismo y la Iglesia

Católica se debilitaron ante el avance liberal desde fines del siglo XIX, alcanzando un nuevo punto de equilibrio entre la Iglesia y el Estado (Zanatta, 1996). En este nuevo escenario, la fortaleza de la avanzada liberal se manifestó en la aceptación, por parte de las élites argentinas, tanto del liberalismo como del positivismo, sentando las bases del Estado laico. En consecuencia, se redujo la incidencia política y presencia pública de la Iglesia Católica (Zanatta, 1996).

Con la crisis de la década de 1930, e incluso desde la década de 1920, el modelo liberal reinante comenzó a presentar, según la percepción de algunos integrantes de las élites, signos de agotamiento y limitaciones ante un nuevo escenario económico, político y social (Zanatta, 1996). Zanatta analiza diferentes vinculaciones entre la Iglesia Católica, el Ejército y distintos grupos nacionalistas que buscaban la "*recristianización*" de la sociedad argentina. Para ello se postuló, en el plano discursivo, una nueva alianza entre las Fuerzas Armadas, el "*pueblo*" y la Iglesia Católica.

Esta nueva "*alianza*", conducida por la Iglesia en el discurso que la postulaba, se proponía "*recristianizar*" la sociedad y dejar en el pasado el régimen liberal para suplantarlo por el modelo de "*Nación Católica*". Para el autor, desde fines del siglo XIX la Iglesia Católica sufrió los embates del liberalismo, ajustándose, al igual que diferentes sectores católicos, al nuevo régimen. Este proceso fue percibido, especialmente, en los centros urbanos económicamente más dinámicos.

De acuerdo a Zanatta se produjo, de esta manera, la confrontación entre una élite liberal "*robusta*" y una Iglesia Católica "*débil*" aunque, a pesar de estas condiciones, el liberalismo no fue capaz de completar el proceso de laicización. En el planteo de Zanatta, el Estado no promovió la ruptura definitiva con la Iglesia, debido a que era un obstáculo para las transformaciones que implementaba, pero también un instrumento importante de cohesión

y control social a lo largo del país, principalmente en las regiones más alejadas de los centros urbanos.

La Iglesia transitó diversas transformaciones, tanto institucionales como ideológicas, en el nivel local e internacional, modificando sus formas y espacios de inserción social. Para Zanatta, durante el siglo XIX la religiosidad se vivía en su dimensión intimista, quedando, en cierta medida, relegada su presencia pública y cultural. Por el contrario, en la década de 1930 la Iglesia Católica desplegó una estrategia ofensiva, que modificó su perfil de participación pública: la religión comenzó a ser promovida por algunos católicos como fundamento de la vida pública y privada. En este sentido, un aspecto clave de la "*restauración católica*" fue la recuperación del pensamiento tomista en algunos intelectuales, como una de las claves para la transformación social. En esta línea se inscribía la iniciativa del Instituto Santo Tomás de Aquino, donde participaron Martínez Espinosa y Nimio De Anquin. Desde estos sectores se promovía un nuevo Estado, que dejara de lado el liberalismo y promoviera el "*Bien común*" y la "*armonía social*". En esta línea, De Anquin planteaba que sólo el Estado podía ejercer la autoridad con plenitud, orientado hacia el "*Bien común*", evitando las facciones políticas y caudillescas, siendo una condición necesaria para promover la justicia social (Los Principios, 29/9/1936:8). Por estas mismas razones, Novillo Saravia (h) destacaba la importancia del Estado para la realización del "*Bien común*" y, por ello, criticaba al comunismo, al cual según consideraba "*ilegítimo*", promoviendo la destrucción social (Novillo Saravia (h), 1938c:15).

A la "*alianza*", en el plano discursivo, entre la Iglesia Católica y el Ejército se sumaba al "*pueblo*". Desde la década de 1930, la Iglesia desarrolló una ambiciosa acción social, influyendo en un mediano proceso de "*recristianización*" de los sectores populares, y en un aumento en la participación pública y organizada por parte de sectores que antes no lo hacían en la misma intensidad o magnitud.

Según Vidal, el planteo de Zanatta se circunscribía principalmente a Buenos Aires (Vidal, 2000b). La autora señala que, en Córdoba, ni la Iglesia Católica como institución ni la cultura política católica fueron “*débiles*”, prueba de ello era que pese a las transformaciones de fines de siglo XIX, el proceso de laicización en la provincia mediterránea no tuvo el mismo éxito que en Buenos Aires (Vidal, 2000b). Como ejemplo, Vidal plantea que la Ley de educación laica no fue adoptada por la provincia y, en el ámbito de la Universidad, como consecuencia de esto, el positivismo tuvo graves dificultades para extenderse (Vidal, 2000b:4).

De acuerdo a Vidal, el poder eclesiástico, en algunos lugares de la geografía nacional se encontraba “*latente*”, mientras que en otros gozaba de gran dinamismo (Vidal, 2000b:4). En Córdoba, el nacionalismo católico siempre gozó de “*gran prestigio*”, y se mantuvo en paralelo al proceso de constitución y consolidación del Estado laico. La élite cordobesa era en gran proporción católica, incluso clerical. Esta situación hizo que, incluso los liberales, debían negociar ante algunas de las exigencias de este sector (Vidal, 2000b:4).

La importancia del Ejército en esta nueva visión política podía apreciarse en el proyecto de ley de sanción del comunismo, elaborado por Lisandro Novillo Saravia (h) (Novillo Saravia (h), 1938c:121-126). En el artículo 2º, y entre los agravantes del artículo 8º, remarcaba la gravedad de que miembros de las Fuerzas Armadas y seguridad fueran influenciados o motivados por el comunismo, de allí la necesidad de una sanción específica a esos sujetos (Novillo Saravia (h), 1938c:121-126). Asimismo, esa potencial sanción que podía aplicarse a estos sujetos generaba un “*efecto positivo*”, que reforzaba el accionar de estas fuerzas en aquello que entendía como la persecución de esa modalidad delictiva del comunismo.

Como afirmamos previamente, la diferenciación entre Buenos Aires y el “*interior*”, a partir de elementos concretos y percepciones, era realizada por el propio De Anquin y otros nacionalistas cordobeses

con el objeto de posicionarse favorablemente en el escenario político nacional (De Anquin, 1972b [1955]).

La Iglesia Católica se constituyó en un actor central en el embate contra el liberalismo durante la década de 1930. Esto se explica, en parte, por una mediana debilidad del proceso de laicización iniciado a fines del siglo XIX, pues en espacios como el cordobés, el poder clerical retrocedió de forma muy acotada y actuó ágilmente ante amenazas que pusieran en riesgo su posición (Vidal, 2000b:4).

La Iglesia disputó el poder al interior del régimen liberal, recurriendo incluso a prácticas discursivas que atacaban los principios de éste; en Córdoba, los católicos promovieron, sin éxito, la creación de un partido político que compitiera electoralmente (Vidal, 2000b:4). La religiosidad no se vivía exclusivamente en una dimensión privada. Por el contrario, como demuestra el caso de Córdoba, el catolicismo era un componente de la cultura política con arraigo secular (Vidal, 2000b:5). Como afirma Vidal en referencia a las décadas previas a nuestro período de estudio, para ocupar distintos espacios de poder los católicos tenían una *"identidad suprapartidaria"*, y sus acciones partidarias formaban parte de una *"estrategia más amplia del clericalismo"* (Vidal, 1995:34-35 y 259). Sin embargo, respecto a la dinámica política de dirigentes católicos y liberales en Córdoba de fines del siglo XIX y principios del XX, acordamos con Moyano cuando sostiene que ésta *"...era consecuencia de tres tipos de factores que podían actuar de manera aislada o confluyente. Me refiero a las necesidades estrictamente políticas de los actores que competían por la ocupación de espacios de poder; al carácter no permanente del enfrentamiento entre clericales y liberales como clivaje central en la definición de divisorias de aguas entre las fuerzas políticas; y a la coexistencia, muchas veces tensionada, de múltiples lazos que incidían sobre las lealtades partidarias"* (Moyano, 2006:87).

La organización y estructura de la Iglesia Católica se fue transformando en paralelo al proceso de laicización, aunque sin abandonar su objetivo político de llegar a los sectores populares (Vidal, 2000b:5). En Córdoba, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, no se registró un significativo debilitamiento católico. Sin embargo, hacia la década de 1910 tuvieron lugar diferentes expresiones que mostraban un avance del liberalismo y, entre ellos, la Reforma Universitaria marca algunas divisorias de aguas (Vidal, 2000b:5). Sin embargo, los sectores católicos actuaron de forma eficaz para neutralizar este nuevo desafío. La Iglesia Católica buscó incrementar su incidencia en diferentes esferas de la vida social (Vidal, 2000b:5). Para ello promovía la formación de instituciones como la Unión Popular Católica Argentina, en la cual participó Rodolfo Martínez Espinosa (Vidal, 2009:14). El objetivo explícito de esta institución era "*...organizar y centralizar la fuerzas católicas detrás de un mismo programa cuyos puntos esenciales eran ocuparse por los aspectos religioso, moral y social*" (Vidal, 2009:14).

Las entidades católicas eran espacios de sociabilidad para parte de las élites cordobesas. Por ejemplo, una parte significativa de las instituciones educativas eran católicas. En otro plano, instituciones como la Acción Católica⁸², la Unión Popular Católica Argentina y el Club Católico, entre otros, también eran eficaces para el reforzamiento de lazos entre católicos.

Según Lida, en la década de 1930 se fue perfilando un proceso de "*renacimiento católico*", reflejado en la consolidación de la Iglesia Católica en su estructura institucional, con la creación de nuevas diócesis y parroquias (Lida, 2007:1409-1410). Asimismo, la Iglesia ganó terreno como actor social en la Argentina a través de una mayor inserción en el espacio público, apoyada por movilizaciones de masas,

⁸² Lisardo Novillo Saravia, padre del intelectual que aquí abordamos, fue presidente de la junta diocesana de la Acción Católica Argentina en Córdoba.

numerosas publicaciones y medios de comunicación (Lida, 2007:1409-1410).

Tras el proceso secularizador iniciado con posterioridad a la Revolución Francesa, durante el siglo XIX la Iglesia ensayó, tanto en Europa como en América, diferentes formas de negociación con los procesos de modernización que las sociedades estaban atravesando, con el fin de preservar una posición de centralidad en los nuevos escenarios (Bergel, 2010:13). En la Argentina, la Iglesia también encaró un proceso de modernización, reflejado en transformaciones de su estructura institucional y formas políticas de intervención en la esfera pública. En este orden, acordamos con Mallimaci cuando señala que la modernización no es sinónimo de secularización, si bien ambos procesos se encuentran relacionados (Mallimaci, 1993:106)⁸³.

Como veremos en el capítulo VI, estas críticas a las instituciones seculares eran posibles de apreciar entre los argumentos esgrimidos en su defensa por parte de Nimio De Anquin cuando fuera expulsado de la Universidad.

Como señala Castro, las diferentes iniciativas católicas en el escenario político de principios del siglo XX, entre ellas la fundación de la Unión Patriótica en 1907, fueron inconsistentes y discontinuas (Castro, 2009:39). En algunos momentos los sectores católicos buscaban constituir un partido de orientación católica; y en otros desplegaron una estrategia de apoyo a candidatos políticos católicos sin importar su adscripción partidaria (Castro, 2009:39).

⁸³ El Estado liberal, constitucional y secular se nutre de tradiciones éticas, cosmovisiones y religiones de su propia comunidad, por lo cual esa presunta autonomía que se atribuye frente a otras instituciones, como la Iglesia Católica, no sería tal. Si el Estado laico se propusiera imponer presupuestos normativos totalmente ajenos a su comunidad, pondría en riesgo la estructura formal jurídica, la paz social y debería recurrir a formas coercitivas que, en su propio fundamento normativo y teórico, se propone combatir, violando derechos humanos básicos de sus propios ciudadanos. Sobre este particular ver Böckenförde (2004 [1967]) y Ratzinger y Habermas (2006).

La Unión Patriótica fue un proyecto de constitución de un partido surgido desde la iniciativa de católicos, cuyo objetivo explícito era "*moralizar*" la política (Auza, 1969, 1984). Si bien esta iniciativa no prosperó, tuvo lugar en el marco de crecientes debates políticos en el interior de los círculos católicos, relativos a la necesidad de involucrarse en la política directamente, dejando de lado a los denominados "*políticos profesionales*" (Castro, 2009:31-40).

En 1922 tuvo lugar la fundación de los Cursos de Cultura Católica (CCC), a partir de la iniciativa de un grupo de jóvenes laicos, que promovían la concreción de un espacio específico de formación. Hasta fines de la década de 1930 mantuvieron una mediana independencia respecto de la jerarquía eclesiástica (Zanca, 2012:199). Desde los Cursos de Cultura Católica se proponía la creación de una nueva identidad católica, y en la explicitación de sus objetivos ocupaba un lugar central la "*recristianización*" de la sociedad argentina. (Zanca, 2012:202).

Al interior del campo católico existían tensiones y debates en torno a la definición de cuáles debían ser las características de las agrupaciones partidarias (Castro, 2013:19). Dentro de ese espacio había discrepancias acerca de cómo debía ser la movilización católica, y respecto a la estrategia más adecuada para la defensa de los "*valores católicos*" (Castro, 2013:19). Desde principios del siglo XX, los laicos católicos tenían un rol preponderante al interior de la Iglesia, y se desempeñaban con autonomía de las jerarquías eclesiásticas en el espacio público (Zanca, 2013). En la década de 1920 ese modelo se fue tornando más heterónimo respecto a la conducción eclesiástica (Zanca, 2013).

Como sostiene Romero, durante la década de 1930 la Iglesia cambió de estilo, profundizó sus demandas corporativas y apuntó a la construcción de un nuevo orden social cristiano (Romero, 2010:86). La Iglesia católica, que presentaba a su credo "*como la única y verdadera religión*", postulaba un conjunto de ideas a partir de las

cuales la sociedad debía articularse (Cersósimo, 2014:346). A modo de ejemplo, antes de las elecciones nacionales de 1931, el Episcopado dio a conocer una Pastoral en la que expresaba los postulados básicos de la Iglesia que debían ser considerados por los votantes católicos (Ciria, 1985:238), y sostenía que, entre varios candidatos, era necesario elegir el más apto para procurar el *“mayor bien de la religión y de la patria”* (Ciria, 1985:238-239). Cuando todos los candidatos o listas fueran *“inaceptables”* desde el punto de vista católico, era preciso votar por los menos *“inaceptables”*, es decir, por aquellos cuya actuación era considerada menos perjudicial *“para la religión y para la patria”*; asimismo, se prescribía que ningún católico podía afiliarse a partidos o votar a candidatos que inscribieran en sus programas los principios siguientes: la separación de la Iglesia y del Estado, la supresión de las disposiciones legales que reconocían los derechos de la religión y, particularmente, del juramento religioso y de las palabras que en la Constitución invocan la protección de Dios, porque tal supresión equivalía, desde esa perspectiva clerical, a una profesión pública y positiva del ateísmo nacional, el laicismo escolar y el divorcio legal (Ciria, 1985:238-239).

La Iglesia intentaba reposicionarse en un lugar desde el cual alcanzar mayor incidencia sobre los procesos de toma de decisiones. Para lograr dicha posición, durante las primeras décadas del siglo XX la Iglesia Católica ensayó distintas iniciativas que, a su vez, se encontraban posibilitadas o condicionadas por escenarios políticos dinámicos.

Una de las formas instrumentales propuestas por la Iglesia Católica consistió en la creación de instituciones como la Acción Católica Argentina. Como sostienen Pinto y Rodríguez: *“La Iglesia Católica, dirigida por el Papa Pio XII, quien impulsa la presencia política del catolicismo en los regímenes políticos y auspicia los corporativismos católicos que imperan en ese tiempo, no admite, por esta razón, la presencia de partidos católicos cuya dirigencia pueda*

competir con la eclesial en la toma de decisiones, y estimula, en cambio, el afianzamiento de la Acción Católica como apéndice de la jerarquía vaticana, institución que pasará a ser fundamental en su estrategia integralista de inserción en el Estado y en la sociedad..." (Pinto y Rodríguez, 2013:25).

Durante la década de 1930, y particularmente durante el gobierno de Justo: *"El catolicismo integral logró en esta etapa afianzarse en los sectores bajos y medios -en el imaginario social se asociaba catolicismo con argentinidad- a la vez que entró en estrecha relación con el Estado. Esta alianza se basaba en el presupuesto de que la Iglesia y el Ejército eran las dos únicas instituciones que podían llevar adelante el proyecto nacional ya que a diferencia de los partidos políticos que "dividen", ambas se encuentran por encima de las partes, preconizan la "argentinidad", y son instituciones fundantes con estructuras organizativas jerárquicas..."* (Celía, Soler y Vázquez, 2001:56).

En este orden, como señala Burgos, otro hito fue el acto organizado por el Círculo Católico de Obreros (CCO) para protestar contra la educación laica, realizado en julio de 1934, momento en el que se cumplían cincuenta años de la sanción de la ley 1420 (Burgos, 2011:10). La *"lucha"* por la enseñanza religiosa y su oposición al divorcio vincular eran dos ejes centrales de la acción de la Iglesia Católica durante las primeras décadas del Siglo XX (Ciria, 1985:219). Lisardo Novillo Saravia (h), participó el 9 de julio de 1934 en un acto para homenajear a los católicos que, en 1884, se opusieron a la Ley N° 1420 (Los Principios, 9/7/1934:3)⁸⁴. En 1938, Novillo Saravia (h)

⁸⁴ Entre los asistentes se encontraban figuras como: el Obispo Monseñor Lafitte, el Obispo Auxiliar Monseñor Leopoldo Buteler, el presidente de la junta diocesana de la Acción Católica Argentina Lisardo Novillo Saravia (padre), Rafael S. Martínez por el Círculo de Obreros de Córdoba, el jefe de la policía de la capital Manuel Villada Achával, el presidente de la Caja Popular de Ahorros Clemente Villada Achával, Monseñor Pablo Cabrera, el padre Antonio Martínez, la señorita Tola Achával

estuvo a cargo de las conclusiones de la Primera Semana Nacional de Estudios Sociales, donde realizó críticas al comunismo, particularmente en su concepción de la familia (Los Principios, 1/6/1938:4). La temática de la educación fue eje central de la agenda de la Iglesia Católica; en el contexto del enfrentamiento contra el liberalismo, la educación era considerada un instrumento para inculcar, al igual que en el espacio familiar, los “valores” católicos en la población.

La pretensión de la Iglesia Católica y de los sectores católicos de alcanzar una mayor presencia en el espacio público, se observó con el XXXII Congreso Eucarístico Internacional de 1934 (Mallimaci y Donatello, 2013:130). Este evento ubicó al mundo católico dentro del nuevo orden del espectáculo de masas (Mallimaci y Donatello, 2013:130). Según Zanca, el Congreso hizo visible la consolidación del catolicismo como una fuerza política masiva, obteniendo centralidad en la escena política y mostrando la “catolicidad” del pueblo argentino, “...la legitimidad de las autoridades religiosas para guiarlo, y la marginalidad de los segmentos laicistas y anticlericales de la opinión pública...” (Zanca, 2016:5).

De esta manera, como señala Esquivel: “Los procesos de militarización fueron acompañados por un catolicismo que se robustecía institucionalmente y era, cada vez, visualizado como cimiento de la nacionalidad, salvaguarda de los intereses nacionales y pilar de la gobernabilidad. Fue durante los gobiernos de facto cuando se creó el mayor número de diócesis en Argentina. Entre 1933 y 1939 se erigieron once jurisdicciones eclesiásticas, tantas como las que había hasta ese momento, es decir, que en seis años se fundaron tantas diócesis como desde 1570 a 1933” (Esquivel, 2009:45).

En esta línea, el 20 de abril de 1934, el Papa Pío XI, por medio de la Bula “*Nobilis Argentinae Nationis*”, reorganizó completamente la

Rodríguez, hija del doctor Tristán Achával Rodríguez, y Santiago Estrada, nieto de José Manuel Estrada (Los Principios, 9/7/1934:3).

jerarquía católica argentina y elevó a la Diócesis de Córdoba a Metropolitana, asignándole como sufragáneas a las Diócesis de La Rioja y Río Cuarto. De este modo la sede cordobesa se convertía en Arquidiócesis, designando arzobispo a Fermín Laffitte⁸⁵.

Un ejemplo que permite relevar empíricamente este “*renacer*” se relacionaba con los monumentos catalogados como “*históricos*” por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (CN) (Uribarren, 2009:225). Entre 1938 y 1946, los principales monumentos catalogados como tales por este organismo eran los edificios religiosos, particularmente aquellos asociados a los jesuitas, algunas viviendas coloniales, fortificaciones defensivas, edificios gubernamentales y Sepulcros (Uribarren, 2009:225). Es relevante apreciar, a través de este ejemplo, las políticas del Estado Nacional relativas a la “*tradición*” y la “*selección*”, en este caso de monumentos y lugares históricos, en donde el legado religioso operaba como constitutivo y simbólico de la nacionalidad y la identidad nacional argentina en el discurso oficial.

Otra forma de verificar este contexto se relaciona con la circulación de figuras católicas a lo largo del territorio nacional. Durante la década de 1930, Córdoba recibió numerosas visitas de figuras destacadas del mundo católico de la época. En el marco de las celebraciones realizadas en el templo de Nuestra Señora del Carmen en la ciudad de Córdoba, el sacerdote nacionalista Virgilio Filippo⁸⁶

⁸⁵ Fermín Emilio Lafitte (1888-1959). Además de haber sido Arzobispo de Córdoba, se destacó por su apoyo en 1955 al golpe de Estado autodenominado “*Revolución Libertadora*”, que derrocó al presidente Juan Domingo Perón. Con posterioridad, fue Arzobispo de Buenos Aires en 1959.

⁸⁶ Virgilio Filippo (1896-1969). Sacerdote católico; párroco de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Belgrano en la ciudad de Buenos Aires. Sostenía un discurso marcadamente anti-imperialista y nacionalista. Entre 1948 y 1952 se desempeñó como legislador por el Partido Justicialista. Fue autor de: “*El reinado de Satanás en la literatura, en el periodismo, en las ciencias, en el teatro, en la escuela, en el cine, en la superstición del Espiritismo, en los errores del*

dictó una serie de conferencias (Los Principios, 20/10/1937:4). El párroco participaba activamente en el espacio público y solía realizar contribuciones en diferentes programas radiales (Mallimaci y Donatello, 2013:146). En una de sus conferencias, Filippo afirmaba que el gran problema social era la falta de "*valores morales*" (Los Principios, 21/10/1937:4)⁸⁷.

En esta etapa también se crearon los Scouts Católicos; esta iniciativa venía a formalizar la numerosa cantidad de organizaciones de scouts católicos que habían surgido en el país, y tenía por objetivo unificar programas y actividades en un órgano central (Los Principios, 5/7/1938:8). En la ciudad de Buenos Aires, Julio Meinvielle había sido uno de los precursores en esta organización, y pretendió darle un nuevo significado vinculando a las juventudes con el catolicismo (González Arbas, 2001; Bisso, 2016).

El "*catolicismo integral*" se estructuró, principalmente, a partir de la crítica de tres fenómenos: la democracia, el liberalismo y el comunismo, todos ellos asociados, en esa construcción discursiva, a un proceso de "*decadencia*" producto de la "*modernidad*" (Mallimaci, Donatello y Cucchetti, 2006:429).

Los nacionalistas católicos alertaban a la población acerca de los riesgos de las instituciones de la sociedad civil cuando éstas no se estructuraban ni regían a partir de "*valores católicos*"⁸⁸. Como

Protestantismo" (1937), "*Los judíos*" (1939), y "*El Plan Quinquenal de Perón y los comunistas*" (1948), entre otros trabajos.

⁸⁷ En *Los Principios*, se destacaba la "*numerosa*" asistencia a las conferencias dictadas por Filippo (Los Principios, 22/10/1937:4; Los Principios, 23/10/1937:4).

⁸⁸ En una editorial titulada "*Los católicos y el 'Rotary Club'*" del 6 de febrero de 1936, se llamaba la atención a los católicos con respecto a esa institución (Los Principios, 6/2/1936:2). Allí se señalaba la prohibición a los clérigos de asistir a las reuniones de esa organización y se manifestaba que, si bien la Institución en sí no se encontraba prohibida para los católicos, sí lo estaba para los clérigos y tampoco era deseable para los demás miembros de la comunidad cristiana (Los Principios, 6/2/1936:2). En un artículo del 6 de octubre de 1935, el Presbítero Juan G. Carole,

abordamos en el capítulo IV, la dirigencia católica pretendía incidir cada vez más en la esfera privada bajo el pretexto de la integridad católica (Los Principios, 28/3/1930:1). Desde esta posición, se criticaba al protestantismo y a la masonería, y también a prácticas como el espiritismo, de menor envergadura y magnitud pero igualmente peligrosas para los católicos (Los Principios, 28/3/1930:1).

Otro ejemplo de esta línea de acción son las críticas a ciertas manifestaciones cinematográficas, por parte de algunos católicos, que ilustran la pretensión de tutelar a la comunidad a partir de los valores católicos, en oposición a todo aquello entendido como factor de "decadencia". En este sentido, desde el matutino *Los Principios* se celebraba la creación de un frente único formado, según la nota, tanto por católicos, como "judíos" y "protestantes", a partir de una iniciativa del obispo de Los Ángeles, Estados Unidos, contra Hollywood, al que calificaba como "...la Meca del 'cine' y de la pornografía cinematográfica" (Los Principios, 4/5/1934:2). Asimismo, se promovía que la población se sumara a un boicot al "cine inmoral" (Los Principios, 14/1/1935:2). Novillo Saravia (h), también percibía la relevancia de los "nuevos" medios de comunicación (radio, cine, etc.) y de qué manera era posible que incidieran en el público; por esta razón, en su proyecto de ley de represión de propaganda comunista, establecía sanciones para estos casos (Novillo Saravia (h), 1938c:121-126).

Cómo señala Brunetti, el diario *Los Principios* desplegab una fuerte ofensiva contra cualquier señal de modernización (Brunetti, 2014:4). En un artículo titulado "*La democracia y el derecho divino*",

manifestaba su rechazo al rotarismo y sostenía que, como era un modelo proveniente de los Estados Unidos de Norteamérica, no inspiraba confianza; por otra parte, rechazaba una "cierta idea de moralidad" promovida por la institución que, desde la visión del autor, remitían a un riesgo de protestantismo y masonería (Los Principios, 6/10/1935:4).

el Padre Juan C. Carole manifestaba que la Iglesia no se oponía a la democracia (Los Principios, 17/5/1934:2). También señalaba que la Iglesia no estaba en contra del sufragio universal, ni a la participación de católicos en la democracia, y se mostraba optimista respecto a la posibilidad de una democracia cristiana (Los Principios, 17/5/1934:2).

Con el fin de evitar tales tensiones al interior de los sectores católicos, el Consejo Superior de la Juventud Católica se reunió en Capital Federal y debatió en torno a las relaciones entre catolicismo y nacionalismo, y sobre la participación de católicos en los distintos movimientos nacionalistas (Los Principios, 5/6/1935:4). En las conclusiones arribadas, manifestaban que la Federación no adheriría al nacionalismo, pero nada impedía que sus miembros individualmente lo hicieran, en la medida en que esa adhesión no entrará en colisión con la Iglesia Católica y "*su doctrina*" (Los Principios, 5/6/1935:8).

4. Nacionalistas y católicos. Católicos y nacionalistas

Acordamos con Mallimaci cuando sostiene que la denominación de catolicismos resulta más apropiada para abarcar el campo de actores y especificidades existentes; de esta manera se evitan esencialismos y obliga al investigador a un mayor rigor en la caracterización del fenómeno a estudiar (Mallimaci, 2011:135-136). El autor hace una distinción entre el "*nacionalismo católico*" y el "*catolicismo nacionalista*" (Mallimaci, 2011:140-141). En el primero de ellos, prima lo político por sobre lo religioso. Es decir, lo nacionalista por sobre lo católico; allí el autor ubica a figuras como Enrique P. Osés y Gustavo Martínez Zuviría, entre otros (Mallimaci, 2011:140). Por otra parte, el autor sostiene que en el catolicismo

nacionalista se privilegiaba el catolicismo por sobre la política y las experiencias partidarias. Esa identidad católica primaba por sobre las demás (Mallimaci, 2011:140-141).

Miranda Lida sostiene que la Iglesia no llegó a desarrollar una identidad política definida, en tanto no construyó claramente un enemigo. Tanto el discurso virulento como las posiciones anti-comunistas y anti-liberales eran expresiones sin consecuencias en la disputa social y política (Lida, 2005). La Iglesia, y más precisamente los sectores católicos, participaban de una cultura política donde realizaban una serie de diagnósticos y postulaban un conjunto de ideas, apelando a la utilización de distintos medios, con la voluntad de transformar la realidad desde intervenciones a través de diferentes medios de comunicación como periódicos y radios, hasta la organización de movilizaciones públicas (Zanatta, 1996:16). En este sentido, al interior del catolicismo existían diferentes preferencias políticas, las cuales, en determinado contexto de la década de 1930, llevaban a De Anquin a afirmar la necesidad de combatir a los “*católicos burgueses*” a quienes consideraba “*tibios*” en su condena del comunismo (Los Principios, 6/9/1936:5).

Nascimbene y Neuman entienden que una de las principales diferencias entre los nacionalistas católicos y los representantes de la “*derecha autoritaria*”, era que estos últimos no se percibían a sí mismos, y tampoco la sociedad en general lo hacía, como un segmento bien delimitado y con una orientación ideológica precisa (Nascimbene y Neuman, 1993). El nacionalismo católico estaba integrado por profesionales y figuras que ocupaban posiciones destacadas dentro de diferentes instituciones, o bien actuaban como periodistas y/o escritores (Nascimbene y Neuman, 1993).

Por un lado, el nacionalismo era un artefacto moderno, una creación de la modernidad. Ello resultaba en una tensión con el corpus y pilares de la programática, diagnósticos e ideas de este sector. Sin embargo, aquí la clave es comprender un aspecto central

del nacionalismo católico argentino. Esta expresión de la política local, representaba una opción política que no pretendía la restauración de una forma de gobierno perimida, como la monarquía española o la Confederación rosista, sino que, mediante un *aggiornamento* programático, buscaba instaurar una política basada en "*valores cristianos*". En esta línea, era el nacionalismo la opción que consideraban adecuada para los católicos, en tanto la definían como la única defensora de los "*valores tradicionales*" (Calderón Bouchet, 1985).

Para algunos intelectuales con actuación política al interior de los sectores católicos, el nacionalismo era una alternativa para la solución de los problemas sociales, principalmente por tres razones. En primer lugar, el catolicismo no adhería a ninguna forma política en particular, pues su único requerimiento era el respeto de las ideas católicas. En segundo lugar, en América, a diferencia de Europa, el nacionalismo se vinculaba a la lucha contra la división interna y los imperialismos. En tercer lugar, como sostiene Ramón Calderón Bouchet, si bien era un fenómeno moderno, en Argentina se convirtió en el instrumento de conservación de la "*tradición*", cuya principal amenaza estaba representada por el liberalismo (Calderón Bouchet, 1985).

Passalacqua Eliçabe, un referente del Partido Fascista Argentino fundado en 1932, analizaba en 1935 las diferencias entre fascistas y nacionalistas católicos (Passalacqua Eliçabe, 1935). El autor criticaba a los nacionalistas católicos por pretender resguardar y conservar sus privilegios sociales (Passalacqua Eliçabe, 1935:11). Passalacqua Eliçabe diferenciaba al fascismo de las demás organizaciones nacionalistas, en tanto buscaba convertirse en un movimiento político de masas, alejado de cualquier tipo de restauracionismo sectario (Passalacqua Eliçabe, 1935:38). El proyecto constitucional ("*Politeia*") de Martínez Espinosa, junto con la Unión Nacional Fascista encabezada por De Anquin, era la propuesta corporativa propuesta

por los nacionalistas católicos cordobeses que, como veremos en los próximos capítulos, no necesariamente era una propuesta similar al fascismo italiano.

Como señalan Nascimbene y Neuman, en el diario *Il Mattino d'Italia*, publicación de difusión del fascismo local con significativa influencia sobre la colectividad italiana, se diferenciaba a los nacionalistas católicos de los fascistas, resaltando que el fascismo era un movimiento socialmente revolucionario, y no meramente nacionalista (Nascimbene y Neuman, 1993). Como señala Azcona, al interior de algunos sectores nacionalistas, el catolicismo era un elemento legitimante del nacionalismo, pues era el núcleo doctrinario que daba densidad y constituía el espacio (Azcona, 2012:12). Incluso las críticas al capitalismo se realizaban desde esta concepción; en una editorial del periódico *Los Principios*, titulada "*Cristianismo y capitalismo*", se planteaba el antagonismo entre capitalismo y cristianismo (Los Principios, 16/7/1934:2). Allí se bregaba por la derrota del "*espíritu pagano del capitalismo*" y la victoria de la "*espiritualidad cristiana*" como base de la organización social y económica (Los Principios, 16/7/1934:2).

Desde *Los Principios*, se alertaba a los católicos sobre posibles desviaciones del nacionalismo. A través de una crítica a la L'Action Française⁸⁹, se señalaba en un artículo titulado "*La herejía*

⁸⁹ Action Française fue un movimiento político nacionalista francés. Creada el 1898 por Henri Vaugois y Maurice Pujo, como una reacción contra los intelectuales de izquierda en nombre de Alfred Dreyfus (Díaz Nieva, 2010:81). Charles Maurras se unió a la Action Française y se convirtió en su principal ideólogo. La Action Française gradualmente se fue convirtiendo en monárquica, contrarrevolucionaria, anti-democrática y católica. Dentro de su órbita, en 1905 se creó una liga política, en 1906, la Sorbonne Royaliste, un instituto con cátedras para la enseñanza y a partir de marzo de 1908, un diario, *L'Action Française*, que era el continuador de la *Revue d'Action Française* (Díaz Nieva, 2010:81). En 1926, Action Française fue condenada por el Papa Pío XI, al igual que los libros de Maurras y, en 1927, prohibió los ritos de los sacramentos a los militantes del partido. En ese marco,

nacionalista”, que el estatismo en Alemania nazi estaba mostrando “*sus frutos sangrientos*”, y era necesario escuchar cuando la Iglesia condenaba a una “*herejía política*” (Los Principios, 11/8/1934:2). Como veremos en el capítulo V, para los católicos nacionalistas sólo eran deseables aquellos nacionalismos que reconocían como eje constitutivo a los principios católicos. Existía un nacionalismo deseable por la Nación y la patria, “*bendecido*” por el cristianismo, pero advertía contra “*desviaciones*” e ideas contrarias a la religión, el “*culto idolátrico*” y una “*devoción desmedida*” (Los Principios, 9/9/1938:2).

Los integrantes del nacionalismo católico entendían que una dimensión central del problema político argentino se encontraba vinculada al alejamiento de la religión, y a la escisión entre política y valores cristianos. Clemente Villada Achával⁹⁰ sostenía, en un discurso titulado: “*La anarquía política es consecuencia de la anarquía religiosa*”, pronunciado en el marco de la conmemoración del 25 de mayo de 1937 en el Colegio Monserrat y reproducido por el diario *Los Principios* (Los Principios, 28/5/1937:2; Los Principios, 29/5/1937:2), que había una “*intrínseca relación*” entre hispanidad y catolicismo en la sociedad argentina. En este sentido, se presentaba una fuerte impronta hispanista en los sectores católicos nacionalistas a partir de la idealización, principalmente, de la dimensión religiosa de la conquista y del sistema colonial español.

El catolicismo y el nacionalismo formaban parte de la discusión política de la época, particularmente en espacios políticos como la

algunos partidarios se alejaron, entre ellos Jacques Maritain. En 1939, el Papa Pío XII levantó la condena tras la finalización de la Guerra Civil española.

⁹⁰ Católico y nacionalista cordobés. Fue un participante activo del alzamiento militar que derrocó a Perón en septiembre de 1955. Fundador de la Unión Federal Demócrata Cristiana (UFDC) en Córdoba, y cuñado del dictador Eduardo Ernesto Lonardi, durante el gobierno del cual se desempeñó como Subsecretario de Prensa y Difusión de la Nación.

militancia estudiantil. Anteriormente mencionamos las discusiones en torno al catolicismo y el nacionalismo, desarrolladas en el Consejo Superior de la Federación de la Juventud Católica (Los Principios, 5/6/1935:4-8).

Nacionalistas y católicos argentinos compartían la impugnación del liberalismo, la pretensión de una "*restauración Cristiana*", la búsqueda de encauzar el respeto por las jerarquías sociales, la valoración positiva de la organización corporativa de la sociedad, el anti-comunismo y un "*aristocratismo social*" que los separaba de los sectores populares (Zanatta, 1996; Di Stefano y Zanatta, 2000).

Uno de las estrategias de esta vocación de "*restauración Cristiana*", consistía en la exaltación del sentimiento patriótico, de reforzar los lazos de pertenencia a una comunidad y la nacionalidad argentina, la cual entendían que el comunismo pretendía aniquilar (Novillo Saravia (h), 1938c:54-57).

Para algunos intelectuales católicos, la vinculación entre nacionalismo y una forma de representación corporativa era la opción política más adecuada. Esta posición surgió en un contexto histórico marcado por la idea de "*crisis global*", sumado a una percepción de agotamiento del modelo agroexportador y la "*crisis del consenso liberal*". En años posteriores al período de estudio, De Anquin sostendría que todo régimen o forma de organización política se corrompía (De Anquin, 1972b:21). Como correlato de ello, calificaba como "*mitológica*" el postulado de que de que ciertas formas políticas eran incorruptibles (De Anquin, 1972b:21). Desde su propuesta, no era la Iglesia Católica o los católicos quienes debían ser "*esencialmente*" nacionalistas, sino que, en el contexto histórico específico, el nacionalismo era la mejor opción. El criterio dirimente, a la hora de realizar la elección, consistía en la evaluación de la alternativa a la luz de los "*principios*" y "*valores cristianos*".

En el próximo capítulo nos proponemos abordar las trayectorias de los intelectuales estudiados. Para ello consideramos los principales

aspectos de su producción escrita, su participación institucional, su desempeño profesional, así como las relaciones que establecieron con otras figuras del medio local e internacional.

Capítulo III

Intelectuales en contexto: Nimio De Anquín, Lisardo Novillo Saravia (hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa en la Córdoba de la década de 1930

“La presencia de De Anquin es un afirmación rotunda de la posibilidad de filosofía en y desde Argentina”
(Castellani, 1972:416).

En este capítulo abordamos las trayectorias personales de los intelectuales, así como su caracterización, buscando establecer similitudes y diferencias, detallando las relaciones entre ellos y su participación en proyectos políticos, editoriales e institucionales.

Las trayectorias personales nos permitieron comprender la formación educativa que tuvieron, delinear las principales facetas familiares de los intelectuales investigados, los grupos que integraron, instituciones en las que participaban y las redes en las que se posicionaban. Todas ellas eran dimensiones claves para comprender el contexto y las condiciones de posibilidad para la intervención en el espacio público de cada uno de ellos (Bruno, 2014).

Íntimamente relacionado con lo anterior, nos propusimos recuperar la producción escrita de los intelectuales. Buscamos rescatar los principales trabajos, artículos académicos, periodísticos, etc., como un modo de analizar sus diagnósticos y propuestas, y apreciar la recepción de diferentes obras y autores. Asimismo,

indagamos sobre las publicaciones escritas e intervenciones en sus contextos de forma sincrónica. Entre las dimensiones consideradas se encuentran la prensa y las redes de sociabilidad, relevantes para la comprensión del perfil asociativo, y el grado de formalidad-informalidad de las instancias donde participaban los intelectuales (Orbe, 2012).

Si bien analizamos con mayor detalle esta serie de aspectos en el contexto de la década de 1930, también recuperamos elementos de la trayectoria intelectual anterior y posterior con el objeto de comprender algunas cuestiones relevantes para esta investigación (Riley, 2013:240). Este análisis sirvió para trabajar, en los próximos capítulos, los aspectos centrales de su producción intelectual en función de los ejes analíticos propuestos. Asimismo, aportó a la comprensión de sus identidades, ubicando continuidades y cambios.

1. Trayectorias personales

En este apartado analizamos la pertenencia familiar de los intelectuales así como su formación académica, seguidamente lo hicimos con las instituciones y espacios de sociabilidad en los cuales participaron. A partir de ello, caracterizamos los intelectuales abordados en esta investigación.

Lisardo Novillo Saravia (h) (1911-1996), y Juan Manuel De Anquín, conocido como Nimio De Anquin (1896-1979), nacieron en la ciudad de Córdoba, mientras que Rodolfo Martínez Espinosa (1894-1953) nació en la ciudad de Buenos Aires.

Hijo de un carpintero (Lugli, 2015:1), Nimio De Anquin contrajo matrimonio con Eloísa Cabrera Domínguez, perteneciente a una familia de antigua presencia en Córdoba, que incluso se remontaba hasta su fundador. De Anquín tuvo ocho hijos en ese matrimonio

(Linossi, 1990:338). Rodolfo Martínez Espinosa pertenecía a una familia "*tradicional*" de Córdoba (Caturelli, 1983:37).

Lisardo Novillo Saravia (h), por su parte, era hijo de Lisardo Novillo Saravia (padre)⁹¹, político y abogado de la provincia de Córdoba, referente del catolicismo cordobés. Su padre estaba vinculado con los sectores católicos de Córdoba, y fue un acérrimo defensor de la educación católica en la escuela pública (Los Principios, 28/7/1933:2; Los Principios, 4/8/1933:1). Su hermano, Alberto Novillo Saravia, fue diputado provincial por el peronismo hasta 1952 (Tcach, 2006:260; Blanco, 2014:147); al reformarse la Constitución provincial de Córdoba en 1949 participó como constituyente, y demostró abiertamente su beneplácito con la figura de Mussolini, particularmente en cuanto a su vinculación con la Iglesia (Macor y Tcach, 2003:44; Gilleta, 2012:158). En este sentido, un número significativo de los integrantes del nacionalismo católico eran miembros de la élite. Asimismo, como sostiene Bianchi, la Iglesia Católica ofrecía a laicos que demostrarán "*cualidades intelectuales*" y "*valores católicos*", posibilidades de ascenso social e inserción institucional (Bianchi, 2002:147; Devoto, 2005; Goebel, 2013:66).

Afirma Goebel que entre los nacionalistas destacaba un cierto perfil étnico-social. La participación de criollos blancos de origen hispánico, cuyos antepasados habían vivido en el país antes del comienzo de la inmigración masiva iniciada alrededor de 1870, era mucho más significativa a la de los sectores medios (Goebel, 2013:66). Recién a partir de la década de 1940 surgió una mayor participación de inmigrantes, principalmente de origen italiano y español (Goebel, 2013:66).

⁹¹ Lisardo Novillo Saravia (1882-1962). Abogado y Doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Convencional Constituyente de la Convención Reformadora de 1923. Presidente del Colegio de Abogados de Córdoba (1931-1933). Tuvo un rol relevante en la Revolución de 1943, y ese mismo año fue Rector interventor de la Universidad Nacional de Córdoba.

En otro plano, una dimensión relevante de sus trayectorias era su formación académica. Tanto De Anquin como Novillo Saravia (h) eran egresados del Colegio Monserrat de la ciudad de Córdoba (Aparicio, 2011:387). Esta institución educativa cordobesa, fundada en 1687, fue relevante, en coexistencia con otras experiencias, en sus construcciones identitarias.

Lisardo Novillo Saravia (h) se recibió de abogado en 1933, y de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1938⁹² (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934a:145; Los Principios, 7/10/1938:2). Rodolfo Martínez Espinosa, por su parte, si bien cursó estudios en la Universidad de Córdoba, no obtuvo un título universitario; la influencia cultural que había recibido era clásica pero también francesa; hablaba y escribía correctamente el francés y, además, conocía de literatura inglesa (Caturelli, 1983:37). Caturelli lo describía como un gran lector y "*una persona de una gran cultura*", el cual dominaba el latín clásico y el griego (Caturelli, 1983:38). En su faceta laboral se desempeñó en la actividad bancaria. Trabajó en el Banco Nación donde se jubiló como Subgerente General de la sucursal Córdoba (Caturelli, 1983:38). Caturelli lo describía como un hombre de "*gran inteligencia y cultura*" y de "*fervientes valores cristianos*" (Caturelli, 1983:37).

⁹² Su tesis de doctorado "*La Punibilidad del Comunismo*" (Novillo Saravia (h), 1938c), es una de las fuentes más relevante que utilizamos en esta investigación. En ella, Novillo Saravia (h) trabaja en torno a la problemática del comunismo, expresando su diagnóstico y proponiendo una serie de medidas para lograr detener el impacto destructivo en la sociedad tal como la concibe. La Comisión de Enseñanza se reunió el 21 de junio de 1938 para evaluar su tesis, y a partir de la recomendación de los integrantes de la Comisión examinadora, Martínez Villada la calificó con "*Sobresaliente*", y Santiago F. Díaz; Raúl A. Orgaz, Alfredo Fragueiro y Enrique Martínez Paz la calificaron con "*Distintuido*", y por unanimidad decidieron otorgarle el título de Doctor (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1938a:858).

Nimio De Anquin, realizó estudios en la Universidad Nacional de Córdoba, aunque nunca obtuvo un título de grado. En primer lugar, comenzó el estudio de la carrera de Abogacía. En 1926, al igual que Carlos Astrada⁹³, obtuvo una beca de la Universidad Nacional de Córdoba por dos años para realizar estudios de filosofía en Alemania (Pró, 1984; Caturelli, 2001:712). La asignación de becas era parte de la política de la UNC para promover la investigación y formación en estudios filosóficos. Allí realizó cursos sobre temas epistemológicos en Hamburgo con Cassirer, Görland, y Sauer⁹⁴ (Chávez, 1995:162)⁹⁵.

Según Linossi, el filósofo cordobés le habría manifestado a Cabrera Domínguez, cuñado de Nimio De Anquin, que en los '20 había analizado la posibilidad de ingresar a la vida religiosa en un convento radicado en Alemania (Linossi, 1990:332)⁹⁶. Sin embargo, en 1929 regresó desde Europa a la ciudad de Córdoba (Chávez, 1995:162).

⁹³ Carlos Astrada (1894-1970). Filósofo cordobés, egresado del Colegio Nacional Monserrat. Obtuvo el título de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Relacionado con los reformistas Raúl A. Orgaz, Arturo Capdevilla, Deodoro Roca y Saúl Taborda, fue Director de Publicaciones en la Facultad de Derecho de la UNC. Asimismo, fue director del primer año de la revista *Clarín* (1926). En 1926, obtuvo una beca para cursar estudios de filosofía en Alemania (Grisendi, s/f c).

⁹⁴ Ernst Cassirer (1874-1945), Albert Görland (1869-1952) y Heinrich Sauer (1891-1952), ocuparon cargos en la Universidad de Hamburgo, entre otras, y sus objetos de investigación giraban en torno a problemáticas relacionadas con la epistemología, y las relaciones de la filosofía con la cultura. Todos ellos sufrieron los efectos del ascenso del nacionalsocialismo durante los '30. A modo de ejemplo, Cassirer debió exiliarse primero dentro de Europa y finalmente en los Estados Unidos.

⁹⁵ En 1929 en el Grand Hotel Belvedere de Davos, Heidegger mantuvo un debate con el filósofo neokantiano Ernst Cassirer, un debate de filosofía, pensamiento, pero de implicancias políticas (Scalzo, 2018). De Anquin realizó estudios filosóficos en Alemania, cuando esta era un centro cultural relevante del campo filosófico.

⁹⁶ En un plano personal, algunos de sus allegados lo describían como una figura que se destacaba por su "seriedad", su "circunspección", y la "profundidad de sus conocimientos" (Olsen Ghirardi y Tampieri, 1995:9-10).

En 1950, De Anquin obtuvo el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Maguncia⁹⁷. En el acto en el cual era distinguido pronunció el discurso "*Corto comentario a "Wozu dichter?" de Hölderlin*" (De Anquin, 1952a [1950]). El comentario de Nimio De Anquin parte del comentario de Heidegger, en su libro "*Holzwege*", a un verso de Hölderlin: *Wozu Dichter in dürftiger Zeit?* (¿para qué poetas en tiempo miserable?) (Heidegger, 1950)⁹⁸. De Anquin recuperaba del texto de Heidegger la cita de Nietzsche "*Dios ha muerto*", y afirmaba que la frase implicaba

"...una pérdida de la capacidad natural de advertir la presencia de lo divino o, por lo menos, la ausencia de la conciencia de la ausencia de esa capacidad" (De Anquin, 1952a [1950]:5-6).

De Anquin criticaba que el mundo actual estaba dominado por la "*técnica*" y no por la sabiduría, lo cual convertía al hombre en su esclavo (De Anquin, 1952a [1950]:10-11). El filósofo cordobés abogaba por la restauración de la metafísica, la superación del individualismo y la subordinación de la técnica a la sabiduría (De Anquin, 1952a [1950]:10-11).

⁹⁷ El acto de entrega se realizó en el salón de grados de la Universidad Nacional de Córdoba el 22 de noviembre de 1950 (Rueda, 2007:260). El evento contó con la participación del rector de la Universidad y el delegado de la Facultad (Rueda, 2007:260).

⁹⁸ Heidegger afirmaba que, para Hölderlin, desde el sacrificio de Cristo se había hecho "*la noche sobre el mundo*" y la vez del mundo "*está subrayada por el abandono de Dios, por la ausencia de Dios*" (De Anquin, 1952a [1950]:4). Según Heidegger, al no existir una relación de los hombres y las cosas con la divinidad, ésta no participa de la "*historia universal*" (De Anquin, 1952a [1950]:5). De acuerdo al filósofo alemán, "*el tiempo de la noche universal es el tiempo miserable de que habla el poeta, tiempo que cada día se tornará más miserable aún. Lo es tanto, que ya ni siquiera puede advertir la ausencia de Dios en cuanto ausencia*" (De Anquin, 1952a [1950]:5).

Una dimensión significativa era la pertenencia socioeconómica de los intelectuales abordados. Según Agulla, el sustento económico de la *"aristocracia doctoral"*, remitía al ejercicio de profesiones liberales (principalmente el ejercicio de la abogacía) y al desempeño de cargos en la administración pública en sus diferentes niveles (Agulla, 1968: 28 y 29). Otro rasgo de este segmento de la sociedad cordobesa se relacionaba con un estilo de vida que, más allá de los recursos económicos, que eran bastante austeros, se caracterizaba por *"aparatoso"* y *"formulista"*, justificada en un cierto *"refinamiento"* en las formas de la cortesía, el respeto por la erudición, así como el estilo de comunicarse (Agulla, 1968: 28 y 29). Por otra, a diferencia de los planteos de Losada (2008) para el caso de la alta sociedad de Buenos Aires, la élite cordobesa era más permeable a la incorporación de nuevos miembros. Esto influía, de modo significativo, en la posibilidad de trabar nuevas alianzas a partir de las relaciones de parentesco, que habilitaban u obturaban las posibilidades de figuras con tendencia ascendente. La trayectoria de Nimio de De Anquín se relacionaba con este contexto y las posibilidades de ascenso social a partir de esa serie de relaciones personales y su crecimiento académico, este último, también potenciado por dichas vinculaciones.

El contexto cultural de Córdoba estaba marcado por la centralidad de su universidad. De acuerdo a Martínez Villada, la cultura universitaria de Córdoba estuvo signada por un *"espíritu aristocrático"* y el *"espíritu doctoral"*. Este último iba más allá del *"profesionalismo"* y la utilización *"egoísta"* del saber. Para Martínez Villada, el *"espíritu doctoral"* suponía

"...la consideración profunda de que la ciencia tiene, al lado de un valor puramente especulativo, un valor social y que la verdadera cultura, que es una armonía intelectual y moral, no puede reducirse al despotismo unilateral de la erudición" (Martínez Villada, 1919:181).

Para Martínez Villada, en la vida cultural cordobesa de principios del siglo XX, la élite local valoraba positivamente el grado de erudición y formación académica. Esta serie de características de la cultura cordobesa constituían una dimensión relevante para comprender cuáles eran las figuras e intelectuales con mayor grado de posibilidad de participar del debate de ideas, así como de introducir e instalar ciertos discursos en la escena pública.

1.1 Instituciones y espacios de sociabilidad

La Iglesia Católica y las instituciones católicas eran espacios de sociabilidad relevantes. Córdoba se caracterizaba por ser una ciudad donde eran católicas gran parte de las instituciones educativas. Incluso el Colegio Monserrat y la Universidad Nacional de Córdoba, tenían incidencia del catolicismo. Por otra parte, instituciones como Acción Católica, Unión Popular Católica Argentina y el Club Católico, entre otros, reforzaban los lazos entre católicos.

Nimio De Anquin, desde su temprana juventud estuvo vinculado a figuras y espacios de sociabilidad católica. Como sostiene Furlong, desde mediados de la década de 1910 participaba, junto con Monseñor Pablo Cabrera⁹⁹, en charlas literarias e históricas, al igual

⁹⁹ Monseñor Pablo José Cabrera (1857-1936). Sacerdote e historiador. Nacido en San Juan, se radicó en Córdoba donde desarrolló su actividad religiosa e intelectual. Cabrera, participó del Ateneo de Córdoba como vocal, desde su creación en 1894 hasta 1897, cómo presidente entre 1899 y 1900, y cómo vicepresidente en 1901 (Reyna Berrotarán, 2016:78). En 1924 fue fundador y presidió la Junta de Estudios Históricos. En 1928 se creó en Córdoba la primera filial de la Junta de Historia y Numismática Americana promovida por Ricardo Levene; ella fue presidida por Cabrera. Ese año, recibió por parte de la Universidad Nacional de Córdoba el título de *Doctor Honoris Causa* por su trabajo como historiador. En relación a esto, Martínez Espinosa escribió un elogioso artículo titulado "*Monseñor Pablo Cabrera. Doctor Honoris Causa*", publicado en el Suplemento Letras/Artes, Nº 7 (163), del

que figuras como Enrique Martínez Paz¹⁰⁰, Luis G. Martínez Villada, Pedro Grenón¹⁰¹, entre otros (Furlong, 1945:39-40)¹⁰². Más allá del interés de algunas figuras al interior de los sectores católicos por la

diario *La Nación*, el 12 de agosto de 1928. Como afirma Reyna Berrotarán: “*Sus investigaciones históricas sobre el pasado colonial de la región de la Gobernación del Tucumán lo consagraron como un historiador de renombre a quien, luego de su muerte y en respuesta a su pedido de “buscar un sucesor o los sucesores de su trabajo”, se creó el Instituto de Estudios Americanistas (1936), hecho que dio comienzo a un proceso de institucionalización de la disciplina histórica en Córdoba*” (Reyna Berrotarán, 2011:2). Entre sus publicaciones se destacan: “*Cultura y beneficencia durante la colonia*”, “*Tiempos y campos heroicos*”, “*Los aborígenes del país de Cuyo*”, “*Córdoba del Tucumán prehispana y proto-histórica*”, “*Ensayos sobre etnología argentina*”, “*Córdoba de la Nueva Andalucía: noticias etno-geográficas e históricas acerca de la fundación*”, “*Introducción a la historia eclesiástica del Tucumán : 1535 a 1590*”, “*La conquista espiritual del desierto*”, entre otros (Reyna Berrotarán, 2016). Para profundizar ver los trabajos de Reyna Berrotarán (2011, 2016) y Furlong Cardiff (1945).

¹⁰⁰ Enrique Martínez Paz (1882-1952). Abogado, docente universitario y miembro del Poder Judicial de Córdoba. Perteneciente a una familia de la élite cordobesa, había obtenido el título de Doctor en Derecho en la Universidad de Córdoba, y desde la primera década del siglo XX había ocupado distintos cargos docente en el Colegio Monserrat y la Universidad Nacional de Córdoba (Grisendi, E. s/f a). Martínez Paz, en el marco de los acontecimientos de la Reforma Universitaria de 1918, fue elegido como candidato a rector por los reformistas. Fue director del Instituto de Estudios Americanistas, creado en 1936, miembro de la Academia Nacional de Ciencias en 1922, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba en 1941 y de la Academia Nacional de Historia en 1947 (Grisendi, E. s/f a).

¹⁰¹ Pedro Grenón (1878-1974). Nacido en Esperanza, Santa Fe, ingresó al noviciado de la Orden Jesuítica en la ciudad de Córdoba en 1888. Estudio Letras, Teología y Filosofía en España, y fue ordenado sacerdote en 1911. Hacia 1914 fue destinado a trabajar en Córdoba y le fue asignada la tarea de historiar todo lo referente a su Orden. Fue el fundador de la Academia de Historia de Córdoba (Agüero, s/f).

¹⁰² Como relata Linossi a partir del texto de Cabrera Domínguez, cuñado de Nimio De Anquin, el filósofo solía juntarse con sus amigos A. Rodríguez, Dídimo Carranza, Carlos Meló, Dr. Puchetta, el obispo Audino Rodríguez y Luis G. Martínez Villada en un local céntrico (Linossi, 1990:331-332).

literatura, la filosofía o la historia, aquí observamos como constituían algunas de las tantas fuentes de vinculaciones entre las élites, independientemente de lo ideológico.

Durante su estancia en Alemania, De Anquin mantuvo correspondencia con monseñor Pablo Cabrera¹⁰³, Rodolfo Martínez Espinosa y Manuel Río, entre otros (Linossi, 1990:332). Estas redes de las que participó De Anquin contribuyeron, conjuntamente con su producción intelectual, para que en 1948 fuera uno de los miembros fundadores de la Sociedad Tomista Argentina, cuyo objetivo central era promover los estudios filosóficos y teológicos sobre el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, enfocados especialmente en los "*desafíos del mundo contemporáneo*". El primer presidente de la institución fue Tomás Casares¹⁰⁴ y también colaboró en su creación otra importante figura del catolicismo: Monseñor Derisi¹⁰⁵ (Rodríguez, 2013:82).

¹⁰³ En 1929, realiza el Prólogo del libro "*Los Aborígenes del País de Cuyo*", escrito por monseñor Pablo Cabrera (Furlong, 1945:101). Como señala Furlong, el prólogo fue "*muy del agrado del gran historiador cordobés*" (Furlong, 1945:157). Esto es relevante, en tanto nos permitió apreciar algunas de las vinculaciones personales, en este caso, con uno de los principales referentes del campo de la historia de Córdoba de ese entonces (Reyna Berrotarán, 2011, 2016).

¹⁰⁴ Tomás Casares (1895-1976). Doctor en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Buenos Aires. Tuvo una destacada carrera en la función pública, el Poder Judicial y el mundo académico. Participó en la creación de diferentes organizaciones católicas. Fue parte de la intervención de Corrientes en 1930, fue vice-decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA entre 1936-1937. Asimismo, fue interventor de la UBA en 1943 y Ministro de Corte Suprema de Justicia entre 1944 y 1955.

¹⁰⁵ Octavio Derisi (1907-2002). Hijo de inmigrantes italianos, fue ordenado sacerdote en 1930. Se doctoró en Filosofía en la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor de la Universidad Nacional de La Plata, en la cual fundó y dirigió la Revista de Filosofía de dicha institución. Estuvo entre los encargados de la organización de la Universidad Católica Argentina, reconocida oficialmente en 1958. En ese año, fue designado Obispo Auxiliar de Buenos Aires. Se desempeñó como rector de la UCA hasta 1980.

Lisardo Novillo Saravia (h), por su parte, también tuvo una activa participación en espacios de sociabilidad católica. En 1938 se publicaron las conclusiones realizadas por Novillo Saravia (h) sobre la Primera Semana Nacional de Estudios Sociales (Los Principios, 1/6/1938:4). En la exposición, Novillo Saravia (h) enfatizaba las críticas al comunismo, particularmente en lo relativo a su "*concepción de la familia*". Ese mismo año, el periódico *Los Principios* publicaba el discurso de Novillo Saravia en el acto de clausura de la Asamblea Arquidiocesana de Estudios Sociales, donde realizaba críticas al Estado liberal (Los Principios, 30/10/1938:8). Al igual que en el caso de la educación, la defensa del modelo de familia cristiana formaba parte de la agenda de la Iglesia Católica pues, según afirmaba, era preciso preservarla de la influencia e incidencia del Estado liberal.

El perfil intelectual de Novillo Saravia, forjado durante la década de 1930, se acentuó y, como veremos luego, hacia 1953, en el marco de la disputa de sectores católicos con el peronismo, Lisardo Novillo Saravia (h) fue uno de los referentes de los abogados católicos (Tcach, 2006:223). En 1954 fue presidente del Comité Córdoba del Primer Congreso Nacional de Abogados Católicos (Aparicio, 2011:388)¹⁰⁶.

Rodolfo Martínez Espinosa también tuvo una destacada actuación al interior de los espacios de sociabilidad católica. Según Caturelli, durante su juventud se vinculó con la generación de jóvenes católicos opositores a la Reforma Universitaria (Caturelli, 1983:37). Entre sus amigos se encontraban figuras como los hermanos Irazusta, Mario Mendióroz, Tomás D. Casares, Mario Amadeo y Mario Agustín Pinto (Caturelli, 1983:37-38).

A inicios de los años '20, Martínez Espinosa integró la Unión Popular Católica Argentina (Vidal, 2009:14), en cuya fundación en

¹⁰⁶ Al igual que parte de la dirigencia católica cordobesa, Novillo Saravia (h) participó activamente en la conspiración que daría como resultado el derrocamiento del gobierno de Perón en 1955 (Tcach, 2006:260).

Córdoba fue decisiva la actuación de la jerarquía eclesiástica local¹⁰⁷ (Vidal, 2009:14). Internamente se encontraba formada por la Junta Diocesana, la Junta Diocesana de la Liga de Damas Católicas Argentinas y la Junta Diocesana de la Liga de la Juventud Católica; esta última fue presidida por Luis Martínez Villada, y Martínez Espinosa se desempeñó como vocal (Vidal, 2009:14).

Asimismo, al interior de las redes donde participaba Martínez Espinosa, se destacaba el modo de vincularse a través de correspondencia, como lo hizo con Guénon y Maritain, o mediante contribuciones en revistas y otras publicaciones¹⁰⁸. Respecto a esta cuestión, en el próximo apartado analizaremos el modo en que prácticas tales como el mantenimiento de correspondencia o la publicación de artículos en revistas externas al ámbito local, se correspondían con una intención de proyectarse más allá del medio cordobés.

La Universidad Nacional de Córdoba fue otro espacio de sociabilidad y escenario de recepción de distintas ideas. Sostiene Requena que en la geografía cultural argentina, el mundo académico cordobés y sus intelectuales ocupaban un lugar relevante. Sus figuras más prometedoras circulaban hacia otros centros latinoamericanos y europeos. Asimismo, Córdoba recibía la visita de figuras como

¹⁰⁷ Zenón Bustos y Ferreyra (1850-1925). Fue un religioso franciscano, Obispo de Córdoba entre 1905 y 1925. En Córdoba fue uno de los principales impulsores de la creación de la Unión Popular Católica Argentina (Vidal, 2009:5). En este sentido, Zenón Bustos y Ferreyra: "*A fin de conformar inmediatamente el Consejo y la Junta diocesana le otorgó todas las atribuciones necesarias a la Federación de Asociaciones Católicas para que constituyeran los centros parroquiales, primero en todas las parroquias de la ciudad capital y luego en las del resto de la provincia*" (Vidal, 2009:12).

¹⁰⁸ En 1921, publicó dos artículos en *Tribuna Universitaria*, una publicación de la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba "*¿Qué somos?*" (Martínez Espinosa, 1921a) "*Sobre el caso de Heavy*" (Martínez Espinosa, 1921b).

Marinetti¹⁰⁹, Eugenio D'Ors¹¹⁰ y Ortega y Gasset¹¹¹ para conferenciar en su Universidad (Requena, 2018:159). El proceso de recepción se construye a partir de diversas instancias que varían temporal y espacialmente, en las cuales la circulación de ideas puede ser abordada, interpelando a los intelectuales, desde los distintos soportes de producción, así como los espacios académicos que aportan claves interpretativas sobre las trayectorias (Requena y Grisendi, 2009:55). Sólo a modo de ejemplo, en 1926 visitó la Universidad el escritor y líder del movimiento futurista italiano¹¹², Filippo T. Marinetti (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1926:172-173).

Lisardo Novillo Saravia (h), por su parte, ocupó diversos cargos universitarios. En 1941 fue nombrado profesor suplente de Derecho Civil I, de las carreras de Notariado y Procuración, (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1941:1215). Fue profesor de

¹⁰⁹ Filippo Tommaso Marinetti (1876-1944). Poeta y escritor italiano, fue el fundador del "*Movimiento Futurista*" y, una vez alejado de esa vanguardia, fue uno de los exponentes culturales más destacados del fascismo italiano.

¹¹⁰ Eugenio d'Ors Rovira (1881-1954). Escritor, dibujante, filósofo y crítico de arte español. Se destacó por su producción intelectual en lengua catalana; en esta línea, fue uno de los ideólogos del "*noucentisme*", movimiento cultural que promovía el proyecto de construcción nacional catalán a comienzos del siglo pasado. Estudió en la universidad catalana hasta doctorarse en derecho y en filosofía y letras.

¹¹¹ José Ortega y Gasset (1883-1955). Filósofo y escritor español. Sus estudios superiores, los inició en la Universidad de Deusto (Bilbao), y los continuó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en Madrid, donde se licenció en 1902. En 1904, obtuvo el grado de Doctor en Filosofía por la Universidad de Madrid.

¹¹² El futurismo fue una vanguardia artística, fundada en Italia por Filippo Tommaso Marinetti a comienzos del siglo XX. En el año 1909, Marinetti publicó en el diario francés *Le Figaro* el "*Manifiesto futurista*", donde recopilaba sus principios. El futurismo pregonaba una ruptura con el pasado, la "*tradicción*" y las convenciones artísticas de la época. Promovía la creación de una estética contemporánea que rompiera con un pasado considerado como "*decadente*". El valor, la audacia y la necesidad de una revolución artística eran algunos de sus principales postulados.

Derecho Civil I en la Universidad Nacional de Córdoba y de la Cátedra de Derecho Civil III en la Universidad Católica de Córdoba desde 1960 (Aparicio, 2011:387). Por otra parte, también se desempeñó como Profesor de Historia en la Escuela Normal Alejandro Carbó y fue director del Instituto de Derecho Civil, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C. (Aparicio, 2011:387).

A su regreso de Alemania en 1930, Nimio De Anquin ganó por concurso la cátedra de Lógica y Moral en el Colegio Nacional Monserrat¹¹³. En 1934, participó de la comisión encargada de la organización de un Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:242)¹¹⁴.

Durante 1936, De Anquin comenzó a enseñar Lógica en la carrera de Filosofía de la Universidad de Córdoba (Tcach, 2008:93). En 1939 fue separado de la cátedra de Lógica en la UNC (Boletín del

¹¹³ En el marco de la discusión sobre la designación de nuevos profesores en el Colegio Monserrat, Martínez Villada se manifestó en favor de la designación de Nimio De Anquin, manifestando que lo consideran un alumno distinguido de esa casa y destacan su reciente formación en Alemania (Los Principios, 13/1/1931:8). A su regreso a Córdoba, De Anquin escribe una carta pública dirigida al Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Luis J. Posse, manifestando su idoneidad y pretensión de cubrir un cargo de filosofía vacante en el Colegio Monserrat (Los Principios, 7/6/1930:1).

¹¹⁴ Ese mismo año, Nimio De Anquin sufrió una sanción por parte de la Universidad. El incidente involucró a Luis G. Martínez Villada y Nimio De Anquín, los cuales, según su propia versión, fueron insultados por un alumno en las inmediaciones de la Facultad de Derecho, y posteriormente, se desarrolló un conflicto que motivó sanciones del rector Novillo Corvalán, de los involucrados y luego de quienes lo defendieron públicamente. En una carta abierta escrita por Nimio De Anquin, el filósofo cordobés esgrimía los argumentos por los cuales entendía injusta la sanción y a que, en su opinión, había sido apercibido por pertenecer al Instituto Santo Tomás de Aquino y por sus convicciones personales (Los Principios, 22/8/1934:3). En el capítulo VI abordaremos este particular y lo analizaremos en el marco de las disputas en la UNC.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina, 1944:196), por presiones del movimiento estudiantil anti-fascista (Tcach, 2008:93)¹¹⁵. En 1944, De Anquin retomaba el dictado de los cursos de Lógica y Metafísica en la carrera de Filosofía en la UNC, tras ser reincorporado por un decreto del gobierno de facto que dejaba sin efecto y declaraba nula su anterior cesantía, (Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina, 1944:195-197)¹¹⁶. Como señala Grisendi, dentro de la Universidad Nacional de Córdoba, el nacionalismo católico liderado por Luis Martínez Villada y Nimio De Anquín, aglutinaba a un grupo de jóvenes que confrontaban contra los núcleos reformistas de la universidad (Grisendi, 2013:5).

En 1955, con el golpe de Estado que destituyó a Perón, fue separado de sus cátedras (Chávez, 1995:162). Posteriormente dictó clases en la Universidad Católica de Santa Fe y en la Universidad Católica de Córdoba, y retornó a la Universidad Nacional de Córdoba en 1969 (Chávez, 1995:162)¹¹⁷.

¹¹⁵ El 12 de agosto de 1939, en el Cine Excelsior de la ciudad de Córdoba, se realizó un homenaje a la memoria a Benito Santiago y Francisco García Montañó, militantes nacionalistas asesinados en la UNC al cumplirse el primer aniversario de su muerte (Los Principios, 13/8/1939:8). Allí, Nimio De Anquin pronunció un discurso que motivó la sanción del rector de la Universidad. Su cesantía también trajo repercusiones en parte de la comunidad académica, que se manifestó a través de los periódicos, e incluso algunos renunciaron a sus cargos en solidaridad. Este fue un momento clave en la vida de De Anquin, que en el capítulo VI analizaremos.

¹¹⁶ La resolución también establecía que debían liquidarse los haberes correspondientes a los sueldos no percibidos desde su destitución (Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina, 1944:195-197).

¹¹⁷ Como sostiene Rueda, el 3 de febrero de 1964, durante la presidencia del Dr. Arturo Illia, el cual había manifestado una nueva etapa de unidad, solicitaba la reincorporación a sus cátedras (Rueda, 2007:249). Sin embargo, no se hizo lugar a su solicitud, y será en 1969, durante el rectorado de Rogelio Nores Martínez y por iniciativa de quien fuera su alumno, discípulo y por ese entonces decano de la facultad: Olsen A. Ghirardi (Rueda, 2007:249). En 1966, recibió por parte de la Universidad Católica de Córdoba el título de profesor-catedrático (Linossi,

Rodolfo Martínez Espinosa, en tanto no poseía título, no ocupó ningún cargo en la Universidad, y su actividad durante los años '30 estuvo circunscripta al Instituto Santo Tomás de Aquino, relevante espacio de sociabilidad. En 1932, Nimio De Anquin, Rodolfo Martínez Espinosa y Luis Guillermo Martínez Villada habían participado en la fundación de esta institución, que se proponía la enseñanza de griego, latín, hebreo, filosofía, historia y política (Piñeda, 2005:119 y 168). El Instituto integró a hijos de familias católicas de la élite cordobesa, los cuales ampliaron su inserción en la vida académica y pública (Vera de Flachs, 1999:59).

Desde el Instituto, se produjo la reaparición de la revista *Arx*, dirigida por De Anquin, donde se publicaron tres fascículos en 1933, 1934 y 1939 (Piñeda, 2005:119 y 168). La revista, creada en la década de 1920 por Martínez Villada, en los '30 comenzó a reeditarse, siendo uno de los principales proyectos editoriales de este sector (Lafleur, Provenzano y Alonso, 2006:149).

El Instituto Santo Tomás de Aquino recibió la visita de Jacques Maritain en 1936; se trata de un momento clave para la intelectualidad católica nacional, a partir del cual tuvieron inicio una serie de debates en torno al rol de los católicos y sus opciones políticas, que se extendieron por años (Perpere Viñuales, 2011:66). Martínez Espinosa mantenía correspondencia con Maritain, y fue parte de los organizadores de su recepción en Córdoba (Compagnon y Mayeur, 2003:47; Requena y Grisendi, 2009:65).

1990:341). En 1969, retornó a la enseñanza en la Universidad Nacional de Córdoba y allí enseñó hasta poco antes de su muerte (Lugli, 2015:5). El 3 de septiembre de 1976, por resolución del Delegado Militar de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Mayor Ricardo M. Romero, Nimio De Anquin era designado dentro de los miembros de la Comisión Asesora para la reorganización y gobierno de la Facultad (Resolución N° 432 del Delegado de la F.F.yH.-U.N.C. 3/9/1976).

2. Intelectuales “periféricos”: la búsqueda de trascender lo local

En este apartado caracterizaremos a los tres intelectuales, retomando algunas cuestiones ya analizadas. Asimismo, analizaremos de qué manera y a partir de cuáles estrategias buscaron proyectarse más allá del medio local y formar parte de una comunidad intelectual nacional.

Su auto-percepción sobre los intelectuales y la definición que tenían de dicho rol, las temáticas tratadas y su participación institucional eran aspectos relevantes para proceder a su caracterización. Durante las primeras décadas del siglo XX se delineó, principalmente en Francia, una figura de intelectual católico en el marco de un renacimiento de la literatura católica. Sin embargo, no compartimos el planteo de Serry sobre el caso francés, respecto al desarrollo de un proceso de privatización de la religión (Serry, 2004). Si bien las figuras en las cuales centramos nuestro análisis eran católicas, no las hemos definido como intelectuales católicos. Mauro entiende que los intelectuales católicos se caracterizaban, más que por la apropiación y postulación de ciertas ideas, por una forma particular de intervención y compromiso (Mauro, 2008:132). En este sentido, como plantea Zanca, se presentaba una tensión permanente que, por un lado, se relacionaba con la necesidad eclesial de intervención en la escena pública a través de intelectuales ligados a ella, pero, por otro lado, tales interpretes representaban un peligro permanente de introducción, en el interior del espacio católico, de argumentos y prácticas que colisionaban con la estructura eclesial (Zanca, 2006, 2013, 2014).

Los rasgos distintivos de su trayectoria, que definían como intelectuales a Martínez Espinosa, Novillo Saravia (h) y De Anquin, eran otros. Si bien todos ellos eran católicos, en Martínez Espinosa y

en De Anquin la preocupación por cuestiones metafísicas resultaba altamente relevante. En el caso de Novillo Saravia (h), su perfil estaba asociado al “*abogado civilista*”, que más allá de lo propiamente disciplinar incursionaba en otras áreas, como la política o la historia. Por un lado, una de las características de este arquetipo era su formación como abogados de la Universidad de Córdoba, institución reconocida por el desarrollo en la rama del derecho civil, la formación de sus profesionales, así como el ejercicio como profesión privada o en organismos judiciales de sus egresados. Por otra parte, relacionado con las limitaciones del desarrollo e institucionalización de diferentes disciplinas, como la filosofía, la historia, la sociología, etc., era común que algunas figuras construyeran su propia trayectoria formativa en gran medida como autodidactas, e incluso que fueran precursores y agentes promotores de la constitución e institucionalización de esas disciplinas, como por ejemplo, en el caso del papel cumplido por De Anquin en la institucionalización de la filosofía en Córdoba.

Según Zanca, Martínez Espinosa no se consideraba a sí mismo ni a los integrantes del grupo de la revista *Arx*, como intelectuales (Zanca, 2013:46). Sin embargo, esa auto-percepción no obtura la posibilidad de caracterizarlos de este modo. Esta auto-percepción se sustentaba, parcialmente, en las características propias del medio cordobés, así como en los prejuicios y las representaciones que tenían los intelectuales abordados acerca del significado de intelectuales modelados a partir del “*Affaire Dreyfus*”.

Tanto De Anquin (1896-1979) como Martínez Espinosa (1894-1953) nacieron en el siglo XIX, mientras que Lisardo Novillo Saravia (h) (1911-1996) nació en el siglo XX. Esa diferencia, de 15 y 17 años respectivamente, permiten una primera distinción entre estos intelectuales. Cuando De Anquin obtuvo su primer cargo como profesor, Novillo Saravia (h) aún era estudiante. Generacionalmente,

Buela adscribe a De Anquin dentro de la "Generación del '25"¹¹⁸ (Buela Lamas, 2007:122). Al igual que en Francia o en España, los nacionalistas argentinos de la generación de 1925, como fuerza intelectual, fueron un grupo minoritario, con fuertes divisiones en distintas tendencias, vinculadas, en gran medida, por la existencia de un conflicto generacional (González Calleja, 2007:607). Sin embargo, de acuerdo a Buchrucker, muchas de esas diferencias eran de grado, y todos ellos compartían posiciones elitistas, entre ellas el anti-comunismo, las críticas al liberalismo y un "ferviente" catolicismo (Buchrucker, 1987 [1982]). Esa generación receptó las obras filosóficas de autores como Husserl, Hartmann¹¹⁹, Scheler, Simmel, Dilthey, Freyer, Heidegger, Kant, la filosofía de Hegel, la filosofía axiológica, el existencialismo germánico y el marxismo, a lo cual sumó la filosofía tradicional, que tenía en Santo Tomás de Aquino uno de sus principales referentes (Achával Becú, 2012b:192). La recepción de las ideas y producción escrita de estos autores incidieron en la forma de interpretar la realidad y, a su vez, marcaron un contexto de debate intelectual.

En lo relativo a la formación académica, tanto De Anquin como Novillo Saravia (h) eran egresados del Colegio Monserrat de la ciudad de Córdoba. Lisardo Novillo Saravia (h) era abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y, como señalamos previamente, representaba una figura "arquetípica" del medio cultural cordobés: el "abogado civilista", con intereses no

¹¹⁸ Al interior de la generación del '25, de acuerdo a esta clasificación, formaban parte figuras como Carlos Astrada, Luis Juan Guerrero, Scalabrini Ortiz y Alejandro Bunge (Achával Becú, 2012b:192; Buela Lamas, 2007:122).

¹¹⁹ Nicolai Hartmann (1882-1950). Sobre este filósofo alemán, Nimio De Anquin en 1953 publicó un artículo titulado "La ontología sin ser de Nicolai Hartmann", donde realizaba una serie de reflexiones en torno al alejamiento de Hartmann de su posición neokantiana (De Anquin, 1953a).

encuadrados, necesariamente, dentro de las disciplinas institucionalizadas.

Rodolfo Martínez Espinosa, por su parte, no poseía título universitario, y nos encontramos frente a un perfil diferente de los otros dos intelectuales. En este caso, observamos un intelectual "*autodidacta*". Nimio De Anquin, por su parte, realizó estudios en la Universidad Nacional de Córdoba, aunque inconclusos. Asimismo, se formó en Alemania, como señalamos anteriormente.

Si bien estos intelectuales participaron en espacios de sociabilidad comunes y tuvieron diferentes trayectos de formación académica, todos ellos desplegaron diferentes estrategias para alcanzar notoriedad en el ámbito cordobés, pero también para trascenderlo. Como sostiene Shils, aquellos intelectuales que tenían sus orígenes en las provincias o regiones periféricas, podían lograr pertenecer a la comunidad intelectual local y formar parte de una élite intelectual metropolitana nacional en la medida en que lograban ajustarse a las reglas intelectuales de su época (Shils, 1981a [1974]:49). Más allá del origen de los intelectuales, estos tenían la posibilidad de superar la "*barrera*" que significaba el provincialismo, en la medida en que participaban del juego de reglas de la comunidad intelectual nacional.

A este planteo de Shils, con el cual concordamos, debemos añadir un elemento clave para la comprensión de este escenario: el contexto intelectual en el cual se produjo. Y en este punto en particular hacemos referencia a dos dimensiones. Por un lado, al reposicionamiento de Córdoba y el Interior de la Argentina en el escenario de las primeras décadas del siglo XX, en el marco de una revalorización del interior del país como "*objeto cargado de sentido*" (Gorelik, 1999). La posibilidad de trascender lo local por parte de los intelectuales cordobeses durante la década de 1920 y 1930, sumado a otros fenómenos como redes y recursos materiales, se debía, en gran medida, a este proceso de revalorización de las provincias y a

un mayor interés por “*escuchar las voces del interior*”. Por otro lado, este contexto intelectual tenía otro elemento central: el grado de desarrollo, “*profesionalización*” e institucionalización de disciplinas como la filosofía. El desarrollo de este campo de estudios, la magnitud del público, la “*profesionalización*”, así como su grado de institucionalización, creció a lo largo de estas primeras décadas del siglo XX. Las condiciones intelectuales de este contexto, habilitaron pero también obturaron sus posibilidades de alternativas de formación académica y desarrollo intelectual. Incluso sus trayectorias posteriores a la década de 1930 se explicaban, en cierta medida, por el contexto particular de esa década, y por el grado de éxito de las estrategias que desplegaron.

En el caso de Lisardo Novillo Saravia (h), podemos observar que su perfil intelectual se reflejaba en el tipo de publicaciones del autor, que trataban sobre temas vinculados al derecho, principalmente, o en actividades relacionadas con el mundo católico, como las que mencionamos anteriormente relativas a la Primera Semana Nacional de Estudios Sociales (Los Principios, 1/6/1938:4), y el discurso pronunciado en el acto de clausura de la Asamblea Arquidiocesana de Estudios Sociales (Los Principios, 30/10/1938:8).

La tesis doctoral de Lisardo Novillo Saravia (h), titulada “*La Punibilidad del Comunismo*” (Novillo Saravia (h), 1938c), podía explicarse por las dos variables que anteriormente enunciamos. Por un lado, el trabajo remitía a una clave legalista para la interpretación y resolución de los conflictos, en este caso, del riesgo que entendía que representaba el comunismo y su propaganda. Por otro lado, y como veremos en el capítulo IV, las temáticas se desprendían de los espacios de sociabilidad, y del contexto en el cual se desenvolvía. Por ejemplo, más allá de la discusión del grado de originalidad de sus propuestas, debemos recordar que otra figura del catolicismo de relevancia nacional, el senador nacional Matías Sánchez Sorondo, había presentado un proyecto de Ley de Represión al comunismo en

el Congreso Nacional en 1932, el cual tuvo tratamiento parlamentario en 1936 (López Cantera, 2015:67). Asimismo, era una crítica abierta a la política de tolerancia del comunismo desplegada por Sabattini en Córdoba.

A diferencia de Lisardo Novillo Saravia (h) y Nimio De Anquin, quienes obtenían sus ingresos o sustento económico de sus actividades como abogado y docente en el primer caso, y como filósofo y docente en el segundo, Martínez Espinosa lo hacía a través de su actividad como empleado administrativo en el Banco Nación. Se aprecia, en este caso, una escisión entre su actividad laboral e intelectual.

Ahora bien, su producción intelectual se explicaba por tres factores: su formación y espacios de sociabilidad, su interés por ciertas temáticas filosóficas y teológicas, y por su grado de erudición. Un ejemplo de estas características era el artículo publicado en *La Nación* en 1928, titulado "*Monseñor Pablo Cabrera, Doctor honoris causa*" (Martínez Espinosa, 1928:8). Allí, Martínez Espinosa se refería, de forma elogiosa, al religioso cordobés y a su labor historiográfica (Furlong, 1945:100). En el artículo manifestaba que

"Porque tal consagración, que no agrega nada a los meritos acumulados por el sabio, importa publicar "coram gentibus" un altísimo ejemplo de labor, de aplicación vital y vivificante al crecimiento de las certidumbres de la historia, que es reflexión de la humanidad sobre sí misma y, en último resultado, defensa del "hombre eterno"..." (Martínez Espinosa, 1928:8).

Por un lado, podemos apreciar el respeto por Cabrera en un plano personal, pero también intelectual. Asimismo, en el artículo se observaba la pretensión de Martínez Espinosa de publicitar y exteriorizar la labor de un historiador que, en este caso, representaba el modelo de católico comprometido con una disciplina.

Una diferencia entre Lisardo Novillo Saravia (h), Martínez Espinosa y Nimio De Anquin estaba vinculada a su producción escrita, relacionado con un aspecto disciplinar. Las publicaciones escritas de Lisardo Novillo Saravia (h), se relacionaban al mundo del derecho¹²⁰, más precisamente el derecho civil¹²¹, mientras que Nimio De Anquin y Rodolfo Martínez Espinosa publicaron sobre temáticas relacionadas con la filosofía, la política y la religión.

Nimio De Anquin, quien desde inicios de los '30 ocupaba un cargo docente en el Colegio Monserrat, luego de su regreso de Alemania incorporó las publicaciones escritas como parte de su actividad intelectual, si bien no era común que los integrantes de dichos espacios e instituciones se ocuparan sistemáticamente de realizar publicaciones escritas. Sin embargo, las publicaciones escritas fueron su forma de intervención política más relevante. Por otro lado, tales publicaciones escritas formaron parte decisiva en una estrategia para maximizar esas intervenciones políticas y trascender el medio cordobés.

A título de ejemplo es posible mencionar sus contribuciones en la revista *Número* (Martínez Espinosa, 1930; 1931; Ibarguren, 1969:116). La revista fue creada en 1930, bajo la dirección de Atilio Dell'Oro Maini y un grupo de intelectuales católicos, como Ernesto

¹²⁰ Con la excepción de su tesis doctoral, que se encontraba vinculada con el derecho penal, pero también con la política.

¹²¹ Ejemplo de ellas son: *Revista del Instituto de Derecho Civil*, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, o el *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, entre otras.

Palacio¹²², César Pico, Jacobo Fijman y Francisco Luis Bernárdez (Leiva, 2014:94-95; Barbero; Devoto, 1983:87; Erausquin, 1990)¹²³.

A través de este ejemplo podemos advertir cómo Rodolfo Martínez Espinosa se integraba al núcleo de nacionalistas católicos y a sus discusiones, más allá de Córdoba. Con la misma intencionalidad que las publicaciones escritas, Martínez Espinosa recurrió al mantenimiento de correspondencia privada como forma de discusión y proyección más allá del medio local. Como señalábamos anteriormente, mantuvo correspondencia con el intelectual francés René Guénon, durante la década de 1930 (García Bazán, 1980:1; 1985:179). Martínez Espinosa fue uno de los primeros en recibir la obra escrita del filósofo francés en la Argentina (Martínez Espinosa, 1952a).

Sumado a Guénon, desde la década de 1920 Martínez Espinosa mantuvo correspondencia con Jacques Maritain, la cual se discontinuó

¹²² Ernesto Palacio (1900-1979). Abogado y escritor. Formó parte de la revista *Martin Fierro*. De ideas anarquistas, hacia los años '20 se convirtió al catolicismo. A través de sus contribuciones en *La Nueva República*, se convirtió en un opositor al gobierno radical. Durante los '30 estuvo vinculado a la corriente del "revisiónismo histórico" (Mallimaci y Donatello, 2013:146).

¹²³ Puede ser relevante destacar el antecedente de la revista *Número*: la revista *Criterio*. Antes de cumplir los dos años de circulación, dentro de los integrantes de esta última se produjo: "...una escisión del grupo perteneciente a la "nueva sensibilidad" estético literaria que ya desde el inicio había chocado con la estrechez de miras del Padre Vizcarra asesor religioso y verdadero censor del periódico. Dell' Oro Maini presentó su renuncia y lo acompañaron en la retirada varios jóvenes colaboradores de la publicación que fundaron otra denominada *Número* dirigida por Julio Finguerit y en el cual colaboran durante la efímera existencia de la misma, Anzoátegui (que comenzó a publicar allí sus visiones satíricas de las figuras de nuestro pasado, compiladas luego en *Vidas de Muertos*) Ernesto Palacio, César Pico, Jacobo Fijman, Francisco Luis Bernárdez y el filósofo ultramontano Nimio de Anquin..." (Barbero; Devoto, 1983:87).

cuando se suscitaron conflictos con el filósofo Émile Gouiran¹²⁴, otro allegado a Maritain, con quien tenía una visión diferente a la del nacionalismo católico cordobés, principalmente en lo relativo a temas como el fascismo y la Guerra Civil Española (Zanca, 2013:47)¹²⁵.

Como señala Sillau Pérez, es posible visualizar, a partir de una carta escrita por Martínez Espinosa a Charles Maurras en 1939, así como de las citas frecuentes a sus obras, que el líder de Action Française se constituyó en un referente ideológico de primer orden entre la intelectualidad del Instituto Santo Tomás de Aquino (Sillau Pérez, 2011:381). La tradición francesa nacionalista, a través de figuras como Maurras¹²⁶, quienes conjugaban nacionalismo y catolicismo¹²⁷, tuvo incidencia en la forma de comprender la modernidad y la acción política, no sólo en el nacionalismo argentino, sino en la mayoría de los países americanos (Díaz Nieva, 2010).

Martínez Espinosa entendía que la filosofía de Santo Tomás de Aquino reunía los elementos necesarios para lograr la restauración de

¹²⁴ Émile Michel Gouiran (1908-1955). Proveniente de Francia, había obtenido el título de Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Paris. Se desempeñó como profesor de lengua francesa en el Instituto de Idiomas de la UNC y en el Colegio Monserrat. Fue el primer Director del Instituto de Filosofía de la UNC y posteriormente profesor del Instituto de Humanidades de la misma casa. Gouiran pertenecía al ambiente filosófico francés de figuras como Blondel y Lavelle, entre otros (Caturelli, 2001:690). Participó de la fundación de la Alianza Francesa de Córdoba. Fue un intelectual que publicó numerosos artículos en medios académicos y periódicos. En 1945 se produjo su partida de la Argentina (Grisendi, s/f b).

¹²⁵ Analizaremos este aspecto con mayor detenimiento en los capítulos V y VI.

¹²⁶ Charles Maurras (1868-1952). Político y escritor francés, fue uno de los principales referentes del movimiento monárquico Action Française; su actividad política y producción escrita era seguida de cerca por algunos intelectuales y círculos nacionalistas de la Argentina, dentro de ellos Martínez Espinosa (Cersósimo, 2017).

¹²⁷ Existen múltiples estudios acerca del integrista francés, donde se abordan las relaciones entre catolicismo y política, a modo de ejemplo ver Poulat (1969; 1985) y Remond (1989).

la "Tradición Verdadera". Asimismo, recuperaba ideas de Bloy, Berdiáyev¹²⁸, Solovief, Newman, Claudel, Maurras, de Chesterton, con reservas y críticas pero con la idea de que, a partir de algunas de sus premisas, era posible alcanzar una filosofía "adecuada" para la restauración del "orden metafísico, simbólico y sacro" del universo, que padecía como consecuencia del "inmanentismo" (Caturelli, 1983:38). Martínez Espinosa se vinculaba con una formación clásica pero, principalmente, con la tradición de la derecha francesa (Caturelli, 1983:42).

Tanto Nimio De Anquin como Rodolfo Martínez Espinosa, con la reedición de la revista *Arx* y la fundación del Instituto Santo Tomás de Aquino, crearon espacios que les permitieron vincularse con otras figuras y actores, así como difundir sus puntos de vista. A través de su participación buscaban incidir sobre la realidad, un rasgo que va en consonancia con la caracterización de estas figuras como intelectuales.

En cuanto a Nimio De Anquin, nos encontramos con un perfil intelectual diferente. A diferencia de Lisardo Novillo Saravia (h), De Anquin sólo transitó brevemente el camino de la carrera de derecho. El perfil intelectual de Nimio De Anquin tampoco era similar al de Rodolfo Martínez Espinosa, como intelectual metafísico "autodidacta". Entendemos que era un intelectual metafísico, es decir, centrado en la dimensión filosófica. Asimismo, tenía rasgos de "autodidacta", lo

¹²⁸ Nikolái Aleksándrovich Berdiáyev (1874-1948). Escritor y filósofo ruso. Místico, existencialista, vinculado a la corriente personalista. A los 25 años de edad, fue desterrado hacia el norte de Rusia por el régimen zarista. Fue profesor en la Universidad de Moscú entre 1919 y 1920; y el fundador de la Academia libre de Cultura Espiritual. Como consecuencia de su oposición al comunismo, fue expulsado de Rusia. Fue autor de "La Signification de l'acte créateur" (1916), "Le Sens de l'Histoire" (1920), "Un Nouveau Moyen Âge: Réflexions sur les destinées de la Russie et de l'Europe" (1924), "Le Destin de l'Homme dans le monde actuel" (1931), "Esprit et Réalité" (1937), "Les Sources et le sens du communisme russe" (1937), entre otras publicaciones.

cual era, en gran medida, producto del escaso desarrollo de este campo de estudios y de su incipiente estado de “*profesionalización*” e institucionalización en las primeras décadas del siglo XX.

Si bien De Anquin, no obtuvo un título de grado en filosofía (el cual no era una posibilidad en Córdoba, al menos hasta la segunda mitad de la década de 1930), su formación en el Colegio Monserrat, sumada a los cursos realizados en Alemania y a una serie de artículos publicados (De Anquin, 1921a; 1921b; 1922; 1924; 1926; 1927; 1928; 1930a; 1930b), fueron suficientes para que pudiera acceder a un cargo docente en el Colegio Monserrat. Por otra parte, en el caso de De Anquin, a diferencia de Rodolfo Martínez Espinosa, existía un interés por insertarse en el mundo académico.

Nimio De Anquin era reconocido por sus pares y estudiantes por su alto grado de erudición (López, 2013). Por ejemplo, cuando Chávez describe a De Anquin como propietario de una “*inmensa*” biblioteca de más de 10.000 ejemplares (De Anquin, 1995:165), cuando se menciona su doctorado en Alemania o su manejo de múltiples idiomas.

En su producción se percibía la presencia de ideas de la filosofía griega y germana, así como la escolástica y el tomismo (Di Sandro, 1981)¹²⁹. Vera de Flachs afirma, acordando con Zuleta Álvarez, que De Anquin era un hombre formado en Alemania, con un pensamiento “*netamente nietzscheano*” y religioso (Vera de Flachs, 1999:58; Zuleta Alvarez, 1975a:284-294). En parte, pero no exclusivamente, como consecuencia de su experiencia en Alemania durante la década de 1920, De Anquin era un estudioso de la cultura germana en una ciudad en que la recepción de las publicaciones escritas y la cultura

¹²⁹ El neotomismo o neoescolástica pretende la restauración de la filosofía cristiana según la filosofía de Santo Tomás de Aquino. Tanto desde la Iglesia Católica como por parte de las figuras que promovían la filosofía tomista, se entendía que cualquier filosofía debía tener como base la doctrina del “*Doctor Angélico*”, incluso, en algunos casos, se sostenía que sólo ella era la única filosofía posible.

alemana eran significativas (Requena y Grisendi, 2009:59-61). Esta situación explica, entre otras razones, la recepción de su doctorado "*honoris causa*" por una universidad de ese país. Achával Becú, por su parte, señala que De Anquín estaba marcado por una serie de ejes en su pensamiento político y filosófico: su catolicismo, el rechazo absoluto por el comunismo, su nacionalismo y su aversión a la modernidad liberal (Achával Becú, 2012b:192).

Por un lado, podemos observar cómo De Anquín consolidaba su vida académica en Córdoba. Hemos analizado anteriormente los cursos de filosofía realizados en Alemania y sus inicios de la carrera académica en Córdoba; asimismo, también se destacaba su participación en el Instituto Santo Tomás de Aquino y la reaparición de la revista *Arx* (Piñeda, 2005:119 y 168). Junto a otros intelectuales, emprendió la iniciativa de crear una institución educativa y de investigación basada en sus posiciones ideológicas, destinada a generar espacios de discusión, difusión y enseñanza de sus "*valores*" filosóficos, políticos y religiosos.

Además de su inserción en la Universidad, De Anquín se incorporó en 1940 como miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, paradójicamente, poco después de su cesantía como docente universitario en 1939 (Academia Nacional de Ciencias, Acta de Sesión, Córdoba, 9/8/1940). En paralelo a su creciente inserción en espacios intelectuales y académicos a través de su participación en la Unión Nacional Fascista en 1936, tuvo lugar una creciente proyección como dirigente político, aunque se tratara de grupos más bien pequeños. Esta iniciativa política tuvo un doble efecto en su vida académica. Por un lado, le permitió ampliar al espacio nacional su red de relaciones en el mundo nacionalista católico de los '30. Como contracara, significó una tensión en su dimensión académica, en el marco de las disputas políticas al interior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Durante los años '40, su posicionamiento a nivel nacional se vio confirmado a partir de los gobiernos peronistas y de su participación, en 1949, en el Primer Congreso Nacional de Filosofía (Chávez, 1995:162; Derisi, 1949, Fares, 2011a:220). En este Congreso, De Anquin participó activamente y presentó dos trabajos: "*Filosofía y Religión*" (De Anquin, 1962c [1949]), rescatando al tomismo como propuesta filosófica y "*Derilicti sumus in mundo*" (De Anquin, 1962b [1949]) donde realizó una interpretación y crítica del existencialismo. Asimismo, durante la década de 1940, comenzó a proyectarse más allá de las fronteras nacionales¹³⁰. Durante los '50, y hasta su exoneración de la Universidad Nacional de Córdoba, consolidó su posición como un referente de la filosofía en Córdoba¹³¹ a través de su actividad docente en la Facultad de Filosofía (Lugli, 2015:2), de su participación en la fundación y dirección del Instituto de Metafísica e Historia de los Sistemas Metafísicos en 1951, y de su

¹³⁰ En 1941, la Comisión Nacional de Cultura le otorgaba una beca para realizar estudios históricos en Bolivia (Linossi, 1990:339). El 24 de septiembre de 1946, en la Universidad Nacional de Córdoba, De Anquin hizo entrega a la Universidad de 387 publicaciones donadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (ABC Madrid, 27/11/1946:11). En 1948, asistió y presentó una ponencia en el Congreso dedicado a Suarez y Balmes en Barcelona, España (Chávez, 1995:162), titulada "*Jerarquía de los bienes. En el orden político, jurídico y económico*" (De Anquin, 1948). Además, formó parte del Primer Congreso Interiberoamericano de Educación, realizado en España (Escuela Española, 19/10/1949:641) y en 1950 participó de la Asamblea General de la Sociedad Española de Filosofía (ABC Madrid, 8/2/1950:16).

¹³¹ En 1951 participó en el Congreso de Filosofía, realizado en la ciudad de Lima, Perú (Linossi, 1990:339). Durante 1954 estuvo presente en el homenaje a San Agustín, en el XVI centenario de su nacimiento, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (Quiñonez y Ale, 2006:269). Allí dictó cuatro conferencias; en la primera de ellas desarrolló el tema "*San Agustín y la conciencia cristiana*" (Quiñonez y Ale, 2006:269; García Astrada, 1954). En septiembre de 1958, participó en el *XII Congresso Internazionale di Filosofia* (Linossi, 1990:339), realizado en Venecia, Italia, con la ponencia "*Acción inmanente y acción transitiva en el concepto aristotélico de naturaleza*" (De Anquin, 1962e [1958]).

actuación en la revista *Arkhé* (Chávez, 1995:162)¹³². De esta manera, De Anquin se fue constituyendo en un referente de la restauración del tomismo en Córdoba y la Argentina (Caturelli, 1982:59)¹³³.

2.1 Las formas de intervención política y la producción intelectual

En ese apartado recuperamos los principales aspectos de la producción escrita de los intelectuales analizados. Asimismo, enfatizamos algunas facetas de sus trayectorias intelectuales, con el objeto de sumar elementos complementarios del análisis realizado previamente.

A lo largo de su trayectoria, Lisardo Novillo Saravia (h) escribió numerosas obras¹³⁴, y su producción intelectual se asociaba, principalmente, con temáticas del mundo jurídico¹³⁵. Todas ellas se

¹³² La revista *Arkhé*, se editó desde 1952 a 1954, y la segunda etapa transcurrió entre 1964 y 1967, siendo ese momento financiada por De Anquin personalmente (Linossi, 1990:340).

¹³³ Al momento de su fallecimiento, Fermín Chávez lo recordaba como quizás el "único verdadero filósofo metafísico que haya habido en la Argentina" (Chávez, 1979:275).

¹³⁴ *Editorial Advocatus, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Los Principios, Boletín del Instituto de Derecho Civil, Revista del Instituto de Derecho Civil, Revué Internationale de Droit Comparé, La Ley, Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, son algunas de las publicaciones.

¹³⁵ Entre ellas, en 1938 en la Facultad de Derecho de la UNC, el Dr. Henoah D. Aguiar presentó a Lisardo Novillo Saravia (h), quien con posterioridad realizó la exposición titulada: "La causa. Error sobre la causa" (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1938b:1174; Los Principios, 8/10/1938:7). En 1939 publicó "La causa. Error sobre la causa" (Novillo Saravia (h), 1939:137-170).

relacionaban con su profesión de abogado especializado en el derecho civil y, principalmente, a través de sellos editoriales y publicaciones de Córdoba. Asimismo, participaba en eventos y actividades de instituciones católicas, las cuales marcan una faceta relevante de su trayectoria (Los Principios, 9/7/1934:3; Los Principios, 1/6/1938:4; Los Principios, 30/10/1938:8).

Más allá de esas intervenciones, su tesis de doctorado "*La Punibilidad del Comunismo*" (Novillo Saravia (h), 1938c) fue su trabajo más relevante. En ella, Novillo Saravia (h) trabajó en torno a la problemática del comunismo, expresando su diagnóstico y proponiendo una serie de medidas para lograr detener su impacto "*destrutivo*" en la sociedad.

Luego de la década de 1930, Lisardo Novillo Saravia (h) publicó diferentes artículos y ponencias¹³⁶; asimismo, integró la Academia

¹³⁶ Entre ellas se encuentran "*El Silencio en la Formación de los Actos Jurídicos*" (Novillo Saravia (h), 1941:3-4), "*La propiedad horizontal*" (Novillo Saravia (h), 1946), "*Las formas en el derecho civil argentino*" (Novillo Saravia (h), 1950a), "*Concepto y función de la causa de las obligaciones en la jurisprudencia nacional*" (Novillo Saravia (h), 1950b), "*El concepto y la función de la causa de las obligaciones en la jurisprudencia*" (Novillo Saravia (h), 1952 [1950]), "*Accesión moral*" (Novillo Saravia (h), 1967)", "*La responsabilidad civil por el dependiente en la doctrina y jurisprudencia argentina*" (Novillo Saravia (h), 1960), y "*La retroactividad de la ley y el Cuarto Congreso Nacional de Derecho Civil*" (Novillo Saravia (h), 1970). En 1971, publicó "*La organización constitucional de la Educación*" (Novillo Saravia (h), 1971), trabajo que había sido presentado en el Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba en 1968, en el cual aborda su preocupación por los complejos problemas de la educación pública y su regulación constitucional. Por este trabajo, obtuvo en premio Saavedra Lamas, instituido por la Academia Nacional de Derecho de Buenos Aires en 1968 (Aparicio, 2011:388). Luego de ese año publicó: "*Abuso del Derecho*" (Novillo Saravia (h), 1980), "*Consecuencias anómalas de los actos jurídicos*" (Novillo Saravia (h), 1986), "*Vida Humana y Persona*" (Novillo Saravia (h), 1990), "*Procreación Asistida*" (Novillo Saravia (h), 1991), "*Reflexiones sobre educación y Moral*" (Novillo Saravia (h), 1994).

Nacional de Derecho y Ciencias Sociales¹³⁷, y ocupó diversos cargos públicos relacionados con su formación académica, pero también con su posicionamiento político¹³⁸.

En el caso de Rodolfo Martínez Espinosa, hacia la década de 1920 encontramos sus primeros escritos. En 1921 publicó los artículos "¿Qué somos?" (Martínez Espinosa, 1921a) y "Sobre el caso de Heavy" (Martínez Espinosa, 1921b), ambos en *Tribuna Universitaria*, publicación de la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba. En 1922 publicó "Sobre los protocolos de los Sabios de Sion" (Martínez Espinosa, 1922a) y "Fides intrépida" (Martínez Espinosa, 1922b), trabajo donde remarcaba la importancia de la "transformación interna" en el marco de la "gran crisis espiritual" y "decadencia" que, según su opinión, atravesaba el mundo (Martínez Espinosa, 1922b:80).

En 1924 escribió una serie de artículos, entre los cuales se destacaban "Del renacimiento humanista. Un libro de Enrique

¹³⁷ En 1985 adhirió en calidad de Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales (Aparicio, 2011:387). Durante el período de 1989-1992 de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, que presidió Pedro J. Frías, fue designado Secretario para completar el período en reemplazo de Olsen A. Ghirardi (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales: <http://www.acaderc.org.ar/academia/mesa-directiva/autoridades-desde-su-fundacion/autoridades-desde-su-fundacion>).

¹³⁸ En 1977 fue designado como Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, obteniendo a su vez acuerdo del Senado provincial en 1984, donde ejerció la magistratura hasta su jubilación en 1989. Fue acreditado como Embajador ante el Reino de Bélgica y Ministro Plenipotenciario ante el Gran Ducado de Luxemburgo (Aparicio, 2011:387). Otro cargo relevante que ocupó, entre 1961 y 1963, fue el de Presidente del Consejo Provincial de Educación. Asimismo, se desempeñó como miembro de la Comisión de Reformas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de esta provincia, que fuera sancionado por la Ley N° 6542.

Brémond" (Martínez Espinosa, 1924a)¹³⁹ y "*Vladimiro Soloviev. La confesión de Pedro y el espíritu cismático*" (Martínez Espinosa, 1924b)¹⁴⁰. Sobre Solovief, también publicó, en 1933, el artículo "*Fisonomía de Wladimiro Slovief*" (Martínez Espinosa, 1933a)¹⁴¹. En 1936 fue publicada una traducción, realizada por Martínez Espinosa, del libro "*Rusia y la Iglesia universal*" (Solovief, 1936). Martínez Espinosa compartía la idea de Solovief sobre la necesidad de unificación de la Iglesia Católica, dejando de lado las divisiones entre la Iglesia de occidente y oriente. Según Caturelli, Martínez Espinosa "*recordaba siempre que la Iglesia Universal no había sido fundada por una suerte de 'sufragio universal' sino por un acto absolutamente individual, la confesión de Pedro*" (Caturelli, 1983:47-48). Para Martínez Espinosa, acordando con Solovief, "*...la verdad universal realizada perfectamente en uno solo, Cristo, atrae a sí la fe de todos*

¹³⁹ Henri Bremond (1865-1933). Sacerdote jesuita francés, filósofo e historiador. Ingresó en el noviciado de Sidmouth, Inglaterra. Posteriormente dictó clases en Dole, Moulins, Saint-Étienne y Villefranche-sur-Saône. A partir de 1894 realizó contribuciones en la publicación *Études*. En 1923, ingresó como miembro de la Academia Francesa. Entre sus obras se destacan "*Histoire littéraire du sentiment religieux en France depuis la fin des guerres de religion jusqu'à nos jours*", de once volúmenes y fue publicada entre 1916 y 1933. Allí realizó una relevante contribución a los estudios de la literatura religiosa francesa y la recuperación de distintas experiencias religiosas en la cultura francesa. Otras de sus obras fueron: "*La Littérature religieuse d'avant-hier et d'aujourd'hui*" (1908), "*Le Roman et l'histoire d'une conversion: Ulrich Guttinger et Sainte-Beuve, d'après des correspondances inédites*" (1925), "*Sainte Catherine d'Alexandrie*" (1926), "*Introduction à la philosophie de la prière*" (1929), entre otras.

¹⁴⁰ Vladimir Sergueïevitch Solovief (1853-1900). Filósofo y poeta ruso. Realizó sus estudios en la Universidad de Moscú, promovía la unidad de las iglesias Oriental y Occidental, y fue un precursor del ecumenismo. Entre sus publicaciones se encuentran: "*El proceso mitológico en el antiguo paganismo*" (1873), "*La crisis de la filosofía occidental*" (1875), y "*Rusia y la iglesia universal*" (1889).

¹⁴¹ De Anquin, también publicó dos artículos sobre Solovief: "*Vladimir Solovief y el conocimiento*" (De Anquin, 1930a) y "*Nota final a Las tres visiones de Vladimiro Soloviev*" (De Anquin, 1941b).

determinada infaliblemente por la voz de uno solo: el Papa" (Caturelli, 1983:47-48).

En 1924 publicó "*Boletín de literatura religiosa. La cuestión de los Sinópticos*" (Martínez Espinosa, 1924c). En este trabajo, Martínez Espinosa receptaba la discusión religiosa en torno a la cuestión de los "*evangelios sinópticos*". La denominación hacía referencia a tres de los cuatro evangelios canónicos, los de Lucas, Marcos y Mateo. Producto de la investigación de Johann Jakob Griesbach (1745-1812) en su libro "*Synopsis*" (1776), presentó los tres evangelios impresos en columnas paralelas, lo que facilitaba su mirada de conjunto o simultánea. Así se ponían de manifiesto fácilmente sus semejanzas y diferencias en cuanto a la narración y el contenido. El "*problema sinóptico*", se circunscribía a establecer qué relación había entre ellos, si fueron escritos basándose en una misma fuente o si remitían a fuentes diferentes.

También en 1924 publicó los artículos "*La gloria de Bloy*" (Martínez Espinosa, 1924d)¹⁴² y "*Sobre la situación de Francia*" (Martínez Espinosa, 1924e). Este conjunto de trabajos se enfocaba en temas atinentes al mundo católico, la modernidad y el estudio de obras de escritores católicos europeos. En el caso de sus escritos sobre Bloy es posible apreciar cómo, desde principios de la década de 1920, Martínez postulaba la necesidad de una "*transformación interna del hombre*" y un retorno a los "*valores católicos*" (Martínez Espinosa, 1924d:191).

Martínez Espinosa se encontraba interesado, particularmente, por el conjunto de ideas de la derecha francesa de las primeras décadas del siglo XX. Como puede apreciarse en su producción escrita, era un lector de Guénon, Maurras, Maritain y Bloy (Perpere

¹⁴² Léon Bloy (1846-1917). Fue un escritor de novelas y ensayista francés. Católico y tradicionalista, crítico de la modernidad e incluso del catolicismo de su época. Entre sus obras escritas se destacan: *Le "Désespéré"* (1887), y *"La Femme pauvre"* (1897).

Viñuales, 2011:66; Compagnon y Mayeur, 2003:47; García Bazán, 1980:1; 1985:179; Caturelli, 1983:38; Sillau Pérez, 2011:381; Díaz Nieva, 2010). Esto se explicaba por la mayor injerencia pública y desarrollo de los intelectuales, filósofos y escritores de orientación católica que irrumpieron en la escena pública francesa (Serry, 2004), los cuales eran leídos por Martínez Espinosa. En el próximo capítulo veremos que, si bien las diferencias entre tradicionalismo, gnosticismo y catolicismo eran marcadas, algunas de las críticas realizadas a la modernidad, tales como la cuantificación, la destrucción de la comprensión simbólica y el mundo de significados, eran compartidas por algunos exponentes del nacionalismo católico.

Como hemos señalado previamente, otro momento clave en la trayectoria de este intelectual se relacionaba con la fundación del Instituto Santo Tomás de Aquino en 1932 y, vinculado a ello, con la reedición de la revista *Arx*, en la cual realizó diferentes contribuciones (Lafleur, Provenzano y Alonso, 2006:149).

En 1933 escribió "*Politeia*" (Martínez Espinosa, 1937), obra política donde exponía algunos postulados tendientes a una organización corporativa del Estado (Ibarguren, 1969:385-386). En este trabajo presentaba una "*solución católica*" al problema de organización política nacional (Rock, 1993:116).

En 1939 publicó "*El mensaje de la gran pirámide*" (Martínez Espinosa, 1939). Relata Caturelli que Martínez Espinosa había estudiado la temática referida a las pirámides, específicamente la obra de D. Davison, "*The great Pyramid. Its Divine Message*", al igual que otros libros y artículos (Caturelli, 1983:47). Según Caturelli, Martínez Espinosa estaba persuadido de que la información obtenida de estos estudios confirmaba la Biblia (Caturelli, 1983:47). Con

posterioridad a la década de 1930, realizó contribuciones en diferentes publicaciones¹⁴³.

Nimio De Anquin, tuvo una cuantiosa producción escrita, la cual ha sido detallada por Linossi (Linossi, 1979, 1990). Caturelli, por su parte, divide la producción intelectual en dos etapas: la primera, denominada "*período tomista*", entre 1921 y principios de la década de 1950, y la segunda, llamada "*período inmanentista*", de corte paramenéideo-hegeliano, desde fines de la década de 1950 hasta su muerte, allí sus intereses filosóficos abrevan de estas corrientes y se alejan de las reflexiones de la primera etapa (Caturelli, 1971:155-158; Caturelli, 2001:712-716)¹⁴⁴.

En 1921 De Anquin publicó en *Tribuna* los artículos "*Nota sobre algunas formas heraclitanas en el pensamiento d'orsiano*" (De Anquin, 1921a: 330-336) y "*La miseria de la Biblioteca Mayor de Córdoba*" (De Anquin, 1921b:277-279). Sobre este último trabajo cabe destacar dos cuestiones. Por un lado, se distinguía la idea acerca de Córdoba, y en particular de la Universidad, como un

¹⁴³ "*Traducción de León Bloy, caps. I, II y II de Celle qui pleure*" (Martínez Espinosa, 1946a), "*El centenario de León Bloy*" (Martínez Espinosa, 1946b), y en 1948, da la conferencia "*Una curva histórica en los Cursos de Cultura Católica*, Buenos Aires (Martínez Espinosa, 1948). Posteriormente, publicó: "*René Guénon, señal de los tiempos*" (Martínez Espinosa, 1952a) el cual se volvió a publicar en la revista *Mikael* del Seminario de Paraná (Martínez Espinosa, 1977 [1952]); allí realizaba una síntesis de la propuesta guenoniana, así como las principales características de su producción escrita. Otras de sus publicaciones son: "*Del naturalismo a una teología de la historia. Aspectos de Toynbee*" (Martínez Espinosa, 1952b), "*El reino del derecho (una contribución argentina)*" (Martínez Espinosa, 1953a), y "*¿Bien común o bien de unos cuantos?*" (Martínez Espinosa, 1953b).

¹⁴⁴ Sobre la forma de abordar la obra del autor, el filósofo argentino Carlos Buela, prefiere hacerlo aproximándose a los grandes temas que signaron su labor filosófica, como por ejemplo, la relación entre "*analogía*" y "*participación*", el "*ser eterno*" y "*Dios creador, razón y fe*", "*capax entis*" y "*capax Dei*", entre otras (Buela Lamas, 2008:343).

epicentro de la geografía cultural nacional¹⁴⁵. En segundo lugar, el trabajo de De Anquin se relacionaba con el contexto político e intelectual del momento. Recordemos que Gregorio Bermann¹⁴⁶ había sido designado director de la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba y de la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* entre 1921 y 1923 (Requena, s/f b). Al interior de los sectores nacionalistas cordobeses, no aprobaban que un "porteño", Bermann, oriundo de Buenos Aires y "reformista", estuviera al frente de una dependencia de la Universidad, símbolo de la cultura e identidad cordobesa.

¹⁴⁵ Sobre este particular de la Biblioteca Mayor de Córdoba, Martínez Villada sostenía en su trabajo *"Notas sobre la cultura cordobesa en la época colonial"* dos años antes que la publicación de De Anquin: *"La biblioteca jesuítica permaneció en Córdoba hasta 1810, en que la Junta de Buenos Aires, aprovechando su dictadura improvisada, ordenó se llevasen todos los libros, para fundar la Biblioteca Nacional"* (Martínez Villada, 1919:184). La caracterización de Martínez Villada, destacaba como la "moderna" Buenos Aires pretendía apropiarse de la "tradición cultural" cordobesa, simbólica y materialmente, en este caso mediante el "hurto" de sus libros.

¹⁴⁶ Gregorio Bermann (1894-1972). Médico psiquiatra y dirigente reformista. En 1918 se recibió de médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y también estudio en la Facultad de Filosofía y Letras de esa universidad. Entre 1918 y 1920 fue el encargado de la Casa de Altos Estudios en Buenos Aires, y algunos años más tarde fue designado Director de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba y de la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* entre 1921 y 1923. Radicado en Córdoba, en 1921 accedió por concurso a la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología en la Universidad Nacional de Córdoba, siendo nombrado titular de la misma desde 1928 hasta 1936. Fue profesor de la cátedra de Filosofía General en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC. Fue uno de los protagonistas destacados del movimiento de Reforma Universitaria de 1918, iniciado en Córdoba. Ese año fue presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires y delegado en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes que la Federación Universitaria Argentina. Durante la década del '20 integró el Partido Socialista de Córdoba y en 1931, fue candidato a gobernador de la provincia de Córdoba por la Alianza Cívica, formada por el Partido Socialista y el Partido Demócrata Progresista. En 1936 volvió a ser expulsado de su cátedra como consecuencia de sus ideas políticas de izquierda (Requena, s/f b).

En 1926 publicó *“Un aspecto de la Neoescolástica-Nueva forma del realismo inmediato”* (De Anquin, 1926). En 1927 publicó *“El problema epistemológico en la filosofía actual. Contribución a su estudio”* (De Anquin, 1927). En este trabajo, De Anquin esbozaba algunas reflexiones sobre la filosofía en tanto disciplina, en este sentido afirmaba que

“Es característica predominante en la filosofía de nuestro tiempo la sostenida preocupación por una sistematización integral de sus problemas; el esfuerzo por constituirse como esfera autónoma, partiendo de una rigurosa y comprensiva definición de su peculiar esencia” (De Anquin, 1927:3).

En este trabajo, recuperaba diferentes posturas sobre la epistemología de la filosofía. A través de la publicación en la revista de la Universidad, pretendía instalar un debate acerca de la actualidad de la disciplina y, al mismo tiempo, buscaba destacar su dominio de los conocimientos y perspectivas disciplinares. En este sentido, en 1928 publicó *“Nota Preliminar a una filosofía de la inteligencia”* (De Anquin, 1928).

En 1929¹⁴⁷, escribió el Prólogo del libro *“Los Aborígenes del País de Cuyo”*, escrito por Monseñor Pablo Cabrera (Furlong, 1945:101 y 157), lo cual permite apreciar algunas de sus vinculaciones personales, en este caso con el principal referente del campo de la historia de Córdoba en esa etapa (Reyna Berrotarán, 2011, 2016).

De Anquin fue uno de los redactores de la revista de Buenos Aires *Número*, creada en ese mismo año bajo la dirección de Atilio

¹⁴⁷ En 1922, De Anquin publicó en la revista *Signo*, el artículo *“De la disposición de los argumentos de Zenón Eleata contra el movimiento”* (De Anquin, 1922: 288-298). En 1924, publicó el artículo titulado *“Fenomenología y Religión”* (De Anquin, 1924:76-78).

Dell' Oro Maini y un grupo de intelectuales católicos (Leiva, 2014:93-94)¹⁴⁸.

Durante 1931 difundió su actividad académica en *Los Principios*, uno de los dos principales periódicos de la ciudad (Los Principios, 9/11/1931:6). En este sentido, si bien los campos disciplinares no tenían un grado significativo de separación, De Anquin era un difusor de la actividad filosófica, y no sólo limitaba su intervención en el medio académico, sino que buscaba divulgar el rol de la filosofía y su importancia¹⁴⁹. Para ello, utilizaba un registro diferente para sus publicaciones en periódicos, de aquellas "académicas" en revistas especializadas.

En 1936, De Anquin fue el fundador de la Unión Nacional Fascista (UNF), una agrupación nacionalista que tuvo incidencia y redes más allá de la provincia (Tcach, 2007b, 2008, 2009). Según Fermín Chávez, como consecuencia de sus posiciones políticas a mediados de la década de 1930, De Anquin fue víctima de

¹⁴⁸ En 1930 publicó "Nota acerca del silogismo" en la revista *Número* (De Anquin, 1930b). En 1933, publicó en la revista *Arx*, el artículo titulado "El problema de la creación en San Alberto Magno" (De Anquin, 1933) y en la revista *Estudios* el artículo titulado "La Psicología como ciencia del hombre" (De Anquin, 1935). En 1934, publicó en la misma revista el artículo titulado "Acerca de un equívoco de M. Gilson" (De Anquin, 1934). En 1935, De Anquin fue expositor en los Cursos de apologética y filosofía dictados en la Escuela Normal Alejandro Carbó, bajo los auspicios de la Sociedad del Divino Maestro (Los Principios, 17/8/1935:5).

¹⁴⁹ A modo de ejemplo, en 1946 fue consultado por el interventor acerca de la reestructuración de la Universidad de Córdoba, y su respuesta fue publicada con el título: "La Universidad donde no existe el primado de la filosofía no es Universidad, sostiene el Profesor Nimio de Anquin" (Los Principios, 23/5/1946: 3). Como ampliaremos en el capítulo VI, De Anquin sostenía que la cultura era el fin inmediato de la universidad (Los Principios, 23/5/1946:3). Por cultura, entendía la "paideia", es decir, la educación corporal de los niños, la formación espiritual, incluidos los juegos, una pugna constante por el perfeccionamiento y logro de la "areté" o perfección total del hombre considerado universalmente (Los Principios, 23/5/1946:3).

"difamaciones y calumnias" (Chávez, 1995:163). En el capítulo V abordamos este aspecto en particular, buscando contextualizar e identificar los alcances que tuvo esta forma de intervención política.

Nimio De Anquín fue uno de los encargados de coordinar la visita de Maritain a Córdoba en 1936, conjuntamente con Martínez Espinosa, y otros miembros del Instituto Santo Tomás de Aquino (Requena y Grisendi, 2009:65). Durante ese año empezó a enseñar Lógica en la carrera de Filosofía de la Universidad de Córdoba (Tcach, 2008:93). Asimismo, realizó contribuciones en *Crisol*, publicación dirigida por Enrique Osés¹⁵⁰, referente del nacionalismo argentino de la época (Carnagui, 2007a)¹⁵¹. Es relevante apreciar la proyección de De Anquín hacia la capital nacional, mediante sus contribuciones en una publicación del espacio nacionalista.

Al año siguiente publicó "*Incongruencias cartesianas y posibilidades idealistas (En la noción de substancia)*" (De Anquín, 1937). De Anquín criticando a Descartes, sostenía que

"No se debe buscar en la originalidad el valor de Descartes y su significación (que no puede negarse) en el pensamiento francés y en el sistema del judío [sic] Espinosa. Hay ciertas circunstancias, que quizás la sociología de la cultura pudiera descubrirnos, para explicar la influencia de esta "mediocridad afortunada", tan afortunada que aun hoy día, a pesar de ser reconocido como "el padre de la filosofía moderna", los jesuitas se complacen en decir con cierto orgullo: fue uno de los nuestros..." (De Anquín, 1937:332).

¹⁵⁰ Osés era una figura vinculada con la embajada alemana, de la cual obtenía recursos económicos para sus periódicos, y a la cual, durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, aportaba información (Monacci, 2012:3).

¹⁵¹ Allí publicó "*Una revolución moral*" (De Anquín, 1936a), "*Las minorías fuertes*" (De Anquín, 1936b) y "*El nacionalismo como hecho espiritual*" (De Anquín, 1936c).

De Anquin criticaba la importancia otorgada a la *"filosofía moderna"* y a aquellos religiosos, como los jesuitas, que se enorgullecían de su vinculación con Descartes, un exponente del *"modernismo"*.

En 1939 publicó los artículos *"Racismo nazi, racismo judío y linaje cristiano"* en *Crisol* (De Anquin, 2010 [1939]), y *"Cómo se desarrolló el pensamiento de Aristóteles"* en la revista *Arx* (De Anquin, 1939). En el capítulo V analizaremos el artículo donde De Anquin fórmula una crítica al racismo biologicista del nacionalsocialismo alemán. De Anquin rechazaba la supuesta *"pureza"* de sangre de la raza aria, y el culto casi religioso y esencialmente pagano que se había desarrollado en el nazismo (De Anquin, 2010 [1939]).

Con posterioridad a la década de 1930, De Anquín realizó conferencias y contribuciones en diferentes publicaciones¹⁵². En 1942 participó como miembro de la Junta Ejecutiva del Congreso de la Recuperación Nacional, en representación de la Unión Nacional Fascista (Buchrucker, 1987 [1982]:212). El Congreso donde participaron diferentes agrupaciones y figuras nacionalistas del país, evaluó la posibilidad de adoptar una organización de partido y presentar un candidato para las elecciones nacionales.

En 1943, De Anquin formó parte de la Intervención Federal a la provincia de Tucumán como Presidente del Consejo General de Educación (Pavetti, 2011:173-174; La Gaceta, 22/9/1943:5). En esa

¹⁵² Entre ellas, *"La clase media y la virtud de prudencia en Aristóteles"* (De Anquin, 1940b), *"Del darwinismo al vitalismo"* (De Anquin, 1940a), *"El Bergsonismo, anagogía de la experiencia"* (De Anquin, 1941a), *"Liberalismo subrepticio y libertad cristiana"* (De Anquin, 1944 [1941]), *"Las dos concepciones del ente en Aristóteles"* (De Anquin, 1942a), *"Sobre la fortaleza y la muerte"* (De Anquin, 1942b), *"La Justicia no cristiana"* (De Anquin, 1942c), *"Teoría y Doctrina en la Edad Media"* (De Anquin, 1943), *"La Universidad donde no existe el primado de la Filosofía no es Universidad"* (Los Principios, 23/5/1946:3), y *"La protoética aristotélica"* (De Anquin, 1947).

Intervención Federal, también participaron figuras del nacionalismo, entre ellos Alberto Baldrich¹⁵³ y Ramón Doll¹⁵⁴ (Santos Lepera, 2008:340; Pavetti, 2011:173-174). Esta tarea desempeñada por el filósofo cordobés en Tucumán, da cuenta de las redes que integraba y su posicionamiento en el mismo, en tanto fue considerado para integrar dicho gobierno¹⁵⁵.

¹⁵³ Alberto Baldrich (1898-1982). Abogado de la Universidad de Buenos Aires, a lo largo de su trayectoria se desempeñó como catedrático en diferentes universidades del país. Fue Interventor Federal en la provincia de Tucumán, designado con posterioridad al golpe de Estado de 1943, y en 1944, nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública por el presidente Farrell. En 1947, creó el Instituto de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

¹⁵⁴ Ramón Doll (1896-1970). Fue un abogado, periodista y escritor. De origen socialista, hacia los años '30 viró hacia una posición nacionalista. Participó del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas. Realizó contribuciones en la revista *Claridad*, *La Vanguardia*, *El Pampero*, *Señales*, *Nuevo Orden*, *La Voz del Plata*, *Nueva Política*, entre otros. Durante la intervención federal de la provincia de Tucumán en 1943, se desempeñó como Ministro de Hacienda y en 1944 fue designado como Rector Interventor de la Universidad Nacional de Cuyo.

¹⁵⁵ Durante su desempeño en esa intervención federal, De Anquin fue autor de la letra de la marcha patriótica de la provincia de Tucumán, "*iDespertad!*", con la música de Luis Martín (Linossi, 1990:348; *La Gaceta*, 22/9/1943:5). De la letra se destaca la idea de independencia y reivindicación patriótica. Asimismo, es relevante la apelación a la "*juventud*", presentada como un valor central en la defensa de la patria frente a lo "*extraño*" o "*extranjero*". No era casual que la marcha del fascismo italiano "*Giovinezza*" también realizaba una reivindicación de la juventud. El golpe de Estado en 1943 fue uno de los experimentos más importantes en que intervino el nacionalismo católico, y la participación del filósofo cordobés acrecentó su proyección nacional.

Durante la décadas de 1950¹⁵⁶, 1960¹⁵⁷ y 1970¹⁵⁸, tuvo participación en diferentes eventos académicos. Por ejemplo, en 1961 lo hizo en el *II Congreso Internacional de Filosofía Medieval*, realizado

¹⁵⁶ Entre ellas "Antropología de los tres hombres históricos" (De Anquin, 1951), "L'argentine dans l'histoire universelle" (De Anquin, 1952b), "Génesis interna de las tres escolásticas" (De Anquin, 1953b), "La ontología sin ser de Nicolai Hartmann" (De Anquin, 1953a), "Mito y Política" (De Anquin, 1972b [1955]), "Sobre la lógica de los estoicos" (De Anquin, 1956a), "¿Universidad Libre o del Estado?" (De Anquin, 1956b), "¿Es posible hoy una Metafísica?" (De Anquin, 1962d [1956]), "El Ser, visto desde América" (De Anquin, 1957a), "Recensión de *Historia de la Filosofía, Tomo I, Grecia y Roma* (1957b) de Guillermo Frayle" (De Anquin, 1957b), "Nota sobre Filosofía Medieval" (De Anquin, 1958), "Cognición, conocimiento, extrapolación, alienación y sabiduría" (De Anquin, 1959), y "La crisis del patriotismo" (De Anquin, 1972c [1959]).

¹⁵⁷ Algunas de ellas son "Heidegger, filósofo del Ser" (De Anquin, 1960), "Ente y Ser. Perspectivas para una Filosofía del Ser Naci-Ente" (De Anquin, 1962a), "Presencia de Santo Tomás en el pensamiento contemporáneo" (De Anquin, 1964c), "Lugones y el ser americano" (De Anquin, 1964b), "El problema de la desmitologización" (De Anquin, 1964a), "Lugones, poeta óptico" (De Anquin, 1980a), "El mito: su sentido en el Prometeo de Lugones" (De Anquin, 1980b), "Obituario Charles de Koninck y Martín Buber" (De Anquin, 1965c), "Las cuatro instancias filosóficas del hombre actual" (De Anquin, 1965a), "Prólogo al libro del Dr. Belisario Tello *Eidología y Analogía de la Justicia y la Amistad*" (De Anquin, 1972d [1965]), "Encaminamiento-Conciencia" (De Anquin, 1972h [1965]), "Recensión de *Los grandes dialécticos del Siglo XIX. Hegel, Kierkegaard, Marx* del autor Robert Heiss" (De Anquin, 1965b), "Werner Jaeger y el cristianismo primitivo" (De Anquin, 1966), "Prólogo a la obra *Las Reformas del siglo XVIII en España e Hispanoamérica* del Dr. Jorge Guillermo Bas" (De Anquin, 1972f [1966]), "Diodoro de Cronos y la posibilidad" (De Anquin, 1968a), y "Platón, el educador" (De Anquin, 1968b).

¹⁵⁸ Entre ellas se encuentran "¿Adónde va el Nacionalismo?" (De Anquin, 1970), "De las dos habitaciones en el hombre" (De Anquin, 1971a), "La Argentina en el nuevo eón del mundo" (De Anquin, 1972e [1971]), "Los griegos y el problema de la demostración de la existencia de Dios" (De Anquin, 1972i), "Eticidad, moralidad y libertad" (De Anquin, 1975), "¿Que es la historia?" (De Anquin, 1988 [1977]) y "Contribución a la descripción del acto humano libre" (De Anquin, 1977).

en Colonia, Alemania (De Anquin, 1961), y también publicó diversos artículos y libros¹⁵⁹.

Durante las décadas de 1940 y 1950, Martínez Espinosa, Nimio De Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h) tuvieron diferentes posiciones respecto al peronismo. En gran medida, el perfil que cada uno de estos intelectuales se fue conformando en los '30 y se mantuvo durante los gobiernos peronistas. En primer lugar, tanto Novillo Saravia (h) como su padre y hermano, participaron en apoyo del golpe de estado de 1943 y, en un primer momento, también del peronismo. Formaron parte, sin embargo, de los grupos que pasaron a la oposición en la medida en que se intensifican los conflictos entre Perón y la Iglesia Católica; incluso Novillo Saravia (h) colaboró con los conspiradores del golpe de Estado de 1955 (Blanco, 2014:151-154). En 1953, en el marco de la disputa de sectores católicos con el peronismo, Lisardo Novillo Saravia (h) fue uno de los referentes de los abogados católicos (Tcach, 2006:223). En 1954, fue presidente del Comité Córdoba del Primer Congreso Nacional de Abogados Católicos (Aparicio, 2011:388). Al igual que parte de la dirigencia católica cordobesa, Novillo Saravia (h) participó activamente en la conspiración que organizó el derrocamiento del gobierno de Perón en 1955 (Tcach, 2006:260).

Según Achával Becú, cuando se desencadenó conflicto entre el peronismo y la Iglesia Católica, en el caso de De Anquín tuvo más prevalencia en su acción su adscripción en el nacionalismo que su catolicismo, por lo que mantuvo su apoyo a Perón (Achával Becú,

¹⁵⁹ *Los Principios, Universidad Nacional de Córdoba, Editorial Gredos, Tribuna Universitaria, Signo, Arx, Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Número, Estudios, Crisol, Itinerarium, Sol y Luna, Ortodoxia, Arqué, Sapientia, Revista Tomista de Filosofía, Humanitas, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Arkhé,* son algunos de los sellos editoriales y publicaciones en las cuales realizó contribuciones. Dentro de ellas se destacan la revista *Sol y Luna*, una publicación donde escribían destacadas figuras del nacionalismo argentino (Martini, 2013:18-19; Iannini, 2013) y la publicación *Ortodoxia* (Leiva, 2014:95).

2012b:194). Sumado a esto, también desde la Revolución de 1943, De Anquin logró su consolidación académica y proyección nacional¹⁶⁰.

Respecto a las décadas de 1960 y 1970, con el fin de ejemplificar la actuación de De Anquin, recuperamos dos artículos publicados en la revista nacionalista *Cabildo*¹⁶¹. Es posible apreciar aquí que, quien había sido un "arquetipo" del nacionalismo católico durante los '30 y aún era un intelectual de derecha, era criticado por otros nacionalistas de la época a la luz de una realidad política

¹⁶⁰ De Anquin por su parte demostró un cierto compromiso, posible de verificar en algunas de sus obras escritas como "*Mito y Política*" y la dedicación al "Tte. Cnel. Oscar L. Cogorno, caído gloriosamente por el bien común de la patria" realizada en ella (De Anquin, 1972b [1955]:11). Como afirmaba el autor en el primer párrafo de su trabajo, el texto había sido escrito para ser publicado en un periódico de Buenos Aires hacia fines de 1955, y como consecuencia del golpe de Estado no pudo ser publicado en esa ocasión (De Anquin, 1972:13) Con posterioridad, lo amplió y corrigió, pero conservando, esencialmente, su redacción primitiva (De Anquin, 1972:13); aunque, como en el caso de las dedicatorias a "...la memoria de mis ilustres comprovincianos; Leopoldo Lugones (el de la madurez) y al Tte. Cnel. Oscar L. Cogorno..." (De Anquin, 1972b:12), podemos observar algunos de los agregados posteriores. Recordemos que Cogorno fue un militar que adhería a la doctrina peronista, que se opuso al golpe de Estado de 1955 y participó del levantamiento del 9 de junio de 1956, comandado por el General Juan José Valle. Una vez que finalizó el levantamiento, fue apresado y fusilado en la ciudad de La Plata por parte del gobierno de facto.

¹⁶¹ La revista *Cabildo* es una publicación del nacionalismo católico argentino de la década de 1970. De edición mensual, salió por primera vez el 17 de mayo de 1973. Era dirigida por Ricardo Curuchet y su secretario de redacción era Vicente Gonzalo Massot. En su primera editorial señalaba que "...Para restaurar la grandeza argentina, hay que volver sustantivas las ideas de nación, de lo nacional, de lo nacionalista. Es decir, llenarlas del contenido que nuestra cultura clásica y católica nos enseña, recuperar para ellas la dignidad que tuvieron en los momentos cenitales de nuestra historia -concretamente, cuando la Confederación de don Juan Manuel de Rosas-, y, sobre todo, vivirlas en una militancia plena que sea como prefiguración del orden nuevo..." (Cabildo, 1973:3).

diferente, marcada por nuevos clivajes¹⁶². Es relevante visualizar cómo las identidades, las ideas de los intelectuales, o bien la percepción que otros tienen de ellos, se iban modificando ante los cambios contextuales.

En la revista *Cabildo* se criticaba el libro de Nimio De Anquin titulado "*Escritos Políticos*", editado en 1972, donde recopilaba varios trabajos anteriores (Cabildo, 1974a:32)¹⁶³. Allí se reprochaba la heterodoxia de De Anquin, la "*frivolidad*" de sus planteos (Cabildo, 1974a:32). De la misma manera, De Anquin era criticado en la publicación ultraderechista por su tesis "*abiertamente herética*" sobre la extinción del "*eón cristiano*". Era cuestionado, además, por considerarse a sí mismo cristiano, cuando "*...ya la raíz de su pensamiento se encuentra mortalmente afectada por la impronta*

¹⁶² El 23 de noviembre de 1966 dio una conferencia en la ciudad de Buenos Aires (De Anquin, 1972g [1966]), con el título "*Discurso pronunciado el 23 de Noviembre de 1966 en la Cena Restorán Retiro, Buenos Aires, 1966*", fue publicado en el N° 1 de la revista *Jauja*, de enero de 1967, publicación del espacio nacionalista dirigida por Leonardo Castellani. En la revista, las apreciaciones vertidas por De Anquin en referencia al catolicismo, así como sus posiciones políticas y filosóficas, generaron polémica y la respuesta en la misma publicación "*En respuesta a Nimio de Anquin: los mitos que vos matáis gozan de buena salud (O por lo menos sobreviven)*" (Michaud, 1967:45-46). Si bien compartía otras afirmaciones del autor en torno a liberalismo y la cultura, la crítica se direccionaba a las manifestaciones de De Anquin acerca de que con la formación del Estado de Israel "*Ha caducado el mito del pueblo elegido*" y a que "*El anti-semitismo, como actitud religiosa, ya no tiene sentido para el hombre cristiano actual*"; asimismo, rechazaba la manifestación del filósofo cordobés que señalaba que había desaparecido del cuadro de valores practicables la expresión mítica de la "*proximidad*", derivada de la parábola del buen samaritano (Michaud, 1967:45-46).

¹⁶³ El texto se encontraba firmado por V.E.O., posiblemente la sigla corresponde a Víctor Eduardo Ordoñez, quien realizaba periódicas contribuciones a la revista.

pagana de su concepción hegeliana de la historia y la política..." (Cabildo, 1974a:32)¹⁶⁴.

En otro artículo publicado por *Cabildo*, titulado "El marxismo en la Universidad de Córdoba", se relataba la situación de la Universidad, principalmente en el área humanística y la Facultad de Filosofía, denunciando la "infiltración marxista" en la misma, detallando con nombre y apellido los cargos ocupados y la filiación política de los sindicatos marxistas (Cabildo, 1974c:15-19). Entre ellos se hacía referencia a Nimio De Anquin, a quien acusaban de participar en la estrategia de crear cátedras paralelas para que fueran ocupadas por "marxistas" o "aliados útiles", y era calificado como "idiota útil" (Cabildo, 1974c:17)¹⁶⁵, calificativo utilizado por Perón para criticar a algunos integrantes de la agrupación Montoneros.

De esta manera, en este capítulo hemos abordado las trayectorias personales de los intelectuales estudiados. También

¹⁶⁴ Si bien excede el período y los ejes sobre los cuales centramos nuestra investigación, debemos destacar en relación con esta temática, que hacia la década de 1960 y 1970 De Anquin fue elaborando una teoría que conjugaba los elementos de su visión antropológica y metafísica, donde sostenía que nos encontrábamos frente a la finalización de un eón y el comienzo de uno nuevo, que quizás había comenzado hacia aproximadamente unos cien años (De Anquin, 1971a; 1972e [1971]). Como señala Buela: "El eón indica el concepto de grandes ciclos temporales pero no de tiempo cíclico, que es algo diametralmente distinto. Los eones son unidades no normalizadas de tiempo. Es decir, no indican un período de tiempo regular y establecido, pueden ser de mayor o menor duración uno de otro. Marca, de alguna manera, el ritmo eterno de los tiempos que están más allá o sobre el desarrollo histórico mundano" (Buela Lamas, 2002:6; 2005). Como mencionamos al inicio, la temática excede este trabajo, sin embargo, lo hemos recuperado para dejar constancia de este particular, considerando que es relevante para explicar el rechazo que pudo haber generado de los nacionalistas católicos nucleados en torno a la revista *Cabildo*, la lectura de que el "eón cristiano" había cumplido su ciclo.

¹⁶⁵ En el artículo se hacía referencia a la "heterodoxia" de Nimio De Anquin, denunciada en una edición anterior (Cabildo, 1974a:32).

hemos realizado una caracterización y comparación de diferentes aspectos de sus trayectorias, considerando su formación, su participación institucional, sus publicaciones escritas y las redes a las que pertenecieron a lo largo de la década de 1930.

En el próximo capítulo, analizaremos algunos clivajes que en determinado momento adquirieron centralidad en la escena política, e incidieron en la gestación de identidades y de vínculos entre diferentes figuras. Luego abordaremos las opiniones de los nacionalistas católicos sobre la Reforma Universitaria, la Revolución Rusa, el comunismo y la Guerra Civil Española.

Capítulo IV

Reformismo, marxismo y comunismo en la perspectiva del nacionalismo cordobés de la década de 1930

“El sueño de la razón produce monstruos” de Goya y Lucientes, Francisco (1797-1799). Grabado Nº 43 de los Caprichos.

En el capítulo anterior hemos analizado algunos aspectos centrales de los diagnósticos e ideas del nacionalismo católico con respecto a la modernidad, la cual era concebida como un proceso de *“decadencia”*. En las siguientes páginas, indagamos sobre los diagnósticos de estos intelectuales y del periódico *Los Principios* sobre el reformismo, la Reforma Universitaria, la Revolución Rusa, el comunismo y la Guerra Civil Española. A partir de estas cuestiones es posible apreciar, además de los diagnósticos, sus propuestas de intervención política.

Por un lado, la Reforma Universitaria significó la materialización de la juventud como actor político y un desafío a las estructuras dirigenciales existentes (Requena, 2009). Por otra parte, la Revolución rusa constituía, para los nacionalistas católicos, una de las principales *“amenazas”* para su concepción del mundo social y político.

Tanto la Guerra Civil Española como la Reforma Universitaria eran procesos vinculados a la *“crisis”* desde la perspectiva de los nacionalistas católicos, en tanto entendían que subvertían la sociedad. Se trataba, en ambos casos, de escenarios de disputa

donde se articulaban formas de intervención destinadas a repeler las “amenazas” disgregadoras del orden social.

1. La Reforma Universitaria

La Universidad de Córdoba, fundada en el siglo XVII, es la institución universitaria más antigua de la Argentina y una de las primeras de América del sur; aspecto relevante para considerar el impacto y la incidencia de los sucesos de 1918¹⁶⁶. Por otra parte, dentro de la Universidad Nacional de Córdoba existían dos tendencias o tradiciones, que se presentaban como opuestas y en tensión. En un plano, una identidad de la Universidad asociada al ideario reformista y la visión de la institución como un elemento clave en el proceso de transformación y progreso social. En el otro plano, una tradición que apelaba en su construcción identitaria a una mayor duración en el tiempo, vinculada a los orígenes de la Universidad y signada por una impronta católica¹⁶⁷.

¹⁶⁶ En el capítulo VI, abordamos la Universidad como un espacio de disputa, y trabajaremos en torno a los conflictos que se sucedieron durante ese período.

¹⁶⁷ A modo ilustrativo de esa “tradicción”, resulta pertinente recordar la despedida del científico alemán Georg Friedrich Nicolai, quien arribado a Córdoba al finalizar la Primera Guerra Mundial, ante la frustración provocada por el ambiente académico cordobés se marchó, dejando plasmada una descripción de su percepción sobre el funcionamiento de la universidad y la sociedad cordobesa, donde denunciaba la incidencia del clericalismo al interior del ámbito universitario (Nicolai, 2008 [1927]). Nicolai llegó a Córdoba luego de perder su puesto de enseñanza en Berlín, como consecuencia de haber sido uno de los firmantes, en 1914, del “*Manifiesto a los europeos*”, que promovía la paz y rechazaba la guerra (De Asúa, 2019:93-494). Ese manifiesto era la respuesta al denominado “*Manifiesto de los 93*”, de 1914, donde 93 científicos, eruditos y artistas alemanes apoyaron las acciones militares alemanas en los inicios de la Primera Guerra Mundial.

Coincidimos con Navarro, quien sostiene que, en una compleja línea con marchas y contramarchas a lo largo de la historia de Córdoba, había tenido lugar el antagonismo entre un "*espíritu liberal*" y el "*conservatismo religioso*" (Navarro, 2012:59). Por un lado, se encontraban aquellos que pretendían una renovación ideológica, se reconocían como jóvenes y, junto a docentes liberales que los acompañaban, se percibían como forjadores de una nueva generación intelectual transformadora (Bruera, 2011:76). Por otra parte, una "*aristocracia doctoral*", vinculada a los sectores dominantes de la sociedad, que tenían en la Universidad un ámbito neurálgico, en tanto se encontraba legitimada por una tradición que en el relato construido se remontaba a una historia de tres siglos (Bruera, 2011:76).

La "*Reforma*" se produjo en el marco del gobierno nacional liderado por Hipólito Yrigoyen, perteneciente a la Unión Cívica Radical. A finales de 1917, las autoridades de la Universidad de Córdoba tomaron la decisión de suprimir el internado en el Hospital de Clínicas, el cual dependía de la institución. Esta decisión generó gran descontento entre los estudiantes, que solicitaron a las autoridades universitarias la revisión de la medida adoptada (Vera de Flachs, 1999:35). Al año siguiente, el 20 de marzo, el Consejo Superior de la Universidad rechazó ese pedido, lo cual trajo como consecuencia que, al día siguiente, sectores estudiantiles declararan una huelga general y solicitaran al gobierno nacional la intervención de la Universidad.

Los huelguistas obtuvieron un primer triunfo, reflejado en la decisión del presidente Yrigoyen de designar como interventor de la Universidad de Córdoba al Procurador General de la Nación, José Nicolás Matienzo. Entre los principios reformistas y las pretensiones de ese sector se encontraban la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras y los concursos de oposición. Las críticas y demandas estudiantiles también referían a los mecanismos de

elección en el gobierno universitario, las vinculaciones entre docencia y cargos públicos, así como a la incidencia de la cúpula eclesial en los programas de estudios y sus relaciones con el Consejo Superior (Moyano y Chabrandó, 2015:68).

El interventor atendió favorablemente algunos reclamos estudiantiles y verificó diversas irregularidades en el gobierno universitario. En consecuencia, tomó una serie de medidas tendientes a democratizar el estatuto universitario, entre las cuales destacaban la decisión de declarar vacantes los cargos de rector y decanos, y la implementación de un nuevo sistema para la elección de las autoridades con participación de todos los docentes, dejando de lado el sistema anterior en el cual la participación se encontraba restringida a los profesores vitalicios. Este conjunto de medidas, si bien suponían un cambio significativo, no conformaron a los estudiantes reformistas, que no conseguían representación en la elección de autoridades.

Como contrapartida, la mayor oposición al estudiantado reformista provino de los sectores católicos. Se distinguen en el interior de estos grupos el Centro Católico de Estudiantes y el Comité Pro Defensa Universitaria, creado en el mes de julio en respuesta al anti-clericalismo de la Federación Universitaria de Córdoba (Schenone, 2011:12). En esta coyuntura, Martínez Espinosa militaba en el Centro Católico de Estudiantes (Caturelli, 2001:669).

El 15 de junio fue un día clave en este proceso. Tras la elección de los decanos, la Asamblea Universitaria, formada exclusivamente por docentes, debía proceder a la elección del rector. El candidato propuesto por los sectores estudiantiles reformistas era Enrique Martínez Paz, mientras que su rival, alineado con los clericales, era Antonio Nores. Si bien Martínez Paz era candidato de los reformistas, en tanto éstos sólo podían postular a un docente para competir por el

cargo de rector, sería incorrecto considerar a su figura como el modelo de “*reformista*”¹⁶⁸.

Tras dos votaciones ningún candidato obtuvo mayoría absoluta. Al ser electo Nores en la tercera votación, los estudiantes irrumpieron en la sala, deteniendo la Asamblea y denunciando la elección como fraudulenta. Luego los reformistas ocuparon las instalaciones universitarias; Nores, en tanto, intentó permanecer en el rectorado, con el apoyo de grupos vinculados a la Iglesia Católica.

El 21 de junio, los estudiantes reformistas hacían público el denominado “*Manifiesto Liminar*” (Roca, 1918). El proceso derivó en la renuncia de Nores al rectorado. Posteriormente, Yrigoyen intervino nuevamente la Universidad, designando nuevo interventor a José S. Salinas, entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Por un decreto dictado el 12 de octubre, el gobierno nacional dispuso un conjunto de reformas que contemplaban los reclamos estudiantiles. Con este proceso emergía la “*juventud*” como un nuevo actor en el escenario político cordobés (Requena, 2009)¹⁶⁹. Asimismo, el movimiento trascendía el ámbito nacional, y generó debates en diversos países de América Latina (Bruera, 2009; A.A.V.V., 1980).

¹⁶⁸ Su elección por parte de los estudiantes se explicaba, parcialmente, porque Martínez Paz, entre 1913 y 1916, había propuesto reformas estatutarias.

¹⁶⁹ Las demandas y pretensiones de los reformistas cordobeses ponían en tela de juicio los principios de la autoridad y organización de la universidad; el cuestionamiento del funcionamiento orgánico, el peso de las camarillas confesionales y tradicionalistas al interior de la institución, el tipo y contenidos de enseñanza, y las críticas al profesionalismo que obturaba otras potencialidades de la universidad y la convertían en una “*fábricas de títulos*” de la enseñanza superior (Moyano y Requena, 2017:19-20). Los reclamos estudiantiles también estaban compuestos por elementos contextuales y epocales tales como el juvenilismo, el americanismo, el juvenilismo y la idea de crisis de Occidente (Moyano y Requena, 2017:19-20).

1.2 Representaciones sobre la Reforma durante la década de 1930

La construcción del relato sobre la Reforma Universitaria no sólo se encontraba relacionada con las revoluciones rusa y mexicana, pues también remitía a la Revolución de Mayo y la Revolución Francesa. Según Devoto, si bien la Reforma Universitaria no traía "*aires revolucionarios*", pretendía introducir el debate y la democratización en la Universidad (Devoto, 2002:112).

Entre los sectores católicos más reaccionarios, la Reforma Universitaria se presentaba como un fenómeno propio de la modernidad, asociada a "*sectores izquierdistas*". El proceso reformista se percibía como un desafío abierto al orden, a la tradición, así como la materialización de la subversión de los "*valores católicos*" en la juventud y la sociedad. Ahora bien, los sectores católicos no se oponían a la participación política de la juventud, pero cuestionaban la presunta "*desviación*" de los ideales considerados deseables, y condenaban la supuesta manipulación de los jóvenes por parte de sectores que promovían ideas "*anti-cristianas*".

Los nacionalistas católicos entendían que la Reforma se vinculaba con el marxismo y el comunismo, y constituía un intento de avasallamiento del orden y los valores. Como contracara, recordaban y valoraban a aquellos estudiantes y sectores que lucharon contra ella, y de ese modo habían conseguido, en el mediano plazo, reducir los efectos del fenómeno reformista. La Reforma Universitaria no fue un proceso limitado a 1917 y 1918. Por el contrario, cómo ha planteado Schenone (2011), debe comprenderse como un ciclo de reclamos iniciados en la Universidad hacia fines del siglo XIX.

El clivaje entre reformistas y anti-reformistas mantuvo una significativa centralidad dentro de la Universidad Nacional de Córdoba entre 1930 y 1943; agudizando el antagonismo entre nacionalistas y reformistas (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:307). Los años

posteriores a la Reforma Universitaria, estuvieron signados por un frágil equilibrio entre los defensores de los cambios y aquellos grupos que se oponían al reformismo (Grisendi y Requena, 2013:99). Consecuencia de esta tensión, entre los católicos anti-reformistas se robusteció el pensamiento neotomista, como una forma de unir la tradición católica y la lucha política contra el liberalismo (Grisendi y Requena, 2013:99). Más allá de nuestro período de estudio, hacia 1946 De Anquin manifestaba que la Universidad no podía ser "*democrática*" ni "*aristocrática*", afirmación justificada en que esos regímenes correspondían al género político, y la materia universitaria al pedagógico (Los Principios, 23/5/1946:3).

Esta tensión ideológica en la Universidad se manifestó, por ejemplo, en abril de 1932 cuando, en el marco de la inauguración del ciclo lectivo se produjeron incidentes y un grupo de estudiantes reformistas fueron sancionados con la expulsión, por parte del Consejo Superior de la Universidad de Córdoba (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:311). Poco tiempo después, eran separados de sus cátedras Gregorio Bermann y Jorge Orgaz, reformistas de extracción socialista, ambos profesores y consejeros de la Facultad de Medicina. También eran exonerados los estudiantes que, mediante una nota al Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, apoyaban a los docentes sancionados y cuestionaban a las autoridades universitarias haber ocupado cargos en el gobierno universitario durante la dictadura militar, y por haber perseguido a los reformistas (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:311).

El movimiento reformista fue anti-clerical. Por esta razón, para muchos católicos, y los nacionalistas católicos en particular, no era posible escindir la cuestión propiamente académica del reclamo estudiantil, de las aristas políticas y religiosas (Aduriz y Fiorito, 1960:18). Más allá de la discrepancia en cuanto a los reclamos reformistas, muchos católicos también les cuestionaban la pretensión

de transformar la universidad "*tradicional*" para otorgarle un perfil "*modernista*".

El "*reformismo*" era, para los nacionalistas católicos, un eslabón en el proceso de "*decadencia*". Recuperando las ideas de Guénon, Martínez Espinosa afirmaba que, frente a la decadencia de la Cristiandad

"Es evidente que las tendencias generales del pensamiento científico y social no constituyen un verdadero principio sino, a lo sumo, un sistema de conformidad mental que determina una simple unidad de hecho" (Martínez Espinosa, 1977 [1952]:117).

Para Martínez Espinosa, ese conjunto de ideas modernas carecían de trascendencia y, por ello, era meramente una ilusión la forma de presentarlas como una totalidad.

La Reforma Universitaria era presentada por los nacionalistas católicos como una pretensión de dejar atrás el pasado y la tradición, cómo un suceso disruptivo con miras a una refundación de la Universidad en base a principios ajenos a la tradición cordobesa. Según *Los Principios*, los conflictos violentos en la Universidad se producían con asiduidad durante los años '30, situación por la que hacían responsables a los "*izquierdistas*" (*Los Principios*, 13/6/1935:2). El periódico acusaba al "*espíritu reformista*" como responsable del "*desorden*" en la Universidad (*Los Principios*, 13/6/1935:2). Cuestionaba, asimismo, la presencia al interior de la Universidad de partidos políticos, y por ello proponía la eliminación de los grupos extremistas promotores del "*caos*" (*Los Principios*, 13/6/1935:2). Abogaban por la expulsión de los "*dirigentes universitarios comunistas*", a quienes caracterizaban como

"*estudiantes crónicos*" abocados a la militancia partidaria (Los Principios, 13/6/1935:2)¹⁷⁰.

Los nacionalistas presentaban a la Reforma de 1918 como un movimiento contrario al catolicismo, vinculado a "*ideologías foráneas*", particularmente al comunismo (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2009:251). Dentro de estos sectores se realizaron una serie de acciones, como la formación de organismos "*defensivos*": la Acción Nacional de Estudiantes de Derecho, la Corporación Nacional de Medicina y la Federación Universitaria Nacionalista Argentina (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2009:251). Además, todo el proceso de la Reforma Universitaria acentuó las tensiones entre clericales y liberales, motivado por las metodologías utilizadas por los estudiantes y el impacto que tuvo sobre los sectores gobernantes locales (Moyano, 2010a).

Además de contribuir a la creación de una identidad reformista, la "*Reforma*" generó vínculos personales y de solidaridad entre sus detractores. Lealtades y relaciones reforzaron otros lazos preexistentes, contribuyendo a la organización y mayor intervención de los jóvenes católicos en la política y en la esfera pública en términos generales (Los Principios, 17/6/1939:4).

Los Principios criticaba las conmemoraciones de la "*Reforma*". En una editorial señalaba que todos los actos realizados con ese motivo eran "*actos de propaganda roja*" y meros artilugios para captar la atención pública (Los Principios, 14/6/1938:2). En otra editorial se argumentaba que los autodenominados "*reformistas*" sólo pretendían desplazar hombres y suprimir costumbres, si no eran acordes con los "*tiempos modernos*". En continuidad con esa línea

¹⁷⁰ Incluso, como veremos en el capítulo VI, los asesinatos de Benito De Santiago y de Francisco García Montañó en 1938 en la Facultad de Derecho, pueden filiarse con las tensiones existentes entre "*nacionalistas*" y "*reformistas*" dentro de Universidad de Córdoba durante los '30 (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2009; Tcach, 2012).

argumental, desde el periódico se afirmaba que, sólo mucho tiempo después de “*todos los destrozos*” y “*libertinajes*” promovidos por los reformistas, éstos buscaron una ideología que diera sentido a su “*arrebato de libertinaje*”, y sólo así había cobrado sentido el anti-clericalismo de algunas de sus figuras (Los Principios, 15/6/1938:2); en otras palabras, de acuerdo con el periódico, se habría resignificado la Reforma *ex post*, asignándole una carga ideológica que no había tenido en su génesis y desarrollo.

Según *Los Principios*, el prestigio nacional e internacional de la Universidad de Córdoba era consecuencia de la conducción que hicieron de ella numerosos sacerdotes (Los Principios, 15/6/1938:2). Es posible apreciar aquí la disputa en torno a la propiedad del legado cultural de la UNC, y el modo en que la “*Reforma*” representaba una disputa al interior de las élites sociales y políticas cordobesas en el marco de la tensión entre la “*tradición*” y la “*modernidad*” en Córdoba (Aguiar de Zapiola, 1994).

En las páginas del diario católico se criticaba la propuesta, formulada en un acto conmemorativo, de incorporar católicos al movimiento reformista (Los Principios, 18/6/1938:2). Según *Los Principios*, los que proponían esa incorporación trataban de mostrar la existencia de diferencias dentro de los católicos, por un lado los “*católicos fascistas*” y por otro los “*católicos liberales*” (Los Principios, 18/6/1938:2). Para el periódico, era “*incompatible*” que los católicos se mimetizaran con la “*Reforma*” de 1918. El matutino cordobés denunciaba que ese era el “*plan pergeñado por el comunismo*” (Los Principios, 18/6/1938:2). Por ello, se recordaba que la “*Reforma*” no había sido un movimiento universitario, sino un movimiento “*anti-clerical*” (Los Principios, 18/6/1938:2). Según el diario, los católicos podían estar de acuerdo con la realización de cambios en la Universidad, modificaciones que subsanaran los “*vicios liberales*” en el funcionamiento universitario, pero esta situación fue manipulada con “*otros fines*” sin vinculación con lo “*académico*” (Los Principios,

18/6/1938:2)¹⁷¹. El proceso de la "Reforma" supuso una polarización que dejó marcas, incluso hacia la década de 1930, y aún formaba parte de la discusión política cordobesa.

La reacción contra la "Reforma" fue clave para comprender la dinámica de los jóvenes católicos, particularmente los nacionalistas de la década de 1930. A partir de la selección de editoriales anteriormente recuperadas, es posible apreciar los ejes y dimensiones de tales críticas. La "Reforma" significaba, para los católicos en general, y para los nacionalistas católicos en particular, una asonada de "libertinaje", un conato de "anarquía" y un peligro de manipulación de los jóvenes con "otros fines", es decir, su cooptación por el comunismo y el socialismo. Como contracara, para los reformistas era un hito histórico inspirador de rebeldía, democracia y libertad.

Con el correr del tiempo el reformismo significó, para algunas de sus principales figuras, una impugnación de orden político. El conflicto no giraba únicamente en torno a la pretensión de modificar el mundo universitario cordobés. La "Reforma" acrecentó la coordinación e identidad de los católicos quienes, al definir públicamente un enemigo concreto, también reforzaban el propio proceso de construcción identitaria.

Buchbinder sostiene que entre 1918 y 1943, la Universidad argentina en su administración fue regida por los postulados reformistas (Buchbinder, 2005:109). Sin embargo, en esta investigación podremos apreciar cómo, al menos durante la década

¹⁷¹ En una editorial del diario *Los Principios*, en función de los crímenes cometidos que culminó en los asesinatos en la Universidad que desarrollaremos en el capítulo VI, se enunciaban algunos de los "grandes males" que trajo consigo la "Reforma". En esta línea, sostenían que contribuyó a alejar a muchos estudiantes de las funciones directivas de la Universidad, consecuencia de la mezcla de la política y el desorden provocado por "estudiantes profesionales" y crónicos, así como "malos profesores" (Los Principios, 22/8/1938:2).

de 1930, la iniciativa política y la concreción de nuevos proyectos institucionales, como el Instituto de Filosofía o el Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba, fueron de la mano de sectores católicos y “*tradicionales*”.

En el último capítulo veremos la extensión en el tiempo de los efectos del proceso de la “*Reforma*”. Parte del “*éxito*” del estudiantado católico y, en su interior, de los nacionalistas católicos, estuvo vinculado con un “*espíritu integrista*” y “*combativo*” favorecido por la reacción a la “*Reforma*”.

2. La Guerra Civil Española

La Guerra Civil Española, enfrentamiento ocurrido en España entre 1936 y 1939, fue uno de los fenómenos internacionales que mayor incidencia tuvo dentro del nacionalismo católico, tanto a nivel nacional como local. Asimismo, fue un momento central en la formación de los sectores católicos anti-fascistas (Zanca, 2010a, 2013, 2014, 2015, 2016).

Tanto la Guerra Civil Española como la Segunda Guerra Mundial, contribuyeron a la conformación de antagonismos ideológicos en Argentina. Esas heterogeneidades quedaron plasmadas en el clivaje fascismo y anti-fascismo (Achával Becú, 2012a:868; Pasolini, 2004, 2005). La beligerancia ideológica a causa de la Guerra Civil, generó entre los católicos una división entre nacionalistas y democráticos (Achával Becú, 2012a:868).

De las alternativas autoritarias europeas, el modelo español encabezado por Franco era uno de los que generaba mayor interés y adhesiones entre los nacionalistas católicos (Cersósimo, 2014:350). Esto se debía al lugar preponderante que en su relato ocupaban la Iglesia y el catolicismo, así como el hispanismo, que junto al pasado histórico ligaba a la Argentina al viejo continente (Cersósimo,

2014:350). En ese marco, a partir de un repertorio de ideas vinculadas al catolicismo, surgía el discurso de una “*cruzada*” contra el “*comunismo ateo*”, corporizado en el bando republicano, discurso que mostraba a España como un “*faro de la Cristiandad*” y como el escenario clave de la disputa contra los “*enemigos de la fe*” (Cersósimo, 2014:350).

En torno al franquismo se enrolaron diferentes tipos de nacionalismo (Moreno Almendral, 2014:31). Los dos principales fueron el falangismo y el nacionalismo católico (Moreno Almendral, 2014:31). El falangismo estaba relacionado con el fascismo, y presentaba componentes modernos y un concepto muy particular acerca de la revolución, en tanto, en su relato, ésta debía devolver a la Nación y al pueblo español sus originales valores “*...católicos, pero también imperiales, agresivos y conquistadores*” (Moreno Almendral, 2014:9). El nacionalismo católico, por su parte, tenía una visión de una España católica; entendían que España debía organizarse bajo un modelo corporativista y expresaban absoluta confianza en la figura de Franco, quien era considerado como el artífice de la salvación de la patria (Moreno Almendral, 2014:31).

La Guerra Civil Española fue un proceso relevado con detenimiento por la prensa argentina y cordobesa. Los vínculos históricos y culturales, así como la ascendencia de gran parte de la población argentina, convertían a este proceso en un fenómeno relevante para la comunidad local (Figallo, 1996; Quijada, 1991; Goldar, 1986). La prensa local, en tanto, no era una mera transmisora de los cables europeos, pues también actuaba como instrumento de difusión de sus ideas y promoción de acciones, tanto para republicanos como para franquistas.

La revista *Sol y Luna* fue una publicación del nacionalismo católico argentino (Iannini, 2013). Entre 1938 y 1943, se nutrió de artículos de diferentes figuras de este espacio, entre ellos Nimio De Anquin. En sus páginas reprodujo el modelo interpretativo que

concebía la Guerra Civil Española como una *"Guerra Santa"*, un cruzada del *"Bien"* contra el *"Mal"* (Quiroga Fernández de Soto, 2011:69). Como afirmaba Zuleta Álvarez: *"La agitación ideológica en torno a los bandos en pugna, llevó a una relectura de los autores españoles de mayor influencia en la Argentina. Las actitudes de Azorín, Pérez de Ayala, Marañón, D'Ors, Baroja, Unamuno y Ortega, de adhesión a los revolucionarios o de ambigua reticencia, desilusionaron y enojaron a muchos de sus lectores argentinos"* (Zuleta Álvarez, 1992:21). En esta línea, como sostenía Sverdloff: *"Por lo demás, una de las grandes paradojas del nacionalismo argentino es que la discusión de la identidad nacional tiene siempre como telón de fondo el procesamiento de acontecimientos externos tales como la Primera Guerra Mundial, la Revolución de Octubre o la Guerra Civil Española, y la importación y traducción de diversos textos y discursos extranjeros"* (Sverdloff, 2017:6). En este sentido, es posible apreciar cómo el contexto político presentaba múltiples vinculaciones entre diferentes planos: el internacional, el nacional, el provincial y el propiamente de la ciudad de Córdoba.

Por otra parte, la situación europea era interpretada a la luz del contexto nacional y local, buscando la construcción de un andamiaje legitimante de las pretensiones políticas de los distintos actores involucrados en la política local. El tratamiento de este proceso fue disímil, en función de los posicionamientos ideológicos de cada periódico, publicación e intelectuales que se abocaron a su tratamiento.

Según Requena, *"En este contexto, en 1936 la Guerra Civil Española suscitó solidaridades en nuestro país, muchas de ellas dentro de la franja de viejos reformistas que veían en ella un conflicto tan decisivo hacia adentro de la civilización occidental como lo había sido dos décadas atrás la Gran Guerra. La suerte de España y los republicanos preocupaba en demasía a los argentinos, pues percibían que seguramente sellaría la suerte de su propia cosmovisión: así*

como en la década de 1910 lo había hecho la Gran Guerra" (Requena, 2018:238-239).

El combate en el viejo continente tenía una incidencia directa en la disputa política local (González Calleja, 2007:620). De acuerdo a Zuleta Álvarez: "*La mayoría de los liberales y socialistas tomaron parte por la República, mientras que los conservadores y nacionalistas lo hacían por Franco, todo lo cual provocó una extraordinaria movilización intelectual de signo ideológico, que trajo una revisión de los juicios sobre la obra y la personalidad de los ensayistas españoles comprometidos por la guerra*" (Zuleta Álvarez, 1992:20). Cuando clivajes como la Guerra Civil Española adquirían mayor centralidad en la agenda pública, tendían a provocar un reordenamiento de otras posiciones políticas, que frente a un escenario político novedoso eran reelaboradas.

El catolicismo nacionalista tenía un fuerte componente identitario en la idea de hispanidad y cristiandad (Bianchi, 1990:76). La Guerra Civil Española, tal como la comprendían algunos nacionalistas argentinos, como Julio Meinvielle, era vista como una lucha del bien contra el mal, una suerte de "*Guerra Santa*" (Bocanegra Barbecho, 2006:45); sus posiciones respecto al conflicto fueron públicas y buscaban influir sobre los sectores católicos de la época (Meinvielle, 1937b, 1937d).

La posición de la Iglesia Católica también contribuyó a robustecer el núcleo y argumentos de los nacionalistas católicos. En España, las Cortes aprobaron la ley de divorcio a principios de 1932. Según Novillo Saravia (h), el divorcio vincular era una medida propia del comunismo, y estaba en contra del modelo de organización familiar que él defendía, debido a que desconocía los fines "*esenciales*" y "*trascendentales*" del matrimonio (Novillo Saravia (h), 1938b:4).

Asimismo, en España se produjo la secularización de los cementerios, los cuales pasaron a formar parte de los ayuntamientos

y quedaron bajo su gestión. La preocupación de la Iglesia Católica sobre la situación en España había sido planteada varios años antes del estallido del conflicto armado, como se refleja en la Carta Encíclica de Pío XI "*Dilectissima nobis*", de 1933. En este documento se enfatizaba la importancia de España para el mundo católico, y se denunciaba la presunta persecución, difamación y ataques a la Iglesia en manos de "*subversivos*" que "*odiaban la religión y el orden*". La nueva constitución de la República proponía la separación entre Estado y la Iglesia, y no reconocía ninguna religión oficial. Según la Iglesia, la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas violaba la propiedad privada de la Iglesia, al "*confiscar*" y limitar el uso de propiedades, así como a través de la eliminación de subsidios. Esto, según la encíclica, violaba los acuerdos establecidos en el Concordato que regulaba las relaciones entre el Estado español y la Iglesia Católica. Otra cuestión significativa era el cierre de los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria pertenecientes a la Iglesia. Aunque esta medida finalmente no se llevó a cabo, marcaba el enfrentamiento entre la Iglesia y la Nueva República.

Los vínculos de los nacionalistas argentinos con la "*hispanidad*" se intensificaron a partir de la relación con intelectuales como Ramiro de Maeztu, quien se desempeñó como Embajador de España en Argentina durante el gobierno de Primo de Rivera, entre 1928 y 1930 (Casas, 2005:35). Los nacionalistas argentinos y los nacionalistas españoles tenían numerosas coincidencias ideológicas. En publicaciones como *Bandera Argentina*, *Crisol*, *Fronda* y *Clarínada*, se promovía el apoyo explícito al bando nacionalista (Casas, 2005:35). Actuaban, además, agrupaciones que proporcionaban un soporte material al franquismo, como los Legionarios Civiles de Cristo, una

institución que colectaba fondos destinados a los nacionalistas españoles (Saborido, 2005:73)¹⁷².

A comienzos de 1936 se agudizaba la polarización en España, y el periódico local *Los Principios* incrementaba la publicación de artículos y editoriales sobre ese proceso. En una editorial titulada “*La barbarie izquierdista*”, publicada en ocasión de la asunción de Manuel Azaña¹⁷³ como presidente español, manifestaba que el regreso de las izquierdas al gobierno venía acompañado de una ola de “*violencia vandálica*”, principalmente direccionada a la destrucción de símbolos católicos (Los Principios, 24/2/1936:2). Según *Los Principios*, desde la asunción del gobierno del Frente Popular en España, los “*horrores*” en ese país se habían ido acumulando (Los Principios, 12/7/1936:2). *Los Principios* denunciaba el incendio de gran cantidad de iglesias, y el grave daño producido a la arquitectura y obras de arte (Los Principios, 12/7/1936:2). Por otra parte, criticaba la supuesta censura que impedía la transmisión de ese escenario al mundo (Los Principios, 12/7/1936:2). Trazaba, asimismo, un paralelismo con la Revolución Francesa y manifestaba que la situación en España había virado a formas más radicalizadas de izquierdismo desde los primeros días de la República¹⁷⁴ (Los Principios, 12/7/1936:2). Es posible apreciar que el periódico buscaba comparar las acciones del gobierno republicano

¹⁷² A modo de ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires en agosto de 1936, se inició, dentro de miembros de la colectividad española, una colecta para el movimiento nacionalista encabezado por Franco (Los Principios, 2/8/1936:1). Uno de los enlaces en la Argentina era el presidente del Centro Monárquico Español de la ciudad de Buenos Aires (Los Principios, 2/8/1936:1).

¹⁷³ Manuel Azaña Díaz (1880-1940). Político y escritor español. Fue presidente del Consejo de Ministros entre 1931 y 1933. Asimismo, se desempeñó como presidente de la Segunda República entre 1936 y 1939.

¹⁷⁴ Francisco Largo Caballero (1869-1946). Sindicalista y político de izquierda español. Fue uno de los principales dirigentes del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores. Se desempeñó como ministro de Trabajo entre 1931 y 1933, y como presidente del Consejo de Ministros entre 1936 y 1937.

con el “terror” de la Revolución Francesa. Pero ese relato tenía también objetivos locales, pues también comparaba al proceso español con la administración provincial de Amadeo Sabattini, con la intención de presentarla como otro ejemplo de caos y anarquía (Camaño Semprini, 2014:2). En virtud de estas comparaciones, que clasificaban como izquierdistas a manifestaciones políticas muy diversas, De Anquin alentaba a los nacionalistas católicos a ser tenaces en su combate ante el fenómeno del comunismo en particular, y contra los postulados de la izquierda en general (Los Principios, 6/9/1936:5).

El matutino cordobés acusaba el impacto generado por el asesinato, en julio de 1936, del líder monárquico José Calvo Sotelo¹⁷⁵, acontecimiento al cual calificaba como un “crimen” perpetrado por el marxismo, probatorio de la gravedad de la situación española (Los Principios, 14/7/1936:2). En una editorial de 1936 se apoyaba de la asonada militar iniciada en Marruecos (Los Principios, 22/7/1936:2). Según el periódico, el Ejército español se había propuesto enfrentar la inminente declaración, por parte del gobierno español, de su adhesión al comunismo luego del asesinato de Calvo Sotelo (Los Principios, 22/7/1936:2). Según *Los Principios*, no consistía en un movimiento de restauración monárquica, sino de tropas leales al patriotismo, preocupadas por la “salvación” de España y por su “destino de grandeza” (Los Principios, 22/7/1936:2).

Los Principios calificaba a la Guerra Civil Española cómo un punto crucial en la historia (Los Principios, 7/8/1936:2). El periódico

¹⁷⁵ José Calvo Sotelo (1893-1936). Abogado y político español. Fue ministro de Hacienda entre 1925 y 1930, durante el gobierno de Primo de Rivera. Fue un referente del sector político español, que pretendía la instauración de una monarquía y un régimen de representación corporativo. En 1936, desde su banca en las Cortes, a la cual regresó luego de su exilio y amnistía de 1934, encabezó enérgicos debates solicitando que el gobierno restableciera el orden público, incluso de ser necesario, con la ayuda del Ejército.

planteaba que en el mundo se podían apreciar dos campos cada vez más definidos, “*izquierdas*” y “*derechas*”, o “*comunistas*” y “*fascistas*” (Los Principios, 7/8/1936:2). Se señalaba que la batalla en la Península Ibérica era decisiva, no sólo en tanto fenómeno español, sino como combate de implicancias mundiales (Los Principios, 7/8/1936:2).

Según Bocanegra Barbecho, tras el inicio de la guerra en España, cualquier persona que arribaba a la Argentina era sospechada de pertenecer al “*extremismo rojo*” (Bocanegra Barbecho, 2006:41). En *Los Principios* se alertaba sobre los riesgos de la llegada de inmigrantes españoles comunistas a la Argentina (Los Principios, 23/9/1936:8)¹⁷⁶.

Era habitual que *Los Principios* condenara las acciones del bando republicano, y que diera cuenta de las diferencias de los anarquistas con el gobierno “*marxista*” (Los Principios, 13/5/1937:2). El periódico desalentaba, además, la aproximación entre católicos y grupos anti-fascistas, a los cuales vinculaban con la infiltración comunista y con su estrategia de obtención de nuevos adherentes (Achával Becú, 2012a:870). Como contrapartida, destacaba el recibimiento de los nacionalistas en las distintas ciudades que “*liberaban*” (Los Principios, 20/7/1937:2).

Con el fin de conmemorar el levantamiento nacionalista en la península, la Falange Española¹⁷⁷ y la J.O.N.S.¹⁷⁸, convocaron a una

¹⁷⁶ En una editorial del mismo diario, titulada “*Nadie los quiere*”, se manifestaba que el “*ejército rojo*” de España estaba formado, en su mayoría, por gente “*indeseable*” (Los Principios, 12/3/1939:4). Asimismo, alertaba que, a la negativa a recibirlos por parte del gobierno argentino, debía sumarse un estricto control de posibles violaciones a la regulación.

¹⁷⁷ La Falange Española, conocida también como FE, fue un partido político español de ideología falangista creado en 1933 por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador Miguel Primo de Rivera. Con una retórica similar en algunas facetas al fascismo italiano, la Falange promovía la defensa de los “*valores católicos*”. Asimismo, reivindicaba un imperialismo panhispánico. A diferencia de otros

misa y a un almuerzo (Los Principios, 18/7/1938:5). Conjuntamente con el himno nacional argentino, los concurrentes entornaron el himno de la Falange "*Cara al sol*", la "*Marcha de Oriamendi*" de los carlistas, y "*Giovinezza*" del fascismo italiano (Los Principios, 18/7/1938:5). En su carácter de jefe del nacionalismo local, Nimio De Anquin fue uno de los principales oradores. (Los Principios, 18/7/1938:5). En las fotos del acto es posible observar una bandera nazi (Los Principios, 18/7/1938:5), indicativa de que el acto reunía a quienes celebraban los triunfos nacionalistas, independientemente de sus diferencias doctrinarias¹⁷⁹.

En una editorial de *Los Principios* se acusaba al cónsul de la España "*marxista*" en Córdoba, por "*incumplir*" sus funciones e impulsar una "*campaña de agitación social*" (Los Principios, 5/5/1938:2). Según Zanca, la conformación del anti-fascismo católico descansaba, en gran medida, en una red integrada por figuras con actuación dentro y fuera del campo católico, y a ello se sumaban dos factores decisivos: el estallido de la Guerra Civil Española en 1936, y la visita de Jacques Maritain a la Argentina ese mismo año (Zanca, 2013).

fascismos, no pretendía ni una un "*Estado Nuevo*" y ni un "*hombre nuevo*", sino la restauración del "*tradicionalismo católico*".

¹⁷⁸ Las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, conocida como J.O.N.S., fue un grupo nacionalista español entre 1931 y 1934. Con aspectos en común con el fascismo italiano, como el rechazo por la democracia y la promoción de la violencia para realizar una "*revolución social*", propugnaba la supremacía del Estado y la organización social en base de "*valores católicos*". En 1934 las JONS se fusionaron con la Falange Española, Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista.

¹⁷⁹ Desde la Argentina, al igual que en el bando republicano, se pretendía reclutar adherentes, así por ejemplo en enero de 1938, en la ciudad de San Sebastián, se constituyó el *fascio* argentino en España, una delegación del Partido Fascista Argentino (ABC Madrid-Sevilla, 1/2/1938:22). Asimismo, hacia fines de ese mismo año, desde el Partido Fascista Argentino, se realizaba una invitación para ingresar a los *fascios* argentinos en España (ABC Madrid-Sevilla, 13/12/1938:12).

Como señala Rodrigo, entre los diferentes sectores - conservadores, falangistas, nacionalistas católicos, tradicionalistas, etc.- integrantes de la coalición vencedora en la Guerra Civil, la construcción de un relato de defensa de la nación española y católica fue el componente cultural aglutinante (Rodrigo, 2014:559). En esa dirección argumentativa, la "*recuperación*" de Madrid con la entrada de Franco en la capital española mostraba la trágica destrucción sufrida por la ciudad, pero también el "*gran recibimiento*" de la población (Los Principios, 29/3/1939:4).

El conflicto español tuvo repercusiones en un espacio de disputa como la Universidad de Córdoba. En el capítulo VI indagamos sobre este conflicto, identificando los actores involucrados y los enfrentamientos entre los bandos antagonistas, principalmente en el conflicto suscitado en agosto y septiembre de 1938 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, cuando un grupo de alumnos nacionalistas apoyaron públicamente a los sublevados contra la República Española, y se enfrentaron con alumnos reformistas e izquierdistas ligados a la Federación Universitaria Argentina.

3. La Revolución Rusa y el comunismo

El comunismo se presentaba, para los sectores del nacionalismo católico, como una amenaza universal y atea, caracterizada por una violencia irracional y destructiva que disputaba, además, la "*comunidad de significados*" del cristianismo. Una dimensión relevante de la construcción de las representaciones sobre el comunismo, se vinculaba a los documentos eclesiásticos y a su recepción.

En una Encíclica dictada por Pío XI en 1931, se alertaba a los cristianos y se condenaba al comunismo, al cual se cuestionaba su

pretensión de abolir la propiedad privada y fomentar la lucha de clases mediante la violencia.

La Iglesia Católica, se oponía al comunismo, entre otros aspectos, por su ateísmo (Shuck, 1949:530). En la segunda mitad de la década de 1930, otra Encíclica de Pio XI condenaba al comunismo y a las "*falsas ideas*" que lo sostenían. El documento criticaba al materialismo dialéctico, el materialismo histórico y su "*ateísmo*", denunciando los efectos de sus "*ideas equivocadas*", causantes de violencia y destrucción social. Rechazaba, asimismo, la presunta idea de hombre que subyacía en el comunismo, el rol asignado a la familia y al matrimonio, la "*falta de respeto*" al principio de autoridad y a las jerarquías sociales. También señalaba la responsabilidad del liberalismo en esta situación, y alertaba contra una amplia difusión de la propaganda comunista ante la "*conspiración del silencio*" de la prensa no católica¹⁸⁰.

Nimio De Anquin, manifestaba que el pueblo argentino, en tanto pueblo cristiano, no podía tolerar el "*odio*" comunista en su sociedad (De Anquin, 1942c:3). En esta dirección aseveraba que

"Ningún hombre digno puede ser comunista, y ningún hombre cristiano puede siquiera entrar en relación accidental con él. El comunismo es esencialmente satánico. Sus raíces están en el infierno y su instrumento no puede ser más que el odio. La cruzada contra el comunismo reúne así, no solamente a los cristianos que se confiesen Hijos de Dios Padre, redimidos por su Hijo, sino también a los hombres simplemente que tienen fe en Dios y que no han renegado de su condición de creatura. Todos los hijos de Dios contra los hijos

¹⁸⁰ En un artículo escrito por Juan G. Carole, titulado "*Voilà l'ennemi: Le communisme!*", el autor comentaba algunos de los argumentos de la Carta Encíclica "*Divini Redemptoris*", destacando como el comunismo era intrínsecamente "*perverso*" por ser ateo (Los Principios, 29/6/1937:2).

de Satán; todos los hijos de luz, contra los hijos de las tinieblas" (De Anquin, 1942c:2-3).

En *Los Principios* se denunciaba que el "*socialismo rojo*" había transitado tres etapas: primero como idea de reforma, luego como idea de transformación y por último, como una idea de destrucción basado en una sociedad sin "*ética*" o "*autoridad*" (Los Principios, 7/9/1932:2). Para De Anquin, el comunismo era "*anti-cristiano*", una construcción realizada a partir de un "*ateísmo absoluto*" (De Anquin, 1942c:2-3). El comunismo era percibido como un enemigo acérrimo de la religión, base de la sociedad para los nacionalistas católicos (Los Principios, 17/9/1932:2; 19/9/1932:2; 28/9/1932:2). Por esa razón, el comunismo constituía una amenaza universal que sometía a los individuos al Estado (Los Principios, 17/9/1932:2; 19/9/1932:2; 28/9/1932:2).

Desde las posiciones católicas no se desconocían las diferencias y los conflictos dentro de la sociedad. Incluso desde posiciones católicas se reconocía la existencia de clases sociales, pero era rechazada la idea respecto a la lucha inevitable entre las mismas (Los Principios, 28/1/1935:2). Los conflictos entre clases debían ser "*armonizados*", condenando la "*promoción del odio*" y la intención de que una clase destruyera a otra en su propio beneficio (Los Principios, 28/1/1935:2).

Una cuestión a considerarse refiere a los calificativos utilizados. Las referencias a "*comunistas*", "*anarquistas*" y "*socialistas*" se utilizaban indistintamente en referencia a quienes promovían la lucha de clases y la abolición de la propiedad privada, a la vez que hacían apología de la "*violencia*", del "*terror*" y se rebelaban contra la Iglesia Católica y sus principios de organización social. Según Novillo Saravia (h), el comunismo promovía la destrucción y desaparición del Estado, al cual consideraba "*ilegítimo*" (Novillo Saravia (h), 1938c:15). Recién avanzada la década de 1930, el discurso nacionalista católico ubicaba

diferencias entre el comunismo, cuyo centro de irradiación es la Unión Soviética, y otras expresiones como el anarquismo y socialismo. Éstos últimos, en tanto, eran generalmente percibidos como más “*débiles*”, y como potenciales aliados de los comunistas.

En una editorial de *Los Principios* de agosto de 1936, titulada “*Se cumplen los planes de Moscú*”, se manifestaba que, frente al “*levantamiento patriótico*” del fascismo en su lucha contra el comunismo, éste había iniciado una contraofensiva, denominada como “*anti-fascismo*”, a lo largo del mundo entero, que había motivado la organización, en 1935, del VII Congreso Internacional Comunista (Los Principios, 19/8/1936:2). También se manifestaba que algunos procesos centrales de la política nacional eran producto de las directivas impartidas desde Moscú (Los Principios, 19/8/1936:2). Por ese motivo, tanto el Partido Comunista como todas las agrupaciones partidarias vinculadas con el Frente Popular se convertían, desde esta perspectiva, en instrumentos, conscientes o inconscientes, de los planes soviéticos (Los Principios, 19/8/1936:2).

Según *Los Principios*, el “*Plan de Moscú*” planteaba que los comunistas no podían apoderarse del mundo por sí solos (Los Principios, 19/8/1936:2). En ese cometido debían acercarse a aquellos susceptibles de ser utilizados como “*simples colaboradores*” (Los Principios, 19/8/1936:2). Por otra parte, se proponían fundar con el socialismo un Frente Único, buscando la unión en el plano sindical. Asimismo, en los países de “*tradición cristiana*”, debían sumar a sus filas los partidos democráticos, electoralistas y a los “*cristianos de izquierda*”, aún con los elementos creyentes de buenas intenciones en las reformas sociales; para ello buscaban tener objetivos comunes y evitar mostrar el “*ateísmo*” e “*internacionalismo*” comunista (Los Principios, 19/8/1936:2). Desde el periódico caracterizaban como “*cristianos de izquierda*” a aquellos católicos con tendencias a realizar reformas a la democracia liberal, pero sin sustentarlas en la visión de los católicos integralistas.

Según *Los Principios*, el “*plan*” comunista no estaba dispuesto a dejar la dirección del Frente exclusivamente a los aliados. Para conseguir ese objetivo era necesario colocar colaboradores y consejeros, quienes debían mantener un “*perfil bajo*”, evitar apariciones públicas y “*presionar*” cuando fuera necesario (*Los Principios*, 19/8/1936:2). Por último, según sus rivales ideológicos, el comunismo no era partidario de extender indefinidamente la política de Frente Popular, pues postulaba trabajar para que las masas populares de los partidos aliados abandonasen a sus líderes y se posicionaran bajo la dirección de los líderes comunistas (*Los Principios*, 19/8/1936:2).

En un gráfico publicado en agosto de 1936, bajo el título “*Organizaciones dependiente o controladas por el comunismo en todo nuestro territorio*”, la prensa reaccionaria mostraba las principales instituciones comunistas con actuación, según su versión, en el mundo, acompañado por un croquis de aquellas radicadas en Argentina (*Los Principios*, 21/8/1936:7). En el epígrafe de dicho gráfico, se señalaba que instituciones como el Socorro Rojo Internacional, la Liga Anti-personalista, la Federación Juvenil Comunista, el Comité Obrero y Estudiantil contra el Fascismo, el Comité de Unidad S. Clasista, la Alianza Antifascista Italiana, entre otras, eran células de un “*plan orgánico*” presuntamente controlado desde Moscú (*Los Principios*, 21/8/1936:7).

Al cumplirse el vigésimo aniversario de la Internacional Comunista, *Los Principios* denunciaba que la capital rusa era el punto desde el cual irradiaba su propaganda por el mundo (*Los Principios*, 12/6/1938:2). Desde allí el comunismo era conducido por Stalin, caracterizado como un “*déspota sombrío*”, “*asesino*”, y perseguidor de los compañeros de lucha política (*Los Principios*, 12/6/1938:2). Asimismo, el periódico sostenía que Stalin había sido “*despreciado*” por Lenin a causa de su “*ineptitud*” y “*vulgaridad*” (*Los Principios*, 12/6/1938:2).

Algo similar manifestaba *Los Principios* a propósito de la fundación de la IV Internacional encabezada por Trotzky. El diario señalaba que Trotzky había participado en la Revolución Rusa desde el comienzo, y ante su derrota frente a Stalin buscaba, basado en una teoría dogmática, resucitar el "*marxismo ortodoxo*", aunque, según el editoralista, la tarea que se proponía "*fracasaría*" (*Los Principios*, 28/5/1934:2).

Ante este diagnóstico sobre el "*problema*" comunista, los nacionalistas católicos promovían, como estrategia, la denuncia de la "*infiltración comunista*" en la Argentina, y de toda acción que los comunistas desarrollaran en Córdoba. Esta estrategia contribuía a la formación de una representación sobre el comunismo, compartida por un segmento de la sociedad y de los intelectuales del nacionalismo católico. Esta representación fue la base para el despliegue de otras acciones tendientes a apoyar ese "*combate*" al comunismo, entre ellas la pretensión de criminalizarlo.

3.1 La infiltración comunista en la Argentina

Los comunistas eran considerados por los nacionalistas católicos como habilidosos propagandistas, avezados especialistas en explotar los medios de comunicación para lograr la difusión de sus ideas; este argumento formaba parte de los supuestos a partir de los cuales Novillo Saravia (h) realizaba su propuesta de sanción del comunismo. Asimismo, en relación con la propaganda y la "*infiltración*" comunista, un conjunto de factores motivaba la consideración de esa difusión de ideas como "*peligrosa*" o "*alarmante*". En primer lugar, el escenario internacional, percibido como convulsionado, en parte por el avance del comunismo. En segundo lugar, desde el nacionalismo católico se acusaba al liberalismo de "*inoperancia*" en el combate de este tipo de doctrinas, las cuales, de ese modo, encontraban condiciones propicias para su propagación. En tercer lugar, planteaban dudas acerca de la

influencia comunista sobre los trabajadores y sus dirigentes, principal sector al cual apelaba su propaganda.

A modo de ejemplo, desde *Los Principios* se relataba que una persona había asistido a las conferencias del Ateneo y observó la utilización de ese espacio para la difusión de propaganda comunista (Los Principios, 17/7/1930:5). Por este mismo medio se denunciaba la creciente “*violencia comunista*” y la serie de “*atentados*” que habían realizado en el país (Los Principios, 25/1/1931:1). Como ya señalábamos, se presentaban dudas sobre las condiciones políticas para repeler, contrarrestar o “*aniquilar*” al comunismo. Desde esa perspectiva, el liberalismo, el materialismo, la “*ambición*” y pérdida de “*valores cristianos*” habían afectado a muchos dirigentes. En este sentido, en el artículo titulado “*La bancarrota de la Teoría Marxista*”, se denunciaba el peligro de los “*pseudo intelectuales*” que pretendían “*estar a la moda*” y adherían a teorías “*descabelladas*” como el comunismo (Los Principios, 17/12/1931:2). Desde el periódico cordobés, se presentaba una descripción del accionar del comunismo a través de reuniones, de la propaganda y de la prensa; y se alertaba sobre los peligros de la “*infiltración comunista*” a través de la escuela y la enseñanza (Los Principios, 28/12/1932:2; 17/3/1933:2; 30/4/1933:28).

La educación era un eje central de la agenda de la Iglesia Católica y los nacionalistas católicos. Novillo Saravia (h) la consideraba un instrumento para inculcar, al igual que en el espacio familiar, los “*valores*” católicos en la población (Los Principios, 9/7/1934:3). Por esta razón se oponía a la Ley 1420, y se manifestaba a favor de la educación católica en las escuelas públicas (Los Principios, 9/7/1934:3).

Los Principios denunciaba una supuesta “*alianza*” del comunismo y el radicalismo cordobés de Sabattini. El periódico sostenía que el comunismo se proponía la “*destrucción de todo lo instituido*”: las instituciones, la cultura, el régimen político y el

progreso, todo ello mediante la violencia como, desde su perspectiva, ya había ocurrido en Rusia (Los Principios, 5/9/1935:2). En este sentido, De Anquin sostenía que el comunismo promovía el “odio” dentro de la sociedad (De Anquin, 1942c:3). Esta característica, según el filósofo cordobés, hacía que el comunismo provocará la anarquía y la división.

En ese escenario, desde la derecha católica se buscaba instalar que el Estado, cada vez más alejado de los “valores cristianos”, se mostraba incapaz de llevar adelante acciones concretas contra el comunismo y de perseguirlo como un hecho “criminal”. Por ejemplo, en un artículo de agosto de 1936, titulado “El comunismo empezó ya a razonar con la dinamita”, se informaba sobre el fracaso del presunto intento de colocar una bomba en el Colegio Salesiano de la ciudad de Córdoba a manos de los comunistas (Los Principios, 17/8/1936:5). Según el periódico, lo acontecido era parte de un “plan comunista”, negado por la policía (Los Principios, 17/8/1936:5). Desde esta perspectiva, se trataba de la reproducción en Córdoba de la situación que en España había provocado la Guerra Civil (Los Principios, 17/8/1936:5). *Los Principios* informaba el presunto hecho y lo interpretaba, trazando un paralelismo con el proceso español.

Durante los '30, el comunismo dejó de lado su política de lucha total de clases por un esquema de alianza anti-fascista, donde pretendía agrupar a todas las fuerzas democráticas junto a las burguesías progresistas (Piemonte, 2013:48). Este nuevo diseño quedó plasmado con claridad en la propuesta de Frentes Populares, consagrada por la Internacional Comunista en el congreso de 1935 (Piemonte, 2013:48). Esto condujo a los nacionalistas católicos a denunciar la presencia de “comunistas infiltrados” en el interior de partidos como la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista.

Los Principios denunciaba las presuntas “tácticas izquierdistas de propaganda” en la ciudad, tanto a través de la acción de los sindicatos comunistas, como de la propagación de comentarios y

rumores (Los Principios, 11/8/1936:2). Por otra parte, se instaba a enfrentar ese avance, y se remarcaba la necesidad de que la mayoría de Córdoba, de "*derechas*" según los nacionalistas católicos, combatieran a los "*rojos*" (Los Principios, 11/8/1936:2).

En su discurso inaugural ante la Asamblea Legislativa en 1936, el gobernador Amadeo Sabattini criticó el golpe de Estado de 1930, y lo calificó como el inicio de la "*subversión institucional nacional*", en un contexto global de crisis del sistema democrático, el surgimiento de dictaduras y gobiernos fuertes (Camaño Semprini, 2014:3). Los rasgos laicistas y anti-clericales de Sabattini generaron la oposición de sectores conservadores y católicos quienes, en el marco de la Guerra Civil Española, lo veían como un "*liberal izquierdista*" que sembraba el "*caos*" y la "*anarquía*" (Camaño Semprini, 2014:2).

La tensión contra el comunismo aumentó a partir de 1936. Ello fue consecuencia de una creciente incidencia del Partido Comunista en algunos sindicatos (Roggio, 2012:554). Durante el gobierno de Sabattini se persiguió a los nacionalistas más "*virulentos*", aunque con mediano éxito. Por otra parte, desde la derecha católica se consideraba un "*beneficio*" al Partido Comunista la "*tolerancia*" de su acción proselitista (Achával Becú, 2012a:869).

En una editorial de *Los Principios*, se criticaba al jefe de policía de la ciudad de Córdoba, quien, según el periódico, subestimaba el riesgo comunista (Los Principios, 16/4/1939:4). En el periódico, en consonancia con una tradición que no era nueva, se presentaba al comunismo como un problema policial. La pretensión era criminalizar al comunismo, perspectiva que, como veremos en próximos apartados, junto a la intención de mostrar su "*fracaso*" y señalar los indicios de esa "*amenaza*" en Córdoba y la Argentina, era una de las estrategias de la derecha para combatir al comunismo.

Esa alerta también se planteaba en torno a la infiltración del comunismo a través de la enseñanza. A modo de ejemplo, a propósito de una serie de allanamientos realizados en la Capital

Federal, en el periódico se señalaba que, una vez más, era probada la relación entre ciertos "*grupos hebreos*" y el comunismo (Los Principios, 29/5/1937:2). Para el periódico, esta relación, principalmente, se daba entre los "*rusos*" de "*religión judía*" llegados al país (Los Principios, 29/5/1937:2). Se consignaba el presunto descubrimiento, en los allanamientos, de que uno de los maestros, oculto bajo un nombre supuesto, era un "*propagandista ruso*" con pedido de captura para su deportación (Los Principios, 29/5/1937:2). Sobre la base de teorías conspirativas anti-semitas, como la referida a los "*Protocolos de los Sabios de Sion*" (Martínez Espinosa, 1922a), algunos intelectuales reaccionarios planteaban una amalgama con la "*amenaza comunista*", vinculando algunos de los principales referentes del comunismo y sus objetivos, con presuntos objetivos del judaísmo en el mundo. A partir de este caso, también es posible apreciar una asociación habitual en el discurso de la derecha, entre comunismo y judaísmo. A pesar de su proclamado ateísmo, con frecuencia se ponía énfasis, a partir de su origen étnico, en la supuesta religión de algunos dirigentes comunistas, y de allí era común el deslizamiento hacia la existencia de un presunto complot internacional dirigido desde Moscú.

3.2 El interior de Córdoba: destellos de una amenaza

La representación de la "*amenaza*" comunista estaba constituida por una variante idealizada, pero también por algunas interpretaciones exageradas sobre diversos hechos políticos de la época. La construcción de una percepción de alarma sobre la inminencia del comunismo, no sólo se originaba en sucesos acontecidos en la ciudad de Córdoba, pues eventos del interior provincial se sumaban a los capitalinos. Esa construcción sobre una

presunta “*infiltración comunista*” era alimentada por experiencias como la de Villa Huidobro, localidad donde se había constituido un gobierno de izquierda en 1928 (Daniele, 2011)¹⁸¹.

Además de la experiencia de Villa Huidobro, al año siguiente, en Monte Buey, pequeña localidad del este de la provincia, ante la elección del dirigente izquierdista Romano Dradi como intendente, un grupo de ciudadanos impidió su asunción por considerarlo “*rojo*” (Belek, 2005).

En los mencionados casos del interior de Córdoba, entre los factores que hacían posible esas experiencias se destacaban la llegada de inmigrantes y un incipiente desarrollo industrial. Si bien no todos los inmigrantes tenían una adscripción partidaria o ideológica particular, ciudades como San Francisco o Río Cuarto constituían polos urbanos que atraían mano de obra proveniente de otros sitios. Estos inmigrantes participaron en la creación de instituciones, tales como bibliotecas, escuelas, centros de ayuda, etc., que en algunos casos eran novedosas, y en otros se sumaban a las existentes.

En Río Cuarto, ciudad situada al sur de la provincia, también tenían lugar enfrentamientos entre nacionalistas y comunistas. A modo de ejemplo, en 1936 integrantes de la Acción Nacionalista

¹⁸¹ Villa Huidobro, también conocida como Cañada Verde, es una ciudad a 440 km al sur de la ciudad de Córdoba. Entre 1925 y 1928, en esta localidad surgió una organización partidaria de tendencia comunista denominada Block Obreros y Campesinos, fruto de la unión de la Sociedad de Obreros y Oficios Varios local y miembros del Partido Comunista (Daniele, 2011). Como señala Mastrangelo, principalmente en el sur de la provincia de Córdoba, en Río Cuarto, Villa Huidobro y Huinca Renancó, se conformaron estos “*blocks*” (Mastrangelo, 2009:225-226). En 1928, fue elegido intendente de la localidad de Villa Huidobro, José Olmedo, obrero rural y secretario general del Sindicato de Oficios Varios (Mastrangelo, 2009:225-226; Daniele, 2011). Si bien fue una breve experiencia, dado que con posterioridad a su fallecimiento la provincia intervino el municipio, durante ese lapso hizo cumplir las jornadas laborales de ocho horas, aumentó los salarios a los obreros, redujo los impuestos a los pequeños propietarios, etc. (Ferrero, 1981:63). El Block Obrero y Campesino de Villa Huidobro existió hasta la década de 1960 (Daniele, 2011).

Argentina de Río Cuarto se enfrentaron, mientras repartían volantes en la plaza, con un grupo de hombres encabezados por un referente comunista de esa ciudad (Los Principios, 29/9/1936:2).

En San Francisco se formaron, durante las primeras décadas del siglo XX, sectores receptivos de prácticas políticas y culturales de izquierda (Mastrangelo, 2011). En primer lugar, desde la década de 1920 comenzó a desarrollar sus actividades el Partido Comunista, en especial a partir de la organización del Sindicato de Oficios Varios. Este sindicato reunía entre sus filas a los trabajadores rurales, y pretendía ser el espacio donde estancieros y colonos contrataran a los trabajadores, con el objeto de garantizar el valor del jornal, pretendiendo ser el único interlocutor (Belek, 2007:5). En segundo lugar, se destacaba la huelga organizada por obreros de la fábrica de fideos Tampieri en 1929 (Mastrangelo, 2007)¹⁸².

¹⁸² El proceso comenzó con una huelga en Miretti y Cía., empresa dedicada a la fabricación de ladrillos, en el mes de agosto de 1929. El conflicto se resolvió positivamente para los trabajadores que consiguieron las mejoras laborales que requerían. Luego de lo sucedido en la empresa Miretti y Cía., los obreros pretendían lograr una mejora en las condiciones laborales en el Molino Meteoro, de los Boero Romano, y la Fábrica de fideos de Tampieri, a quienes a fines de agosto presentaron sus pedidos. Sin embargo, las empresas se mostraron renuentes a otorgarlos. Como consecuencia de una escalada del conflicto, se produjeron enfrentamientos armados y, por unos días, la ciudad quedó bajo la dirección del comité de huelga. El comité, encabezado por el dirigente comunista perteneciente a la Unión Obrera Provincial (UOP), Jesús Manzanelli, tomó medidas como regular los precios de los productos de primera necesidad, impuso contribuciones a las empresas locales, y a través de grupos armados, se enfrentó a la policía para hacer cumplir sus disposiciones (Mastrangelo, 2009; 2011). El 1 de diciembre, luego de la detención de los principales dirigentes y una serie de hechos violentos, esta experiencia llegó a su fin. Tal fue la magnitud de la huelga, que el diputado socialista Nicolás Repetto, denunciaba en el Congreso de la Nación, la formación de un "soviet" en San Francisco (Mastrangelo, 2009:4). Por último, también se destacan en la ciudad de San Francisco los tres gobiernos municipales del partido vecinalista, Comité Popular de Defensa Comunal, liderado por Serafín Trigueros de Godoy entre la década de 1920 y 1930 (1922-1925; 1925-1928; 1932-1936)

En Bell Ville, localidad del sudeste cordobés, a principios de la década de 1930 eran detenidos varios comunistas (Los Principios, 23/1/1931:5). Allí se realizó un allanamiento donde fueron encontrados, según la versión de la prensa católica, “numerosos” panfletos y bombas (Los Principios, 23/1/1931:5). Según *Los Principios*, “Es así que se sucedieron las huelgas con toda frecuencia, durante las cuales los obreros locales dirigidos por conocidos ácratas, pasearon la bandera roja por las calles de esta ciudad, ante la indiferencia de las autoridades...” (Los Principios, 23/1/1931:5). De esta manera, podemos distinguir como algunos “incidentes” durante la década de 1930, e incluso en años anteriores, formaban parte del conjunto de eventos que eran constitutivos de la representación sobre la “amenaza comunista” en Córdoba.

Situaciones como esta, referidas a la propaganda comunista pero también a la incidencia del comunismo en el mundo del trabajo, principalmente en huelgas y otras medidas de fuerza de la actividad sindical, debían ser condenadas según la tesis doctoral de Novillo Saravia (h) (Novillo Saravia (h), 1938c).

Luego de esta reseña sobre los principales sucesos que colaboraron en moldear esas representaciones, resulta necesario realizar una ponderación de los mismos, que nos permitan sopesar su magnitud en el escenario general. Si bien formaban parte del repertorio de eventos y procesos considerados como parte de la “amenaza comunista”, su envergadura e incidencia era menor en comparación con procesos desarrollados en el plano internacional; incluso, el tratamiento periodístico de los enfrentamientos entre nacionalistas y comunistas, principalmente entre jóvenes en la ciudad

(Ferrero, 2011; Mastrangelo, 2009:193-205). Sus gobiernos, se caracterizaron por su vocación por los sectores más humildes, por garantizar el acceso a la salud y a la educación de los mismos, y desarrolló una amplia tarea social (Mastrangelo, 2009; 2011).

capital, tuvieron mayor presencia en los periódicos que este tipo de sucesos del interior provincial.

En este escenario es posible apreciar, por un lado, a quienes buscaban invisibilizar este tipo de hechos, quitándole cualquier tipo de relevancia, o que los percibían de una forma negativa como hemos visto a través de las páginas del periódico *Los Principios*. Por otro lado, a aquellos que veían con agrado este tipo de experiencias y, a través de miradas genealógicas, le asignan una magnitud sobredimensionada. En esta línea, la etiqueta de “*comunistas*” hacía referencia a características y modelos de dirigentes diferentes. Algunos parecerían ser socialistas, otros vecinalistas comprometidos, otros un tanto más “*combativos*”, etc. Si bien era común a todos ellos la adopción de modos, formas y maneras de hacer política más o menos disruptivas, no compartían necesariamente un corpus ideológico organizado y coherente; otro rasgo común era la utilización de un lenguaje llano y asequible, así como la proposición de respuestas “*verosímiles*” para los trabajadores.

Hasta aquí hemos considerado diversas cuestiones con repercusión sobre la construcción de las representaciones en torno al comunismo, considerando su magnitud e incidencia en el medio local.

3.3 La alternativa legal: criminalizar al comunismo

Entre las estrategias desplegadas, no exclusivamente por sectores vinculados al nacionalismo católico pero las cuales obtenían su adhesión, era la búsqueda de reprimir el comunismo en la esfera criminal. Esta solución se presentaba compatible con el diseño institucional del Estado Argentino, y permitía obtener consensos entre diferentes espacios políticos, quienes veían con preocupación la actuación de dirigentes de izquierda en el mundo sindical.

La Ley de Residencia de 1902 era uno de los principales precedentes para estas iniciativas punitivas, pues había habilitado al gobierno para expulsar inmigrantes “*indeseables*” sin juicio previo. A modo de ejemplo, en *Los Principios*, se celebraba el anuncio por parte del gobierno nacional de un mayor control sobre la inmigración proveniente de Rusia, y la prohibición de “*pisar*” suelo argentino al asesino del Comisario Falcón, Simón Radowisky (Los Principios, 13/5/1930:6)¹⁸³.

A mediados de la década del '30, desde algunas instancias estatales se formulaba una distinción entre los trabajadores. Por un lado, quienes participaban de organizaciones obreras y realizaban la defensa de sus derechos; por otro lado, los “*infiltrados*” en esas organizaciones, quienes promovían acciones “*delictivas*” y querían direccionar las organizaciones con un “*sentido político*” (López Cantera, 2015:73). En el espacio del nacionalismo católico, la idea de “*infiltración comunista*” en sindicatos y organizaciones obreras era un diagnóstico común (López Cantera, 2015:70).

Los intelectuales del nacionalismo católico, en este caso De Anquin, Rodolfo Martínez Espinosa y Lisardo Novillo Saravia (h) discrepaban con la representación sobre el comunismo que tenía el liberalismo¹⁸⁴, la cual era calificada por ellos como “*tolerante*”.

¹⁸³ La liberación de Radowisky y su traslado al Uruguay fue seguida de cerca por *Los Principios* (Los Principios, 13/5/1930:6; 14/5/1930:7; 21/5/1930:4). Este caso era paradigmático, y en su resolución también se discutía cual era la posición que debía asumir el Estado y la dirigencia política frente al anarquismo y comunismo.

¹⁸⁴ Como señala Philp, la política hace referencia a los procesos dadores de sentido, la política produce sentidos para una comunidad y en este contexto, los usos del pasado pueden ser pensados como una de las estrategias esgrimidas por el poder para legitimar su accionar (Philp, 2006). En esta línea, sostiene que: “*El pasado se convierte en uno de los insumos claves para construir un imaginario, conformado por representaciones colectivas, donde se articulan ideas, imágenes, ritos y modos de acción que varían a lo largo del tiempo en función de las necesidades políticas del presente*”. En este sentido, esta construcción, consiste en un proceso de

Ya en 1932 y 1933 se promovía, desde el nacionalismo, la persecución del comunismo a través de una campaña, en la cual publicaciones como *Crisol* y *Bandera Argentina* se manifestaban en contra de establecer relaciones con la URSS, y a favor de la sanción de un proyecto de Ley de Represión del comunismo, presentado por el senador Matías Sánchez Sorondo en 1932 y tratado en el parlamento nacional en 1936 (López Cantera, 2015:67; Sánchez Sorondo, 1938, 1940; Los Principios, 2/9/1932:1)¹⁸⁵.

Una de las críticas reiteradas era la incipiente complicidad de algunos políticos con el comunismo, incluso en el Congreso Nacional, donde, según la visión del matutino católico cordobés, se defendía y toleraba la predicación del comunismo, abusando y desvirtuando el derecho de libertad (Los Principios, 7/9/1934:2). En ese contexto, la derecha católica promovía una acción contra el comunismo por parte de las autoridades, con el supuesto objetivo de garantizar el orden social, despejando "...el campo de esos nefastos elementos..."(Los Principios, 7/9/1934:2).

Como plantea Carnagui, el proyecto tenía como antecedentes inmediatos los decretos de las provincias de Salta, Mendoza y Buenos Aires, los cuales buscaban limitar la propaganda comunista

legitimación de un modelo político cuya definición es disputada por distintos actores (Philp, 2006:96). La legitimación abarca una serie de estrategias amplias, plasmadas en el plano discursivo, simbólico y material. Una de las más significativas de la dinámica de actores políticos y sociales es la representación, que expresa la unidad política del grupo como un todo. De este modo, es posible comprender ciertas operaciones discursivas, entendida como una forma de legitimación, la cual involucra la organización del recuerdo en una sucesión temporal, y a su vez una lógica de sentido. De esta manera se lograba establecer quién realiza el trabajo, cómo se construye esa memoria y cuándo resultan centrales, en especial este último punto, en tanto toda construcción se realiza a partir del presente político a partir desde el cual se produce una determinada lectura del pasado (Philp, 2006).

¹⁸⁵ El proyecto contaba con el aval de la organización nacionalista Comisión Popular Argentina contra el Comunismo (CPACC) (López Cantera, 2014:4).

(Carnagui, 2007b:166). En el informe que acompañaba el proyecto se denunciaba la penetración del comunismo en organizaciones obreras, y un detalle de los supuestos actos de violencia provocados (López Cantera, 2014:4). En *Los Principios* se veía con beneplácito el proyecto del senador Sánchez Sorondo y se promovía la sanción del comunismo en el Código Penal (Los Principios, 3/9/1936:2).

Esta serie de representaciones sobre el comunismo, sumado a los restantes elementos contextuales que hemos analizado, como el apoyo explícito del Partido Comunista al gobierno de Sabattini, son claves para la comprensión de la propuesta de Novillo Saravia (h), que abordamos a continuación.

3.4 El proyecto de ley de Novillo Saravia (h)

En su Tesis de Doctorado en Derecho, Lisardo Novillo Saravia (h) proponía castigar el comunismo como un acto criminal¹⁸⁶, mediante la sanción de una ley especial (Novillo Saravia (h), 1938c:116-117), o bien de la modificación del Código Penal a los efectos de tipificarlo como delito (Novillo Saravia (h), 1938c:119-121).

¹⁸⁶ La Tesis titulada "*Punibilidad del comunismo*" tenía una introducción, un cuerpo dividido en dos partes, y un cierre con unas breves consideraciones finales. El texto tenía una extensión de 132 páginas numeradas, y la introducción que no lo estaba. La primer parte del trabajo estaba avocada a la definición doctrinaria del fenómeno comunista; esta parte, tenía ocho subtítulos, a saber: "*El comunismo doctrinal integral*", "*El comunismo y el hombre*", "*El comunismo y el Estado*", "*El comunismo y la propiedad*", "*El comunismo y la familia*", "*El comunismo, la religión y la moral*", "*El comunismo, la Nación y la Patria*" y "*El comunismo y la revolución*". La segunda parte, enfocada desde un punto de vista jurídico, tenía cuatro subtítulos, a saber: "*El comunismo y el delito*", "*El delito comunista configurado en la propaganda*", "*Cuestiones de índole Técnico-Legislativa*" y "*Antecedentes legislativos*". Finalmente, estaba el proyecto de ley, el cual estaba organizado en 16 artículos (Novillo Saravia (h), 1938c:121-126).

Entre sus argumentos, Novillo Saravia (h) recuperaba algunos de los antecedentes legislativos sobre la persecución del comunismo. Entre ellos destacaba el caso italiano, donde este tipo de prohibiciones habían sido incorporadas al Código Penal (Novillo Saravia (h), 1938c:127). Asimismo, en Suiza, en el cantón de Ginebra, se había realizado un plebiscito en el cual se planteaba la sanción del comunismo como una asociación ilícita y ésta había sido rechazada (Novillo Saravia (h), 1938c:128). En Paraguay, por su parte, el comunismo era reprimido por un decreto; en Perú, desde 1937 se había aprobado un decreto-ley que prohibía la publicidad de orientación comunista; en Venezuela, la prohibición se encontraba en la Constitución Nacional (Novillo Saravia (h), 1938c:128-129).

Sumado a este racconto de antecedentes, Novillo Saravia (h) afirmaba que

“En la Provincia de Buenos Aires existe un decreto, prohibiendo en absoluto la propaganda comunista en el territorio de la Provincia y dado por inexistentes y desconocimiento en todo caso en el territorio provincial, a los partidos o agrupaciones de carácter y tendencias comunistas que ostenten o no esta denominación, siempre que estén vinculadas a la III Internacional” (Novillo Saravia (h), 1938c:130).

Citaba, además, el caso de la provincia de Salta, donde en 1936 se habían proscripto por decreto las *“actividades comunistas”* (Novillo Saravia (h), 1938c:130). Como analizamos anteriormente en relación a la propuesta de Sánchez Sorondo, este proyecto también tenía como antecedentes inmediatos los decretos de las provincias de Salta, Mendoza y Buenos Aires (Carnagui, 2007b:166).

Tras recuperar los antecedentes, el autor esgrimía los fundamentos de la *“peligrosidad”* del comunismo y la necesidad de sancionarlo. Novillo Saravia (h) aseveraba que en el totalitarismo y su pretensión universalista, radicaba la peligrosidad del comunismo

(Novillo Saravia (h), 1938c:4). En el comunismo, el Estado se servía del hombre como instrumento, y negaba su individualidad (Novillo Saravia (h), 1938c:5). El concepto de hombre del comunismo era una de las causas de su "ilegitimidad", en tanto convertía al hombre en un medio y a la colectividad en un fin (Novillo Saravia (h), 1938c:9). En este sentido, el comunismo no reconocía a la "persona humana" y a sus "derechos inherentes" (Novillo Saravia (h), 1938c:11).

El comunismo, en la versión de Novillo Saravia, promovía la destrucción y desaparición del Estado, al cual consideraba "ilegitimo" (Novillo Saravia (h), 1938c:15). Para el autor, el Estado comunista se proponía el beneficio de una clase y no del "Bien común" (Novillo Saravia (h), 1938c:20); como consecuencia de ello, el comunismo negaba la propiedad individual y buscaba establecer un orden social contrario a las leyes "divinas" y "humanas" (Novillo Saravia (h), 1938c:27-32). Para el abogado cordobés, la violación de las "leyes divinas", entendidas como los preceptos y dogmas de la Iglesia Católica, era tan grave o aun peor que la violación de la normativa del país.

Según Novillo Saravia, el comunismo no reconocía a la familia como "pilar fundamental" de la sociedad (Novillo Saravia (h), 1938c:33). Para el autor, en la familia estaba la base de la vida social, y cualquier sistema que se opusiera a esta institución de origen "natural y divino", se encontraba alejado de cualquier principio racional y legitimidad (Novillo Saravia (h), 1938c:37). Asimismo, criticaba la aceptación del divorcio vincular en el comunismo, lo cual iba en contra del modelo de organización familiar que defendía. Novillo Saravia (h) sostenía que, en la lógica marxista, el hombre quedaba absorbido por la comunidad, y el matrimonio sólo cumplía una necesidad fisiológica, por lo que carecía de fines "esenciales" y "trascendentales" (Novillo Saravia (h), 1938b:4). En este sentido, el comunismo aceptaba el divorcio, rebelándose contra todo el orden natural de la vida y promoviendo la "subversión social" (Novillo

Saravia (h), 1938b:4). El matrimonio, además de constituir un acto religioso, era asimismo "*natural*" en una particular apelación, con connotaciones aristotélicas, al concepto de naturaleza esgrimido por el autor; de esta manera se producía una asociación entre lo "*religioso*" y lo "*natural*", asociación también utilizada para discutir tanto el comunismo como el liberalismo, aquello que se oponía a los dogmas y preceptos católicos era "*anti-natural*".

Entre los autores y lecturas realizadas, Novillo Saravia (h) tomaba como referencias los relatos sobre el comunismo de Serge Chessin¹⁸⁷. El periodista francés, en su trabajo "*La locura roja aspectos y escenas de la revolución rusa (1917-1918)*", realizaba una caracterización de la sociedad rusa, signada por el "*libertinaje*" y la "*depravación sexual*". Otro de los autores citados era Nikolái Berdiáyev, escritor y filósofo ruso quien, a partir de su propia experiencia y su formación académica, criticaba el modelo soviético.

Otra de las referencias para Novillo Saravia (h) era la obra "*Education and the Higher Life*", del religioso norteamericano John Lancaster Spalding¹⁸⁸, en particular en lo referido al "peligro del comunismo" para la educación. Entre los autores citados por Novillo

¹⁸⁷ Serge de Chessin (1880-1942). Periodista francés. Realizó contribuciones periodísticas en *L'Écho de Paris* y en la agencia *Havas*. Entre sus publicaciones se destacan: "*La locura roja aspectos y escenas de la revolución rusa (1917-1918)*" (1920), "*La tormenta que viene de Oriente*" (1931), y "*Les clefs de la Suede*" (1935), entre otras.

¹⁸⁸ John Lancaster Spalding (1840-1916). Sacerdote norteamericano. Fue el primer obispo de la Diócesis de Peoria entre 1877-1908, uno de los fundadores de The Catholic University of America y de algunas escuelas católicas en Peoria. Entre sus obras se destacan: "*The Religious Mission of the Irish People and Catholic Colonization*" (1880), "*Education and the Higher Life*" (1897), "*The Catholic Educational Exhibit in the Columbian Exposition*" (1892), "*Things of the Mind*" (1894), "*Lectures and Discourses*" (1896), "*Thoughts and Theories of Life and Education*" (1897), "*God and the Soul*" (1901), "*Means and Ends of Education*" (1901), "*Religion: Agnosticism and Education*" (1902), "*Socialism and Labor, and Other Arguments*" (1902), entre otras.

también se encontraba Gustavo Le Bon¹⁸⁹, psicólogo social francés, físico aficionado y sociólogo, autor de numerosos trabajos en los que expuso teorías sobre los rasgos nacionales, la superioridad racial, el comportamiento y la psicología de las masas. En su libro "*Le Déséquilibre du monde*" de 1923, Le Bon postulaba la necesidad de gobiernos sostenidos por mayorías fuertes, no circunstanciales ni azarosas. Finalmente, otro autor destacado entre sus referencias era Jorge H. Frías¹⁹⁰, en especial su obra "*El peligro social en la República Argentina*", con el fin de reforzar el argumento referido al peligro del comunismo para la propiedad privada.

De acuerdo a Novillo Saravia (h), el comunismo era "*esencialmente*" ateo, enemigo de la religión. Según lo establecido en su proyecto revolucionario, su moral utilitarista quedaba supeditada a su conveniencia (Novillo Saravia (h), 1938c:42-45).

¹⁸⁹ Gustave Le Bon (1841-1931). Médico francés, realizó contribuciones en un amplio espectro de disciplinas, como la sociología, la física, la historia y la antropología. Dentro del área de estudios sociales, se destacaron sus aportes sobre la dinámica social y grupal. Asimismo, era reconocido por sus teorías sobre los rasgos nacionales, la superioridad racial, el comportamiento y la psicología de las masas. Entre sus publicaciones se encuentran: "*L'Homme et les sociétés - Leurs origines et leur histoire*" (1881), "*La Civilisation des Arabes*" (1884), "*Les lois psychologiques de l'évolution des peuples*" (1894), "*Psychologie des Foules*" (1895), "*Psychologie du socialismo*" (1898), "*La Psychologie politique et la défense sociale*" (1910), "*Le Déséquilibre du monde*" (1923), "*Les Incertitudes de l'heure presente*" (1924), "*L'évolution actuelle du monde, illusions et réalités*" (1927), entre otras.

¹⁹⁰ Jorge H. Frías (1879-1966). Se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires. Dictó clases de Historia e Instrucción Cívica en el Colegio Lacordaire. En su carrera judicial, fue Agente Fiscal en lo Criminal y Correccional, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital (Nuñez, 2017:16). Posteriormente, realizó una relevante labor en el Patronato de Liberados (Nuñez, 2017:16). Entre sus obras se destacan: "*El peligro social en la República Argentina*", y "*De dónde venimos y con quien nos vinculamos*" (1956), entre otras.

En el artículo 3º de su proyecto de ley¹⁹¹, no sólo era sancionada la propaganda comunista. También incidía en el mundo del trabajo, al sancionar a quienes con violencia física, o a través de la intimidación, limitaban el derecho al trabajo de alguna persona, una clara alusión a las huelgas y otras medidas de fuerza de la actividad sindical. Según la visión de Novillo Saravia (h), de la redacción de este artículo podemos observar que la norma pretendía “*proteger*” del comunismo a la propiedad privada, las Fuerzas Armadas, la “*Nación Argentina*” y sus símbolos, la Iglesia Católica, a un determinado modelo sindical y a la ciudadanía en general.

¹⁹¹ En el artículo 3º de su propuesta, que constaba de nueve incisos, sancionaba con pena de prisión de uno a tres años: a quienes con el fin de propaganda enseñasen o difundieran la doctrina contenida en la plataforma de la III Internacional Comunista; a los que hicieran propaganda para la abolición total de la propiedad privada en el territorio de la República Argentina; a los que públicamente ultrajaran o difamaran, las instituciones armadas de la Nación; a los que públicamente difamaran el sentimiento de la nacionalidad, o hiciesen propaganda para dar a la Nación una organización política internacional, los que ultrajaran o difamaran públicamente a la Nación Argentina o a sus símbolos, a los que ultrajaran o difamaran públicamente a Dios, a la Iglesia Católica, a sus ministros, u objetos de culto católico; a los que con violencia física, o intimidación coartaren la libertad de trabajo de alguna persona; a los que incitaran a cometer un delito, por la sola incitación; y a los que con algunos de los fines especificados en este artículo, imprimieran, reprodujeran o distribuyeran panfletos, escritos, figuras, grabados o dibujos de propaganda. En relación con las Fuerzas Armadas y fuerzas de seguridad, en el artículo 2º de su propuesta, sancionaba con pena de prisión de tres a ocho años, a los que incitaran a jefes, oficiales, suboficiales, tropa o personal de servicio militar, del ejército o la armada nacional, a violar leyes y reglamentos vigentes; y a los que en cuarteles o establecimientos militares o entre el personal del ejército y la armada, realizaran propaganda, oral o escrita, para los actos detallados en el inc. a) del artículo 1º. En este punto, enfatizaba la gravedad de que miembros de las Fuerzas Armadas y seguridad, se vieran “*afectados*” o “*persuadidos*” por el comunismo, por eso reforzaba en este artículo la idea de sanción específica a esos sujetos.

Según Novillo Saravia (h), el comunismo buscaba reemplazar a la Patria y el nacionalismo por la “*humanidad*” y el internacionalismo. Por ello, desde su programática misma, era un agente de “*destrucción*” y tenía por objetivo aniquilar las nacionalidades (Novillo Saravia (h), 1938c:50-54). Novillo Saravia (h) sostenía que

“El fundamento de la nacionalidad descansa en la comunidad geográfica, lingüística, jurídica, cultural y religiosa de una agrupación, que anima y vivifica esa síntesis, con su espíritu personal y creador, dándole su fe en un ideal que la caracteriza y diversifica de otras comunidades. Una nación encuentra su fundamento en el sentimiento, en la conciencia, en la identidad del querer una comunidad” (Novillo Saravia (h), 1938c:54).

Retomando la idea de Maritain, Novillo Saravia (h), afirmaba que: “*La Patria es un sentimiento que nace de lo más profundo de la naturaleza humana, contra la cual el comunismo atenta, mutilándolo*” (Novillo Saravia (h), 1938c:57).

El autor, hacía un planteo relevante en términos de legitimar su propuesta, esto consistía en que la programática del Partido Comunista, con el objeto de alcanzar la “*revolución social*”, se proponía dos etapas: primero, una etapa preparatoria y luego, en segundo lugar, un golpe de Estado (Novillo Saravia (h), 1938c:61). Por estas razones, entendía a la presunta criminalidad manifiesta del comunismo y su actitud revolucionaria (Novillo Saravia (h), 1938c:65).

Novillo Saravia (h) afirmaba que

“Cuanto se refiere a la actividad del hombre contra Dios, o sea contra la práctica de la perfección, está sometido exclusivamente a la justicia divina, excluyendo la posibilidad de toda sanción humana. Sin embargo, la transgresión al orden religioso, el pecado,

independientemente de la justicia de Dios, puede experimentar el castigo de los hombres no por ser tal, sino por representar al mismo tiempo una violación en determinadas condiciones, a las normas que rigen la convivencia humana” (Novillo Saravia (h), 1938c:73).

Novillo Saravia (h) sostenía que el comunismo dañaba a la comunidad, y suponía la negación de los derechos “*esenciales*” del hombre y la sociedad (Novillo Saravia (h), 1938c:90). En esta dirección, aseveraba que

“La aplicación de sus postulados y principios conduce la violación de la propiedad y de la libertad de conciencia, como derechos primeros del individuo; del orden jurídico, como régimen e armonía de los derechos de cada uno con los demás; de la existencia, permanencia y misión del Estado; de todo lo que, en definitiva, es conforme a la naturaleza racional de las cosas” (Novillo Saravia (h), 1938c:90).

Novillo Saravia (h) afirmaba que, en tanto idea, el comunismo en un plano abstracto no podía ser objeto de represión (Novillo Saravia (h), 1938c:94), sino que debía serlo en la fase de difusión, presentada como el momento de mayor peligrosidad y en el cual la represión podía ser más efectiva (Novillo Saravia (h), 1938c:96). La primera etapa era la idea, que no era punible, y la tercera era el golpe de Estado penado por otros artículos del Código Penal¹⁹².

¹⁹² En este sentido, en el artículo 1º de su proyecto de ley, cuenta con cinco incisos, y sancionaba con pena de prisión de dos a cinco años, a quienes hicieran propaganda con el objeto de la instauración de la dictadura del proletariado en la Argentina o la supresión mediante violencia de alguna clase, así como quienes recibieran y entregasen dinero con el objeto de cumplir esos objetivos; a quienes imprimieran, reprodujeran, o distribuyeran panfletos, escritos, figuras, grabados o dibujos de de propaganda de los actos descriptos en el inc. a); y sancionaba a quienes promovieran, constituyeran, organizaran, dirigieran o formasen parte de las asociaciones que tengan por objeto los actos especificados en el inc. a). Dentro

El autor sostenía que la propaganda comunista debía ser sancionada, porque la ausencia de doctrina y legislación en este campo había sido un aspecto central para el desarrollo de la prédica marxista (Novillo Saravia (h), 1938c:98). Por lo anteriormente planteado, tanto la incitación como la opinión eran punibles, según el autor (Novillo Saravia (h), 1938c:104). En concordancia con ello, bajo la denominación de propaganda comunista, también se incluían actividades de diversas asociaciones y agrupaciones, tanto políticas como sociales (Novillo Saravia (h), 1938c:111)¹⁹³. En su propuesta de ley, sólo las ideas, en tanto no fueran difundidas, estaban fuera del alcance del aparato represivo del Estado, pero debían ser castigadas tanto la difusión y propaganda como las "acciones

de las penas y sanciones establecidas, en el artículo 4º, señalaba que en los casos de los incisos c) del Art. 1º e i) del Art. 3º se procedería al secuestro y el decomiso de los diarios, periódicos, libros, folletos, láminas y todo otro medio de difusión gráfica.

¹⁹³ En el artículo 5º, señalaba que cuando la propaganda referida en los artículos 1º y 3º, se realizara por medio del cinematógrafo, las penas previstas en estos artículos serán aplicables a la persona o personas que tuvieran a su cargo la dirección técnica de la empresa y se procedería al secuestro y decomiso de la película. Por otra parte, en el artículo 6º, indicaba que cuando la propaganda a la que se referían los artículos 1º y 3º se realizara por medio de la radio, las penas previstas en estos artículos serán aplicables a la persona o personas que tuvieran a su cargo la dirección encargada del control de las transmisiones, y se procedería a la clausura definitiva de la misma. Aquí podemos apreciar como Novillo Saravia (h), consciente de los "nuevos" medios de comunicación y su incidencia en el público, regula las sanciones de estos casos específicamente. Asimismo, en el artículo 7º, señalaba que los condenados por la aplicación de los artículos anteriores, sufrirían las siguientes penas accesorias: si el delincuente fuera de nacionalidad argentina, inhabilitación absoluta e al forma impuesta por el artículo 19º del Código Penal; si fuese argentino naturalizado, a la pérdida de la ciudadanía y la expulsión del país que se haría efectiva una vez cumplida la condena; y si fuese extranjero, la expulsión del país se produciría una vez cumplida la condena. Cumplida la condena, el penado, sería puesto a disposición del Poder Ejecutivo para hacer efectiva la expulsión.

tendientes a la instauración de la dictadura del proletariado en la Argentina”.

Entre los agravantes ¹⁹⁴, era posible apreciar cuáles eran los sujetos y ámbito más sensibles donde Novillo Saravia (h) temía la propaganda comunista: las Fuerzas Armadas y de seguridad, los establecimientos educativos, y agregaba dos situaciones particulares. En primer lugar, que el procesado no pudiera justificar sus medios de vida, lo cual resultaba “*sospechoso*” y hacía más grave el delito. En segundo lugar, el autor del hecho que recibía, por única vez o con habitualidad, dinero de un gobierno extranjero o formase parte de alguna de las organizaciones cuyo objeto fuera subordinar la Nación a una potencia extranjera, o difamar públicamente el sentimiento de nacionalidad¹⁹⁵.

¹⁹⁴ En el artículo 8º, enumeraba los agravantes, estableciendo la pena máxima de los artículos anteriores. Los agravantes eran cuatro, a saber: pertenecer las Fuerza Armadas, a la policía, o quien desempeñara un rol similar al servicio del Estado; si el procesado no pudiera justificar sus medios de vida; si recibía o hubiera recibido dinero de un gobierno extranjero o formase parte de alguna de las organizaciones cuyo objeto fuera subordinar la Nación a una potencia extranjera o difamaran públicamente el sentimiento de nacionalidad; y por último, si perteneciera a establecimientos de enseñanza e incurriera en el delito en el desempeño del cargo. En el artículo 9º, señalaba que la reincidencia de los delitos previstos en la presente ley, se sancionaría con la aplicación del máximo de pena. En el artículo 13º, se establecía que a los acusados o condenados por los delitos previsto en esa ley no se les debía conceder los beneficios de la condena y libertad condicionales. En el artículo 14º, consideraba que para los cómputos de la prescripción, no se computaría cuando el procesado estuviera prófugo.

¹⁹⁵ En este sentido, en el artículo 10º, sostenía que no podrían entrar al país los extranjeros que se encuentran en alguna de las condiciones previstas por esta ley y que el Poder Ejecutivo estaba autorizado para expulsar a todos los que violaban la norma. Asimismo, en el artículo 11º, señalaba que los extranjeros referidos en el artículo anterior, no podrían tener carta de ciudadanía, cualquiera que fuera el tiempo de sus residencias. Si la hubieran obtenido, por ignorar las autoridades respectivas la existencia de este impedimento, les sería cancelada inmediatamente de probarse aquella circunstancia. En el artículo 12º, sancionaba con una pena de

En este capítulo hemos abordado los diagnósticos de los intelectuales sobre tres aspectos centrales de su época: La Reforma Universitaria, La Revolución Rusa y el comunismo, así como la Guerra Civil Española. Asimismo, hemos analizado la propuesta de Lisardo Novillo Saravia (h) de criminalizar el comunismo. En el próximo capítulo, nos proponemos indagar acerca de cuáles fueron las formas de participación políticas de los intelectuales estudiados, en el marco de nuevas formas de intervención política de los sectores católicos durante la década de 1930.

uno a tres años de prisión y expulsados una vez cumplida la condena, a los extranjeros, que habiendo sido expulsados del territorio de la República reingresaran nuevamente. En el artículo 15º, se indicaba que los funcionarios diplomáticos o consulares de la República, no debían autorizar el embarque de sujetos con prohibiciones de ingresar al país de acuerdo a la presente ley.

Capítulo V

Falangismo, nazismo, fascismo y corporativismo. Los modelos internacionales y las alternativas locales del nacionalismo católico cordobés

“A cualquier historiador que investigue la historia de la ciudad de la Córdoba (tal vez de la provincia) intersecular – XIX/XX– no se le escapa que la influencia del catolicismo, más aún del clericalismo, se percibe en todos los intersticios de la vida pública y privada. Son escasos los espacios que permiten vislumbrar algo diferente, por lo que los mismos se erigen en excepciones que ratifican la regla” (Vidal, 2005:187).

En los dos capítulos anteriores, hemos abordado los diagnósticos de los intelectuales y el periódico *Los Principios* sobre los principales problemas y “amenazas” para la sociedad y la Nación. En este capítulo, analizamos cuáles eran las representaciones de los intelectuales del nacionalismo católico y de *Los Principios* acerca de las opciones políticas de derecha de la época, como el falangismo, el nazismo y el fascismo. Asimismo, indagamos sobre las formas de participación política de los intelectuales estudiados en el espacio cordobés.

El tratamiento y seguimiento de las experiencias autoritarias por parte de *Los Principios*, al igual que la Guerra Civil Española,

coadyuvó a la construcción de la sociabilidad de diferentes espacios y agrupaciones de derecha en Córdoba, que se consolidaban a partir de la recepción de las novedades del exterior. En el capítulo IV, al avanzar sobre las representaciones de la Guerra Civil Española, observamos el alineamiento por parte de los nacionalistas católicos con el bando que finalmente resultaría triunfador.

En este capítulo, abordamos la recepción, por parte de los nacionalistas católicos y el periódico *Los Principios*, del falangismo español en Córdoba durante los '30. Con posterioridad, planteamos las principales características del rechazo al nacionalsocialismo alemán. Luego nos ocupamos de la caracterización del fascismo italiano, realizada desde la óptica del nacionalismo católico argentino. A continuación, observamos el fascismo como fenómeno político y la manera en que las representaciones en torno al mismo iban mutando, siendo por momentos un fenómeno exclusivamente italiano y, en otras ocasiones, convirtiéndose en un sinónimo de nacionalismo y alternativa en la lucha contra el comunismo internacional, las democracias liberales y contra todo aquello definido como "enemigo" de la Nación. Posteriormente, analizamos la fundación y programática de la Unión Nacional Fascista, conducida por Nimio De Anquin, como una alternativa para combatir políticamente las "amenazas" diagnosticadas.

Finalmente, analizamos el proyecto de Constitución elaborado por Rodolfo Martínez Espinosa, denominado "*Politeia*", y su propuesta de un régimen corporativo para la Argentina.

1. El modelo español. El falangismo como alternativa

La posición adoptada ante la Guerra Civil Española constituyó un clivaje entre fascistas y anti-fascistas al interior de la política argentina. Previamente, nos enfocamos en este proceso como un fenómeno contextual clave y su recepción. En este apartado analizamos el falangismo como una opción política para los nacionalistas católicos cordobeses en la década de 1930.

Entre las alternativas autoritarias europeas, el modelo español, representado por la figura de Francisco Franco, generaba mayor interés y adhesiones entre los nacionalistas argentinos (Cersósimo, 2014:350). Eso se debía, principalmente, al lugar preponderante de la Iglesia Católica, a la apelación al catolicismo en clave hispanista en ese modelo, y a los vínculos entre Argentina y España (Cersósimo, 2014:350). A partir de un repertorio de ideas vinculadas al catolicismo, surgió la concepción de una “*cruzada*” contra el “*comunismo ateo*”, corporizado en el bando republicano (Cersósimo, 2014:350). España se presentaba como “*un faro de la Cristiandad*” y el escenario clave de la disputa contra los “*enemigos de la fe*” (Cersósimo, 2014:350). De allí, la concepción de la Guerra Civil Española como una “*Guerra Santa*”, una “*verdadera cruzada del bien contra el mal*” (Quiroga Fernández de Soto, 2011:69).

Al igual que con el fascismo y el nazismo, las representaciones y diagnósticos que abordamos se produjeron durante la década de 1930. Algo similar sucedió con otros modelos corporativos, como el encabezado por Antonio de Oliveira Salazar¹⁹⁶ en Portugal¹⁹⁷. En la

¹⁹⁶ Antonio de Oliveira Salazar (1889-1970). Abogado, economista y profesor portugués. Ejerció como Primer Ministro de Portugal entre 1932 y 1968 e interinamente la Presidencia de la República en 1951. Fue el líder del llamado

década de 1930, el fascismo italiano tenía un mayor desarrollo que los demás, lo cual se veía reflejado en una mayor información y precisión sobre sus características. En el caso del falangismo, nuestro abordaje se enfoca desde su momento de génesis y desarrollo hasta la obtención de la victoria en la Guerra Civil.

Como reseñamos anteriormente, si bien en torno al franquismo se enrolaron diferentes tipos de nacionalismo (Moreno Almendral, 2014:31), desde la prensa católica y algunos intelectuales del nacionalismo católico, se remarcaban principalmente tres ejes: el combate contra el comunismo, los valores católicos que defendía Franco y el surgimiento de un movimiento que se proponía restablecer una autoridad y orden que consideraban que había sido socavado.

En *Los Principios* se calificaba a la Guerra Civil Española cómo un punto crucial en la historia (Los Principios, 7/8/1936:2). Allí se

Estado Novo (1933-1974), un régimen político corporativista, católico, colonialista y nacionalista.

¹⁹⁷ A modo de ejemplo, en una editorial de enero de 1935 titulada “*El régimen corporativo*”, a partir del dictado una nueva constitución corporativa en Portugal, el periódico planteaba un relevante debate (Los Principios, 25/1/1935:2). De forma retórica, se preguntaba si el parlamento de elección popular debía ser sustituido por otro de base corporativa y si debía completarse con una segunda Cámara (Los Principios, 25/1/1935:2). Allí se manifestaba que era un error reducir el concepto de corporación a lo económico o profesional y entendía, a la manera italiana, que no había otras corporaciones que las que representaban oficios y áreas de la producción estando compuestas por patrones y obreros (Los Principios, 25/1/1935:2). En cambio, en la editorial se planteaba concordancia con lo establecido en Portugal, donde se incluían las corporaciones territoriales, los municipios, las universidades, las academias, el Ejército, la administración pública, la justicia y la Iglesia, entre otras. Asimismo, manifestaban la posibilidad de una Cámara baja compuesta por diputados, donde las fuerzas se encontrarán en función del interés colectivo y no sectorial, evitando los excesos y “*libertinaje*” de los partidos políticos modernos. Por otra parte, señalaban que no era necesario que en esa Cámara baja los miembros fueran elegidos por el sufragio universal absoluto (Los Principios, 25/1/1935:2).

planteaba la existencia de dos campos cada vez más definidos en el mundo, "izquierdas" y "derechas", o "comunistas" y "fascistas" (Los Principios, 7/8/1936:2). La batalla de España era "decisiva". En su visión, no era sólo un fenómeno español, sino un combate de implicancias mundiales (Los Principios, 7/8/1936:2).

Según Achával Becú, las tendencias filo-fascistas de Nimio De Anquín se encontraban alejadas del nazismo, considerado "pagano", y se hallaban más próximas a los "autoritarismos católicos" como el ejercido por Oliveira Salazar en Portugal o Franco en España (Achával Becú, 2012b:193-194). Como veremos más adelante, el modelo de fascismo encabezado por De Anquín, se filiaba con tradiciones hispanófilas del patriciado local y las afinidades falangistas de la Iglesia Católica (Tcach, 2008:95-96). Según el filósofo cordobés, todo poder y soberanía provenía de Dios y no del pueblo (Los Principios, 14/8/1939:6; Los Principios, 15/9/1939:4) y era necesario realizar una "revolución moral" (De Anquín, 1936a, 1936c).

Según *Los Principios*, en un acto realizado por la Unión Nacional Fascista en 1936, con una "numerosa" participación, la policía local desplegó un "gran número" de efectivos, agentes, policía a caballo y empleados de investigaciones (Los Principios, 6/9/1936:5). Antes de iniciar el acto se entonó el himno nacional argentino, levantando el brazo derecho extendido al estilo fascista. Es posible apreciar el modo en el que se conjugaban elementos propios del fascismo italiano, como el saludo romano, y el himno nacional, presentado como un "símbolo de lo local".

Entre los oradores se encontraban Rodolfo Martínez Espinosa y Nimio De Anquín (Los Principios, 6/9/1936:5). De Anquín manifestó que bastaba un cordón sanitario para separarse de los partidos radical y conservador, las diferencias eran de hecho y no de "doctrina", porque esos partidos carecían de ella (Los Principios, 6/9/1936:5). Esta era una aguda crítica que apuntaba al carácter pragmático y carente de principios de los políticos y sus partidos, de

acuerdo a la visión del jefe del nacionalismo cordobés. De Anquin sostenía que el comunismo y los postulados de la izquierda habían obligado a tomar una decisión frente al “*desafío*”, por lo cual ya no quedaba espacio para “*tibios y mediocres*”, como socialistas, “*católicos burgueses*” o “*demócratas liberales*”; en cambio, la decisión de enfrentarlo estaba “*fielmente representada*” por el fascismo italiano, que había dejado de ser un hecho italiano para convertirse en un “*hecho universal*” (Los Principios, 6/9/1936:5). Afirmaba, además, que el fascismo no se encontraba aun completo doctrinariamente, pues debía ser teocéntrico, como lo era en España, y de ese modo ser el más eficaz en la lucha contra el comunismo (Los Principios, 6/9/1936:5; Vera de Flachs, 1999:59).

En 1938 se realizó un acto similar con el objeto de conmemorar el levantamiento nacionalista en la península ibérica (Los Principios, 18/7/1938:5). El evento incluyó una misa, y luego un almuerzo organizado por la Falange Española Tradicionalista y la JONS (Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista) (Los Principios, 18/7/1938:5)¹⁹⁸. En el acto se entonó el himno nacional argentino, el himno de la Falange “*Cara al sol*”, la “*Marcha de Oriamendi*” y “*Giovinezza*”; Nimio De Anquin, en su calidad de “*jefe del nacionalismo local*”, fue uno de los expositores (Los Principios, 18/7/1938:5). Este ejemplo permite observar el modo en que los diferentes nacionalismos que actuaban en la ciudad de Córdoba, se reunían para celebrar los triunfos, en este caso del falangismo español.

En torno al franquismo se enrolaron diferentes tipos de nacionalismos, los dos principales fueron el falangismo y el nacionalismo católico (Moreno Almendral, 2014:31). El falangismo se vinculaba con el fascismo, teniendo componentes modernos y un concepto indeterminado de la revolución, el imperialismo, la Nación y

¹⁹⁸ Milicia Azul, era una agrupación política alineada con el falangismo español cuyo espacio de actuación se encontraba en la ciudad de Córdoba (Tcach, 2007b:11). Uno de sus principales referentes era A. Carreras Allende (Tcach, 2007b:11).

el pueblo español (Moreno Almendral, 2014:31). El nacionalismo católico, por su parte, recibía mayores influencias del tradicionalismo, y de una visión de una España católica que propugnaba un modelo corporativista y expresaba absoluta confianza en la figura de Franco, al cual consideraban el artífice de la salvación de la patria (Moreno Almendral, 2014:31).

En la perspectiva de algunos nacionalistas argentinos, entre ellos Julio Meinvielle, la Guerra Civil Española era presentada como una lucha del “*bien*” contra el “*mal*”, una suerte de “*Guerra Santa*” (Bocanegra Barbecho, 2006:45). Tales posiciones sobre el conflicto eran públicas y pretendían influir sobre el conjunto de los sectores católicos (Meinvielle, 1937b, 1937d).

Como planteábamos previamente, en el marco de la Guerra Civil Española, los rasgos laicistas, anti-clericales y neutralistas de Sabattini, provocaba que algunos de sus opositores lo percibieran como un “*liberal izquierdista*” y un peligro potencial de provocar el caos y la anarquía social (Camaño Semprini, 2014:2).

Para los nacionalistas católicos, el modelo español del falangismo se presentaba como una alternativa eficiente para combatir el comunismo. Como hemos analizado en el capítulo anterior, esta “*amenaza*” percibida por intelectuales como Lisardo Novillo Saravia (h), era una de las preocupaciones centrales de los nacionalistas.

El falangismo reunía las condiciones necesarias que Martínez Espinosa planteaba en “*Politeia*” como necesarias para una “*restauración política*”. Esta transformación, por otra parte, se realizaba sustentada en los “*valores católicos*” que garantizaban una orientación política encaminada a alcanzar el “*Bien Común*”.

La participación de intelectuales como De Anquin y Martínez Espinosa en actos y conmemoraciones como las reseñadas en este apartado, reafirmaban su posicionamiento como dirigentes nacionalistas locales. Por otra parte, les permitía extender sus redes

de relaciones políticas y personales, así como difundir sus ideas mediante periódicos como *Los Principios* e incluso *La Voz del Interior*.

2. La recepción del nacionalsocialismo alemán por parte del nacionalismo católico cordobés

En este apartado analizamos la recepción del nazismo por parte del nacionalismo católico y *Los Principios* con anterioridad al estallido de la Segunda Guerra Mundial. Las representaciones sobre este régimen fueron cambiando a lo largo del tiempo. Para ello, recuperamos y analizamos distintas fuentes, entre las cuales se destaca el trabajo de Nimio De Anquin titulado "*Racismo nazi, racismo judío y linaje cristiano*" (De Anquin, 2010 [1939]) y el tratamiento periodístico de *Los Principios*.

El nazismo alemán fue uno de los principales modelos políticos de la derecha durante la década de 1930. Sin embargo, como señala Tcach, en la derecha cordobesa de la década de 1930 el fascismo italiano tuvo mayor incidencia y recepción que el nazismo alemán (Tcach, 2007b:4). El tratamiento de las noticias provenientes del nazismo alemán giraba, centralmente, en torno a la persecución de los católicos y a su "*naturaleza esencialmente herética*". Sin embargo, no todas eran críticas al nazismo, pues se rescataban aspectos "*positivos*", por ejemplo en relación al combate contra el comunismo, la jerarquización de la autoridad y algunas facetas de la organización económica alemana.

Aunque *Los Principios* era una publicación de orientación católica, no representaba con exclusividad la visión de los nacionalistas católicos. Su orientación católica influía sobre el modo de recepción de las noticias provenientes de Alemania. En la década de 1930, la selección y el tratamiento de las noticias y editoriales

presentaban variaciones coyunturales, pues en determinados momentos se incrementaba la cantidad de notas referidas al nazismo.

En la información y opiniones vertidas sobre el nacionalsocialismo alemán destacaba la cuestión del anti-semitismo. No sólo en el periódico se hacía referencia a esta temática al abordar o transmitir esas novedades. También, a través del tratamiento de algunas noticias y editoriales, se vertían opiniones anti-semitas. Por ejemplo, se hacía referencia a la existencia de un plan de dominación o "*conspiración mundial judía*". En tanto, en un artículo de Fray Policarpo Gazulla se planteaba que, en un inminente conflicto bélico en América, iban a enfrentarse "*católicos y judíos*" (Los Principios, 8/10/1932:3). En otra nota se hablaba de los "*Protocolos de los Sabios de Sion*" (Los Principios, 1/10/1932:2)¹⁹⁹, un lugar común en el mundo editorial católico sobre el cual también Martínez Espinosa había escrito en el pasado (Martínez Espinosa, 1922a). La posición anti-semita de Martínez Espinosa podía apreciarse en su propuesta de Constitución Nacional, denominada "*Politeia*, donde sugería medidas para diferenciar a los judíos de los cristianos, así como fiscalizar las actividades de los primeros y eliminar cualquier tipo de incidencia que ejercieran en la esfera pública nacional (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315).

En una carta escrita al director de *Los Principios*, titulada "*¿Es lícito en la Argentina hablar de los judíos?*", el escritor nacionalista católico Gustavo Martínez Zuviría, alegaba haber sufrido persecuciones por sus libros "*El Kahal*"²⁰⁰ y "*Oro*"²⁰¹, así como

¹⁹⁹ "*Los protocolos de los sabios de Sion*", era un texto que salió a la luz en la primera década del siglo XX en Rusia. En él se encontraban las transcripciones de supuestas reuniones realizadas por dirigentes judíos, donde conspiraban con el objeto del dominio mundial. En el texto se recuperaban supuestos planes, por lo cuales, mediante la masonería y el comunismo, pretendían alcanzar su objetivo final.

²⁰⁰ Según Lvovich, "*la publicación de El Kahal y Oro significó para Wast la asunción definitiva de su compromiso como intelectual nacionalista y católico*" (Lvovich,

represalias y censuras por sus posiciones contra el judaísmo (Los Principios, 7/9/1935:5). Como señala Lvovich: *“La perspectiva de Martínez Zuviria no era sólo el producto de una toma de posición individual. En el universo nacionalista y católico del período estaba difundido un profundo prejuicio contra los judíos, y en particular en las obras del Presbítero Julio Meinvielle observamos el desarrollo de un verdadero antisemitismo teológico...”* (Lvovich, 1999:139).

Los Principios publicaba, en 1933, una imagen del dirigente nacional socialista Wilhelm Frick²⁰², con la leyenda *“El ministro alemán, del interior, que ha hecho retirar la nacionalidad alemana a los judíos”* (Los Principios, 30/7/1933:9). A partir de la última parte de la oración, *“a los judíos”*, notemos que haciendo referencia a un segmento de la población alemana, podría haber titulado a los ciudadanos judíos o ciudadanos alemanes que practicaban la religión judía, etc., sin embargo se utilizaba la religión como eje constitutivo

1999:132). En Kahal, se relatava cómo todos los actos de la vida privada de los practicantes de la religión judía, estaban sujetos a las normas y juzgamiento de un tribunal conocido como el Kahal. Este tribunal condenaba a aquellos miembros que no cumplían con sus directivas: la infiltración, el enriquecimiento, el control de las instituciones y organizaciones de quienes no formaban parte del Kahal. Si bien esta novela en principio se ambientaba en la Argentina, se planteaba la existencia de un Kahal Supremo, superior a los de menor jerarquía y con su sede central en Nueva York, Estados Unidos. Desde allí, según el texto, se dirigía esta superestructura judía mundial.

²⁰¹ Según Rock *“...Oro, publicada en mayo de 1935, que retrataba a un grupo de judíos poderosos agrupados en el Kahal, ‘un misterioso tribunal parecido a una sociedad de carbonario’, quienes estaban conspirando para monopolizar el oro del mundo. Su plan procuraba corromper a los gentiles ‘haciéndoles amar el lujo, que sólo pueden costear con nuestros préstamos’”* (Rock, 1993:119). De acuerdo a Rock, en esta obra reaparecería la idea difundida en *“Los Protocolos de los Sabios de Sion”* (Rock, 1993:119).

²⁰² Wilhelm Frick (1877-1946). Abogado, político y miembro del nacionalsocialismo alemán. Cuando Hitler asumió como Canciller en 1933, Frick se desempeñó como Ministro del Interior. Durante su gestión, se promulgaron las Leyes de Núremberg y las leyes de *“purificación racial”* que legalizaban la eutanasia, entre otras.

de su identidad, en este caso, colectiva. Del mismo modo, era común también en el periódico que las referencias a los católicos, a propósito de las persecuciones que sufrían en Alemania, fueran realizadas en un registro similar. Aquí podemos apreciar de qué manera el periódico ponía en un primer plano la religión (independientemente de si era católica o judía), por sobre otras dimensiones identitarias como, por ejemplo, la nacionalidad.

Dos cuestiones destacaban tras el ascenso de Hitler a la Cancillería alemana. La primera, vinculada con la llegada del Hitler al poder y el apoyo a su política contra el comunismo. En este sentido, en 1933, en un artículo titulado "*Los católicos apoyaran a Hitler en su lucha contra el comunismo*", se destacaba el apoyo de católicos alemanes a esa política (Los Principios, 12/3/1933:9). Ese mismo año se valoraba positivamente al nuevo gobierno en lo relativo a su gestión económica, y se destacaba el "*renacimiento*" político alemán (Los Principios, 23/3/1933:2)²⁰³.

Pero al promediar ese mismo año se deslizaban las primeras diferencias con el régimen, cuando se agravaba el enfrentamiento de dirigentes nazis con diversos sectores católicos. *Los Principios* destacaba los riesgos de ataques nazis contra católicos, la realización de allanamientos en instituciones católicas y la disolución del Partido Social Cristiano del Reichstag (Los Principios, 2/7/1933:9). *Los Principios* informaba sobre la realización de un Concordato entre el Vaticano y el Estado alemán (Los Principios, 3/7/1933:1; 8/7/1933:1). Una vez firmado el mencionado Concordato, se celebraba que Alemania garantizara la educación católica en las escuelas elementales (Los Principios, 9/7/1933:1; 23/7/1933:2, 19/8/1933:2).

²⁰³ Durante 1936, se destacaba las reformas militares llevadas adelante por Hitler, lo cual daba a las Fuerzas Armadas alemanas una nueva organización (Los Principios, 29/2/1936:2).

Si bien se valoraba positivamente la firma del Concordato, algunos acontecimientos llamaban la atención del periódico local. Por ejemplo, en dos artículos titulados "*Se ha cumplido ya la primera etapa de la Revolución Nazi*" (Los Principios, 12/7/1933:1) y "*Se interno a enemigos de A. Hitler*", se informaba la detención e internación en campos de concentración de 1.800 personas.

En 1934, las críticas a la persecución de católicos y al carácter racista y pagano del nazismo cobraron mayor frecuencia. En una editorial de mayo de 1934, se criticaba al nazismo y a Arthur Rosenberg, uno de los principales ideólogos del régimen, al manifestar preocupación por la intención del nacionalsocialismo de transformar a la Iglesia Católica en nacionalsocialista e instalar un "*nuevo espíritu*", contrario a los "*principios católicos*" (Los Principios, 15/5/1934:2).

A mediados de 1934, cuando la intensidad del conflicto se acentuaba, *Los Principios* criticaba la persecución de la Iglesia Católica por el nacionalsocialismo alemán, en particular tras los ataques perpetrados contra el cardenal Faulhaber, arzobispo de Munich (Los Principios, 2/8/1934:8). Según el periódico, los ataques hacia la Iglesia Católica habían alcanzado tal grado de violencia, que el mismo Hitler había secuestrado la edición especial del periódico nazi *Sturmer*, porque contenía ofensas y ataques contra el sacramento cristiano de la Eucaristía (Los Principios, 2/8/1934:8).

En un artículo titulado "*El palacio del obispo de Wurzburg asaltado dos veces por los nacional-socialistas de Hitler*", manifestaba que el obispo protestante Muller conducía un movimiento, denominado Deutsche Christian, el cual promovía la sumisión de la religión al interés del Estado nacional (Los Principios, 2/8/1934:8). Por otra parte, señalaba que el movimiento denominado *Neue Deutsche Glaubensbewegung*, conducido por el conde Rewentiof, el profesor Bergmann y el doctor Krause, promovía la ruptura total con el cristianismo, atacado en tanto culto judaico-cristiano, y el retorno a

la adoración del dios pagano Wotan (Los Principios, 2/8/1934:8). Desde el matutino cordobés, era repudiado el racismo, el "paganismo" y el nacionalismo exacerbado del régimen nazi, que interpretaban se había convertido en un régimen autoritario. La pretensión de reducir a la Iglesia Católica en Alemania a un mero apéndice del Reich alemán, era inaceptable para el periódico *Los Principios* y para los nacionalistas católicos.

Los Principios también remarcaba el carácter "herético" del nazismo alemán. Allí se recuperaba el valor de la condena teológica al racismo y al exacerbado nacionalismo, por parte de los obispos alemanes en junio de 1934 en la ciudad de Fulda (Los Principios, 7/9/1934:2). En una pastoral se criticaban los errores del neopaganismo nazi, la persecución que sufría la Iglesia Católica en Alemania y el proyecto de formar iglesias nacionales. Para Martínez Espinosa, que abogaba por la restauración del "orden metafísico, simbólico y sacro" del universo, que se encontraba en crisis consecuencia del "inmanentismo" (Caturelli, 1983:38), este tipo de iniciativas, como formar iglesias nacionales, parecían un eslabón más de la "herejía anglicana".

Del mismo modo que Novillo Saravia (h) temía por los efectos de la propaganda comunista en diferentes sectores de la población, algunos intelectuales del nacionalismo católico y de figuras vinculadas a la Iglesia buscaban establecer límites y criticaban nacionalismos de la época, en este caso el nazismo, con el objeto de evitar aquello que percibían como "desviaciones" dentro del nacionalismo, en tanto entraban en conflicto con posiciones y preceptos católicos.

En 1935 es posible identificar dos momentos con un sentido completamente opuesto en lo relativo al tratamiento periodístico de *Los Principios* sobre el nazismo. Un primer momento donde, si bien persistían las principales críticas al nacionalsocialismo alemán, el interés general por ese proceso era utilizado para mostrar algunas iniciativas que consideraban positivas para la sociedad nacional. A

modo de ejemplo, en un artículo se alababa la campaña nazi contra el tabaquismo, particularmente de la mujer (Los Principios, 25/1/1935:2). Esta campaña del nazismo se realizaba en el marco de un plan de supuesta "*elevación moral femenina*", donde se señalaba que el organismo femenino era más débil, y que en tanto las mujeres tenían la función "*sagrada*" de procrear, era preciso tomar recaudos para evitar un menoscabo en su integridad y de su salud (Los Principios, 25/1/1935:2)²⁰⁴. Es posible apreciar que, más allá de las diferencias, era compartida con el nazismo la visión "*tradicional*" de la familia y sobre el rol de la mujer en ese ámbito.

En 1935, se reseñaba el acto de festejo realizado en la ciudad de Córdoba con motivo del triunfo alemán en el Sarre²⁰⁵, organizado por la Asociación Patriótica Alemana (Los Principios, 21/1/1935:2). Una vez más se entonaba el himno nacional argentino, y se sucedieron una serie de discursos (Los Principios, 21/1/1935:2). La participación de distintas agrupaciones nacionalistas en actos y festejos de este tipo eran habituales. Asimismo, en la mayoría de estos actos, independientemente de su organizador, fueran los nacionalsocialistas, fascistas o falangistas, se entonaba el himno argentino sumado a otras canciones, marchas o himnos de las diferentes agrupaciones nacionalistas²⁰⁶.

²⁰⁴ Por ejemplo, según Buchrucker, el nacionalista católico cordobés Martínez Villada caracterizaba como "*excesos*" el racismo del nacionalsocialismo; sin embargo, apreciaba "*la severidad de la disciplina*" de dicho régimen (Buchrucker, 1987 [1982]:152). Ver sobre este particular Martínez Villada (1938 y 1939).

²⁰⁵ El Territorio de la Cuenca del Sarre, actualmente un estado federado de Alemania, se encuentra situado entre Luxemburgo y la región francesa de Lorena. Entre 1920 y 1935 el territorio fue administrado por la Sociedad de Naciones, según lo establecido en el Tratado de Versalles. En 1935 se realizó un referéndum por el cual la población optó por reincorporarse a Alemania.

²⁰⁶ En este acto también podemos apreciar la presencia de boy scouts como parte de los protagonistas de la celebración (Los Principios, 21/1/1935:2). Anteriormente, señalamos que Julio Meinvielle había sido uno de los precursores de esta

A partir de este caso podemos observar una serie de aspectos comunes al interior del nacionalismo de Córdoba y de la Argentina. Por un lado, tenemos una serie de dimensiones que aglutinaban y operaban de forma centrípeta al interior del nacionalismo. Una de esas dimensiones era el rechazo por las izquierdas, por el anarquismo, el comunismo, el socialismo, etc. y por el liberalismo. Asimismo, el hecho simbólico de entonar el himno nacional argentino puede ser entendido como el reconocimiento del nacionalismo argentino como un par de otros nacionalismos (fascismo italiano, nazismo, falangismo, etc.), pero también como la demostración simbólica de reconocerse argentinos, con la salvedad quizás de sectores minoritarios de inmigrantes, que lo hacían exclusivamente como forma de respeto. Asimismo, podemos percibir factores de diferenciación al interior del nacionalismo y la derecha. Por un lado, como señalamos previamente, existían sectores minoritarios,

organización, y había pretendido darle un nuevo significado, vinculando a las juventudes con el catolicismo. Así, en 1937 se institucionalizó la Unión Scouts Católicos Argentinos (USCA), reconocidos por el cardenal Santiago Luis Copello como una asociación privada de fieles de la Iglesia Católica. La Unión Scouts Católicos Argentinos (USCA), buscaba diferenciarse de la Asociación Nacional del Scoutismo Argentino (ANSA), fundada en 1912, a la cual consideraban como un "scoutismo laico" (Bisso, 2016:43). En un discurso de Meinvielle de octubre de 1943, sostenía que el scoutismo debía asimilarse al espíritu de la caballería medieval (González Arbas, 2001). Los scout católicos, formaban jefes aun cuando ese era su objetivo principal, a partir de inculcar la responsabilidad, la vocación de servicio y el ejercicio de la autoridad. Asimismo, los scouts católicos se formaban para servir, en toda circunstancia, a Dios, a la Iglesia, a la Patria y al prójimo (González Arbas, 2001). Los scouts católicos repudiaban el scoutismo "laico", creado para alejar del cumplimiento del precepto dominical a los jóvenes; Jesucristo era el Gran Jefe de los scouts, por ello, para su orientación, cada agrupación Scout debía tener un padre capellán como garantía de la vida religiosa y moral. Asimismo, el maestro scout y sus ayudantes debían ser católicos practicantes, preferentemente asociados de la Acción Católica. Por otra parte, la agrupación pretendía que el scoutismo fuera vivido como católicos, pero también como argentinos (González Arbas, 2001).

principalmente de inmigrantes, que participaban de estos actos, en este caso en tanto alemanes que adherían a su gobierno, sin vinculación alguna con la política local. Por otra parte, la mayor proporción de los participantes lo hacían como nacionalistas argentinos que celebraban las victorias de otros nacionalismos, y que más allá de lo acontecido en Europa, veían en algunos de ellos una inspiración o modelo a seguir para el caso argentino. Este sector no pretendía ser una extensión de esos movimientos en la Argentina, sino que buscaban realizar una reformulación adaptada a la “*realidad nacional*”. En este sentido, podemos distinguir las diferentes variantes que existían al interior del nacionalismo argentino, y de qué manera estaba compuesta por factores que promovían su unidad, pero también las diferencias, falta de organicidad y coherencia ideológica existente.

Posteriormente, hacia la segunda mitad del año, observamos el recrudescimiento de las críticas al nazismo. En un artículo escrito para *Los Principios* por Franco Dominici desde Roma, titulado “*Una insinuación ultrajante del nazismo*”, se criticaba la avanzada del nazismo frente a los católicos, la intención de vincular a las asociaciones juveniles católicas con el comunismo y las “*graves*” y “*falaces*” acusaciones realizadas por el periódico alemán *Völkischen Beobachter* (Los Principios, 20/8/1935:2).

En una editorial de 1935, titulada “*La persecución católica en Alemania es un desborde de soberbia*”, se señalaba que Hitler, dictador de Alemania, era la prueba de que un hombre común, de escasa base cultural, había llegado más lejos de lo pensado, situación que lo llevaba a cometer errores (Los Principios, 13/9/1935:2). Según el periódico, Hitler mostraba un desprecio absoluto por la moral y hacía planteos “*absurdos*”, como el de la “*purificación de la raza*”. En ese sentido remarcaba que

"...con un criterio burdo de ganadero patagónico, Hitler, por deficiencias en su formación cultural sin duda, ignora que los animales se crían y engordan para carne y los hombres para espíritus" (Los Principios, 13/9/1935:2).

En 1935, el presbítero Juan G. Carole, manifestaba que las tensiones entre el nazismo y el catolicismo en Alemania aumentaban (Los Principios, 17/9/1935:2). Allí denunciaba la desaparición de más de cien sacerdotes, luego llevados a campos de concentración (Los Principios, 17/9/1935:2). Carole denunciaba al Reich alemán por pretender incidir, a través del Estado, sobre la juventud, el matrimonio y la enseñanza; y advertía, asimismo, que la historia enseñaba que, sin excepción, todos los enemigos del catolicismo y de la Santa Sede eran siempre derrotados y humillados (Los Principios, 17/9/1935:2)²⁰⁷.

La publicación de la Carta Encíclica "*Mit brennender sorge*" de Pio XI en 1937, marcó un hito central para el nacionalismo católico argentino, incidiendo sus opiniones y juicios frente al nazismo. Pío XI denunciaba, en este documento, la situación de la Iglesia Católica en la Alemania nazi. El Papa repudiaba la estatolatría, las visiones pseudoreligiosas y las teorías raciales sustentadas por el régimen (Shuck, 1949:530).

Nacionalistas católicos como Meinvielle y Ezcurra Medrano, retomando los argumentos de la encíclica, criticaban la subordinación de la religión a los intereses del Partido, a Rosenberg, al racismo, la pseudo "*religión nazi*", la supresión de la prensa católica, la clausura de la educación católica, la segregación de agrupaciones y jóvenes católicos, las calumnias y persecución judicial del clero, la persecución de dirigentes políticos católicos y la violación del secreto

²⁰⁷ En una editorial de de 1935 titulada "*La situación de los católicos alemanes*", se reproducían algunas de las críticas del obispo de Salzburgo, Monseñor Segismundo Waitz, contra Hitler (Los Principios, 9/10/1935:2).

de confesión (Ezcurra Medrano, 1937:38-41; Meinvielle, 1937c). Ezcurra Medrano criticaba a Rosenberg, a quien consideraba uno de los responsables e ideólogos de los “*gravísimos errores*” del nacionalsocialismo (Ezcurra Medrano, 1937:38-41). Si bien Meinvielle rescataba la importancia que tuvo el Concordato entre Alemania y la Iglesia Católica, en su análisis del proceso destacaba que hacia mediados de la década de 1930, los intereses del nacionalsocialismo nunca podrían coincidir con la Iglesia y los sectores católicos (Meinvielle, 1937c).

En una breve nota de *Los Principios*, se reseñaba la persecución violenta del nazismo alemán contra los católicos, incluidos la censura de publicaciones y el cierre de escuelas católicas (Los Principios, 11/6/1937:8). Como señalan Lvovich y Finchelstein, “*Mientras la revista diocesana de Córdoba concedió amplio espacio a los documentos vaticanos referidos a la persecución de la Iglesia en Alemania, la de Buenos Aires evitó la profundización del tema*” (Lvovich y Finchelstein, 2014-2015:306). Es posible apreciar que la forma de circulación de las noticias y novedades, así como su recepción, presentaba diferencias entre las distintas regiones argentinas. Las diferentes posiciones de los integrantes de la Iglesia Católica, así como de las publicaciones nacionalistas, mediaba con los diversos públicos las características del tratamiento e información sobre las novedades del régimen nazi en Alemania.

Hacia fines de la década de 1930, las críticas a la persecución nazi del catolicismo persistían. Desde el periódico cordobés se remarcaban las diferencias entre el cristianismo y el nazismo, entendiendo que la doctrina nazi era anti-católica en tanto era la antítesis del cristianismo, y manifestaba que esas diferencias eran insalvables y definitivas (Los Principios, 2/12/1939:4).

En el artículo titulado "*Racismo nazi, racismo judío y linaje cristiano*" publicado en el diario *Crisol*²⁰⁸ de Buenos Aires a principios de 1939, Nimio De Anquin tomaba distancia del racismo alemán, en concordancia con una encíclica de Pío XI que condenaba el racismo biológico nacionalsocialista y la asignación de un "*rango divino*" a la "*raza*" (Sillau Pérez, 2011:405-406). A partir de la lectura del libro de Hitler "*Mein Kampf*", De Anquin criticaba el principio por el cual la supuesta pureza de la raza aria se encontraba en la sangre (De Anquin, 2010 [1939]). Sostenía que el racismo nazi pretendía romper con la idea de la existencia de una única especie humana, pensando en la existencia de hombres y sub-hombres, y de una raza por sobre las demás a las cuales le negaba, o sólo reconocía parcialmente, su humanidad (De Anquin, 2010 [1939]).

A modo de crítica, De Anquín hacía notar que la supuesta razón por la cual se hablaba de una raza elegida, sólo se basaba en la biología, en la física, pero no en la teología ni en la "*tradición histórica*" (De Anquin, 2010 [1939]). La supuesta "*pureza*" de sangre de la raza aria, y la consecuente pretensión de ser creadora de la única cultura destinada a recibir todos los dones y privilegios de la humanidad, había generado un culto casi religioso y esencialmente pagano (De Anquin, 2010 [1939]).

De Anquin trazaba un paralelismo entre el "*racismo nazi*" y el "*racismo judío*", por el cual ambos se consideraban a sí mismos la raza elegida (De Anquin, 2010 [1939]). Para el filósofo cordobés, el nazismo, en su aproximación y odio hacia el judaísmo, terminó por imitar su racismo y la idea de ser el "*pueblo elegido*". Las diferencias,

²⁰⁸ El anti-semitismo en las páginas de *Crisol* era diferente al de la Alemania hitlerista, y se encontraba vinculado al anti-semitismo que provenía de las tradiciones medievales (Carnagui, 2007b:166). Ciertamente es que el anti-semitismo nazi también abrevaba de ese anti-semitismo de larga data, pero en su desarrollo ideológico se caracterizaba por un fuerte componente basado en el racismo biologicista.

según De Anquin, entre el racismo nazi y el judío eran dos. Por un lado, se diferenciaban en tanto uno se basaba en la sangre y la supuesta biología; el otro en el espíritu, el cual, como consecuencia de su "*abyección espiritual*", había oscurecido sus orígenes y ensombrecido su historia, perdiendo el carácter auténtico de pueblo escogido al alejarse de la "*tradición venerable*". Desde la óptica de De Anquin, esa "*abyección espiritual*" se observaba en la mayoría de su pueblo, y sus dirigentes más notorios eran ateos o escépticos. Al ahondarse ese alejamiento, el judaísmo constituía una nación practicante de un sistema profundamente racista (De Anquin, 2010 [1939]). Por otra parte, según De Anquin, lo que diferenciaba a uno de otro, era que el racismo nazi se mostraba de forma feroz, de una simplicidad infantil, primitiva y bárbara, mientras que el racismo judío, se caracterizaba por la "*perfidia*". El concepto de perfidia, originalmente utilizado para designar a quienes eran acusados por falta de fe e incredulidad, mantenía ese significado, pero se hacía extensivo a quienes presuntamente insistían y persistían en el error. En el sentido más ampliamente utilizado en el catolicismo, remitía a su constitución clásica y medieval, donde fue configurándose como una particular forma de herejía, consistente en la infidelidad y falta de fe, así como en la obstinación y persistencia de quienes practicaban la religión judía al no reconocer a la Iglesia Apostólica Romana. Asimismo, era presentada como una forma de deslealtad al no querer reconocer el "*error*".

Según De Anquin, los cristianos eran "*judíos espirituales*", y por ello, la raza material no constituía un impedimento debido a que todos formábamos parte de la misma "*raza espiritual*", pero nos separaba del judaísmo "*la cruz*", en tanto era el pueblo "*pérfido*" que vertió la sangre del Redentor (De Anquin, 2010 [1939]). Según Sillau Pérez, De Anquin dejaba lugar para que los practicantes de la religión judía pudieran convertirse al catolicismo, y así salir de su "*error*" (Sillau Pérez, 2011:406). Esa conversión era anhelada por los

católicos, pero también postulaba la necesidad de mantener alejados, por no formar parte del "*linaje cristiano*", a quienes no estuvieran dispuestos a "*convertirse*" (Sillau Pérez, 2011:406). La oración por los judíos (*Oremus et pro Iudaeis*) formaba parte de la liturgia del Viernes Santo desde el siglo XVI. Su formulación original decía: "*Recemos también por los pérfidos judíos: Que nuestro Dios y Señor remueva el velo de sus corazones; para que ellos también puedan reconocer a Jesucristo nuestro Señor. Oh, Dios todopoderoso y eterno, que no rechazas de tu misericordia a los pérfidos judíos: oye las plegarias que te dirigimos por la ceguera de aquel pueblo, para que, reconociendo la luz de Tu verdad, que es Jesucristo, salgan de sus tinieblas*". Esta fórmula sufrió diferentes modificaciones durante el siglo XX: en 1962, 1970 y finalmente en 2008. La posición de De Anquin frente al racismo nazi, recuperaba y era concordante con la posición eclesiástica frente al judaísmo; por un lado condenaba el "*error*" consistente en la negación de Jesucristo, pero por otra parte promovía la subsanación de dicho "*error*" mediante la "*conversión*" y, como consecuencia de ello, su ingreso al camino de la "*salvación cristiana*".

Martínez Espinosa, por su parte, en su proyecto de Constitución establecía medidas para diferenciar a judíos de cristianos, fiscalizar sus actividades y eliminar cualquier tipo de incidencia que pudieran tener en la esfera pública nacional (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315).

En relación al nazismo, hacia 1940, Meinvielle aseveraba que

"Mirando los acontecimientos históricos con visión profunda que llegue hasta su raíz, visión suprapolítica que sólo un modo teológico puede proporcionar, el hitlerismo representa en Alemania, y por lo mismo en Europa y en el mundo, el último y definitivo esfuerzo de Satanás por afirmarse en los pueblos paganos antes de ser definitivamente desalojado" (Meinvielle, 1940:77).

Sin embargo, la visión de Nimio De Anquin hacia la década de 1940²⁰⁹, no era tan concluyente como Meinvielle; el filósofo cordobés sostenía que

"El movimiento de restauración a que asistimos es demasiado grande y complejo para liquidarlo en uno o dos esquemas de filosofía de la historia, dominada por una escatología impresionante. Por ejemplo, no podemos estar de acuerdo con quienes, ungidos por este profetismo, y adjudicándose una videncia de las postrimerías, atribuyen a Hitler el papel de precursor del Anticristo. Por nuestra parte, ignoramos la misión que la Providencia ha asignado a este auténtico genio de nuestro tiempo; pero mientras asistimos al desarrollo de los acontecimientos desde esta alejada porción de la tierra, pensamos en la magnitud del esfuerzo que requiere el romper el feroz egoísmo liberal y el posibilitar el advenimiento de la unitas ordiné, para llevar así adelante el rescate temporal del mundo caído y sobreelevarlo, en un futuro quizá no muy lejano, a la analogía propia de la civilitas Dei" (De Anquin, 1944 [1941]:528).

De Anquin tenía marcadas diferencias respecto al régimen nazi. Rechazaba su "paganismo", su nacionalismo exacerbado, la persecución de los católicos. En definitiva, concordaba con las críticas de la Iglesia Católica a ese régimen. Sin embargo, reivindicaba el combate del nazismo contra el comunismo y el liberalismo. Asimismo, con un escenario político aun abierto a una victoria del nazismo (el artículo es de 1941), aceptaba un espacio de expectativa respecto al modo en que se desarrollaría el proceso. En este sentido, mantenía

²⁰⁹ En 1966 dio una conferencia en la ciudad de Buenos Aires, donde sostuvo que la creación del Estado de Israel "Ha caducado el mito del pueblo elegido" y que "El anti-semitismo, como actitud religiosa, ya no tiene sentido para el hombre cristiano actual" (De Anquin, 1972g [1966]).

expectativas de que fuera un eslabón importante en la restauración del orden social, que marcaría un quiebre en el proceso de "decadencia" y permitiría un redireccionamiento social hacia la "civilitas Dei".

En una visión concordante con los planteos de Nimio De Anquin, Ezcurra Medrano afirmaba, a mediados de la década del '40, que

"Hitler fue la máxima expresión de la reacción antijudía. Fue el único estadista que vio el problema y tuvo la audacia de combatirlo y la fuerza para hacerlo. Su error consistió en creer que bastaba oponer al racismo judío, el racismo germano; al orgullo judío, el orgullo pagano; a la fuerza del oro, la fuerza del hierro. Olvido que detrás de la raza, del orgullo y de la fuerza judíos, se escondía el espíritu del Anticristo. Y que a éste sólo se lo vence con el espíritu de Cristo" (Ezcurra Medrano, 1990 [1946]:177).

Ezcurra Medrano valoraba parcialmente el accionar de Hitler en tanto "reacción frente al judaísmo", sin embargo, le criticaba haberlo hecho mediante los mismos presuntos defectos del judaísmo: el "orgullo", el "racismo" y la "fuerza", careciendo completamente de los "valores cristianos" y principalmente del "espíritu cristiano". Según su visión, esas carencias eran esenciales para el combate contra el "espíritu anti-cristiano" y no solamente de sus recursos y formas de instrumentación.

Años más tarde, la visión de De Anquin sobre el nazismo era absolutamente condenatoria. Para el autor, el proceso de transformación de un sistema político en un "mito", traía como consecuencia la superstición y, a su vez, como derivado de ello, el "fanatismo" (De Anquin, 1972b [1955]). El "Estado mítico" se convertía en totalitario, en tanto se constituía como único, exclusivo y absoluto. Para el filósofo cordobés, el nazismo era tan negativo como la democracia. Asimismo, su reconocimiento del Estado de Israel y su

posición de que el antisemitismo, en tanto actitud religiosa, carecía de sentido para el hombre cristiano actual, le valieron intensas críticas al interior del nacionalismo argentino (Michaud, 1967:45-46).

3. Cercanías y distancias entre el nacionalismo católico cordobés y el fascismo italiano

De acuerdo a Ferrary, *“El fascismo suscita tantas –y tan variadas– preguntas porque se trata de un rótulo enormemente ambiguo. Ese rótulo enmarca de manera muy fluida cuestiones muy diversas entre sí”* (Ferrary, 2002:313). Fue Emilio Gentile (1975) quien encontró entre una serie de constantes entre los diversos modos en que el fascismo se desarrolló en distintos lugares del mundo. Todos ellos sentían una *“aberración”* por el rumbo que la Historia estaba tomando en la modernidad, el progreso de una concepción racionalista y los nuevos criterios de libertad individual, eran la gran catástrofe moderna. De este modo, a partir de sus estudios, se dejaron de lado aquellas perspectivas que explicaban a los fascismos en el marco de las patologías, para centrarse en el estudio de los discursos, prácticas y lenguajes políticos que emergieron, y en la manera en que ellas se vinculaban con lógicas y dinámicas locales.

Acordamos con Savarino cuando sostiene que, en Latinoamérica, la penetración del fascismo se produjo principalmente a partir de sectores pertenecientes a las clases dirigentes, de los intelectuales, las fuerzas armadas y de parte del clero (Savarino, 2009:135). En el fascismo veían una alternativa capaz de dar solución a los problemas nacionales, consolidando el Estado bajo liderazgos fuertes (Savarino, 2009:135-136). El interés por esta opción política no lo era tanto por la ideología, sino por las

posibilidades de ofrecer los resultados deseados por muchos de ellos (Savarino, 2009:136).

Es posible distinguir, analíticamente, tres etapas en las actividades del fascismo en la Argentina durante la década de 1930: la primera, marcada por el proceso iniciado con el golpe de estado de 1930; la segunda, por la guerra de Abisinia; y la tercera, iniciada hacia fines de la década, cuando la Alemania nazi comenzaba a promover un modelo para la difusión del nazismo, adoptando una organización similar a la de los *fasci* fuera de Italia (Grillo, 2006:235)²¹⁰.

Como señala César Tcach, el tratamiento en *Los Principios* sobre el fascismo italiano y sus representantes en Córdoba, tenía lugar a través de la discusión de noticias, editoriales, contribuciones de artículos y de la sección "*La Pagina de Italia*" (Tcach, 2008). De esta manera, el periódico mantenía una relación próxima con el Cónsul de Italia en Córdoba²¹¹.

²¹⁰ En Córdoba, al igual que en Mendoza, Santa Fe, Rosario, Bahía Blanca y Buenos Aires el Estado italiano tenía representación consular (Grillo, 2006:232).

²¹¹ Uno de los aspectos que destacaba del fascismo italiano era su fortaleza institucional, basada en una monarquía tradicional conducida por un político carismático, capaz de movilizar a las masas y reconstruir la Italia de la posguerra (Los Principios, 12/5/1930:6; 18/5/1930:9; 7/4/1930:3). La Monarquía era percibida como un gran factor de estabilidad. En este sentido, en un artículo de julio de 1935, Rafael D´Auría planteaba la hipotética situación de la sucesión dentro de un régimen monárquico y fascista. Allí manifestaba que en caso de que Mussolini falleciera, el rey se encargaría de encontrar un sucesor (Los Principios, 4/7/1935:2). Asimismo, en *Los Principios* se trataban algunas resistencias que se planteaban al régimen. A modo de ejemplo, en un artículo titulado "*Los profesores que no juraron por el fascio*", se informaba sobre una serie de docentes que se negaron a realizar dicho juramente en Italia (Los Principios, 21/12/1931:6). Según Achával Becú, desde el periódico cordobés se buscaba alejar a los católicos de los grupos anti-fascistas, a los cuales asociaban al comunismo (Achával Becú, 2012a:870).

A las resistencias en Italia al régimen fascista se sumaba la información local, y en 1930 se denunciaban intentos de atentados contra el Consulado de Italia en Córdoba, donde se habrían colocado bombas (Los Principios, 13/1/1930:1; 14/1/1930:1; 18/1/1930:1). Sin embargo, desde el periódico también se formulaban críticas al fascismo, pues con frecuencia ponían en tela de juicio aquellos aspectos que entraban en colisión con la visión católica²¹².

Un creciente número de alternativas políticas de orientación corporativista entraron en escena durante la década de 1930 en Argentina, en búsqueda de una nueva forma de representación que permitiera una salida a la "crisis" política, económica y social (Segovia, 2006:300)²¹³. Las referencias al corporativismo en general y al fascismo italiano en particular eran recurrentes en *Los Principios*, en especial entre 1934 y 1935. En un artículo titulado "Corporativismo", Carlos Courel, tras analizar los supuestos orígenes romanos de las corporaciones y las experiencias de la Italia Fascista y

²¹² Por ejemplo, cuando se suscitó un conflicto entre el Cónsul de Italia en Córdoba y el nacionalista católico Luis Guillermo Martínez Villada, el Rector Novillo Corvalán lo defendió públicamente (Los Principios, 15/9/1932:3). Entre los argumentos esgrimidos por el rector, se señalaba que los juicios de un profesor estaban exentos de toda censura y singularmente cuando ellos se refieren a hechos y personajes del pasado, que están sujetos a la crítica universal. A esto agregaba que un docente no era una autoridad en el ejercicio de funciones oficiales, y sus dichos no se referían a actos de gobiernos actuales o a sus funcionarios (Los Principios, 15/9/1932:3). Esta posición del rector de la Universidad de Córdoba, Sofanor Novillo Corvalán, no debía entenderse en términos de una defensa personal de Luis Guillermo Martínez Villada, sino como una defensa institucional, consecuente con el perfil de consenso y mediación que el rector buscó mantener a lo largo de la década.

²¹³ Según Meinvielle, el juicio sobre el fascismo italiano, desde un punto de vista doctrinario, debía ser negativo porque consistía en una exaltación desorbitada del Estado y la aplicación de una política "panteísta hegeliana" (Meinvielle, 1941 [1932]:27). Sin embargo, señalaba que en sus formas específicas, en tanto una reacción frente a la economía y política demoliberal, podía considerarse adecuado (Meinvielle, 1941 [1932]:27).

de los Estados Unidos de Roosevelt, manifestaba que el mundo atravesaba una época con rasgos "*intervencionistas*" y "*organicistas*", donde el Estado debía ejercer un rol central para la consecución del "*bien colectivo*" (Los Principios, 29/5/1934:2).

Como sostiene Ghio, "*El corporativismo es visto como la solución a los conflictos sociales a partir de la colaboración pacífica de las clases sociales, bajo la mediación de un Estado fuerte que favorezca la creación de sindicatos inspirados en el doble principio respeto a la propiedad y la cooperación entre las distintas fuerzas sociales*" (Ghio, 2007:85). En *Los Principios* se hacía referencia al tratamiento "*respetuoso*" de la propiedad privada en el gobierno fascista italiano. Sin embargo, en una editorial de 1935, titulada "*El fascismo y la propiedad rural*", el periódico cordobés alertaba acerca de algunas "*desviaciones*" existentes en la política agraria fascista; allí señalaba que permitía expropiaciones sin previa indemnización, y que ponía en práctica una concepción del derecho de propiedad contrario a la doctrina católica (Los Principios, 24/2/1935:2). Se trataba, desde su perspectiva, de consecuencias de la estatolatría fascista, la cual "*tergiversaba*" la función social de la propiedad, y subordinaba los derechos de las personas al Estado (Los Principios, 24/2/1935:2).

Otra dimensión distintiva en el tratamiento del fascismo guarda relación con el modo en que éste procuraba trascender el modelo italiano, pues proporcionaba un modelo de organización nacionalista utilizada en diversos lugares del mundo. En este sentido, tanto el nazismo como el fascismo desarrollaron una política exterior destinada a conseguir adeptos en diversas partes del mundo, y a reforzar la legitimidad de sus respectivos regímenes (Bertonha, 1997; Grillo, 2006; Cimatti, 2016a, 2016b).

Desde la década de 1920 surgieron, en diferentes países del mundo con inmigración italiana, los denominados Fasci Italiani

all'Estero²¹⁴. Estas organizaciones iniciaron sus actividades de forma más o menos espontánea (Cimatti, 2016b:65). A través de publicaciones como *L'Italia del Popolo*, los anti-fascistas denunciaban el proyecto fascista para ganarse las instituciones de la colectividad y convertir las embajadas y consulados en agencias del partido fascista (Grillo, 2006:232).

A partir de 1923, el gobierno fascista en Italia procuró institucionalizar este fenómeno en función de su utilidad política. En 1928 se dictó en Italia el Estatuto de los Fasci Italiani all'Estero, donde se establecían los objetivos de estas organizaciones y su rol con la colectividad italiana del lugar de residencia (Cimatti, 2016a:3). La Secretaría de los Fasci all'Estero promovió la publicación en la Argentina de *Il Littore*. Sin embargo, a comienzos de la década de 1930, ante las resistencias de la comunidad italiana en la Argentina y desde otros sectores con actuación política local, se fundó el periódico fascista *Il Mattino d'Italia* (Grillo, 2006:240).

El fascismo se presentaba en *Los Principios* como un fenómeno "universal". A modo de ejemplo, se destacaba el avance del fascismo en Inglaterra. En un artículo escrito por Thomas Greenwood, destacaba que el fascismo inglés contaba con más de medio millón de seguidores y era conducido por Oswald Ernald Mosley²¹⁵, creador de la Unión Británica de Fascistas (Los Principios, 4/6/1935:2).

²¹⁴ Según Cimatti, los Fasci Italiani all'Estero, de acuerdo a su estatuto de 1928, eran instituciones nacionales encargadas de la difusión del "prestigio" de Italia y el "amor" por la patria entre los italianos residentes fuera de la península itálica (Cimatti, 2016b:3).

²¹⁵ Oswald Ernald Mosley (1896-1980). Político británico, fundador de la Unión Británica de Fascistas. A los inicios de la década de 1920, integró el Partido Laborista Independiente (ILP) y se vinculó a sectores de izquierda. En 1932, creó la Unión Británica de Fascistas (BUF), organización inspirada en el fascismo italiano. En 1940 fue detenido y la BUF proscripta. Con posterioridad a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, creó el Movimiento por la Unión, que entre sus ideas, sostenía la existencia de una sola nación europea.

Otro ejemplo era el caso de la Acción Integralista Brasileña en Brasil. En un artículo de 1935 sobre este movimiento, Rafael D´Auría destacaba algunos antecedentes de sus principales figuras como Plinio Salgado²¹⁶, Madeira de Freitas²¹⁷ y Gustavo Barroso²¹⁸ (Los Principios, 16/8/1935:2). Allí se rescataba su manifiesto de 1932, presentando algunas de sus características, en especial su presunto espíritu inclusivo, que integraba a "pobres", "ricos", obreros,

²¹⁶ Plínio Salgado (1895-1975). Político y escritor brasileño. Fundador de la Acción Integralista Brasileña, entre 1928 y 1930, fue diputado estatal y posteriormente diputado federal entre 1958 y 1962 por el Partido de Representação Popular (PRP). Luego de 1964, ocupó otros cargos legislativos a través de la Aliança Renovadora Nacional (ARENA). Salgado formó parte del modernismo, y fue miembro de la Academia Paulista de Letras. Realizó contribuciones y trabajos en periódicos y revistas como: *Correio Paulistano*, *A Razão*, y *Correio de São Bento*. Entre sus principales publicaciones se encuentran: "O estrangeiro" (1926), "Literatura e política" (1927), "O esperado" (1931), "O cavaleiro de Itararé" (1933), "O que é Integralismo" (1933), "A voz do oeste" (1934), "Psicologia da revolução" (1934), "A quarta humanidade" (1935), "A doutrina do Sigma" (1935), "Vida de Jesus" (1942), "Madrugada do espírito" (1946), "O integralismo brasileiro perante a Nação" (1946), entre otras.

²¹⁷ José Madeira de Freitas (1893-1944). Artista brasileño. Utilizaba como pseudónimo el nombre de Mendes Fradique. Participó de la corriente modernista y adhirió al integralismo. Entre sus publicaciones se destacan: "Contos do vigário" (1924), "Dr. Woronoff, romance" (1925), "A lógica do absurdo" (1926), "No século da cocaína" (1927), "Idéias em zig-zag" (1927), "História do Brasil pelo método confuso" (1927), "Gramática pelo método confuso" (1928), "O bom senso da loucura" (1928), "Pantomimas" (1928), entre otras.

²¹⁸ Gustavo Dodt Barroso (1888-1957). Abogado, escritor y político brasileño. Fue uno de los principales dirigentes de la Acción Integralista Brasileña. Entre sus publicaciones se destacan: "O Integralismo em marcha" (1933), "O Integralismo e o mundo" (1933), "Brasil - Colônia de Banqueiros" (1934), "O integralismo de norte a sul" (1934), "O quarto império, integralismo" (1935), "A palavra e o pensamento integralista" (1935), "O que o integralista deve saber" (1935), "A Sinagoga Paulista" (1937), "A Maçonaria: Seita Judaica" (1937), "Judaísmo, Maçonaria e Comunismo" (1937), "Integralismo e Catolicismo" (1937), "Corporativismo, cristianismo e comunismo" (1938), entre otras.

patrones, indígenas, "ignorantes" y "preparados". Asimismo, se destacaba la elección de un uniforme distintivo, las camisas verdes; de un emblema, la letra Sigma; de un lema, "Patria, Familia y Sociedad"; y de un saludo, consistente en alzar el brazo a la usanza romana y decir *Anaué*, que en voz indígena significaba salve o bienvenido. Por otra parte, su organización interna era similar a la de las organizaciones fascistas, con algunas denominaciones alternativas. El artículo remarcaba la importancia de la juventud nacionalista que, inspirada en la juventud italiana, proclamaba la solidaridad y el crecimiento humano en base a la concordia y la unidad, reconociendo por "...maestro a Cristo y no a Marx o Engels..." (Los Principios, 16/8/1935:2).

Otro aspecto destacado del tratamiento periodístico de *Los Principios* era la relación del fascismo italiano con la Iglesia Católica y con los católicos (Los Principios, 10/4/1930:1; 4/11/1931:8). En este sentido, por un lado se destacaban aquellos eventos considerados como positivos en virtud de un entendimiento entre ambos. Por ejemplo, en un artículo escrito por Rafael D'Auria, se conmemoraba el VIIº aniversario del Tratado de Letrán²¹⁹ entre la Iglesia Católica y el Reino de Italia, con la pretensión de destacar las buenas relaciones existentes entre ambos (Los Principios, 11/2/1936:5). Sin embargo, también existían tensiones que podían observarse cuando el fascismo italiano pretendía avanzar sobre la identidad católica. A modo de ejemplo, en una editorial del diario *Los Principios* se cuestionaba al secretario del Partido Fascista en Italia por un mensaje a la juventud italiana, donde aseveraba la prioridad del *fascio* sobre el catolicismo (Los Principios, 4/8/1938:2). En este sentido, el periódico criticaba la

²¹⁹ El Tratado de Letrán, también conocido como Pactos lateranenses, consistieron en una serie de acuerdos firmados el 11 de febrero de 1929 entre el Reino de Italia y el Vaticano. La Iglesia Católica reanudó las relaciones diplomáticas con Italia, las cuales había roto en 1870. Asimismo, esta serie de acuerdos supuso la soberanía e independencia del Vaticano y el Reino de Italia.

"confusión" de lo "trascendental" con lo transitorio (Los Principios, 4/8/1938:2). Como señala Lvovich, en la Argentina la relación entre los grupos nacionalistas y la Iglesia Católica era estrecha (Lvovich, 2006:49). Incluso algunos sectores que adherían al fascismo, como el Frente de Fuerzas Fascistas de Córdoba, se definían a sí mismos como católicos (Lvovich, 2006:49). Como consecuencia de ese contexto, desde *Los Principios* se trataba con particular atención aquellos aspectos del fascismo italiano que contradijeran la línea editorial del periódico.

El tratamiento del fascismo en Córdoba permite comprender por qué se presentaba como un dilema para los nacionalistas católicos. Por un lado, se apreciaban algunas facetas, pero por otra parte, le realizaban críticas. A diferencia de lo que hemos analizado sobre el nazismo, el cual tempranamente fue criticado por su "esencia" pagana y anti-cristiana, el fascismo era percibido como una opción válida, si adoptaba una política cristiana (Meinvielle, 1937c:38).

Un referente del nacionalismo católico como Julio Meinvielle, criticaba la dimensión desorbitada del Estado en el fascismo (Meinvielle, 1941 [1932]). En este mismo sentido, Ezcurra Medrano denunciaba la estatolatría cesarista, en la cual apreciaban ciertos resabios de una Roma "pagana" (Ezcurra Medrano, 1990 [1946]:177). Ezcurra Medrano percibía a Mussolini como una gran figura, como un hombre de acción, de grandes condiciones (Ezcurra Medrano, 1937:36). Por otra parte, rescataba la firma de un tratado y Concordato con la Santa Sede, así como el reconocimiento expreso del Catolicismo como religión oficial, y la primacía de la Iglesia en el orden espiritual (Ezcurra Medrano, 1937:36-37).

Por un lado, el fascismo era condenado por no estar completamente alineado por una política cristiana, pero por otra parte, desde el punto de vista económico y político era visto, por parte de los nacionalistas católicos, como una alternativa que había

alcanzado un mediano éxito contra el liberalismo y la amenaza comunista. De este modo quedaba abierta la posibilidad de que el fascismo adoptara, definitivamente, una orientación cristiana y se convirtiera en un modelo deseable. No obstante, en la perspectiva de estos intelectuales, sólo era aceptable un modelo en el cual Dios, junto a los valores y posicionamientos cristianos, fueran el fundamento y principio de legitimidad de todas las instituciones y la vida social.

Como analizamos en próximos apartados de este capítulo, la Unión Nacional Fascista, con la conducción de Nimio De Anquin, pretendía articular una alternativa que amalgamara el modelo fascista, los "*valores católicos*" y la identidad nacional argentina.

3.1 La recepción de la conquista de Abisinia

Este apartado nos permite apreciar una serie de tensiones que se desarrollaban al interior del catolicismo y, asimismo, realizar una aproximación a la figura del director del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba, Émile Gouiran, quien confrontó contra De Anquin y Martínez Espinosa en torno a la enseñanza de la filosofía en la Universidad de Córdoba durante la década de 1930.

Como señala Tcach, en su sección "*La Pagina de Italia*", *Los Principios* difundía propaganda del régimen fascista en Italia (Tcach, 2008). Allí se publicaban notas referidas a las ideas fascistas y actividades para residentes italianos en la ciudad. Entre los temas abordados se defendía la acción bélica de las tropas italianas en la conquista de Abisinia²²⁰. Sumado a "*La Pagina de Italia*", habitualmente eran publicadas colaboraciones de Rafael D'Auria, un apologista del fascismo que comentaba noticias desde Italia.

²²⁰ El Imperio etíope, también conocido como Abisinia, fue un reino africano que abarcaba los actuales territorios de Etiopía y Eritrea.

En uno de sus artículos, titulado "*El imperialismo fascista*", manifestaba que el imperialismo italiano era pacifista y civilizador²²¹ (Los Principios, 3/6/1934:2). El autor buscaba legitimar la acción italiana en África, diferenciándola de otras acciones imperialistas. En otro artículo de 1935, titulado "*¿Ha traicionado Francia a Italia?*", Rafael D´Auria sostenía la supuesta existencia de una "*campaña de la prensa inglesa*" para mostrar una cierta ambigüedad del gobierno francés ante la conquista italiana de Abisinia (Los Principios, 9/10/1935:2). Además, acusaba a la prensa inglesa de hacer uso de su "*poderío mediático*" y de su publicidad, con el objetivo de sembrar incertidumbre acerca de la relación entre Italia y Francia (Los Principios, 9/10/1935:2)²²².

Haciendo referencia a los intereses italianos en Abisinia, señalaba que Italia desarmaría a los "*negros*", con el fin de poder radicar allí agricultores italianos que pusieran a producir tierras y llevar la civilización a esas "*regiones salvajes*" (Los Principios, 9/10/1935:2). Para D´Auria, el fascismo había expulsado a los "*masones*" y "*comunistas*" de Italia, quienes en Francia, a través de publicaciones como *L´Humanite*, *L´Oeuvre*, *L´Echo de Paris*,

²²¹ En los años subsiguientes, consecuencia de la obtención de colonias en África, así como el devenir de las relaciones con el régimen nazi, puso en evidencia las limitaciones de la presunta intención "*civilizadora*" que lo diferenciara de otros imperialismos. Aquellos sectores dentro del fascismo que promovían una línea ideológica antisemita y racista obtuvieron preponderancia por sobre otros fascistas que tenían una visión opuesta. Sobre este particular ver Grondona (2020).

²²² No sólo autores como D´Auria desde la "*La Pagina de Italia*" defendían la conquista italiana. En una editorial de *Los Principios* de 1936, se sostenía que la conquista de Abisinia era un ejemplo para el mundo (Los Principios, 31/1/1936:2). Se argumentaba que ante la anarquía del mundo político y el surgimiento de las repúblicas "*fracasadas*", la clave de Italia era la monarquía, y el surgimiento de un hombre que había puesto fin al dominio de los políticos (Los Principios, 31/1/1936:2). A ello agregaba que, luego del fracaso de Italia en la Gran Guerra, Mussolini había evitado el caos y salvado a Italia por la fuerza y la convicción, eliminando cualquier oposición (Los Principios, 31/1/1936:2).

operaban periodísticamente para que Laval²²³ apoyara las pretensiones de Inglaterra contra Italia (Los Principios, 9/10/1935:2). Según D´Auria, Marcel Bucard ²²⁴, un referente de la derecha francesa, promovía el apoyo a Italia y al fascismo (Los Principios, 9/10/1935:2). Asimismo, sostenía que el bloque fascista italiano era homogéneo y cohesionado, mientras que el inglés estaba tensionado y dividido (Los Principios, 9/10/1935:2).

En septiembre de 1935, el director del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba, Émile Gouiran, en el artículo titulado "*A propósito de un artículo acerca del conflicto italo-etíope*", respondía a los argumentos de D´Auria en torno al rol de Francia en la disputa de Abisinia (Los Principios, 11/9/1935:2). Afirmaba Gouiran que la opción de Francia de apoyar la postura de Inglaterra no significaba una traición al espíritu latino o católico (Los Principios, 11/9/1935:2). Por otra parte, señalaba que el periódico *L´Echo de Paris*, no era de extrema izquierda ni pertenecía a la masonería, sino que, además, era de orientación católica (Los Principios, 11/9/1935:2). Gouiran denunciaba, en franco ataque a los argumentos de D´Auria, la alianza entre Hitler y Mussolini, y enfatizaba en que el primero perseguía a los judíos y también a los católicos en Alemania (Los Principios, 11/9/1935:2).

En esta misma polémica, Gouiran criticaba a D´Auria por pretender asociar catolicismo y fascismo, en tanto éste último sólo reconocía dos posiciones posibles en torno a Mussolini: la masónica que lo atacaba y la católica en su apoyo. Gouiran cuestionaba la

²²³ Pierre Laval (1883-1945). Político nacionalista francés quien participó en la Tercera República Francesa y el Régimen de Vichy. Durante la Segunda Guerra Mundial, se destacó por su colaboracionismo con el Tercer Reich.

²²⁴ Marcel Bucard (1895-1946). Político francés. En 1933 fue el fundador y líder del Movimiento Francista. Desde la primera mitad de la década de 1930 estableció relaciones con el nazismo alemán, y durante la Segunda Guerra Mundial colaboró con la ocupación nazi de Francia.

pretensión de convertir una guerra imperialista en una guerra de religión entre la Italia católica y la Inglaterra protestante (Los Principios, 11/9/1935:2). En esta dirección, remarcaba que la Iglesia Católica se encontraba más allá de cualquier Nación, cultura, civilización o fenómeno pasajero (Los Principios, 11/9/1935:2). Y finalizaba el artículo manifestando que

“Soy católico y soy francés...Si ahora el señor Rafael D’Auria piensa que sostener a Italia es obrar por el bien de la civilización y de la Iglesia, no hay inconvenientes. A condición de que se acuerde que si la interpretación de la historia pertenece al hombre, la historia está ligada al misterio de Dios” (Los Principios, 11/9/1935:2).

Gouiran reiteraba, en un artículo donde reflexionaba acerca de algunas ideas del escritor francés Louis Henri Jean Farigoule²²⁵, su postura anti-fascista y su oposición a que los católicos tuvieran que optar por las opciones binarias de fascismo o comunismo (Los Principios, 23/9/1936:2).

En el próximo capítulo, recuperaremos la figura de Gouiran en el marco de la disputa por la filosofía en Córdoba. En este apartado procuramos mostrar, a partir de su caso, el modo en que, al interior del propio catolicismo, la adhesión al fascismo no era total, pues un núcleo de católicos defendía la posibilidad de construir una democracia superadora ya a mediados de la década de 1930. Asimismo, estos católicos no aceptaban al fascismo, al nazismo, y muchos de ellos tampoco al falangismo, a los cuales consideraban *“autoritarios”*, independientemente del mayor o menor componente

²²⁵ Louis Henri Jean Farigoule (1885-1972). Escritor y poeta francés, conocido por su seudónimo Jules Romains. Durante la Segunda Guerra Mundial se exilió en los Estados Unidos, y posteriormente en México, donde fundó el Institut Français d'Amérique Latine (IFAL). A lo largo de su trayectoria, fue nominado al Premio Nobel de Literatura en 16 ocasiones.

católico de sus programáticas. En esta línea, tanto De Anquin como Novillo Saravia (h) y Martínez Espinosa, también debían confrontar sus ideas y disputar con otras figuras al interior del catolicismo.

3.2 Entre el catolicismo y el corporativismo: la Unión Nacional Fascista

En 1923 se fundó el Partido Nacional Fascista en Argentina. Originalmente había agrupado, casi exclusivamente, a algunos miembros de la comunidad italiana residente en el país (Savarino, 2010:66). Según Savarino, tanto el Partido Nacional Fascista, como el Partido Fascista Argentino, creado en 1932, eran, principalmente, movimientos integrados por italianos e hijos de italianos (Savarino, 2010:66).

El Partido Fascista Argentino tenía su sede central en Avellaneda, en la provincia de Buenos Aires (Zuleta Álvarez, 1975a:290-291). Asimismo, tenía sedes en Capital Federal, Rosario, Mendoza, Córdoba, La Plata, Mar del Plata, Entre Ríos, Corrientes y en los territorios nacionales de La Pampa y Chaco (Prislei, 2008:65).

Como señala Vera de Flachs, algunos antecedentes de la Unión Nacional Fascista se relacionaban con el Partido Fascista Argentino que, con posterioridad al golpe militar de 1930, desplegó su actividad en la provincia de Córdoba, favorecido por el interventor federal Carlos Ibarguren, quien nucleó a un conjunto de jóvenes simpatizantes, entre ellos, Nimio De Anquin (Vera de Flachs, 1999:57).

A partir de 1932, el Partido Fascista Argentino (PFA) fue liderado por Nicolás Vitelli, junto a Juan Bautista Regi y Anselmo Pró, éste último de orientación católica (Vera de Flachs, 1999:58). Anticomunistas y partidarios de liderazgos fuertes en manos de una élite ideológica, muchos de sus integrantes pertenecían a "*familias*

tradicionales”, pero también participaban jóvenes de las clases medias y “*hombres de acción*” de barrios humildes (Vera de Flachs, 1999:58). Entre sus filas se encontraban inmigrantes italianos y descendientes directos (Grillo, 2006:248). El órgano de difusión era la publicación *Camisa Negra* (Grillo, 2006:248). Reconocían como “*jefe espiritual*” a Mussolini, y adoptaban el saludo romano, el haz de los lictores como símbolo partidario y la camisa negra como uniforme. Se autodefinían como una organización de combate, aunque se habían constituido formalmente como partido a los fines de cumplimentar cuestiones legales (Grillo, 2006:248).

La experiencia del Partido Fascista Argentino fue breve y no alcanzó la envergadura que tuvo una agrupación como la Legión Cívica Argentina (LCA). Por esta razón, y con el objeto de potenciar su desarrollo, a comienzos de 1934 se produjo una escisión que dio origen a una agrupación autónoma denominada Fascismo Argentino de Córdoba, la cual se distinguía por el uso de camisas azules de sus militantes (Buchrucker, 1987 [1982]:175-177; Bocanegra Barbecho, 2006:39-40). Además de adoptar muchos rasgos del modelo italiano, el fascismo en Argentina fue adquiriendo también rasgos propios. Por ejemplo, la Unión Nacional Fascista no se definía a sí misma como una “*organización de combate*”.

En 1933 moría en un enfrentamiento con militantes antifascistas Anselmo Pró, quien integraba la columna cordobesa del Partido Fascista Argentino. El local del Fascismo Argentino era, asimismo, blanco de ataques durante 1933, incluido el estallido de un explosivo en su puerta (Los Principios, 19/7/1933:6)²²⁶. Como puede apreciarse, Córdoba constituía una referencia relevante de la derecha

²²⁶ Durante su funeral se realizó un cortejo fúnebre donde participaron militantes locales y provenientes de otras provincias (Los Principios, 7/8/1933:3). En el Cementerio de San Vicente, el dirigente fascista Broggi Carranza pronunció un discurso elogiando los ideales por los cuales Pró había hallado su muerte (Los Principios, 7/8/1933:3).

y particularmente del fascismo argentino. La magnitud de estos movimientos era pequeña, aunque en Córdoba lograba reclutar a intelectuales como De Anquin.

En 1934 fallecía Nicolás Vitelli, con lo cual, según Vera de Flachs, Nimio De Anquin pasó a conducir el Partido (Vera de Flachs, 1999:58), si bien un año más tarde, en Buenos Aires, un grupo de nacionalistas promovía un programa único a escala nacional, argumentando la necesidad de "*Salvarnos del caos o la anarquía*" (Vera de Flachs, 1999:58). Estas diferentes expresiones se fusionaron y formaron la Asociación Nacionalista Argentina (ANA) en marzo de 1935, primero con el nombre de Frente de Fuerzas Fascistas (FFF) y luego, en 1936, de Unión Nacional Fascista (UNF) (Tcach, 2008:94). Esta agrupación obtenía el reconocimiento de otras, como la Legión Cívica Argentina, la Asociación Nacionalista Argentina y la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios (UNES)²²⁷ (Buchrucker, 1987 [1982]:175-177; Bocanegra Barbecho, 2006:39-40).

Como señala Buchrucker, uno de los desafíos más importantes de este tipo de nacionalismo fue conjugar y hacer viable una propuesta "*nacional*", que integrara el fascismo europeo y el universalismo cristiano (Buchrucker, 1987 [1982]:122). En este sentido, los nacionalistas católicos valoraban en el fascismo la posibilidad de adaptarlo a los "*objetivos nacionales*", y encabezar la lucha contra los enemigos de la "*Civilización Occidental*", como el comunismo, el liberalismo y el cosmopolitismo, y de ese modo evitar el proceso de "*decadencia*" (Savarino, 2009:125).

²²⁷ Todas ellas tenían actividades permanentes en Córdoba. Por ejemplo, Acción Nacionalista Argentina realizaba un acto en el salón del teatro del Club Católico, en el centro de la ciudad de Córdoba, con la participación de una delegación de Buenos Aires, la adhesión de la Legión Cívica Argentina y la Brigada Femenina de dicha institución (Los Principios, 7/5/1934:2; 24/5/1934:7).

La Unión Nacional Fascista fue formada en la ciudad de Córdoba en 1936. Su sede estaba situada en pleno centro de la ciudad²²⁸ (Tcach, 2008:94). Tcach afirma que, entre 1934 y 1935, Nimio de Anquín pretendía articular una nueva organización fascista con epicentro en Córdoba, aunque con proyección nacional.

Según Tcach, en un acto en conmemoración de la Reforma Universitaria, realizado en el teatro Rivera Indarte en junio de 1936, el presidente de la Federación Universitaria de Córdoba denunciaba que la universidad estaba en manos de fascistas y que los estudiantes sufrían los mismos problemas que en 1918 (Tcach, 2008:94). De acuerdo con Tcach, en las páginas del periódico *Acción*, publicación del Centro de Acción Universitaria Radical, se denunciaba que los fascistas cordobeses recibían instrucciones de la Compañía de Jesús, y que eran dirigidos por el profesor Nimio De Anquín (Tcach, 2008:94). Es pertinente apreciar el relato político de los adversarios de la Unión Nacional Fascista. Por un lado, se destacaba que la Iglesia era quien daba instrucciones a los fascistas. Por otro lado, sus adversarios identificaban a De Anquín como el líder del fascismo cordobés.

El 6 de septiembre de 1936, aniversario del golpe de Estado de 1930, se realizó un acto de la Unión Nacional Fascista en la ciudad de Córdoba (Los Principios, 6/9/1936:5 y 8). Tras entonar el himno nacional argentino, hizo uso de la palabra un representante de los estudiantes; seguidamente lo hizo un "representante" obrero; finalmente tomaron la palabra Rodolfo Martínez Espinosa y Nimio De Anquín (Los Principios, 6/9/1936:5). De Anquín criticaba a la Unión Cívica Radical y el Partido Demócrata, afirmando que carecían de una doctrina (Los Principios, 6/9/1936:5). Sostenía, en esa misma dirección, que no era momento para "tibios y mediocres", y debía enfrentarse al comunismo y los postulados de la izquierda con la

²²⁸ En 1938, la agrupación fascista tenía una sede en la calle Duarte Quirós 175 (Tcach, 2008:94).

decisión que tuvo el fascismo italiano (Los Principios, 6/9/1936:5). Sin embargo, De Anquin sostenía que el fascismo estaba incompleto en el plano doctrinario, y debía ser teocéntrico, como lo era en España (Los Principios, 6/9/1936:5 y 8). Ese era, según De Anquin, el modo más eficaz para derrotar al comunismo y llevar adelante la "*revolución verdadera*", es decir, la revolución de los "*espíritus*" (Los Principios, 6/9/1936:5 y 8; Vera de Flachs, 1999:59). Al igual que en el caso del falangismo, el "*verdadero*" cambio se vinculaba con lo espiritual, con el retorno a una serie de valores "*tradicionales*", en este caso principalmente católicos. En oposición al comunismo, considerado "*materialista*" por los nacionalistas católicos, su propuesta postulaba una transformación "*espiritual*" como primer paso en el proceso de superación de la "*decadencia*" y construcción de un orden alternativo.

Como planteábamos en capítulos anteriores, Martínez Espinosa entendía que el pensamiento moderno había destruido al hombre y corrompido el orden en la medida en que se había apartado de la "*Tradición*" (Caturelli, 1983:40). Por ello resultaba necesario un retorno a la misma, un regreso a las "*verdades inmutables*", restableciendo la relación con ese mundo invisible y trascendente (Caturelli, 1983:40). La "*realidad material*" se encontraba en "*crisis*" como consecuencia de la "*corrupción espiritual*", y la restauración del orden sólo era posible si se reinstauraban los valores cristianos y la relación de los individuos con la "*verdadera Tradición*"²²⁹.

En 1936, la Unión Nacional Fascista realizó un acto público "*contra el comunismo*" en la Sociedad Francesa de la ciudad de Córdoba, un espacio de sociabilidad de la élite local (Los Principios,

²²⁹ En esta línea, en el acto político realizado en 5 de noviembre, la agrupación definía su nacionalismo como una primacía de la "*moral*", por sobre la política y la economía, el nacionalismo debía ser católico (Vera de Flachs, 1999:59).

30/9/1936:3)²³⁰. Al evento asistieron, entre otros, representantes de la falange española y un delegado nacionalista de la provincia de Mendoza. Como se observa, la Unión Nacional Fascista contaba con adherentes de otras provincias. Asimismo, observamos que las temáticas de los discursos, además del fascismo, los ligaban directamente con el falangismo.

Ese mismo año, De Anquín expuso en el teatro Coliseo de la ciudad de Buenos Aires, ante una sala "*repleta*" de jóvenes; el texto de su discurso se reproducía en *Crisol* del 22 de noviembre de 1936 (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:324). Según Vera de Flachs, en el marco de la sucesión presidencial de 1938, distintos grupos nacionalistas desarrollaron diferentes acciones públicas basadas en un programa que expresaba sus objetivos bajo el lema "*Dios, patria y familia*" (Vera de Flachs, 1999:60). Los nacionalistas buscaban obtener la dirección "*espiritual*" del poder para instaurar una transformación de las estructuras políticas y sociales: promover una reforma educacional y la enseñanza religiosa, lograr una mayor presencia sindical y limitaciones a la libertad de prensa (Vera de Flachs, 1999:60).

Según Vera de Flachs, Nimio De Anquin y otros integrantes de la Unión Nacional Fascista llevaron adelante una actividad de reclutamiento de nuevos miembros entre los estudiantes

²³⁰ Entre los temas abordados en el acto, se encontraba "*La definición argentina contra el comunismo en nombre del espíritu*", así como "*El problema de la justicia social de los diversos regímenes actuales*" (Los Principios, 30/9/1936:3). Entre los expositores se encontraban Herberto Pagini, de la juventud santafecina, quien expondría sobre "*La concepción de Patria en el nacionalismo, en el liberalismo y en el comunismo*" (Los Principios, 30/9/1936:3). Asimismo, el matutino cordobés informaba que la administración general y la oficina destinada a incorporar nuevos miembros de la Unión Nacional Fascista, habían sido trasladadas a la calle Rivera Indarte 130, primer piso (Los Principios, 3/10/1936:2). Es relevante observar como existía una voluntad de aumentar la cantidad de adherentes, difundiendo la información a través del periódico local.

universitarios y los alumnos del Colegio Monserrat (Vera de Flachs, 1999:59).

Para la Unión Nacional Fascista, el nacionalismo y una forma de representación corporativa eran la opción política adecuada para los católicos, de acuerdo al contexto histórico.

Como sostenía Ezcurra Medrano

“El Nacionalismo debe ser católico, más aún, que tiende naturalmente a serlo, no pretendemos que la Iglesia deba ser nacionalista. La Iglesia es indiferente ante las formas políticas, y mal puede ligarse a ninguna porque está por encima de ellas...” (Ezcurra Medrano, 1937:6-7).

Tanto la Iglesia como los católicos eran renuentes a adherir “*esencialmente*” a una opción política determinada, pues los criterios para definir tal adhesión dependía del contexto y de la adecuación de esa alternativa a aquello que definían como “*valores*” y principios cristianos. De Anquin manifestaba, años más tarde, que todo régimen o forma de organización política se corrompía, y que la negación de esa corrupción era mitología (De Anquin, 1972b [1955]:21). El nacionalismo era una opción entre otras para los católicos, quienes debían escoger las alternativas más adecuadas de acuerdo a su punto de vista sobre el contexto histórico²³¹.

²³¹ En esta línea, De Anquin reivindicaba al “*hombre*”, y a su responsabilidad ética y política (De Anquin, 1972b [1955]:22-23). Para el filósofo cordobés, las formas políticas eran generalmente instrumentales y accidentales, eran juzgadas convenientes o no a partir de las condiciones históricas, políticas, sociales y económicas de un momento dado. No existían formas más convenientes que otras *a priori*. Asimismo, el pensamiento mítico buscaba instalar la idea de que el mito se encontraba por sobre las personas, estableciendo una suerte de sentido común, que indicaba cual era la forma política correcta y aceptable, teniendo como correlato cuales no lo eran (De Anquin, 1972b [1955]:22-23). Según De Anquin, en

Según Rock, los nacionalistas argentinos no pretendían la organización de las masas, no desplegaban una violencia similar a los fascistas europeos y no hacían un culto del instinto, la fuerza y la voluntad (Rock, 1993:15-17). Sin embargo, consideraban a la violencia como un recurso necesario, si se imponía en un contexto determinado y se legitimaba por los principios “verdaderos”. En esta línea, Ezcurra Medrano sostenía que

“El nacionalismo no ama la violencia por la violencia. Pero no ignora que el mundo, como castigo de sus culpas, vive un momento de violencia. La blandura liberal deja abierto el camino a la violencia comunista y frente a males tan graves como la anarquía o el terror, no queda otro remedio —humano se entiende— que la violencia nacionalista...” (Ezcurra Medrano, 1937:47).

Según Tcach, en la década de 1930 era posible identificar en Córdoba dos variantes de fascismo: un fascismo hispanófilo o “criollo” y un fascismo italiano propiamente dicho²³². El principal referente del fascismo italiano era el cónsul de Italia en la ciudad, quien promovía, desde su cargo, la difusión del fascismo entre la colectividad italiana de Córdoba y la adhesión de las organizaciones de inmigrantes locales (Tcach, 2008). La entrega semanal titulada “*La Pagina de Italia*” publicada en el diario *Los Principios*, era financiada por el cónsul de Italia en Córdoba (Tcach, 2008). Allí se publicaba propaganda fascista, mostrando los supuestos logros y éxitos del

todo sistema político la calidad y comportamiento del hombre era lo único que garantizaba la honestidad de un gobierno (De Anquin, 1972b [1955]:28).

²³² Según Tcach: “*La distancia entre la reivindicación del fascismo como un «hecho universal» y no meramente italiano que hacía Nimio de Anquín, y la exaltación de la italianidad que hacía el consulado desde su publicación, expresaba el disimulado contraste entre la genuina vocación hispanófila, integrista y teocéntrica del primero y el carácter laico del segundo, movido por el afán de conquista de una amplia base social en la colectividad italiana...”* (Tcach, 2008:108).

gobierno del "Duce" en las distintas esferas de la vida social italiana. Asimismo, difundía la doctrina fascista, promovía las "buenas relaciones" con la Iglesia Católica y defendía la conquista de Abisinia por parte de las tropas italianas, entre otros intereses (Tcach, 2008).

La Unión Nacional Fascista conducida por Nimio De Anquin, constituía un modelo de fascismo criollo o hispanófilo; sus raíces se remontaban, en el propio relato, a la tradición clerical provincial, y de allí provenía su anti-modernismo, sus críticas integristas al comunismo y su concepción de las masas (Tcach, 2008)²³³. Tcach sostiene que la recepción del modelo fascista italiano distaba de ser una mera reproducción o reflejo de él (Tcach, 2008:93). Éste fue resignificado y adaptado al contexto local y a las ideas católicas de los principales referentes (Tcach, 2008:93). Para el autor, la Unión Nacional Fascista: *"...muestra claramente un tipo de pensamiento político sacralizado, aggiornato pero pre-moderno, que enlazaba con la vieja tradición clerical de los sectores patricios provinciales. En otras palabras, una suerte de "fascismo a la cordobesa", en el que era difícil soslayar la influencia de José Antonio Primo de Rivera, para*

²³³ Si bien es anterior a la formación de la Unión Nacional Fascista, resultan ilustrativo los conceptos vertidos en una editorial de enero de 1935, publicada en el *Los Principios*, titulada "La revolución necesaria" (Los Principios, 14/1/1935:2). Allí se manifestaba que la verdadera revolución, la espiritual, era una transformación que no debía ser llevada adelante por la violencia y el odio, sino por la fe y el amor, y que debía plasmarse en el "alma", no así necesariamente en las leyes (Los Principios, 14/1/1935:2). Desde el periódico promovían un "levantamiento moral" que debía comenzar por quienes tenían mejores condiciones materiales disponibles, sacrificando parte de ese bienestar para lograr que otros vivieran bien o mejor (Los Principios, 14/1/1935:2). Pero esa caridad cristiana debía guiarse por el espíritu de abnegación y sacrificio, y no como una dádiva fugaz y mísera, que al igual que un usurero, esperaba algo a cambio (Los Principios, 14/1/1935:2). Según el editorialista, hacía falta una "revolución cristiana" que desterrara el egoísmo, el lujo, la vanidad, la ambición y la insensibilidad frente al dolor ajeno (Los Principios, 14/1/1935:2). Esta idea era recuperada por De Anquin, quien proponía realizar una "revolución moral" (De Anquín, 1936a, 1936c).

quien la doctrina de la Falange, era una expresión de la divinidad...” (Tcach, 2009:203).

En referencia a De Anquin, Tcach sostiene que *“Para el filósofo cordobés, la rebelión contra Dios, a diferencia de otrora, dejaba de ser un hecho individual para tornarse colectivo. Creía contemplar con sus propios ojos la rebelión de una parte de la humanidad en contra del «Padre». Porque desde su óptica, el comunismo era ante todo «un hecho espiritual con un claro fundamento teológico»”* (Tcach, 2008:95). También señala Tcach que, en el fascismo de De Anquin, se entremezclaban notas místicas y apocalípticas por un lado, con un desprecio elitista por las mayorías populares por el otro, y por ello asignaban a las minorías conscientes el deber de actuar, justificando su accionar con la apelación al principio de la *“caridad violenta”* (Tcach, 2008:95-96). En la propuesta de De Anquín, el integrismo y el elitismo se asociaban con el culto a la acción y con la justificación de la violencia política, despreciando tanto a los socialistas como a los católicos burgueses, los demócratas y los liberales (Tcach, 2008:95-96). Asimismo, para De Anquin el fascismo era un hecho universal, que debía ser completado doctrinariamente como teocéntrico, en oposición al comunismo, concebido como *“demonocéntrico”* (Tcach, 2008:95-96).

La conducción de De Anquin, un profesional de la palabra muy reconocido al interior de las derechas, imprimió a esta agrupación dos características diferenciales. En primer lugar, elaboró un discurso que conjugaba las *“raíces”*, mencionadas por Tcach, con el fascismo, una alternativa política con desarrollo en diferentes países, lo cual ubicaba a la Unión Nacional Fascista dentro de un amplio conjunto de agrupaciones nacionalistas que actuaban en el mundo. De esta manera, la derecha cordobesa participaba de la *“actualidad”* de las derechas europeas y americanas. Por otro lado, las características del liderazgo de De Anquin contribuyeron a captar la atención de parte de la juventud cordobesa. Esta situación reforzaba el liderazgo de Nimio

de De Anquin, en un contexto donde los nacionalistas católicos y la derecha en general, no sólo necesitaba recursos y dirigentes, sino también militantes y nuevos adherentes que defendieran sus ideas y combatieran contra sus adversarios políticos.

Achával Becú señala que las tendencias filo-fascista de Nimio de Anquín eran lejanas al nazismo en tanto lo consideraba "*pagano*", y se encontraban más próximas a autoritarismos católicos como el de Oliveira Salazar en Portugal, o el de Franco en España, incluso que al fascismo italiano (Achával Becú, 2012b:193-194). Según Sillau Pérez, para Luis Martínez Villada la propuesta de Nimio De Anquin de un "*fascismo teocéntrico*", adquiría el carácter de un "*totalitarismo cristiano*", concepto al cual asignaba connotaciones positivas. Para Martínez Villada, suponía la restauración del "*ser nacional*", el reencuentro con la "*Argentina histórica*", el "*signo cristiano*" que recuperaría la centralidad en toda la vida pública (Sillau Pérez, 2017:107). Como sostenía Martínez Villada, el Estado Cristiano adquiría el carácter de "*totalitario*", porque estaba dirigido a alcanzar la plenitud de sus fines, no por la severidad de su disciplina o naturaleza totalitaria del Estado en sí mismo (Martínez Villada, 1938:15 y 17). Las propuestas de "*fascismo teocéntrico*" de Nimio De Anquín, como la de "*estado totalitario*" de Martínez Villada, diferían de la propuesta del totalitarismo estatal fascista, en cuanto los fines del Estado no eran puramente inmanentistas (Sillau Pérez, 2017:107). Para Martínez Villada, los fines del Estado eran "*trascendentes*" (Sillau Pérez, 2017:107).

Uno de los adversarios de la Unión Nacional Fascista en Córdoba era el Partido Demócrata cordobés²³⁴. Hacia mediados de la

²³⁴ Con posterioridad a la puesta en vigencia de la Ley Sáenz Peña, a nivel nacional entre 1916 y 1930, el Poder Ejecutivo Nacional estuvo a cargo de tres administraciones radicales sucesivas. En la provincia de Córdoba, durante ese período no hubo primacía de la Unión Cívica Radical, sino que el Partido Demócrata fue quien estuvo a cargo de los destinos de la provincia. El partido fue fundado a

década de 1930, el Partido Demócrata local comenzaba a experimentar tensiones similares a las que atravesaban a fuerzas conservadoras en otras provincias, como por ejemplo en Buenos Aires, donde Fresco pretendía una nueva dirección del partido, más cercana al fascismo y a los valores cristianos. En una editorial de *Los Principios*, en 1936, titulada "*La doctrina nacionalista*", se alertaba contra la confusión de algunos dirigentes autodenominados nacionalistas, y manifestaban que el nacionalismo, entendido como "*Nación Católica*", hija de España, tenía sus raíces en los postulados de la Iglesia, no en la partidocracia (Los Principios, 24/8/1936:2). *Los Principios* criticaba a los partidos de derecha y su acción de gobierno, pues les imputaba una cuota de responsabilidad en la situación "*caótica*" que atravesaba el mundo y, en el caso de Argentina, los hacía responsables de la "*descristianización*" paulatina y de iniciativas como la enseñanza laica (Los Principios, 24/8/1936:2).

En el interior del Partido Demócrata de Córdoba había grupos que procuraban atraer a los adherentes nacionalistas en el contexto de los '30 (Tcach, 2008:97). En 1936, algunos miembros de ese partido hacían público un documento donde se proclamaban nacionalistas, y afirmaban que esa asunción estaba avalada por la Carta Orgánica partidaria (Tcach, 2008:97). En un escenario de ascenso del nacionalismo, y de ocupación del centro de la escena por parte del clivaje que enfrentaba a fascistas con anti-fascistas, desde segmentos del Partido Demócrata se buscaba aprovechar estos

finis de 1913, era quien nucleaba a los conservadores cordobeses. Durante este período, la UCR sólo gobernó la provincia entre 1916 y 1919 con Eufasio Loza, y entre 1928 y 1930 cuando triunfó Enrique Martínez (Moyano, 2010b). Luego del Golpe de Estado de 1930, y la finalización de la intervención federal, en los comicios de 1931 para elegir gobernador y vice de la provincia de Córdoba, el Partido Demócrata presentó la fórmula Emilio F. Olmos-Pedro J. Frías, que resultó vencedora.

antagonismos para disputar espacios de poder en el ámbito provincial.

La respuesta al documento demócrata fue inmediata. En un comunicado, titulado "*El falso nacionalismo del Partido Demócrata*", la Unión Nacional Fascista negaba el carácter nacionalista del Partido Demócrata de Córdoba (Los Principios, 10/10/1936:5). El comunicado manifestaba que

"El partido demócrata, heredero legítimo de la política del Panal y vinculado así con el roqui-juarismo, menos que un partido es y ha sido siempre la oligarquía organizada para defender sus intereses y gozar de la vida. Por eso es solidario del destino de un grupo de familias burguesas aferradas a las riquezas materiales cultoras de un egoísmo feroz, al cual han sacrificado los más altos intereses de la Nación" (Los Principios, 10/10/1936:5).

La Unión Nacional Fascista criticaba la "*entrega*" del territorio de Magallanes a Chile durante el gobierno de Roca, la extranjerización de los ferrocarriles, la industria de la carne y las políticas del Banco Central (Los Principios, 10/10/1936:5). Asimismo, reprochaban a los miembros del Partido Demócrata su vinculación con el "*roqui-juarismo*", el establecimiento del matrimonio civil y la enseñanza laica (Los Principios, 10/10/1936:5). Por otra parte, se señalaba que el liberalismo, sostén de la política demócrata, había creado el terreno propicio para el surgimiento del comunismo (Los Principios, 10/10/1936:5). En esas páginas también se cuestionaba al Partido Demócrata por su aceptación de la Ley Sáenz Peña, norma que garantizaba la instauración y continuidad de "*gobiernos plebiscitarios*", fruto de una "*mentalidad enferma*" y causa del "*desorden demagógico*", el descrédito de la política y el derrumbe de las instituciones (Los Principios, 10/10/1936:5). Sostenía, asimismo, que los demócratas eran los representantes del liberalismo y de la

masonería, y que siempre habían pretendido eliminar de la Nación argentina la tradición católica, por lo que resultaba inaceptable que se postularan como “defensores de las tradiciones” (Los Principios, 10/10/1936:5). Finalmente, vaticinaban que, al igual que todos los partidos democráticos, sin excepción, se encontraban próximos a su fin (Los Principios, 10/10/1936:5). Desde la perspectiva de los nacionalistas católicos de la Unión Nacional Fascista, la “crisis” no dejaría lugar para los “viejos partidos políticos”, los cuales carecían de reputación, como consecuencia de su pasado y de su ineficacia para combatir las “amenazas” de la época.

La Unión Nacional Fascista pretendía disputar con el Partido Demócrata cordobés el papel de principal antagonista del radicalismo sabattinista²³⁵, del comunismo, y de la Federación Universitaria de Córdoba en el interior de la Universidad (Tcach, 2008). En esta disputa por erigirse como único representante de la identidad nacionalista, la Unión Fascista no fue exitosa. Tampoco logró una proyección nacional relevante, quedando reducida su esfera de

²³⁵ A modo de ejemplo, cuando Amadeo Sabattini, vetó la ley de rotulación obligatoria de los aceites comestibles, que había sido aprobada por la Legislatura provincial; Sabattini entendía que si bien se justificaba en términos de salud pública, en virtud de la existencia de mezclas de inferior calidad provenientes del girasol, algodón y nabo, sostenía que su implementación generaría conflictos jurisdiccionales, porque al no existir esa norma fuera de la provincia, se produciría una fuga de las empresas de fabricación y corte de aceite y, en consecuencia, los agricultores cordobeses se verían perjudicados; sin embargo, para la Unión Nacional Fascista, quedaba expuesto de que forma el gobernador estaba cooptado por los intereses de Bunge & Born (Los Principios, 12/09/1936; La Voz del Interior, 2/09/1936; 5/09/1936; Tcach, 2008:101). Los jóvenes nacionalistas se mostraban intransigentes con la partidocracia, con el Partido Radical, incluso con la del Partido Demócrata. Promovían la “coherencia ideológica” y el integrista católico, fruto de la escasa edad de la mayoría de ellos y su formación tradicional estaban dispuestos a transformar la vida política; para ello era necesario diferenciarse de la dirigencia política que había gobernado hasta ese momento, basándose en valores católicos y la promesa de la integridad.

influencia, en gran medida, al patriciado local (Tcach, 2008). En el ámbito universitario y en el Colegio Monserrat logró una mayor incidencia, y obtuvo algunas victorias, cuestión que consideraremos en el próximo capítulo.

Los comunicados públicos sobre asuntos locales constituían otro canal en el intento de diferenciarse, tanto del Partido Demócrata como de los demás partidos. En un comunicado, publicado en *Los Principios*, la Unión Nacional Fascista manifestaba su oposición al proyecto de reorganización de los servicios de transporte de la ciudad de Córdoba, y al accionar de las empresas The Electric Bond and Share Company y The American and Foreign Power Company (*Los Principios*, 29/9/1936:8). En esa dirección denunciaban la “*entrega al capitalismo internacional*” del transporte local (*Los Principios*, 29/9/1936:8). Para De Anquin, la adjudicación de servicios públicos a empresas extranjeras violaba la soberanía nacional y reflejaba la desidia, intención o incapacidad liberal de llevar una correcta administración de los recursos nacionales. El comunicado finalizaba manifestando que únicamente el Estado podía ejercer la autoridad plenamente, teniendo como horizonte el “*Bien común*”, evitando las facciones políticas y caudillescas, como condición necesaria para promover la justicia social (*Los Principios*, 29/9/1936:8).

Según De Anquin, el Nacionalismo, en tanto concepción política, perseguía el objetivo de encaminar a la Nación hacia el “*Bien común*” a través del orden, la unidad y la autoridad; dado que el “*Bien Común*” era uno sólo, la finalidad perseguida por la Nación también debía ser una sola (De Anquin, 1944:518). La acción política del nacionalismo era presentada como garantía de unidad y orden, opuesta a todo internacionalismo y cosmopolitismo²³⁶.

²³⁶ Hacia mediados de la década de 1950, De Anquin afirmaba que la transformación de un sistema político en un mito, traía como consecuencia la superstición y el fanatismo; el Estado mítico se convertía en totalitario, en tanto se constituía como único, exclusivo y absoluto (De Anquin, 1972b [1955]:22). De esta

3.3 Los incidentes de la estación

Recibir o despedir dirigentes políticos era una costumbre muy arraigada en la política del período. Según *Los Principios*, una de las actividades que realizaban los jóvenes nacionalistas católicos, consistía en presentar respetos y saludar la llegada o la partida de integrantes de las Fuerzas Armadas (Los Principios, 19/10/1936:5)²³⁷. En una de esas ocasiones, en octubre de 1936, un grupo de jóvenes nacionalistas que se encontraban en la estación de trenes despidiendo a las tropas, fueron apresados por la policía (Los Principios, 19/10/1936:5). La IV División del Ejército llegaba a la estación y los nacionalistas vivaban a las tropas (Los Principios, 19/10/1936:5). Relata el periódico, que cuando los jóvenes nacionalistas pertenecientes a la Unión Nacional Fascista se retiraban, un policía que se encontraba en la playa de la Estación, en "voz muy alta", propinó insultos al Ejército y a los nacionalistas, al pasar éstos les habrían dicho

"...si gritan de nuevo vivas al Ejército, perros, los vamos a meter en cana y ese oficialucho, refiriéndose al capitán comandante de la escolta, no los va a poder salvar porque va a sonar igual que el Llosa..." (Los Principios, 19/10/1936:5).

manera, los sistemas políticos mitológicos se convertían, con el transcurso del tiempo, en una pseudo-religión de características "idolátricas". Por esta razón, eran igualmente "idolátricos" el Estado mítico democrático y el Estado mítico autocrático (De Anquin, 1972b [1955]:22). De acuerdo a De Anquin, toda obra humana estaba sujeta a la caducidad, a la corrupción (De Anquin, 1972g). De allí que pensar que las formas políticas eran ahistóricas era una visión errónea, y pertenecía al ámbito de lo mitológico (De Anquin, 1972g).

²³⁷ El tratamiento de la información y la opinión a través de las editoriales de *Los Principios*, tenían rasgos de una operación legitimadora de la actividad nacionalista, o al menos de utilizar esa serie de eventos para realizar críticas explícitas y otras veces veladas al gobierno sabattinista.

Ante las “*provocaciones*”, los jóvenes continuaron pronunciando vivas al Ejército y a la “*Patria*”. Entonces, según el periódico, obedeciendo a un plan preconcebido, se presentaron numerosos empleados de investigaciones con el propósito de intimidar a los jóvenes y silenciarlos. También en la versión de la prensa católica, los estudiantes nacionalistas eran detenidos “*violentamente*” (Los Principios, 19/10/1936:5)²³⁸.

En un comunicado posterior, la Unión Nacional Fascista se manifestaba sobre los incidentes y sobre la detención de sus partidarios (Los Principios, 22/10/1936:2). El comunicado, también firmado por Nimio De Anquin en tanto miembro del directorio, repudiaba la violencia supuestamente desplegada contra los jóvenes adherentes a la Unión Nacional Fascista por parte de la policía de Córdoba (Los Principios, 22/10/1936:2). En su argumentación, condenaban la animosidad contra los nacionalistas y las “*personas decentes*”, a las cuales la policía del gobierno sabattinista veía como su antítesis (Los Principios, 22/10/1936:2). En el comunicado se

²³⁸ Por su parte, en *La Voz del Interior* se minimizaba el hecho, y era considerado un exceso de los jóvenes. Asimismo, sostenía que sólo fueron detenidos por alterar el orden en la estación, no existiendo ninguna animosidad o plan preconcebido (*La Voz del Interior*, 19/10/1936:5). Según *Los Principios*, a los detenidos los trasladaron propinándoles golpes, insultos, escupitajos y todo tipo de “*destrato*” (Los Principios, 19/10/1936:5). Expuestos al sol en un patio del local de policía, se los mantuvo hasta las 16:00 hs, luego fueron trasladados a la sección Orden Social y Político de la Policía, donde se les confeccionó un sumario (Los Principios, 19/10/1936:5). Durante todo ese tiempo estuvieron incomunicados e imposibilitados de recibir visitas de familiares; a la tarde se les comunicó que eran sentenciados a 12 días de arresto y serían trasladados a Encausados. Sin embargo, ese proceso no se llevó adelante, porque las autoridades de la Unión Nacional Fascista presentaron un recurso de *habeas corpus*, y realizaron diligencias para la liberación de los detenidos (Los Principios, 19/10/1936:5). Asimismo, las autoridades de la Unión Nacional Fascista cursaron un telegrama al Ministro del Interior y al Ministro de Guerra de la Nación para poner en conocimiento de las autoridades nacionales su versión de lo acontecido (Los Principios, 19/10/1936:5).

acusaba a la policía sabattinista de ser milicianos uniformados, una "Tcheka" que a cada instante pronuncia la palabra "muertos, sádicos y violentos" (Los Principios, 22/10/1936:2). Es posible apreciar el énfasis puesto en comparar a la policía de la provincia gobernada por Sabattini con la policía secreta de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En el informe enviado al Ministro del Interior y al Ministro de Guerra de la Nación por parte de la Unión Nacional Fascista, se denunciaban las actividades comunistas en Córdoba, los comités comunistas existentes en la provincia, la colocación de militantes de ese partido en cargos municipales y provinciales, así como un ambiente en "extremo tolerante", fruto de la protección y facilitación del gobierno provincial (Tcach, 2008:102). Los nacionalistas también criticaban al gobernador por haber cedido el teatro Rivera Indarte para realizar el "funeral cívico" de Federico García Lorca, acto en el cual, según la versión de la derecha, los concurrentes levantaban su "puño cerrado" del modo en que lo hacían algunos miembros de agrupaciones de izquierda. Las denuncias de los nacionalistas cordobeses se encontraban en consonancia con los planteos de Sánchez Sorondo en el Senado nacional, donde denunciaba al gobernador cordobés y promovía la intervención federal de la provincia (Tcach, 2008:102).

A partir de las denuncias sobre este incidente, cabe preguntarse si el trato que se habría propinado a los militantes del fascismo cordobés fue una forma novedosa de combatir a nuevas organizaciones políticas, o bien constituía una continuidad de antiguas formas de tratamiento a los opositores desde el ejecutivo provincial. Esta última opción parece ser la que mejor encuadra en el contexto político cordobés.

4. “*Politeia*”: Martínez Espinosa y un proyecto de Constitución en los ´30

En este apartado analizaremos una fuente relevante para el estudio del nacionalismo católico cordobés: el proyecto de constitución titulado “*Politeia*”, escrito por Martínez Espinosa en 1937. Tras años de liberalismo, la idea de la Constitución Nacional como un corpus que establecía tanto derechos fundamentales como el modo de organización política, tenía fuerte arraigo, incluso entre los nacionalistas, quienes se preocupaban por encontrar alternativas legales mediante una reforma de la constitución existente o bien mediante la instalación de una nueva²³⁹.

Martínez Espinosa planteaba en “*Politeia*” las líneas fundamentales de una “*restauración política*” (Compagnon y Mayeur, 2003:79). Según Caturelli, el documento escrito por Martínez Espinosa fue presentado en el Instituto Santo Tomás, y posteriormente circularon distintas copias del mismo (Caturelli, 1983:52)²⁴⁰. El texto proponía la sustitución por un régimen

²³⁹ Este no era el primero, hubo diferentes intentos y proyectos que lograron mayor o menor divulgación. A modo de ejemplo, en 1931, el Diputado C. J. Rodríguez proponía una reforma constitucional de tintes corporativos. Allí establecía la elección de diputados nacionales por gremios. Cada uno de los gremios elegía diputados a razón de uno por cada diez mil agremiados o fracción. La Cámara de Diputados estaría compuesta por 150 miembros. Toda la República formaría un colegio electoral por el sistema proporcional por cociente, entre las agrupaciones gremiales, las agrupaciones podrían revocar en cualquier momento el mandato a sus representantes y designar otro en su reemplazo; asimismo, podrían dar un mandato imperativo a sus representantes (Los Principios, 6/4/1930:7).

²⁴⁰ El texto estaba escrito en forma de proposiciones precisas, acompañadas de notas aclaratorias. Caturelli manifestaba que el documento de agosto de 1933, constaba de diez folios línea corrida (Caturelli, 1983:52). Además, también existía un documento declaratorio de 1934, donde se esbozaban los propósitos generales,

corporativo y católico, del régimen político establecido por la Constitución Nacional de 1853 (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:313).

Según Meinvielle, *"el régimen corporativo, es precisamente, aquel que quiere promover la organización de todas las fuerzas sociales; fomenta su desarrollo vital y fecundo en la medida que procura su concierto y armonía"* (Meinvielle, 1941 [1932]:27). Martínez Espinosa proponía que la tutela de la Iglesia Católica, en tanto *"verdadera alma"* de la Nación, fuera reconocida por el Estado (Caturelli, 2001:673).

Para Martínez Espinosa, la Nación era *"el pueblo en la Patria"*, en tanto esta última suponía *"una continuidad tradicional en el orden social"*, mientras que el Pueblo era *"el conjunto de hombres caracterizado por idéntica tradición, por su firmeza étnica y la conservación del territorio"* (Caturelli, 1983:53). Según Martínez Espinosa, la familia era la primera unidad social, complementada por los grupos profesionales como gremios, corporaciones, colegios, etc.; y luego la Nación ordenaba el conjunto de fines de la persona humana (Martínez Espinosa, 1937).

La propuesta de Martínez Espinosa consideraba sólo dos órganos del Estado, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo (Martínez Espinosa, 1937). El Poder Judicial no era abordado (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:314). El Poder Ejecutivo estaba a cargo de un Presidente, encargado de llevar adelante el gobierno de la Nación. El presidente era acompañado por ministros y asesorado por un Consejo de Notables, el cual era conformado por ciudadanos *"destacados"* por sus servicios al país (Caturelli, 1983:54; 2001:673-674). El Consejo de notables era designado a partir de propuestas de

compuesto de tres folios, pero que no había formado parte de la versión de 1933 (Caturelli, 1983:52).

las Corporaciones, organizaciones profesionales, docentes y provincias de la Nación (Caturelli, 1983:54)²⁴¹.

El Poder Legislativo estaba compuesto por una Asamblea General (Martínez Espinosa, 1937), formada por representantes del gobierno, del clero y las corporaciones (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:314). Este órgano no funcionaba de forma permanente, sino cuando era convocado por el gobierno ante la necesidad de sancionar nuevas leyes, la evaluación de su conveniencia y su potencial sanción (Buchrucker, 1987 [1982]:151; Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:314). Esta Asamblea no estaba compuesta por Cámaras, y entre sus atribuciones estaba sancionar la Constitución de la Nación (Caturelli, 1983:54).

Las corporaciones se abocaban a las cuestiones relativas a la producción y el trabajo (Martínez Espinosa, 1937), un aspecto central de la propuesta de Espinosa, que remitía a la encíclica "*Quadragesimo anno*" de 1931²⁴² (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:314). Aunque influenciada por el modelo fascista italiano, esta propuesta reconocía mayores antecedentes en una concepción católica del corporativismo, (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:314-315), procedente de las ideas del intelectual francés Maurras, quien sostenía que las corporaciones, además de prestar servicios y beneficios a sus miembros, también suponían ventajas para la comunidad (Maurras, 1962 [1937]:252). La corporación generaba beneficios tanto para el

²⁴¹ Meinvielle sostenía que el Estado se convertía en el garante del "*Bien común*", pero no debía absorber las organizaciones sindicales, profesionales o interprofesionales (Meinvielle, 1936:214).

²⁴² Resulta relevante recuperar algunas características de este documento, que tuvo una gran recepción entre los círculos católicos. La Carta Encíclica "*Quadragesimo anno*" alertaba a los cristianos de los peligros del comunismo, para lo cual recopilaba algunos de los numerosos "*crímenes*" cometidos en Europa del Este y Asia. Asimismo, criticaba la pretensión de abolir la propiedad privada y fomentar la lucha de clases mediante la violencia. Además, promovía la constitución de grupos profesionales y corporaciones.

obrero, en función de la fuerza de la asociación y la unión de su sector, como para la comunidad (Maurras, 1962 [1937]:252)²⁴³. Martínez Espinosa apelaba a la imagen construida por los nacionalistas sobre la corporación medieval, y rechazaba la modernidad.

En cuanto a las cuestiones económicas, "*Politeia*" se ocupaba de la actividad industrial, agrícola, financiera y social (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315). Un aspecto central era la concepción de la Argentina como un país "*esencialmente*" agrícola-ganadero, razón por la cual otras actividades económicas, incluso la industrial, se subordinaban a la primera (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315). Proponía, asimismo, limitar la actividad de bancos y empresas extranjeras en áreas sensibles de la economía nacional, aplicando distintas medidas, entre ellas el control de capitales (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315). En su propuesta, también recuperaba posiciones del catolicismo social, como la participación de los obreros en la ganancia empresaria, la defensa de pequeñas industrias, la protección de la mujer y los niños (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315). Sin embargo, esta serie de tópicos tenían un tratamiento más acotado que otras temáticas (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315).

Martínez Espinosa promovía la continuidad de corrientes migratorias, aunque sólo en la medida en que fueran compatibles con los "*valores nacionales*" fundados en el catolicismo (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315). Es posible observar que la cuestión de la inmigración ocupaba un lugar relevante en el diagnóstico sobre

²⁴³ En este sentido, el escritor católico inglés Belloc, manifestaba que la corporación era un instrumento que permitía actuar de forma cooperativa y, reconocer al mismo tiempo, la "*dignidad humana y las funciones del libre albedrío humano*" (Belloc, 1945 [1937]:314-315).

Argentina, y ello se debía a la ya mencionada preocupación de inmigrantes con ideología comunista²⁴⁴.

Otro aspecto destacado en las propuestas de Martínez Espinosa era su anti-semitismo, prejuicio tradicional aunque en crecimiento durante la década de 1930 (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315). En su proyecto sugería medidas para diferenciar a judíos de cristianos, fiscalizar las actividades de los primeros y eliminar cualquier tipo de incidencia que éstos pudieran ejercer en la vida pública (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2008:315).

En la propuesta de Martínez Espinosa es posible observar un corporativismo parcialmente diferenciado del fascismo italiano, una forma particular de corporativismo, si bien, como hemos relevado en la prensa de época, fascismo se utilizaba con frecuencia como sinónimo de nacionalismo, deslizamiento justificado por los numerosos puentes que los nacionalistas locales tejían hacia el fascismo. Cabe destacar que durante la década de 1930, la difusión del modelo italiano y su política de propaganda, como hemos analizado a través del periódico *Los Principios*, también buscaba convertir al fascismo en sinónimo de corporativismo.

Para los nacionalistas católicos, en el catolicismo y los “*valores católicos*” descansaban los principios que debían guiar al Estado. Asimismo, sostenían que en una forma de representación corporativa, los diferentes sectores de la comunidad organizaban sus intereses en función del todo, y expresaban sus pretensiones a través de formas

²⁴⁴ Durante la década de 1930 se multiplicaron las reglamentaciones que limitaban la inmigración a la Argentina, y cobraban nueva centralidad debates en torno a temáticas “*raciales*” y prácticas como la esterilización (Reggiani y González Bollo, 2007; Reggiani, 2010a, 2011b). En este sentido, recién en 2005 fue derogada la autorización secreta que habilitaba a los cónsules argentinos a negar visados a judíos que huían del fascismo y del nazismo en Europa (Prislei, 2012:113). La idea de la infiltración comunista, y de la consecuente necesidad de lograr un presunto “*blindaje*” del espacio nacional frente a las amenazas externas, era una de las representaciones generalizadas al interior del nacionalismo.

de representación diferentes a la representación liberal. Los nacionalistas católicos afirmaban que, a partir de esa “*nueva*” forma de representación y de toma de decisiones, el Estado no era un Estado totalitario, sino un Estado derivado del consenso, el cual, a su vez, lograba autonomía de los cuerpos sociales, políticos y económicos que lo componían y eran su base de sustentación.

En este capítulo hemos abordado la manera en que el fascismo italiano se presentaba como un dilema para los sectores del nacionalismo católico. Por otra parte, hemos analizado cuáles eran las críticas que realizaban al nazismo alemán. Asimismo, indagamos acerca de las principales características, programática y modos de intervención de la Unión Nacional Fascista en Córdoba. Finalmente, recuperamos los principales aspectos de la propuesta de constitución elaborada por Martínez Espinosa. En el próximo capítulo nos proponemos analizar los principales conflictos que se suscitaron en el espacio universitario cordobés, donde la Universidad de Córdoba se constituyó en un escenario privilegiado de disputa para los nacionalistas católicos.

Capítulo VI

La Universidad Nacional como espacio de disputa política

“Yo no soy vocero de un provincialismo que ya no existe, desvanecido ante el concepto de la nacionalidad triunfante; pero, puedo decir que si Buenos Aires, en cuyo seno hierve un cosmopolitismo de razas, idiomas, ideas, sentimientos y costumbres, es la Capital política de la República, Córdoba es la capital espiritual de los argentinos” (Novillo Saravia (padre), 1944:727).

En este capítulo abordamos el contexto institucional, las tensiones, alianzas, enfrentamientos y la sociabilidad académica de los intelectuales nacionalistas católicos en la Universidad de Córdoba. En un primer momento, nos centramos en el campo disciplinar de la filosofía, el cual resultaba relevante por la participación de Martínez Espinosa y De Anquin. En él, analizamos el proceso de creación del Instituto de Filosofía²⁴⁵, prestando particular atención a los debates, redes y figuras vinculadas a los sectores católicos. Por otra parte, indagamos sobre la creación del Instituto Santo Tomás de Aquino, institución que cumplía un rol central en la explicación de las confrontaciones en torno a la filosofía en Córdoba, y era uno de los instrumentos del nacionalismo católico cordobés.

²⁴⁵ El Instituto de Filosofía de la Universidad de Córdoba, inaugurado en 1934, significó el comienzo de la institucionalización de la filosofía en la universidad durante el siglo XX (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:244).

También abordamos los debates acerca de cuál era la filosofía que debía ser enseñada, discusión que puso de manifiesto las posiciones de los sectores nacionalistas católicos y la de algunos de sus principales adversarios, incluso dentro del espacio católico. Por otra parte, recuperamos los principales aspectos de la visita realizada por el filósofo francés Jacques Maritain a la ciudad de Córdoba. Este acontecimiento nos permitió apreciar las diferencias en la recepción de ideas de una de las figuras más destacadas del catolicismo del siglo XX, que incidió sobre los sectores católicos, no sólo en la Argentina sino en América Latina (Fernández, 2012:133).

Finalmente, nos enfocamos en los conflictos suscitados en el marco de la Universidad, con particular énfasis en la Facultad de Derecho y en el Colegio Monserrat, y en el tratamiento periodístico de los mismos, principalmente a través de las páginas de *Los Principios*. Allí tuvieron lugar una serie de conflictos que involucraron a los nacionalistas cordobeses y a su líder, Nimio De Anquin, quien como consecuencia de esta serie de sucesos fue cesanteado de la universidad.

1. Del Instituto de Filosofía a la Facultad de Filosofía y Humanidades

Según De Anquin, la Universidad de Córdoba fue “*cuna*” de los estudios y docencia filosófica en Argentina (De Anquin, 2013:97). La enseñanza de la filosofía se practicó desde la fundación, durante el siglo XIX sufrió un proceso de desarticulación y quedó bajo la órbita de la Facultad de Derecho (Caturelli, 1971:27). Durante esta etapa hubo proyectos destinados a institucionalizar la filosofía, si bien esas iniciativas no prosperaron y, tras la nacionalización de la universidad, ésta entró en una larga crisis (Requena, 2013:118).

A partir de la década de 1920, se generaron las bases del proceso de institucionalización. Como sostiene Grisendi: *“La enseñanza de la filosofía en Córdoba desde la cátedra estuvo dominada a comienzos del siglo XX por egresados de la propia Facultad de Derecho, tanto en las asignaturas “Introducción a la Filosofía” como en “Filosofía del Derecho”. El fuerte dominio en el ámbito de la filosofía de líneas vinculadas a sectores clericales propiciarían el ascenso de docentes como Ignacio M. Garzón (como reemplazo del fallecido Pablo J. Rodríguez) o de Luis Guillermo Martínez Villada, este último de pública posición contraria al movimiento reformista”* (Grisendi, s/f c).

En 1922 fue creado el Seminario de Filosofía, una iniciativa de Saúl Taborda que se desarrolló en la órbita de la Facultad de Derecho (Caturelli, 1971:27). Desde el espacio de los *“reformistas”*, figuras identificadas con esa posición demostraron interés por las disciplinas pertenecientes a las humanidades y las ciencias sociales, como por ejemplo la sociología y la filosofía (Requena, 2018; Requena y Grisendi, 2009). La intención de los reformistas de disputar el espacio disciplinar de la filosofía, entró en conflicto con las posiciones institucionales y simbólicas ocupadas por figuras vinculadas al catolicismo en general y al nacionalismo católico en particular.

En 1933, el rector de la UNC, Sofanor Novillo Corvalán, formó una comisión con el propósito de organizar el Instituto de Filosofía de la Universidad (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:242)²⁴⁶. En la fundamentación de su iniciativa, Novillo Corvalán hacía notar que el Estatuto Universitario encomendaba al Consejo Superior la tarea de estimular los estudios de filosofía y

²⁴⁶ La comisión estaba integrada por Enrique Martínez Paz, Profesor de Filosofía Jurídica, Raúl A. Orgaz, Profesor de Sociología, Luis G. Martínez Villada, Profesor de Filosofía General, Nimio De Anquín, Profesor de Filosofía en el Colegio Monserrat y Émile Gouiran, Licenciado en Filosofía de la Universidad de París (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:242).

letras a través de cursos, becas de perfeccionamiento en países extranjeros²⁴⁷ y creación de institutos especiales. Asimismo, señalaba la vocación dentro de la Universidad por los estudios filosóficos, los cuales promovían la “*elevación del espíritu*”, el ennoblecimiento del ambiente y el desenvolvimiento de una “*civilización*” con un contenido “*espiritual*” (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:241-242).

En 1934 se inauguró el Instituto de Filosofía de la UNC; Émile Gouiran fue designado Secretario-Director de la institución (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:244). Administrativamente, era dependiente del Consejo Superior Universitario. El nuevo Instituto tenía por objeto el fomento de los estudios filosóficos, estimular las vocaciones por esa disciplina, la organización de la bibliografía existente y la publicación de los trabajos provenientes de las investigaciones que en él se realizarán (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:243).

El dictado de cursos y conferencias sobre Metafísica, Historia de la Filosofía y Psicología eran algunas de las actividades del Instituto (Piñeda, 2004:167), tanto mediante la participación de sus propios integrantes, como en el caso de Gouiran, o de la invitación a otras figuras locales o del exterior²⁴⁸.

En 1938 fue creada la Licenciatura en Filosofía (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1938a:841); y en 1940 el *Instituto*

²⁴⁷ En este marco, dentro de la política de la UNC de promover la investigación y formación en estudios filosóficos se encontraban las becas obtenidas por Nimio De Anquin y Carlos Astrada en 1926 (Caturelli, 2001:712).

²⁴⁸ Dentro de las actividades que desarrollaban se encontraba la realización de publicaciones. Entre 1934 y 1940, fue publicado el *Boletín del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba*. El primer ejemplar fue publicado como separata de la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, y posteriormente en volúmenes autónomos.

de Humanidades; este último año también comenzó el dictado del Doctorado en Filosofía y en Humanidades (Bauer, 2007:10)²⁴⁹.

Las principales figuras involucradas en el proceso de institucionalización de la filosofía en la UNC durante la década de 1930 y 1940, se encontraban vinculadas a los sectores católicos de Córdoba, como por ejemplo Sofanor Novillo Corvalán, Luis Guillermo Martínez Villada, Nimio De Anquin e incluso Émile Gouiran, que si bien no era nativo de Córdoba, se identificaba públicamente como católico.

Si bien excede nuestro período de estudio, es relevante rescatar la intervención a la Universidad que tuvo lugar en 1946, donde De Anquin fue convocado para “*aportar ideas*” orientadas a la reestructuración de la Universidad de Córdoba propuesta por el interventor²⁵⁰. Nimio De Anquin sostenía que el fin inmediato de la universidad era la cultura, entendiendo por cultura la “*paideia*”, que integraba la educación corporal de los niños, la formación espiritual, incluidos los juegos, y una pugna constante por el perfeccionamiento y consecución de la “*areté*” o “*aristeía*”, entendidas como la perfección total de un modelo del hombre según un modelo de

²⁴⁹ El filósofo Émile Gouiran, quien se venía desempeñando al frente del *Instituto de Filosofía*, fue designado director de la nueva institución, y llevó adelante esta tarea hasta septiembre de 1944 (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1944a:1377). Todo el proceso de institucionalización, finalizaría años más tarde cuando Felipe Pérez, Interventor de la UNC, creó la Facultad de Filosofía y Humanidades, el 25 de septiembre de 1946, incorporando la Escuela de Idiomas y absorbiendo al Instituto de Humanidades. Arturo García Voglino, desde julio de 1946, se convirtió en el Director Interino de la nueva Facultad, la cual mantuvo su organización académica y continuó expidiendo los mismos títulos que hasta ese momento. La nueva Facultad de Filosofía y de Humanidades, incorporó dentro de su estructura al Instituto de Estudios Americanistas, Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, y la Escuela de Idiomas; todo el proceso se vería finalizado hacia fines de 1947.

²⁵⁰ *Los Principios* lo publicó bajo el título “*La Universidad donde no existe el primado de la filosofía no es Universidad*” (Los Principios, 23/5/1946:3).

alcances pretendidamente universales (Los Principios, 23/5/1946:3). Aquí podemos observar la formación clásica y la influencia de la filosofía griega en De Anquin. La "*paideia*", se asociaba con la transmisión de valores y técnicas, se inculcaba a los niños conocimientos y normas para el cuidado sobre sí mismo, con el objeto de lograr una "*formación integral de la persona*". Se recurría, en ese cometido, a disciplinas como la retórica, las matemáticas, la gimnasia, la filosofía y la gramática.

De Anquin sostenía que, en sus orígenes, la fundación de la Universidad de Córdoba había significado la instauración, en un medio "*semi-bárbaro*", de una institución de raigambre europea (Los Principios, 23/5/1946:3). Desde sus inicios había sido esencialmente teológica, hasta que en 1831 la teología "*...fue expulsada de sus claustros motivo de una conjuración masónica...*" (Los Principios, 23/5/1946:3). Por otra parte, De Anquin criticaba que el profesionalismo desviaba a la universidad de sus "*verdaderos fines*" (Los Principios, 23/5/1946:3). Advertía, además, contra el supuesto peligro de convertir a la universidad en un lugar donde meramente se otorgaban títulos. Respecto a la calidad educativa, sostenía que la ciudad de Córdoba se diferenciaba positivamente de otras ciudades del país (Los Principios, 23/5/1946:3) Dentro de la Universidad de Córdoba había dos modelos en disputa. En un plano, un modelo de universidad asociada al reformismo y a la visión de la institución como un elemento clave en el proceso de transformación y progreso social. En el otro plano, un modelo de larga data, vinculado a los orígenes de la Universidad, y signado por una impronta católica²⁵¹.

²⁵¹ De Anquin manifestaba que la Universidad no podía ser "*democrática*" ni "*aristocrática*", sencillamente porque esos regímenes pertenecían al género político, mientras que la materia universitaria pertenecía al pedagógico (Los Principios, 23/5/1946:3). Asimismo, sostenía que los estudios debían ser "*objetivos*" y "*prácticos*", de la experiencia a la inteligencia y de la inteligencia a Dios, defendiendo la "*paideia*" cristiana (Los Principios, 23/5/1946:3).

En paralelo a las Universidades existentes, algunos dirigentes católicos del país proponían la creación de una universidad católica. Como señala Zanca, en la década de 1910 fracasó el proyecto de la Universidad Católica Argentina (Zanca, 2013:37). Sin embargo, ese proyecto no pudo concretarse en lo inmediato, entre otras razones porque al interior de las élites gobernantes había renuencia a permitir a la Iglesia la apertura de una casa de altos estudios, principalmente por la percepción del peligro de una disputa en torno a la estructura simbólica diagramada desde la consolidación del Estado Nación (Pelosi y Mackintosh, 1994; Aduriz y Fiorito, 1960). Durante los '30, los nacionalistas católicos de Córdoba se propusieron materializar la "recuperación" de la Universidad de Córdoba, y reinstaurar un orden y funcionamiento universitario, acorde a aquello que presentaban como valores católicos y "tradicción" cordobesa. En Córdoba no consideraban necesario la creación de una nueva universidad, ya tenía la suya y sólo se requería, según su perspectiva, direccionarla nuevamente en la línea establecida desde su fundación y reafirmar su identidad católica.

1.1 El Instituto Santo Tomás de Aquino

En paralelo al proceso de institucionalización de la filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba, tuvo lugar en la ciudad de Córdoba la fundación del Instituto Santo Tomás de Aquino, que significó la materialización de un instrumento para los sectores ligados al nacionalismo católico en Córdoba. En él se nucleaban algunas de las más influyentes figuras e intelectuales católicos cordobeses. Asimismo, supuso la creación de un ámbito de sociabilidad, con la pretensión de generar un lugar desde el cual pudieran intervenir e incidir públicamente.

El Instituto Santo Tomás de Aquino fue fundado el 14 de julio de 1932 (Sillau Pérez, 2011:377). Como indica Piñeda, en este

espacio se agruparon figuras del neotomismo; esta corriente pretendía la restauración de la filosofía cristiana según Santo Tomás de Aquino. Las figuras que promovían la filosofía tomista entendían que cualquier otra debía tener como base la doctrina del Santo Tomás de Aquino, e incluso, en algunos casos, la presentaban como la única filosofía posible. En el Instituto circulaban las obras de los principales tomistas franceses, italianos, españoles y alemanes (Piñeda, 2004:168; 2005:119). Si bien en esa entidad no se llegaron a dictar cursos regulares, era común la organización de conferencias (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2009:254-255). Sus miembros pretendían aproximar y vincular a jóvenes con la institución y la filosofía tomistas (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2009:254-255).

De acuerdo con Sillau Pérez, una de las claves contextuales para comprender el desarrollo de los intelectuales nacionalistas católicos del Instituto Santo Tomás de Aquino, era el proceso, iniciado en la década de 1920, de “*renacimiento cultural católico*” (Sillau Pérez, 2017:98). De la misma forma que el Instituto de Filosofía de la UNC tendría su propia publicación (*Boletín del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba*), el Instituto Santo Tomás de Aquino desarrolló su propio proyecto editorial, y comenzó a reeditar la revista *Arx*, fundada por Luis Guillermo Martínez Villada en 1924 (Requena y Grisendi, 2009:64-65), con la publicación de tres números entre 1933 y 1939.

Santo Tomás de Aquino, Berdiáyev, Bloy y Maurras, este último con ciertas reservas considerando la condena vaticana de 1926, eran referentes ideológicos de una intelectualidad local que veía en ellos modelos arquetípicos de anti-modernismo (Sillau Pérez, 2017:98). Entre sus integrantes se encontraban Luis Martínez Villada, Nimio De Anquín, Rodolfo Martínez Espinosa y Mario Pinto²⁵² (Sillau Pérez, 2011:377).

²⁵² Mario Pinto, siendo adulto fue ordenado como sacerdote dominico (Cersósimo, 2017:97). Formado en el círculo de tomistas cordobeses, era amigo personal de

En la década de 1920, la figura e ideas de Charles Maurras tuvieron su recepción en el grupo de católicos cordobeses, entre cuyos referentes se encontraba Luis Guillermo Martínez Villada (Cersósimo, 2017:100). Según Sillau Pérez, a través de una carta escrita por Martínez Espinosa a Charles Maurras, en agosto de 1939, y las citas frecuentes a sus obras, era posible observar cómo el líder de Action Française se constituyó en un referente ideológico de primer orden entre la intelectualidad del Instituto Santo Tomás de Aquino (Sillau Pérez, 2011:381; Cersósimo, 2017:100).

Según Caturelli, Martínez Espinosa era "...*el alma del Instituto...*" (Caturelli, 1983:43). Martínez Espinosa, en su condición de miembro del Instituto Santo Tomás de Aquino, participó en la organización del recibimiento de Jacques Maritain cuando visitó Córdoba y, asimismo, mantuvo correspondencia con él (Compagnon, y Mayeur, 2003:47; Fernández, 2012:133). El arribo de Jacques Maritain a la Argentina fue un acontecimiento relevante, en tanto marcó un momento clave para la intelectualidad católica nacional, a partir del cual dieron comienzo una serie de debates que se extendieron por años dentro de la misma, principalmente en función de cuáles debían ser la opciones políticas de los católicos (Perpere Viñuales, 2011:66).

Desde la década de 1920, Martínez Espinosa mantuvo correspondencia con Jacques Maritain, y ésta resulta relevante para comprender la recepción de la obra del filósofo francés. Esta relación se debilitó cuando se suscitaban conflictos entre Martínez Espinosa y el filósofo Émile Gouiran, otro allegado a Maritain, quien, a diferencia de los nacionalistas católicos cordobeses, tenía una visión negativa de

Rodolfo Martínez Espinosa (Cersósimo, 2017:97). Pinto se desempeñó como secretario de Atilio Dell'Oro Maini en los *Cursos de Cultura Católica*, y hacia comienzos de la década de 1970 era uno de los referentes intelectuales del grupo de jóvenes agrupados en la organización nacionalista católica denominada Guardia de San Miguel (Cersósimo, 2017:97).

los fascismos y nacionalismos, y entendía posible compatibilizar democracia y catolicismo (Zanca, 2013:47).

La posición de Maritain sobre la Guerra Civil Española, su apoyo al gobierno de la República, el rechazo a considerarla una *"Guerra Santa"*, así como su intención de mediar junto con otras figuras en el conflicto, generó arduas discusiones en el espacio católico (Fernández, 2012:127). Sostiene Fernández que *"Maritain no era partidario de la constitución de partidos políticos que hicieran bandera de su pensamiento, al que prefería que fuera considerado como una inspiración básica de la convivencia democrática. Solamente rescato como relevante para la realización de sus ideas desde un partido demócrata cristiano a la acción del presidente de Chile Eduardo Frei Montalva (1964-1970), gran difusor del pensamiento maritainiano en su país"* (Fernández, 2012:139).

Como analizamos anteriormente, la inauguración del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba fue relevante para la vida académica cordobesa (Los Principios, 26/6/1934:2; 27/6/1934:3). Recordemos que el rector de la UNC, Novillo Corvalán, el 28 de junio de 1933 conformó una comisión convocada con el objeto de organizar dicho instituto. El Instituto Santo Tomás de Aquino se formó con anterioridad al de la Universidad, y algunos de sus integrantes pretendían dirigir el futuro Instituto de Filosofía de la Universidad.

Por un lado, se encontraba Luis Guillermo Martínez Villada, Profesor de Filosofía General en la Facultad de Derecho, integrante del Instituto Santo Tomás de Aquino y creador de la revista *Arx*. Por otro lado, Nimio De Anquin, quien se dedicaba a la enseñanza de la filosofía en el Colegio Monserrat donde era Profesor de Filosofía, había obtenido en 1926 una beca de la Universidad para realizar cursos de filosofía en Alemania y, asimismo, integraba el Instituto Santo Tomás de Aquino.

La composición de la comisión encargada de dar forma al nuevo instituto de la universidad mostraba una correlación de fuerzas favorable para los miembros del Instituto Santo Tomás de Aquino. Tanto Nimio De Anquin, como Luis Guillermo Martínez Villada la integraban, y los otros tres integrantes eran: Enrique Martínez Paz, Raúl A. Orgaz y Émile Gouiran (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:242). Es posible apreciar la sociabilidad de las élites, pues la comisión estaba integrada por liberales y nacionalistas que, más allá de sus diferencias, compartían espacios en común.

Al igual que los miembros del Instituto Santo Tomás de Aquino, los otros integrantes también pertenecían al mundo de las élites. Enrique Martínez Paz pertenecía a una familia de la élite cordobesa, había obtenido el título de Doctor en Derecho en la Universidad de Córdoba y desde la primera década del siglo XX había ocupado distintos cargos docentes en el Colegio Monserrat y la Universidad (Grisendi, E. s/f a). Por ejemplo, el proceso de institucionalización de la historia como disciplina, iniciado por monseñor Pablo Cabrera a principios del siglo XX, fue continuado por Enrique Martínez Paz en los '30 (Reyna Berrotarán, 2016:139). Martínez Paz fue director del Instituto de Estudios Americanistas, creado en 1936; entre sus miembros también se encontraba Raúl A. Orgaz, otra figura que, aunque laicista, había sido cercana a Cabrera (Reyna Berrotarán, 2016:156). Recordemos, como habíamos señalado en el capítulo IV, que en el marco de los acontecimientos de 1918, Martínez Paz había sido elegido como candidato a rector por los reformistas.

Gouiran era el único integrante de la Comisión con un doctorado en filosofía, y poseía conexiones académicas con figuras de la filosofía europeas como Maritain (Grisendi, s/f b). Raúl Orgaz, por su parte, perteneciente a una familia oriunda de Santiago del Estero, se graduó de Doctor en Derecho en la Universidad de Córdoba en 1913 (Requena, s/f a; 2018; Requena y Grisendi, 2009). Al igual que Martínez Paz, ocupó distintos cargos docentes en el Colegio Monserrat

y en la Universidad (Requena, s/f a; 2018; Requena y Grisendi, 2009).

Émile Gouiran tenía una relación más próxima a Raúl Orgaz. En 1933, en una edición de la revista francesa *Esprit*²⁵³, el filósofo francés tradujo un artículo de Orgaz (Orgaz, 1933). En la misma publicación Gouiran, criticaba a los miembros del Instituto Santo Tomás de Aquino. Sobre Luis Martínez Villada sostenía que reunía la violencia apostólica de Bloy y el “*temperamento*” de los hombres del sur (Gouiran, 1934:714). Asimismo, Gouiran contraponía a Raúl Orgaz al grupo de integrantes del Instituto Santo Tomás de Aquino, destacando la importante labor del primero, frente a esos “*agitadores*” (Gouiran, 1934:715). El filósofo francés, además de disentir ideológicamente con los integrantes del Instituto Santo Tomás de Aquino, no los consideraba intelectualmente a su mismo nivel académico.

Finalmente, cuando en 1934 se inauguró el Instituto de Filosofía de la UNC, Émile Gouiran fue designado Secretario-Director. En este punto creemos conveniente realizar una serie de precisiones. En primer lugar, todos los integrantes de la comisión encargada de la organización del Instituto tenían antecedentes académicos apropiados para ocupar el nuevo cargo. En segundo lugar, en la formación de la comisión, Novillo Corvalán expresó su política conciliadora y mediadora que caracterizó su gestión al frente del rectorado. La comisión estaba compuesta por un profesional de la filosofía que no provenía del medio cordobés, pues era francés. En cuanto a los otros

²⁵³ *Esprit*, revista francesa publicada mensualmente, fundada en 1932 por Emmanuel Mounier. De orientación personalista, criticaba igualmente al comunismo como al liberalismo y el fascismo; promovía, a través de la contribución de distintos autores, el debate de ideas destinadas a la reconstrucción de las bases sociales sobre nuevos cimientos. Mounier y su corriente personalista se vinculaba a muchos de los integrantes de *inconformistas de los años '30*, en el período de entreguerras.

miembros, dos de ellos, De Anquin y Martínez Villada, estaban vinculados al nacionalismo católico, mientras que Martínez Paz y Raúl Orgaz adherían a visiones más modernas y transformadoras de las ciencias.

Otra cuestión a destacar se relaciona con la elección de Gouiran. Es posible que Novillo Corvalán recibiera presiones de clericales y laicistas y, en ese contexto, la figura de Gouiran garantizaba una posición de mediana equidistancia entre ambos sectores en pugna. Novillo Corvalán conocía el funcionamiento del medio académico cordobés, y por ello buscaba evitar las posibles consecuencias de inclinarse a favor de uno u otro sector²⁵⁴.

Sin embargo, esta política mediadora de Novillo Corvalán tuvo dificultades para mantener a raya al sector nacionalista católico. Las confrontaciones entre estos dos grupos continuaron a lo largo del período.

Los integrantes del Instituto Santo Tomás de Aquino cuestionaban el perfil que Gouiran pretendía dar a la institución. El filósofo francés proponía dar a la nueva institución un perfil "moderno" y "científico", ajeno a la forma de entender la ciencia y la Universidad por los nacionalistas católicos, como De Anquin o Martínez Villada (Los Principios, 6/1/1935:15). Incluso, como veremos en próximos apartados, en el marco de su defensa ante la decisión de exonerarlo, De Anquin sostenía que

"Este extranjero tuvo la libertad dentro de la Universidad para agraviar públicamente a personas dignísimas: pero yo, argentino, no la tengo para calificar en la calle a la multitud que no es una persona, sino un ente vago" (Los Principios, 14/9/1939:8).

²⁵⁴ Incluso avanzada la década de 1930, la Universidad de Córdoba se regía por las mismas pautas de funcionamiento que Nicolai denunciaba al momento de su partida en el texto "Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y santa" (Nicolai, 2008 [1927]).

Nimio De Anquin criticaba al Director del Instituto de Filosofía, a quien hacía responsable de agravios en contra de los miembros del Instituto Santo Tomás de Aquino, y denunciaba que el rector de la Universidad confería un trato diferencial a Gouiran.

1.2 ¿Qué filosofía enseñar?

Según *Los Principios*, la Universidad de Córdoba debía conservar su “*tradición*”, guiada por los principios católicos en que se había asentado su fundación. En consecuencia, era frecuente que el periódico cordobés formulara advertencias contra la supuesta “*desviación*” de ese camino; a modo de ejemplo, en una editorial señalaba que la universidad creada, pagada y favorecida por el Estado no podía convertirse en un espacio para combatir al propio Estado, en una singular asimilación entre Estado y catolicismo (*Los Principios*, 13/3/1930:1).

El 26 de junio de 1934 se inauguró el Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba (*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 1934b:245). Luego de las alocuciones iniciales²⁵⁵, pronunció su discurso el profesor Émile Gouiran, autoridad máxima del nuevo Instituto (*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 1934b:256-258).

El filósofo francés manifestaba que

“La filosofía moderna, ha tomado conciencia, con el italiano Croce sobre todo, de esta realidad, cuando ha reconocido el lugar excepcional de la historia en la conciencia. Puede ser, que, yendo al

²⁵⁵ Una vez iniciado el acto, el Rector Novillo Corvalán cedió la palabra al profesor suplente de Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho, Alfredo Fragueiro (*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 1934b:245).

fondo de las cosas se advierte que la filosofía moderna, más que la filosofía antigua ha amado y respetado la Tradición” (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:258).

Gouiran sostenía, en su discurso, la necesidad de dar un perfil científico al instituto. Era preciso, según Gourain, trabajar a partir de hipótesis susceptibles de ser verificadas; centrar las investigaciones principalmente en Córdoba; y ofrecer conclusiones “...probables y posibles, prefiriendo siempre un hecho a una teoría” (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1934b:258). Gouiran proponía un perfil “científico” y “moderno” para el Instituto²⁵⁶. Sus afirmaciones apuntaban a fortalecer el objetivo rectoral de vincular a la Universidad con otras redes académicas, principalmente europeas, al mismo tiempo que suponían una crítica velada a los integrantes del Instituto Santo Tomás de Aquino.

La explicitación de estas posiciones desencadenó una controversia pues, en un artículo posterior, el sacerdote Marcolino Páez²⁵⁷ criticaba partes del discurso pronunciado por Gouiran al

²⁵⁶ Vale recuperar un documento eclesiástico receptado por los nacionalistas católicos, que brindaba argumentos a sus posturas anti-modernistas y contrarias a la ciencia moderna. En la Carta Encíclica de Pio X “*Pascendi Dominici gregis*” de 1907, se condenaba el “*modernismo teológico*” y, también, advertía a los católicos sobre los enemigos de la Iglesia y de Cristo, que pretendían subordinar la religión a la ciencia y las falsedades promovidas por filósofos, teólogos e historiadores que buscaban socavar el dogma y la institución eclesiástica.

²⁵⁷ Fray Marcolino Páez Rosales (1898-1969). Nacido en la ciudad de Balde, San Luis, era hijo del ex Juez de Paz Dolores Páez y doña Agueda Rosales. En 1912 ingresó de postulante en el convento Santo Domingo de Santa Fe, una vez finalizados sus estudios secundarios inició el cursado de filosofía hasta 1920, momento en el cual se dirigió a la ciudad de Roma para realizar estudios de teología y años más tarde obtuvo el doctorado de Derecho Canónico. Hacia 1928, tuvo un breve paso por la ciudad de Córdoba, para posteriormente dirigirse a la ciudad de Buenos Aires en 1930, donde enseñó matemáticas en el Colegio Lacordaire. En 1933 regreso a Córdoba y aquí permaneció hasta 1937, cuando

momento de inaugurar el Instituto de Filosofía (Los Principios, 3/7/1934:2). Las críticas giraban, principalmente, en torno a los supuestos “*progresos*” prometidos, y al sesgo liberal de su manera de conducir la institución (Los Principios, 3/7/1934:2). Páez criticaba las “*concepciones modernas*”, y manifestaba que, con la única excepción de la “*escolástica pura*”, los demás sistemas filosóficos eran condenados por la Iglesia (Los Principios, 3/7/1934:2).

Gouiran citaba, en su discurso, a Benedetto Croce, redactor, en 1925, del “*Manifiesto de los intelectuales antifascistas*”, y cuyos sus libros habían sido incluidos en el “*Index Librorum Prohibitorum*” del Santo Oficio, situación que era advertida en una editorial de *Los Principios* en 1934 (Los Principios, 16/7/1934:2). Como consecuencia de esta inscripción, las obras prohibidas por la autoridad eclesiástica no podían ser leídas por católicos sin caer en la excomunión (Los Principios, 16/7/1934:2). Más allá de las obras y los personajes involucrados, es pertinente destacar el énfasis por parte del autor, en el reconocimiento de la autoridad eclesiástica para determinar cuáles textos se encontraban prohibidos para los católicos.

En su respuesta a Páez, Gouiran señalaba que aquel hablaba en nombre de la Escolástica Pura, y utilizaba equivocadamente como sinónimos los conceptos de Filosofía Católica y Filosofía de Santo Tomás de Aquino (Los Principios, 5/7/1934:8). Gouiran advertía, planteando matices, que el sacerdote confundía el Dogma, con una filosofía estrechamente ligada por su historia a ese Dogma (Los Principios, 5/7/1934:8).

La contrarréplica de Páez no tuvo demoras (Los Principios, 9/7/1934:2). El clérigo manifestaba que la respuesta de Gouiran no había rebatido sus planteos (Los Principios, 9/7/1934:2). Páez recalaba en algunos aspectos del planteo de Gouiran, entre ellos la

retornó a Buenos Aires; durante este paso por la ciudad mediterránea se abocó a la actividad docente, particularmente la enseñanza de la filosofía. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Tomista Argentina.

posibilidad de definición de la filosofía y la identificación de ésta con la Escolástica (Los Principios, 9/7/1934:2).

Para comprender esta discusión es preciso considerar tres elementos contextuales. El primero se relaciona con el escenario y con la institución. Para algunos católicos, la Universidad de Córdoba era una institución de estudios superiores caracterizada por aquello que entendían como la "tradicón". Desde esa perspectiva se oponían a las "intrusiones" y a los cambios sustanciales²⁵⁸. Un segundo aspecto se relacionaba con la "preocupación" de la Iglesia y los sectores católicos sobre la educación. De acuerdo con *Los Principios*, los hombres debían formarse en la "verdad" a través de una "pedagogía católica", basada en una filosofía pedagógica, clara, sólida y universal, fuerza central de la tradición católica. Según *Los Principios*, el énfasis debía ubicarse en advertir sobre posibles desviaciones a ese postulado (Los Principios, 8/12/1935:2). Para ello era preciso alertar sobre las amenazas que desafiaban y pretendían introducir doctrinas modernas en la educación, carentes de un ideal definido, preciso y presuntamente universal (Los Principios, 8/12/1935:2).

El tercer aspecto estaba relacionado con el actor involucrado en el debate, pues no debemos soslayar la enunciación, por parte de Pío

²⁵⁸ En 1939 en una editorial de *Los Principios*, titulada "La teología en la Universidad", se manifestaba que la Universidad había nacido con la cátedra de teología, que hacia fines del siglo XIX había sido trasladada al Seminario de Loreto (Los Principios, 15/12/1939:4). Según Caturelli, la teología era parte constitutiva de la identidad de la Universidad de Córdoba (Caturelli, 2001:670). Por ejemplo, el 14 de noviembre de 1934 se restauró la fiesta de la Inmaculada Concepción, protectora de la Universidad, instituida por el claustro el 23 de febrero de 1678 (Caturelli, 2001:670). Actualmente se celebra oficialmente todos los 8 de diciembre en la Iglesia de la Compañía. Asimismo, dentro del Instituto de Humanidades, Novillo Corvalán restableció la cátedra de Altos Estudios Religiosos (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1940:1119), aunque, de acuerdo Caturelli, en realidad no supuso la reapertura de la Facultad de Teología (Caturelli, 2001:670).

X en 1910, del deber de sacerdotes, obispos y maestros de respetar el juramento anti-modernista²⁵⁹.

Según Izquierdo, en la Encíclica de Pío X "*Pascendi Dominici gregis*", decretada en 1907, además de reprobar doctrinas consideradas inaceptables sobre el dogma católico, el núcleo del planteo radicaba en señalar que "...*las nuevas teorías se enfrentan con la fe; este núcleo es el del encuentro/enfrentamiento entre la razón de la filosofía y de la ciencia moderna con la fe cristiana*" (Izquierdo, 2007:39).

Como hemos analizado, entre los argumentos esgrimidos en su defensa por De Anquin cuando fue apercibido en 1934 por el rector de la Universidad, destacaba su afirmación de que, en tanto católico, debía obedecer el artículo 1366 del Código de Derecho Canónico²⁶⁰, y

²⁵⁹ Según Izquierdo "... *los modernistas querían dar una respuesta acorde con los nuevos tiempos al conjunto de problemas intelectuales que afectaban a la vida católica a raíz de la «revolución del pensamiento» operada en el curso del siglo XX*" (Izquierdo, 2007:39). El juramento anti-modernistas establecido por el Motu Proprio de Pío X "*Sacrorum Antistitum*", de 1910 fue requerido por la Iglesia Católica a todo el clero, los pastores, confesores, predicadores, superiores religiosos y profesores de filosofía y teología en seminarios hasta 1967, con el objetivo de combatir la "*herejía modernista*". Pío X definió al modernismo como una herejía en la Carta Encíclica "*Pascendi Dominici gregis*", del 8 de septiembre de 1907. En este mismo sentido, se encontraba el decreto del Santo Oficio "*Lamentabili sane exitu*", de Pío X de 1907. Como sostiene Izquierdo, el núcleo de las proposiciones condenadas en el decreto estaban vinculadas "...*con cuestiones epistemológicas, mostrando así que era en ese terreno en el que se estaba jugando toda la lucha con el modernismo*" (Izquierdo, 2007:49).

²⁶⁰ En su argumentación, De Anquin se remitía al artículo 1366 del Código de Derecho Canónico. El Código de Derecho Canónico es la compilación oficial de leyes de la Iglesia Católica. Allí se regulan los derechos y obligaciones de los fieles, la estructura y las autoridades de la Iglesia, así como los sacramentos y las sanciones establecidas por la contravención de esas normas. Ante la multiplicidad de leyes canónicas y la dificultad que existía para su consulta se realizó una revisión y reordenación en un Código unificado. Pío X, a través del motu proprio "*Arduum sane munus*" de 1904, creó una comisión para la elaboración del nuevo Código.

a los Pontífices que, a través de distintos documentos, habían establecido la obligación de los profesores católicos de seguir las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino (Los Principios, 22/8/1934:3).

1.3 La recepción de Maritain en Córdoba

Como señala Zanca, uno de los elementos centrales en la conformación del anti-fascismo católico fue una red integrada por figuras públicas. A ello se sumaban dos cuestiones relevantes: por un lado, el estallido de la Guerra Civil Española en 1936, y por otro la visita de Jacques Maritain a la Argentina (Zanca, 2013). A partir de su visita, y en virtud de sus posicionamientos políticos, Maritain se convirtió en una figura que representaba un modelo de catolicismo menos intransigente que el nacionalismo católico (Zanca, 2010a, 2013, 2014).

Antes de su arribo, el Director del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba escribía elogiosamente sobre

Luego de años de trabajo, en 1917 Benedicto XV promulgo la bula "*Providentissima Mater*" el "*Codex Iuris Canonici*", el cual entró en vigencia el 19 de mayo de 1918. Posteriormente, luego de diversas iniciativas en 1983, Juan Pablo II promulgó un nuevo Código. El canon 1366 del Código de Derecho Canónico vigente al momento de la afirmación, pertenecía al Libro III, Parte IV, Título XXI donde señala que "1. *Ad magisterii munus in disciplinis philosophicis, theologicis et iuridicis, ii, ceteris paribus, iudicio Episcopi et deputatorum Seminarii, praeferantur, qui laurea doctorali potiti sint in Universitate studiorum vel Facultate a Sancta Sede recognitis, aut, si agatur de religiosis, qui simile testimonium a suis Superioribus maioribus habeant.*2. *Philosophiae rationalis ac theologiae studia et alumnorum in his disciplinis institutionem professores omnino pertractent ad Angelici Doctoris rationem, doctrinam et principia, eaque sancte teneant.* 3. *Curandum ut saltem sacrae Scripturae, theologiae dogmaticae, theologiae moralis, et historiae ecclesiasticae, totidem habeantur distincti magistri*". De Anquin apelaba, particularmente, al segundo apartado de este canon donde se hacía referencia a la preferencia por filosofía y enseñanzas de Santo Tomás de Aquino.

Jacques Maritain, y hacía pública su relación con Maritain, con quien mantenía correspondencia personal (Los Principios, 26/9/1936:2).

Los Principios informaba sobre el arribo de Maritain a la Argentina, quien, tras dictar en la ciudad de Buenos Aires una serie de conferencias organizados por los Cursos de Cultura Católica de la Capital Federal, posteriormente vendría a Córdoba (Los Principios, 16/8/1936:2). El diario cordobés brindaba una breve biografía del visitante, en la cual, además de destacar su labor intelectual, hacía notar su infancia ajena al catolicismo, en tanto su madre lo había iniciado en el protestantismo liberal, para enfatizar luego su conversión al catolicismo a principios del siglo XX (Los Principios, 16/8/1936:2)²⁶¹.

En un artículo de 1936, se presentaba una traducción de parte del trabajo de Maritain, "*Le Docteur Angelique*", donde el autor explicitaba los aspectos centrales del pensamiento tomista (Los Principios, 1/10/1936:2). Allí se señalaba que había una filosofía tomista pero no neo-tomista, argumentando, asimismo, que el tomismo no significaba un retorno a la Edad Media (Los Principios, 1/10/1936:2). Según Maritain, el tomismo buscaba utilizar la razón para distinguir lo verdadero de lo falso, no para destruir, sino "*purificar*" el pensamiento moderno, reintegrar "*todo lo verdadero*" descubierto desde el tiempo de Santo Tomás (Los Principios, 1/10/1936:2). Según *Los Principios*, para Maritain el tomismo no era de derecha ni de izquierda, pues no estaba situado en el espacio sino en el "*espíritu*"; por otra parte, para el filósofo francés, el tomismo era sinónimo de sabiduría (Los Principios, 1/10/1936:2).

²⁶¹ Arribado a Córdoba, el 30 de septiembre de 1936, el periódico anunciaba que el día siguiente se iba a realizar la primera conferencia de Jacques Maritain en la Universidad. Alfredo Fragueiro, profesor suplente de Filosofía Jurídica, sería quien presentaría al filósofo francés (Los Principios, 30/9/1936:3). El título de la disertación fue "*La theorie du savoir d'après le neo positivisme et d'après le Thomisme*" (Los Principios, 30/9/1936:3).

Los Principios reseñaba las actividades del filósofo francés en Córdoba, informando sobre su conferencia en la Universidad Nacional de Córdoba, en la cual había abordado el análisis de la teoría del saber según el neopositivismo y el tomismo (*Los Principios*, 2/10/1936:3)²⁶².

Un día después de su disertación en la Universidad, Maritain había asistido al Instituto Santo Tomás de Aquino, donde compartió un almuerzo con miembros del mismo, entre quienes se encontraban Luis G. Martínez Villada, Nimio De Anquin y Rodolfo Martínez Espinosa (*Los Principios*, 2/10/1936:6). Ese mismo día, Maritain dio su última conferencia (*Los Principios*, 3/10/1936:2)²⁶³. Días después, en *Los Principios* se reproducía el discurso de presentación de Jacques Maritain realizado por Rodolfo Martínez Espinosa en nombre del Instituto Santo Tomás de Aquino y del Centro Femenino de Estudios Religiosos Santa Teresa de Jesús (*Los Principios*, 4/10/1936:11). Según Martínez Espinosa, Maritain contaba con el reconocimiento del mundo católico, y el Pontificado había marcado la integridad de sus doctrinas y la dignidad ejemplar de su vida (*Los Principios*, 4/10/1936:11). Martínez Espinosa desplegaba el papel de "buen anfitrión" y, en un tono elogioso, su discurso finalizaba con un agradecimiento al filósofo pronunciado en francés, en un intento de demostrar su erudición y congraciarse con el invitado "ilustre".

La visita de Maritain a Córdoba puso de relieve dos cuestiones acerca del escenario cultural cordobés. En primer lugar, la importancia de Córdoba y su centralidad cultural en la Argentina; así

²⁶² El acto fue llevado adelante en el salón de grados de la Universidad, presidido por el rector de la misma, y con la presencia del Arzobispo de Córdoba, monseñor Fermín E. Lafitte (*Los Principios*, 2/10/1936:3).

²⁶³ Según *Los Principios*, la conferencia se realizó en el salón de actos de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia (*Los Principios*, 3/10/1936:2). De acuerdo al periódico, el evento contó con una "gran concurrencia" y había sido auspiciado por el Centro Femenino de Estudios Religiosos Santa Teresa y el Instituto Santo Tomás de Aquino (*Los Principios*, 3/10/1936:2).

como la relevancia de la ciudad mediterránea para el catolicismo argentino. En segundo lugar, ponía de relieve la disputa entre el Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba y los integrantes del Instituto Santo Tomás de Aquino. Uno de ellos conducido por un católico anti-fascista, Émile Gouiran, y el otro por los nacionalistas católicos. Ambos buscaron apropiarse de la figura de Maritain, como una forma legítima sus posiciones y las instituciones en las que se desenvolvían.

Esta intención de apropiarse de la figura de Maritain para legitimar su propio posicionamiento político se modificó hacia 1937, cuando Maritain se presentaba abiertamente como anti-fascista. Se subrayaba el trabajo de César Pico, titulado "*Carta a Jacques Maritain sobre la colaboración de los católicos con los movimientos de tipo fascista*" (Pico, 1937:13-14). Pico defendía la posibilidad de rescatar facetas positivas de las experiencias fascistas de Italia, España y Portugal. Por otra parte, no compartía la postura de Maritain de poner en pie de igualdad al comunismo con el fascismo (Pico, 1937:20-21). El fascismo había colaborado con la "*causa del cristianismo*", combatiendo a sus enemigos, favoreciendo la enseñanza religiosa, sosteniendo el matrimonio cristiano y afianzando las relaciones con la Iglesia Católica mediante concordatos (Pico, 1937:20-21). La cooperación de los católicos con los movimientos fascistas no suponía un compromiso definitivo con ese modelo por parte de los católicos ni de la Iglesia. Para Pico, tal cooperación era necesaria porque era posible incidir sobre el fascismo, con el objeto de lograr una reformulación de su doctrina que lo hiciera compatible con las concepciones católicas, y de reformular su tendencia a la estatolatría (Pico, 1937:13-14). Según Pico, en coincidencia con otros intelectuales como Julio Meinvielle, incluso la utilización de la violencia era una herramienta del fascismo para aniquilar a la sociedad moderna creadora del comunismo y, en tanto se mostraba

eficiente para ese fin, los católicos debían colaborar con su tarea (Pico, 1937:40).

Los nacionalistas católicos estaban encolumnados con el franquismo y con la "gesta" contra el comunismo. El fascismo, más allá de las limitaciones señaladas, se presentaba, para ellos, como una alternativa eficiente para combatir las ideas y la acción política de sus adversarios, en particular del comunismo, el cual, desde la percepción de los nacionalistas católicos, pretendía destruir la civilización y la religión y era, además, un agente de la anarquía.

2. La avanzada de los nacionalistas católicos: la Universidad Nacional de Córdoba como escenario de conflictos

Desde comienzos de la década de 1930, distintos sectores de las élites cordobesas denunciaban los presuntos peligros que ocasionaba la "infiltración" de la política en la vida académica, la politización en las instituciones educativas, y el creciente desprestigio de la Universidad como consecuencia de ello (Los Principios, 13/3/1930:1). *Los Principios* señalaba que la Universidad, sostenida económicamente por el Estado, no podía convertirse en una plataforma para la conspiración contra el propio Estado (Los Principios, 13/3/1930:1). El razonamiento subyacente era que el Estado pagaba un sueldo a profesores "izquierdistas", los cuales manipulaban jóvenes y buscaban adeptos, con el objeto de establecer una dictadura que aniquilaría al propio Estado. Por ello, resultaba paradójico, desde esa particular perspectiva, que el Estado financiara a quienes enfrentaban el orden establecido y se proponían su destrucción.

En paralelo al ascenso académico de De Anquin, también crecía su influencia sobre algunos segmentos estudiantiles, tanto en las carreras universitarias como en el Colegio Monserrat (Vera de Flachs, 1999:59). Ante un incidente que involucró a Luis G. Martínez Villada y Nimio De Anquín en 1934, presuntamente insultados por un alumno en las inmediaciones de la Facultad de Derecho, se desarrolló un conflicto que motivó las sanciones, por parte del rector Novillo Corvalán, primero de los involucrados y posteriormente de quienes los defendieron públicamente. El desencadenante fue la presunta irrupción de miembros de la Federación Juvenil Comunista y de otras agrupaciones reformistas en una conferencia que se dictaba en el Instituto de Derecho Civil de la Universidad, manifestándose a favor de la República Española y profiriendo "*agravios al fascismo*" (Tcach, 2007b:14).

Ante la sanción, Martínez Villada denunciaba la "*mala intención*" del rector Novillo Corvalán, argumentando en su defensa que sólo había "*maltratado*" a un alumno en las puertas de la Facultad de Derecho, llamándolo "*alcahuete*" porque había tratado de escuchar una conversación privada que estaba manteniendo (La Voz del Interior, 17/8/1934:7). También acusaba de parcialidad a Novillo Corvalán, y atribuía esa situación al "*rencor*", pues Martínez Villada había criticado un discurso del rector, y no había asistido a la inauguración del Instituto de Filosofía porque lo dirigía un "*extranjero*", en referencia a Gouiran (La Voz del Interior, 17/8/1934:13).

En reacción a la sanción establecida por el rector, desde el Instituto Santo Tomás de Aquino se presentó una nota en solidaridad con Martínez Villada, suscrita por Rodolfo Martínez Espinosa y Mario Martínez Casas, secretarios de la institución.

En oposición a *Los Principios*, desde el periódico liberal *La Voz del Interior*, se instaba al Consejo Superior a sancionar a Martínez Villada (La Voz del Interior, 20/8/1934:5). Se señalaba, desde la

prensa anticlerical, que profesores con salario del Estado promovían la “*subversión*”, y participaban en la organización de un movimiento que buscaba la destrucción de las instituciones (La Voz del Interior, 20/8/1934:5). Por otra parte, *La Voz del Interior* utilizaba argumentos similares *contrario sensu*, criticando el ambiente reaccionario y anti-democrático que promovían entre los jóvenes (La Voz del Interior, 20/8/1934:5). Desde el mismo periódico se denunciaba a los reaccionarios por faltar el respeto a figuras como Alberdi, Sarmiento y Rivadavia, y por ello celebraban las sanciones a Martínez Villada y a De Anquin (La Voz del Interior, 21/8/1934:7). La Federación Universitaria consideraba “*tibias*” las sanciones, y alertaba a los estudiantes sobre los peligros de profesores “*reaccionarios*” en el ámbito universitario (La Voz del Interior, 25/8/1934:9).

En una carta abierta, De Anquin esgrimía los argumentos por los cuales entendía que su apercibimiento se motivaba en su pertenencia al Instituto Santo Tomás de Aquino (Los Principios, 22/8/1934:3). El filósofo cordobés manifestaba que la sanción afectaba sus derechos y “*libertad espiritual*” (Los Principios, 22/8/1934:3). El agravio, según De Anquin, radicaba en que, en tanto era católico, se lo quería obligar a “*pensar laicamente*” (Los Principios, 22/8/1934:3). Asimismo, calificaba como “*absurda*” a la sanción, en tanto si era impuesta en una “*universidad tradicional*” presidida por un rector católico, y con un Consejo Superior con dos profesores que también lo eran (Los Principios, 22/8/1934:3). Agregaba que, en su calidad de docente, enseñaba filosofía tomista y lo seguiría haciendo porque, en su opinión, era “*verdadera y naturalmente verdadera*” (Los Principios, 22/8/1934:3). Manifestaba que, dada su condición de católico, debía obedecer el Código de Derecho Canónico, y las disposiciones de los Pontífices que le imponían seguir las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino (Los Principios, 22/8/1934:3).

De Anquín remarcaba las diferencias en el "*tratamiento del extranjero*" (en referencia a Émile Gouiran), con quien tenía una enemistad como consecuencia de la lucha por la filosofía y su institucionalización en Córdoba. Calificaba al filósofo francés de "*insidioso*" por agraviarlo "*a sus espaldas*" y lo cuestionaba por su negativa a aceptar un debate público ante el desafío que el propio De Anquín había lanzado por intermedio de la Asociación Estudiantil de Monserrat (Los Principios, 22/8/1934:3). De la misma manera, reprochaba al "*profesor extranjero*" su prescindencia, en la enseñanza de latín en sexto año del Colegio Monserrat, de los textos clásicos especificados en el programa de la asignatura, y la utilización de textos del "*judío*" [sic] Espinosa, con el propósito de enseñar el ateísmo contenido en sus libros (Los Principios, 22/8/1934:3). Lo acusaba, de este modo, de "*traicionar al catolicismo que decía profesar*" al negarse a enseñar los textos que correspondían, e invadir de modo permanente la cátedra de filosofía de De Anquín (Los Principios, 22/8/1934:3). Gouiran, en tanto, se definía a sí mismo como católico, pero tanto sus intereses filosóficos como su interpretación del catolicismo eran cuestionados por los miembros del Instituto Santo Tomás de Aquino, en este caso, por Nimio De Anquín.

Uno de los ejes de la discusión planteada por De Anquín y los demás involucrados, descansaba sobre la presunta acusación, formulada contra el rector y sus aliados universitarios, por pretender avasallar su identidad religiosa, el catolicismo, y obligarlos a mantener una postura laica, dentro y fuera de las instituciones, so pretexto de trabajar en una institución laica²⁶⁴.

²⁶⁴ El 25 de agosto de 1934, Manuel Río Allende, escribía al periódico *Los Principios* manifestando su versión de los motivos y causas por las cuales presentó su renuncia (Los Principios, 23/8/1934:3). En primer lugar, negaba haber faltado el respeto de ninguna manera al rector de la Universidad de Córdoba (Los Principios, 23/8/1934:3). En esta línea, destacaba que nunca había acompañado su gestión, la cual catalogaba como parte del "*conservatorismo liberal*"; en este sentido,

Afirmaba, asimismo, que en dos ocasiones, la primera en 1932, siendo secretarios del Instituto Santo Tomás de Aquino, Martínez Espinosa y Mario Pinto, y la segunda en 1933, ocupando esos puestos Manuel Río y De Anquin, habían firmado sendos escritos referidos al problema de la educación, pues, desde su fundación, las publicaciones de la entidad eran firmadas por su secretarios en ejercicio (Los Principios, 23/8/1934:3). Según Río, el rector ordenaba la vigilancia de sus clases y las de De Anquin en el Colegio Monserrat, porque, como le había manifestado verbalmente, no compartía la orientación escolástica, particularmente tomista, de su enseñanza (Los Principios, 23/8/1934:3).

En 1934 *Los Principios* publicaba una carta abierta del sacerdote Luis Alberto Montes de Oca, prior del convento de Santo Domingo de la ciudad de Córdoba, sobre "*La enseñanza de la filosofía en el Colegio Monserrat*" (Los Principios, 25/8/1934:3). El sacerdote elogiaba y apoyaba la actitud de Nimio De Anquin y los demás involucrados. En referencia a la situación de la educación universitaria y sobre la enseñanza en el Colegio Monserrat, rechazaba la supuesta confusión entre el carácter laico de una institución y la pretensión de imponer el laicismo a los católicos (Los Principios, 25/8/1934:3). Afirmaba, asimismo, la imposibilidad de tratar como "*verdaderas*" a filosofías que no lo eran, pues no podía enseñarse lo contradictorio como cierto, ni proponer "*el error y negación de la verdad*" (Los Principios, 25/8/1934:3). Avalaba, además, la actuación de De Anquin al destacar el "*altísimo concepto*" que tenía sobre su

manifestaba que éste le exigía que "*un católico funcionario de una institución laica de enseñanza debe comportarse laica y no católicamente*" (Los Principios, 23/8/1934:3). Para Río, lo acontecido en la reunión del Consejo Superior, cuando el rector le preguntó sobre la nota de adhesión presentada por el Instituto Santo Tomás de Aquino a Luis G. Martínez Villada, firmada por los secretarios Rodolfo Martínez Espinosa y Mario Martínez Casas, le manifestó que coincidía íntegramente con el contenido de la misma, y presentó la renuncia a la cátedra que ocupaba en reemplazo del rector (Los Principios, 23/8/1934:3).

formación y capacidad (Los Principios, 25/8/1934:3). Además del apoyo de Montes de Oca, los sancionados recibieron la solidaridad de diversas figuras²⁶⁵. Es posible apreciar la solidaridad manifestada con De Anquín, a quien reconocían públicamente su "*integridad intelectual*", de figuras pertenecientes a la Iglesia Católica, al nacionalismo y a la Universidad.

En una nota de *Los Principios*, titulada "*Homenaje a los profesores suspendidos*", se manifestaba que "*varios caballeros de nuestra sociedad*" habían formado una comisión, con el objeto de mostrar apoyo a los profesores Luis G. Martínez Villada, Manuel Río Allende y Nimio De Anquin (Los Principios, 15/9/1934:5). Para ello ponían a disposición de quienes quisieran adherir, pergaminos para firmar en el local del Club Católico (Los Principios, 15/9/1934:5).

²⁶⁵ El presbítero Doctor Alfonso M. Buteler, dirigió una carta abierta donde se solidarizaba y felicitaba a Nimio De Anquin (Los Principios, 26/8/1934:3). Hacía lo mismo el presbítero Roberto A. Wilkinson, dirigiendo una carta abierta a Luis Guillermo Martínez Villada, solidarizándose por la situación que estaba padeciendo él así como los demás profesores (Los Principios, 28/8/1934:3). A través de una carta abierta el canónigo Doctor Ferreira Reinafé, dirigió una carta a Nimio De Anquin, en la cual se solidarizaba y lo felicitaba por su actitud frente a lo acontecido (Los Principios, 28/8/1934:3). Lo mismo hacia el presbítero Ramón Castellano, que le dirigió una carta abierta a Nimio De Anquin, al cual felicitaba y se solidarizaba por su actitud frente a lo sucedido y destacaba la valentía, la sumisión a la Iglesia Católica, defensa de su fe y convicciones filosóficas (Los Principios, 28/8/1934:3). El Obispo de Santiago del Estero, Audino Rodríguez y Olmos, enviaba una carta a Nimio De Anquin en la cual manifestaba su apoyo y solidaridad (Los Principios, 30/8/1934:3). El presidente de los Cursos de Cultura Católica de Buenos Aires, Tomás D. Casares, dirigió una nota a Nimio De Anquin y a Manuel Río en la cual los invitaba a su institución y rescataba la actitud católica e intelectual que habían tenido (Los Principios, 30/8/1934:3).

2.1 Incidentes en la Universidad

Según Tcach, hacía la mitad de la década de 1930 la tensión entre los grupos nacionalistas y anti-fascistas iba en ascenso (Tcach, 2007b:14). La situación local era diferente a la nacional, donde el Ejecutivo era presidido por el general Agustín P. Justo, liberal aunque autoritario, y el Partido Comunista se encontraba proscrito, mientras que en la provincia éste se desenvolvía en la legalidad, y apoyaba explícitamente al gobernador cordobés, quien en ocasiones los recibía y, además, cuando organizaba actos públicos sus adherentes no eran molestados por la policía (Montenegro, 2002:114). Esta posición del oficialismo local incrementaba las diferencias entre radicales y demócratas, aunque estos últimos también eran criticados por los nacionalistas, quienes, además, encontraban en la tolerancia hacia el comunismo un elemento adicional para atacar al gobernador Sabattini.

En este escenario local de confrontación y movilización²⁶⁶, afectado también por el impacto de la Guerra Civil Española²⁶⁷, los

²⁶⁶ Los anti-fascistas locales el 5 de julio realizaron un encuentro en el centro de la ciudad en la esquina de las calles Colón y San Martín, en favor del Frente Popular español, la defensa de las instituciones democráticas y contra el fascismo. Entre los oradores se encontraban representantes del Comité Pro Unidad Obrera, el Partido Socialista, el Comité Pro Exiliados y Presos Políticos, la Juventud Radical Universitaria, Federación Universitaria y Gregorio Bermann por el Comité Organizador (La Voz del Interior, 5/7/1936:6). El 8 de julio de 1936, se produjeron disturbios cuando en la avenida General Paz, quienes transitaban por la calle en la víspera de la celebración de la independencia, se cruzaron con jóvenes del Club Católico, que desde los balcones de la sede, realizaron vivas a "Cristo Rey", y quienes transitaban realizaron vivas a la libertad (Tcach, 2008:100). El día posterior, 9 de julio, la policía realizó el arresto de 17 personas, acusándolos de que tenían intenciones de provocar disturbios en los alrededores de la plaza San Martín de la ciudad de Córdoba y de hacer comentarios y manifestaciones agresivas (La Voz del Interior, 11/7/1936:9; Tcach, 2008:100). El 23 de agosto, se produjo la detención del ex gobernador de la provincia de Córdoba, Pedro J. Frías (h), fruto de

rasgos laicistas y anti-clericales del gobierno de Sabattini fueron presentados por los nacionalistas católicos como propios de un “*liberal izquierdista*” y, en consecuencia desde su perspectiva, como un peligro potencial de provocar el caos y la anarquía social (Camaño Semprini, 2014:2).

El 24 y 25 de agosto de 1936, la Universidad Nacional de Córdoba fue el escenario de una “*batalla*” entre grupos partidarios de la República y grupos favorables a los sublevados (Montenegro, 2002:57). El 24 de agosto tuvo lugar el primer incidente, cuando un grupo de alumnos nacionalistas hizo circular, al salir de clases, una nota de apoyo a los sublevados, lo cual generó la “*furia*” de los alumnos reformistas e izquierdistas ligados a la Federación Universitaria Argentina (Montenegro, 2002:57-58). Ambos grupos confrontaron violentamente, con el saldo de varios alumnos con heridas leves, y una intervención policial para disolver el tumulto (Montenegro, 2002:57-58).

Los enfrentamientos continuaron al día siguiente en la Universidad con una escalada en los niveles de violencia. Los heridos se multiplicaron, al igual que el número de policías movilizados. Alrededor de unos cincuenta estudiantes fueron detenidos junto a algunos profesores, quedando en libertad tras prestar declaración judicial entre los días 25 y 26 (Montenegro, 2002:57-58). El Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, el 25, decidió suspender las clases por el término de ocho días en las Facultades (La Voz del Interior, 26/8/1936:7; Montenegro, 2002:57-58)²⁶⁸.

un incidente en la vía pública en el que se discutía entre partidarios de Franco y de la República Española (Tcach, 2007b:14).

²⁶⁷ Sobre las repercusiones de la Guerra Civil Española en Córdoba, Montenegro explica cómo se desenvolvían los comités de ayuda y señala que en la provincia de Córdoba, durante el gobierno radical de Amadeo Sabattini, se fue construyendo un escenario signado por tensiones y conflictos (Montenegro, 2002:114).

²⁶⁸ El 26 de agosto de 1936 en el artículo titulado “*El asalto a la Universidad tuvo ayer episodios y contornos vergonzosos*” se relataban los incidentes producidos en

Según Montenegro, la prensa adoptaba posiciones diferentes a la hora de evaluar los sucesos (Montenegro, 2002:58). El periódico *El País* hacía responsable al gobernador de la provincia, el radical Amadeo Sabattini, pues, en su versión, no había puesto límites a los actos de violencia provocados por los centros de estudiantes (Montenegro, 2002:58). Como contracara de esta postura, *La Voz del Interior* imputaba los hechos a los "estudiantes fascistas", a los

la Universidad (Los Principios, 26/8/1936:2). Antes de producirse los sucesos, integrantes de la Agrupación de Estudiantes Socialistas, repartían en la Universidad panfletos donde se leía "Unión activa ante el fascismo y milicias para aplastarlos" (Los Principios, 26/8/1936:2). Según el periódico, el Teniente 1º de Aviación Anacleto Llosa, mientras presenciaba lo ocurrido, un grupo de "izquierdistas", lo increparon y le gritaban: "¡Abajo el ejército!", el teniente sacó su revólver y detuvo al más exaltado de los provocadores, a quien se lo entregó a la policía, y esta lo dejó en libertad (Los Principios, 26/8/1936:2). Posteriormente, Llosa fue a la policía y radicó la denuncia. Ante el tumulto, acudieron numerosos miembros del personal policial, de los cuales algunos resultaron heridos, y se cercó el sitio. Según el matutino cordobés, la policía detuvo a los nacionalistas, mientras que los "izquierdistas" pudieron escapar en connivencia con la policía (Los Principios, 26/8/1936:2). A los alumnos del Colegio se les permitió retirarse antes por la calle Duarte Quirós, con el fin de evitar transitar por la calle Obispo Trejo y Sanabria (Los Principios, 26/8/1936:2). Asimismo, el profesor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Rodolfo Martínez, cuyos hijos eran alumnos del Colegio Monserrat, y se encontraba allí para retirarlos fue detenido. Incluso, cuando transitaban frente a la Iglesia Catedral Metropolitana, Pastor Achával, vice-rector de la Universidad de Córdoba, Fiscal de la Cámara Federal y a su vez cuñado de uno de los detenidos, quiso comunicarse y preguntar qué sucedía, y le hicieron saber que el detenido no podía comunicarse con nadie; de esa forma fue llevado al departamento central de policía (Los Principios, 26/8/1936:2). Novillo Corvalán, rector de la Universidad, se dirigió a la central de policía para protestar por esa detención. En el artículo titulado "Empleados de la policía golpearon en forma brutal a los estudiantes que habían detenido", desde el periódico *Los Principios* relataba que cuando la policía transitaba con los detenidos por la esquina de las calles Obispo Trejo y Sanabria y 27 de abril, un grupo de individuos de izquierda comenzaron a gritar consignas como: "¡Fascistas inmundos, nacionalistas perros!" "¡Viva el comunismo!" "¡Viva España libertada!" (Los Principios, 26/8/1936:5).

profesores cómplices y a los integrantes del ejército que incitaban y promovían los actos de violencia (Montenegro, 2002:58)²⁶⁹.

El diario *Los Principios*, por su parte, manifestaba que los disturbios demostraban la existencia de fuerzas comunistas organizadas, en connivencia con la policía y el gobierno provincial (Los Principios, 26/8/1936:2). Para el periódico católico, los sucesos habían sido premeditados pues, cuando un grupo de ciudadanos integrado por profesores y estudiante universitarios enviaron a España un telegrama adhiriendo al gobierno “*revolucionario*” de Burgos, los “*comunistas*” se mostraron “*indignados*” e iniciaron una campaña de “*insultos*” y “*agresiones*” (Los Principios, 26/8/1936:2). Según esta versión, tras el inicio de los disturbios la policía tomó partido por los comunistas, deteniendo sólo a los nacionalistas (Los Principios, 26/8/1936:2)²⁷⁰. A partir del relato de los hechos y de sus notas de opinión, el diario católico criticaba al gobierno provincial de Amadeo Sabattini, del cual era franco opositor.

2.2 Los asesinatos de la Facultad de Derecho

En las elecciones estudiantiles de 1938 se habían presentado tres listas: una izquierdista, el Frente Universitario Reformista-

²⁶⁹ El día 26, algunos estudiantes del colegio Monserrat reaccionaron violentamente cuando los estudiantes Alberto Sabattini y Pereyra Duarte pretendían distribuir la revista de izquierda *Estudiantina* en esa “*tradicional*” casa de Estudios (Los Principios, 26/8/1936:5; Tcach, 2007b:14; 2008:100). Estos incidentes entre reformistas y nacionalistas, finalizaron con el arresto, por parte de la policía, de varios nacionalistas (Tcach, 2007b:14; 2008:100).

²⁷⁰ En una editorial de *Los Principios*, se manifestaba que luego de una semana, la Universidad nuevamente abría sus puertas (Los Principios, 3/9/1936:2). El Consejo Superior había tomado esa medida como consecuencia de los disturbios políticos; en este sentido, el periódico manifestaba el perjuicio que generaba a la universidad la injerencia de las disputas políticas en ella, que alejaban a la institución de su fin primordial: la enseñanza (Los Principios, 3/9/1936:2).

Radical; otra radical, Democracia Estudiantil; y una tercera lista nacionalista, la Unión Argentina de Estudiantes (Tcach, 2012:151; La Voz del Interior, 12/8/1938:12). La lista de la Unión Argentina de Estudiantes resultó vencedora con 197 votos, contra 192 del Frente Reformista y 132 de Democracia Estudiantil²⁷¹; en la celebración del triunfo sus adherentes entonaron el Himno Nacional con la mano en alto al estilo fascista (Tcach, 2012:151).

Los estudiantes reformistas reaccionaron ante el saludo fascista de sus adversarios (La Voz del Interior, 12/8/1938:12). *La Voz del Interior* informaba que los estudiantes “reformistas” de la Facultad de Derecho iniciaron conversaciones con el objeto de crear un frente “democrático-reformista” que, según el periódico, representaba a la mayoría de los estudiantes de la Universidad (La Voz del Interior, 12/8/1938:12).

Según *La Voz del Interior*, ante la actitud de la mayoría de los integrantes de la lista “fascista”, algunos de sus integrantes presentaron sus renuncias al considerarse “engañados”, con lo cual la mesa directiva del Centro Estudiantil quedó reducida a ocho miembros (La Voz del Interior, 12/8/1938:12). Los reformistas exigían la realización de un “acto de desagravio”, y el rector de la Universidad resolvió, con el objeto de evitar futuros desmanes, la clausura de la Universidad durante tres días (La Voz del Interior, 12/8/1938:12). No obstante, los reformistas llevaron adelante el acto propuesto (La Voz del Interior, 12/8/1938:12)²⁷².

²⁷¹ En 1935, en las elecciones estudiantiles de la Facultad de Derecho, se impuso una alianza conformada por radicales, socialistas y comunistas; sin embargo, para las elecciones de 1938 la alianza se rompió, cuando los radicales pretendieron monopolizar la lista (Tcach, 2012:151).

²⁷² A pesar de la resolución adoptada por el rector de la Universidad, realizaron un acto público en la plazoleta de la calle Obispo Trejo y marcharon hacia la Plaza San Martín (Tcach, 2012:151).

Con el apoyo del decano de la Facultad de Derecho, Enrique Martínez Paz, la Federación Universitaria, enfrentada con la agrupación triunfadora en la Facultad de Derecho, suspendió al Centro de Estudiantes y convocó a un plebiscito para consultar con los estudiantes sobre la continuidad de sus adversarios al frente de la entidad (La Voz del Interior, 12/8/1938:12; Tcach, 2012:151).

En agosto de 1938, el conflicto generó incidentes que ocasionaron dos fallecidos y un herido de gravedad entre los estudiantes nacionalistas (Los Principios, 12/8/1938:1). Según *Los Principios*, había sido derrotada la fracción izquierdista que controlaba la Federación Universitaria, la cual se negaba a reconocer a los electos (Los Principios, 12/8/1938:1). Para los militantes reformistas, era inaceptable que la agrupación vencedora pretendiera separar al Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Federación Universitaria de Córdoba (Tcach, 2012:151)²⁷³.

²⁷³ Con el fin de llevar adelante el plebiscito, en el ángulo sur del claustro, se instalaron por parte de integrantes de la Federación Universitaria, las mesas correspondientes (Los Principios, 12/8/1938:1). En *Los Principios*, se reseñaba como se iniciaron los sucesos; a la 11:05 hs., se encontraban distintos grupos de estudiante derechistas entremezclados con los izquierdistas; en ese momento, se oyó el grito de “*iViva la reforma!*”, lo cual ocasionó una gresca y golpes de puño, cuando se escucharon entre cinco y seis disparos de arma de fuego, el primer disparo algo espaciado de los restantes (Los Principios, 12/8/1938:1). La otra versión, sostiene que alrededor de 20 estudiantes nacionalistas se abalanzaron hacia las urnas con el objeto de interrumpir el comicio al grito de “*Cristo Rey*” y “*Muera la Reforma*”; los nacionalistas habrían avanzado con palos y cachiporras sobre las urnas con el objetivo de romper la celebración del comicio. Ante esa situación, desde el sector de estudiantes reformistas, Rufino Abaroa, estudiante reformista, quien posteriormente fue detenido como responsable penal de los hechos, sacó un revólver y dio a muerte a Benito De Santiago, e hirió a Francisco García Montañó, quien finalmente falleció (Tcach, 2012:151-152). El juez Federal Carlos Herrera, a cargo de la investigación, dictó la prisión preventiva de Rufino Abaroa como presunto autor de los delitos de homicidio y lesiones graves (La Voz del Interior, 15/8/1938:7). Cómo sostiene Vera de Flachs y Sillau Pérez, Abaroa era estudiante de medicina y fue sindicado como el principal sospechoso; sin embargo,

El rector de la UNC, Sofanor Novillo Corvalán, dispuso la clausura de la Universidad por dos días, y convocó a una reunión del Consejo Superior. Desde *Los Principios* se responsabilizaba al gobierno por su permisividad de la violencia y la “*anarquía*” en nombre de la libertad, y se sostenía el carácter premeditado de los sucesos por parte de los “*izquierdistas*” tras la derrota en las elecciones estudiantiles (Los Principios, 12/8/1938:2).

El Centro de Estudiantes de Derecho publicaba un comunicado donde acusaba a los comunistas por las muertes, debido a los ideales de “*Patria*” y “*Fe*” defendidos por las víctimas, quienes profesaban el catolicismo y se enrolaban en el anti-reformismo (Los Principios, 12/8/1938:3). En un juicio racista, ponía énfasis en el “*judaísmo*” [sic] de los asesinos, entendido como un impedimento para el desarrollo de “*mentes y espíritus*” (Los Principios, 12/8/1938:3). Carreras, el estudiante herido, quien cursaba la carrera de derecho, era uno de los principales referentes de la juventud universitaria derechista (Los Principios, 12/8/1938:3). Francisco García Montaña, fallecido como consecuencia de las lesiones recibidas, era un abogado egresado de la casa de Trejo cuatro años antes, quien, según el periódico, se encontraba en la Facultad de forma casual (Los Principios, 12/8/1938:3). Asimismo, destacaba la procedencia de García Montaña de una familia “*tradicional*” “*de alta alcurnia moral*” (Los Principios, 12/8/1938:3). Mientras los reformistas y simpatizantes de izquierda siempre eran caracterizados, por la prensa clerical, por su presunta carencia de valores, por su supuesta condición de “*estudiantes crónicos*” o por la acusación de actuar “*por*

recibió el apoyo de la FUC y la Liga por los Derechos del Hombre, y junto al trabajo de su defensa letrada en la justicia, terminó finalmente absuelto; entre 1939 y 1940 logró la presidencia de la FUC (Vera de Flachs y Sillau Pérez, 2009:264). Asimismo, *La Voz del Interior*, a través del tratamiento de las noticias y sus editoriales, buscaba proteger los reformistas y sindicarlos como responsables de lo acontecido a los nacionalistas católicos.

encargo”, los militantes nacionalistas y los jóvenes anti-reformistas eran presentados como superiores ética y socialmente.

Los Principios informaba que el Arzobispo de Córdoba, monseñor Lafitte, había asistido al sepelio del joven fallecido, donde también se había presentado una “*numerosa*” concurrencia (*Los Principios*, 13/8/1938:1)²⁷⁴. De esta manera se destacaba, en el discurso clerical, el número de asistentes, pero también la “*importancia*” de algunos de los concurrentes, una operación frecuente en los relatos partidarios de la primera mitad del siglo XX con el fin de legitimar posiciones propias y descalificar a los rivales.

Enrique Martínez Paz presentó su dimisión como decano de la Facultad de Derecho, aunque el Consejo Directivo la rechazó (*La Voz del Interior*, 13/8/1938:7). Con el título “*Una sola persona hizo los disparos, existió agresión Anti-Reformista y es sugestivo el extraño hallazgo del arma*”, desde el periódico *La Voz del Interior* se enfatizaba que los reformistas, que en ese momento llevaban adelante el mencionado plebiscito, no eran responsables de los disparos, y se sindicaba, al contrario, a los anti-reformistas como responsables de los sucesos, a los cuales asignaban el carácter de premeditados (*La Voz del Interior*, 13/8/1938:7). Por otra parte, hacían notar la presencia de personas “*ajenas a la institución*”, pues García Montañó ya era egresado, y Benito De Santiago, otra de las víctimas, no era estudiante (*La Voz del Interior*, 13/8/1938:7). Planteaba, asimismo, algunos interrogantes sobre la investigación,

²⁷⁴ Asimismo, se informaba sobre el entierro de Julio Benito Santiago, el cual se efectuó en el cementerio de San Jerónimo, donde se encontraban representantes del consejo Arquidiocesano de la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica, del Centro de Jóvenes de María Auxiliadora, Nimio De Anquin, Enrique Osés, director de *Crisol*, por el Nacionalismo Argentino, nacionalistas de Buenos Aires y Santa Fe, del Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Jóvenes, del Centro de Estudiantes de Derecho, y amigos del extinto (*Los Principios*, 13/8/1938:1).

principalmente en torno al "sospechoso" hallazgo del arma (La Voz del Interior, 13/8/1938:7).

Uno de los oradores en el entierro de De Santiago²⁷⁵ fue Nimio De Anquín, una vez más en representación de la Unión Nacional Fascista. De Anquín sostuvo, en su intervención, que eran el amor por "Dios y la Patria" la guía de su grupo, y enfatizaba la subsistente personalidad de encontrar, entre sus partidarios, a quienes "derramaran su sangre" por el "espíritu". (Los Principios, 14/8/1938:3)²⁷⁶. También señalaba que

"Como jefe del nacionalismo cordobés quiero interpretar el estado espiritual de nuestra institución en presencia del bárbaro crimen cometido por el comunismo, el judaísmo y el radicalismo degenerado. Y por eso no quiero protestar. Dejo esta tarea para otros. Deseo solamente hacer ver al enemigo visible y a la burguesía espantada, que sucesos como éste no arredran nuestro ánimo, sino que lo estimulan; que no estamos amedrentados, sino listos para el combate, que no creemos haber perdido un miembro de nuestras filas, sino por el contrario, haberlo instituido en un mártir auténtico, que no nos abraza la sed de venganza, que no es cristiana, aunque sí lo es la justicia inexorable..." (Los Principios, 14/8/1938:3).

²⁷⁵ El comando de la Unión Nacional Fascista, realizó un comunicado titulado: "Los gastos del sepelio del estudiante de Santiago" manifestando que la UNF iba a costear los gastos del sepelio, como un deber con su compañero muerto por la "causa" (Los Principios, 14/8/1938:3).

²⁷⁶ "Intensa emoción dominó a la muchedumbre en el sepelio de los restos de J. de Santiago" titulaba el periódico cordobés, y señalaba que el cortejo fúnebre del joven asesinado, contó con una "cuantiosa" asistencia; su féretro fue envuelto con una bandera nacional (Los Principios, 14/8/1938:3). Es interesante ver desde lo simbólico, como cubrir el féretro con una bandera argentina, indicaba la caída de un militante nacionalista, de un "patriota".

En una editorial de *Los Principios* se afirmaba que la Federación Universitaria era conducida, en su totalidad, por comunistas o por partidarios del gobierno sabattinista, y prueba de ello era el nombramiento de una gran cantidad de estos "utópicos" en reparticiones públicas (*Los Principios*, 15/8/1938:2).

Desde *La Voz del Interior* se señalaba, en tanto, que la Federación Universitaria había elaborado un memorial donde denunciaba al diario *Los Principios* como "vocero" de la Iglesia Católica y órgano local del fascismo italiano en Córdoba (*La Voz del Interior*, 16/8/1938:7). También denunciaba que, con la tolerancia de las autoridades, desde algunas cátedras del Colegio Monserrat se realizaba una prédica a favor de la violencia fascista, y se menospreciaba y denostaba a las instituciones republicanas (*La Voz del Interior*, 16/8/1938:7). Calificaba, asimismo, a Nimio De Anquin como "fascista, delirante, obeso, pequeño Savonarola cordobés" (*La Voz del Interior*, 16/8/1938:7). Para *La Voz del Interior*, De Anquin era un mero vocero de la Iglesia Católica, y un agente peligroso para la democracia en tanto, con un discurso violento, atacaba las instituciones republicanas. El periódico agregaba que

"Este señor De Anquin, profesor del histórico Colegio Monserrat es el autor de una curiosa y ya difundida doctrina, llamada la "Caridad violenta". La caridad violenta es la doctrina adecuada al cristianismo moderno que desde el Colegio Monserrat se edifica. Destruir, dañar y exterminar al adversario en nombre de la fe, es "caridad violenta"; pegar un cachiporrazo, es caridad violenta, matar, sin dejar rastros a aquel hereje diputado socialista José Guevara es caridad violenta; asaltar diarios, urnas y personas en nombre de la fe, es, también, caridad violenta, que el cristianismo moderno debe, así como practica y enseña la doctrina..." (*La Voz del Interior*, 16/8/1938:7).

En referencia al fallecimiento de Francisco García Montaña, *Los Principios* señalaba que, en sus últimos momentos, había perdonado a sus atacantes (Los Principios, 18/8/1938:3). El relato de la prensa clerical buscaba destacar el concepto de piedad cristiana, por oposición a los presuntos “asesinos”, “materialistas” de izquierda.

Según el periódico *Los Principios*, un “gran número” de asistentes acompañó el cuerpo de García Montaña hasta el panteón del Cementerio de San Jerónimo (Los Principios, 19/8/1938:3). Uno de los oradores²⁷⁷, en representación de los amigos personales de García Montaña, fue Rodolfo Martínez Espinosa, cuyo discurso era reproducido por la prensa clerical (Los Principios, 19/8/1938:3).

Allí señalaba que

“...El privilegio de nuestros dos grandes amigos es no perecer como si no hubieran sido, como otros de los cuales no hay memoria sino haber obrado como varones ilustres, dignos de gloria en las edades de su nación...” (Los Principios, 19/8/1938:3).

También manifestaba

“...Del tedio de esa vida contemporánea, sin fe ni ley, nos despierta el sacrificio de sus vidas puras...” (Los Principios, 19/8/1938:3).

Por otra parte, afirmaba

²⁷⁷ En nombre de los profesores católicos del Colegio de Monserrat, habló Luis Villada Achával, del cual se reproducía su discurso en una nota titulada “*El crimen es el resultado previsto de un plan que se calculó fríamente*”; allí destacó su amistad con García Montaña, lo grave de la situación universitaria, la necesidad de justicia, y continuar en el camino de “*patriotismo y fe*” (Los Principios, 19/8/1938:3). Luis J. Torres también fue uno de los oradores en representación de la Acción Nacionalista Argentina (Los Principios, 19/8/1938:3).

"...Hace mucho tiempo que no puede entonarse entre nosotros un himno como entre los antiguos, para los que murieron por el altar y la familia. ¡Certamen pro aris et focis! ¿No es esto motivo de una nueva esperanza? ¿Y no son una prueba del renacimiento de la fuerza patria estas inmolaciones sagradas?..." (Los Principios, 19/8/1938:3).

De Anquin presentaba a los fallecidos en los sucesos de la Facultad de Derecho como "*mártires*" de la patria, cuyas vidas "*puras*" habían sido quitadas por los enemigos como consecuencia de la defensa de sus ideas y "*valores*".

En agosto de 1938, en un acto organizado por la Unión Nacionalista Fascista en un teatro de la ciudad de Córdoba, con la presencia de delegaciones de Buenos Aires, Santa Fe y Rosario, Nimio De Anquin era uno de los oradores (Los Principios, 20/8/1938:3)²⁷⁸. En su alocución, De Anquin respondía a las acusaciones que identificaban, "*maliciosamente*" desde su punto de vista, su nacionalismo con doctrinas europeas, argumentando que, en tanto hombres formados en el sistema conceptual occidental, había analogías lógicas y terminológicas (Los Principios, 22/8/1938:3). Destacaba, sin embargo, que eran los políticos liberales y demócratas quienes habían introducido "*lo exótico*", pues todas las palabras

²⁷⁸ El acto contó con la participación de delegados y se realizó por la mañana; entre los oradores se encontraron representantes del Centro Universitario Nacionalista de Buenos Aires, la Legión de Mayo, Restauración, Unión Nacionalista Zona Norte de Santa Fe, Enrique Osés por el nacionalismo de Buenos Aires, Humberto Pagani por Unión Nacionalista Zona Sur de Santa Fe, y por los nacionalistas de Córdoba Nimio De Anquin (Los Principios, 22/8/1938:3). Al mediodía realizaron un almuerzo, donde sobre el final dieron un discurso Luis G. Martínez Villada y Alfredo Villegas Oromi, terminado el almuerzo se dirigieron al cementerio San Jerónimo donde depositaron coronas de flores en las tumbas de los recientemente fallecidos (Los Principios, 22/8/1938:3). Durante el acto, una guardia juvenil de la Unión Nacionalista Argentina, formó uniformada en el escenario del teatro La Comedia (Los Principios, 22/8/1938:5).

utilizadas en sus discursos remitían a un origen inmediato en el latín o el griego (Los Principios, 22/8/1938:3). En una editorial de *Los Principios*, se manifestaba que, con objeto de hacer públicas las posiciones sobre los sucesos, se habían realizado dos actos públicos; el primero de ellos, celebrado en el teatro La Comedia y de reafirmación nacionalista (Los Principios, 24/8/1938:2)²⁷⁹. El otro acto, organizado por la Federación Universitaria, era para manifestarse contra los nacionalistas (Los Principios, 24/8/1938:2)²⁸⁰.

En este contexto, *La Voz del Interior* comunicaba la renuncia de Martínez Paz a su cargo de decano de la Facultad de Derecho, a su cátedra y al Instituto de Estudios Americanistas (La Voz del Interior, 25/8/1938:7). Asimismo, en la entrevista realizada por el periódico, Martínez Paz manifestaba que siempre había sido "*liberal y democrático*" (La Voz del Interior, 25/8/1938:7)²⁸¹.

²⁷⁹ El acto nacionalista había contado con la adhesión de la Unión Nacionalista de Córdoba, Liga Republicana, Restauración, Acción Nacionalista Argentina, Legión de Mayo y Legión Patriótica de Buenos Aires, Unión Nacionalista de Santa Fe, Aduna de Río Cuarto, Unión Nacionalista de Tucumán, y centro nacionalistas de Cuyo, Salta y Jujuy, allí repudiaron el asesinato de los nacionalistas por parte del comunismo (Los Principios, 24/8/1938:2).

²⁸⁰ Según *Los Principios* había sido uno de "*propaganda comunista*", se había celebrado en una de las salas de la Asociación Española de Socorros Mutuos, y había contado con el apoyo oficial de la Federación Universitaria Argentina, Corporación de Trabajadores de la Provincia, Sindicato Anarco-Comunista, Unión Cívica Radical, Sindicato de Pintores, Sindicato de Obreros de la Construcción y de los Obreros Ferroviarios (Los Principios, 24/8/1938:2). En esta enumeración podemos observar, como se relacionaba intencionadamente a la Unión Cívica Radical, con sindicatos y agrupaciones de izquierda y reformistas, respectivamente.

²⁸¹ El 24 de agosto de 1938, en la sesión del Consejo Superior, se trató la renuncia del Dr. Enrique Martínez Paz, a los cargos de Decano de la Facultad de Derecho, al cargo de Profesor de Filosofía Jurídica, y Derecho Civil Comparado, y al de Director del Instituto de Estudios Americanistas, de las primeras tres se aceptan, y la de Director del Instituto se rechazaba (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1938c:1200-1201). Finalmente, el 16 de septiembre Enrique Martínez Paz, se

Según Sandra McGee Deutsch, en respuesta a los asesinatos de los militantes fascistas, el director de la revista nacionalista *Clarínada*, Carlos M. Silveyra, abogaba por combatir la “*violencia roja*” con la “*violencia cristiana*” (McGee Deutsch, 1999:217). Años después, en un artículo publicado en la revista *Sol y Luna*, De Anquin recordaba a los militantes nacionalistas fallecidos en los sucesos, a quienes calificaba como “*mártires*” (De Anquin, 1942b:53)²⁸².

2.3 La cesantía de Nimio De Anquin

El 12 de agosto de 1939, en el Cine Excelsior de la ciudad de Córdoba, se realizó un homenaje a la memoria a Benito Santiago y Francisco García Montaña, militantes nacionalistas asesinados en la UNC, al cumplirse el primer aniversario de su muerte (Los Principios, 13/8/1939:8)²⁸³. En *Los Principios* se publicó el discurso pronunciado

reintegraba como Director del Instituto de Estudios Americanistas (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 1938c:1202).

²⁸² En la revista nacionalista *Cabildo*, en 1974, se anunciaba que el 14 de noviembre a las 19:30 hs. en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, se realizaría una misa por los nacionalistas muertos (Cabildo, 1974b:19). La invitación la realizaba la misma revista, la Guardia de San Miguel y el Sindicato Universitario de Derecho. Entre el listado de los fallecidos se encontraban: Ramón Doll, Atilio García Mellid, Ricardo Font Ezcurra, Jordán Bruno Genta, Carlos Ibarguren, Gustavo Martínez Zuviría, R. P. Julio Meinvielle, Darwin Passaponti, César E. Pico, y entre otros: Francisco García Montaña y Juan Benito de Santiago (Cabildo, 1974b:19). En este caso, más allá de que la publicación excede nuestro período de estudio, resulta relevante rescatar de qué modo Francisco García Montaña y Juan Benito de Santiago formaron parte de la lista de figuras y militantes fallecidos que elaboraba esta publicación ultraderechista y organizaciones nacionalistas de Buenos Aires.

²⁸³ En el acto se entonó el Himno Nacional y el Himno Nacionalista de Córdoba. Posteriormente tomó la palabra el director de *Crisol* de la Capital Federal, Enrique Osés. Luego, habló Villegas Oromi director del periódico *Restauración*. Seguidamente tomó la palabra Carreras Allende, quien había sido herido en un suceso trágico. Finalmente pronunció su discurso el jefe del nacionalismo en

por Nimio De Anquin, ya entonces principal referente del nacionalismo en Córdoba (Los Principios, 14/8/1939:6)²⁸⁴. El discurso se titulaba *"La Democracia es de origen herético y constituye un atentado contra el Orden Divino"*. Según De Anquin, la democracia norteamericana era la máscara de la plutocracia protestante que promovía el egoísmo más brutal de la historia (Los Principios, 14/8/1939:6). Desde su perspectiva, la democracia en Sudamérica había provocado un *"complejo de inferioridad"* que mantenía dominados a los países de la región (Los Principios, 14/8/1939:6). De Anquin denominaba *"cuadrúpedos"* a los defensores de ideas democráticas, y entendía que todo país con instituciones democráticas era un *"país inferior"* (Los Principios, 14/8/1939:6).

De Anquin criticaba enfáticamente los *"nocivos"* efectos de la democracia sobre la persona y la sociedad. Como contrapartida, sostenía que la juventud nacionalista tenía una actitud *"purificadora"*. En este sentido, señalaba que

"Nada más horrible y triste que el viscoso caos democrático de donde no saldrá nunca ni el genio ni el héroe, ni el santo, Ser antidemocrático equivale a defender la dignidad humana, y hasta, si se quiere, defender la belleza del universo, que sólo es cosmos porque es armonía y sólo es armonía porque es una disposición jerárquica y teleológica y monárquica, de partes distintas y de semejantes..." (Los Principios, 14/8/1939:6).

Córdoba, Nimio De Anquin. El acto contó con la adhesión de delegaciones de Buenos Aires, Rosario, Villa María, Punilla y La Falda, y enviaron notas de San Juan, Corrientes, Santa Fe y otras provincias (Los Principios, 13/8/1939:8).

²⁸⁴ En *Los Principios*, se reconocía a Nimio De Anquin como el jefe del nacionalismo de Córdoba y cuando se trataba de actividades políticas, no así cuando hacían referencias a cuestiones vinculadas a su actividad docente, se referían a él en esos términos.

A esto agregaba que

“La democracia es un atentado contra el orden divino que preside la vida de los mundos. Por eso la democracia es de origen herético, es una blasfemia contra el Dios cristiano de quien procede todo poder y autoridad y por eso ha sido condenada en su única forma autentica, es decir, en cuanto hace proceder la autoridad del pueblo...” (Los Principios, 14/8/1939:6).

Para el filósofo cordobés, todo poder y soberanía provenía de Dios y no del pueblo; De Anquin consideraba inexplicable que hubiera católicos identificados con la democracia (Los Principios, 14/8/1939:6). Asimismo, aseveraba que

“Contra el espíritu totalitario no hay mas defensa que el ímpetu totalitario. Y allí tenemos a toda Europa completamente dominada por la gran idea política que un día concibiera el genio de Benito Mussolini. Queda pues, la democracia como una peste sudamericana, que lo mismo que la viruela nos la trajeron del Viejo Mundo para que aquí sobreviviese. Estos pobres países mediatizados por un virus infalible, parecen definitivamente fijos en los planos secundarios o ternarios de la jerarquía internacional...” (Los Principios, 14/8/1939:6).

Sus manifestaciones ocasionaron la suspensión de De Anquin como docente, decidida por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba. (Los Principios, 15/8/1939:6). *Los Principios* alentaba expectativas sobre una posible revocación de la suspensión de De Anquin, con el argumento de que el Rector de la Universidad era un católico declarado²⁸⁵, por lo cual podía “*enmendar el error*” (Los

²⁸⁵ A modo de ejemplo, Sofanor Novillo Corvalán, a los inicios de los años ´20, había participado de junto con Martínez Villada y Martínez Espinosa de la Unión

Principios, 16/8/1939:4). El propio diario participaba en la campaña para solicitar el levantamiento de la sanción, y múltiples pliegos destinados a recoger firmas para el petitorio circulaban por diferentes instituciones, incluidas las oficinas de redacción del propio periódico (Los Principios, 18/8/1939:4).

De Anquin y sus partidarios acusaban al rector de encabezar una persecución. Calificaban a la suspensión como injusta y limitante de la libertad de expresión. Según *Los Principios*, la "persecución" contra De Anquin se producía por pensar diferente y participar en política, incluso en un acto que no se había realizado en el ámbito universitario (Los Principios, 15/8/1939:6).

La Voz del Interior, en cambio, solicitaba la exoneración de De Anquín, pues creía necesaria la sanción de una "medida ejemplificadora" para detener el avance fascista oculto bajo el nacionalismo. Desde este periódico se cuestionaba, además, que los fascistas cobraran salarios del estado, pues desde el lugar ocupado en reparticiones públicas atacaban a las instituciones y los "valores de la civilización" (La Voz del Interior, 19/8/1939:6).

Como ya señalamos, desde *Los Principios* se promovía el levantamiento de la suspensión de De Anquin (Los Principios, 19/8/1939:4). Según este periódico, en el discurso pronunciado por De Anquin no había motivos para fundar una sanción, porque no existía ninguna prohibición para atacar la democracia, y menos aún para promover la reforma de sus instituciones ni de una Constitución que no era eterna (Los Principios, 19/8/1939:4). Se destacaba, asimismo, que las críticas a los políticos eran justificadas, en cuanto se trataba, muy frecuentemente, de "hombres mediocres", en especial en las democracias (Los Principios, 19/8/1939:4). Varias decenas de personas firmaron una nota solicitando la restitución de

De Anquín en su cargo, entre ellos Lisardo Novillo Saravia (h) y Rodolfo Martínez Espinosa (Los Principios, 19/8/1939:4).

Como contrapartida, en *La Voz del Interior*, en un artículo titulado "Los mismos que piden clemencia para Nimio Deaquín, fueron los que pidieron la exoneración del Dr. Bermann" era celebrada la confirmación de la cesantía de De Anquín en el Concejo Superior (La Voz del Interior, 20/8/1939:9). Desde *La Voz del Interior* se buscaba justificar la sanción a De Anquín apelando al mismo criterio previamente utilizado para cesantear a un reformista como Bermann. Asimismo, criticaba a quienes ahora apoyaban a De Anquín, pero anteriormente también habían promovido la exoneración como sanción.

La medida aplicada contra De Anquín no fue la única adoptada por las autoridades universitarias contra los nacionalistas. Además, el decano de la Facultad de Derecho, José Nuñez, sancionó a Alberto Novillo Saravia, con motivo de una nota presentada al rector en defensa de De Anquín (La Voz del Interior, 20/8/1939:9; Los Principios, 20/8/1939:7)²⁸⁶.

De Anquín recibió "numerosas" adhesiones frente a la sanción. En *Los Principios* se publicaba un telegrama suscripto por un extenso listado de figuras que expresaban su solidaridad con el sancionado, a quien calificaban como una figura relevante del nacionalismo argentino (Los Principios, 20/8/1939:7). Entre los firmantes se encontraban Enrique P. Osés, Ramón Doll, Alberto Ezcurra Medrano, Juan Queraltó²⁸⁷ (Los Principios, 20/8/1939:7). En tanto, el Círculo

²⁸⁶ En una editorial del periódico *La Voz del Interior* titulado "La Iglesia y la escuela", se manifestaba que De Anquín era un "profesor aberrante", que pretendía educar a los jóvenes sembrando el odio contra las instituciones y que abusaba de la libertad para "despotricar" contra ella (La Voz del Interior, 21/8/1939:6).

²⁸⁷ Juan Enrique Ramón Queraltó (1912-1987). Jefe de la Alianza Libertadora Nacionalista. En septiembre de 1937 fundó la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios. En pocos meses, UNES se desarrolló de manera tal e incorporó a jóvenes trabajadores, que cambió su denominación por la de Alianza de la Juventud

Católico de Obreros también solicitó al Consejo Superior la continuidad de De Anquin en su cargo (Los Principios, 21/8/1939:5).

De Anquin declinó una invitación enviada por una Comisión del Colegio Monserrat para concurrir a defenderse de las imputaciones que había recibido (Los Principios, 21/8/1939:5). En su respuesta, cuestionaba a varios miembros de esa comisión que, en su calidad de miembros del Consejo Superior, le habían propinado agravios personales en la resolución sancionatoria (Los Principios, 21/8/1939:5).

En una editorial de *La Voz del Interior* se manifestaba la necesidad de castigar al “jefe del nacionalismo de Córdoba” por su renuencia a presentarse al Consejo ante su citación (La Voz del Interior, 15/8/1939:6). El periódico señalaba que

“Profesor del histórico Colegio Nacional de Monserrat, por notoria subalternidad mental ha sido tomado por la paranoia del siglo y se siente totalitario, que no hay duda, constituye una forma de acusar un complejo de inferioridad, conforme a aquel principio de “dime de qué te jactas y te diré de que adoleces”. En actitud de pretendido nacionalismo -interpretado a su manera- no ha hallado nada mejor que exaltar el valor de lo extranjero y negar lo propio. Así ha atropellado contra figuras próceres de nuestra nacionalidad, ayudado en su intento por otros perturbados, que en su exaltación morbosa se creen también figuras tutelares de la patria, la sociedad y la familia...” (La Voz del Interior, 15/8/1939:6).

Los Principios criticaba, en una editorial, al rector de la Universidad, Sofanor Novillo Corvalán, por las sanciones contra quienes se habían manifestado públicamente en favor de Nimio De Anquin (Los Principios, 22/8/1939:4). En defensa de De Anquin,

desde el periódico reproducían las palabras del abogado constitucionalista Juan A. González Calderón, quien sostenía que el sufragio universal y el voto de los analfabetos, conducían necesariamente a la demagogia y a la corrupción de la democracia, pues la mayoría numérica no podía ser la manera de expresar, “*de modo autentico*”, a un “*complejo organismo*” como la sociedad (Los Principios, 22/8/1939:4). *Los Principios* defendía a Nimio De Anquin y criticaba las razones esgrimidas por el rector y el Consejo Superior (Los Principios, 22/8/1939:4), manifestando que sólo eran sancionados los profesores de “*derecha*”, mientras los profesores de izquierda, más allá de la expulsión de uno de ellos por el presidente Justo, eran premiados con el incremento de sus horas cátedra (Los Principios, 22/8/1939:4).

La Voz del Interior, en cambio, calificaba a De Anquin como “*vulgar*”, y lo acusaba de ignorar el “*valor formativo*” de la cultura, de carencia de “*emoción cívica*” y de desprecio por el pueblo y la libertad (La Voz del Interior, 22/8/1939:6). También lo calificaba como “*antidemocrático*” y “*nazi*”, solicitando su exoneración (La Voz del Interior, 22/8/1939:6). Desde este periódico era celebrada la decisión de sancionar a los nacionalistas de derecha, incluidos profesores, adscriptos a las cátedras, empleados subalternos y estudiantes (La Voz del Interior, 22/8/1939:6).

En agosto de 1939, el rector de la Universidad amonestaba a los profesores y estudiantes que habían suscripto el pedido de reconsideración de la suspensión impuesta a De Anquin. Al igual que en *La Voz del Interior*²⁸⁸, *Los Principios* transcribía el decreto con el

²⁸⁸ En un recuadro con la imagen del rector de la Universidad, el periódico manifestaba que Novillo Corvalán, rector de la Universidad, sancionó a profesores y alumnos que habían pedido por el levantamiento de la suspensión de De Anquin (La Voz del Interior, 22/8/1939:7). Asimismo, en el artículo titulado “*El Rector de la Universidad amonestó a los profesores y alumnos que se han solidarizado con Nimio De Anquin*”, *La Voz del Interior* detallaba el listado de la extensa lista de

extenso listado de alumnos y profesores amonestados y advertidos; entre los motivos de la sanción, el rector consideraba que ese aval había constituido una falta de respeto a la autoridad, y destacaba la gravedad de la nota presentada con la firma de los profesores y estudiantes en apoyo a un profesor que se había expresado en términos agraviantes a la democracia y las instituciones (Los Principios, 22/8/1939:7). En una editorial de *La Voz del Interior*, titulada “*Los nacionalistas en la docencia*” se manifestaba que

“No luchan por un mejoramiento de las instituciones que perfeccionen y amplifiquen derechos, que aumente, si ello fuera posible, el caudal de nuestra libertad. No. La libertad les asfixia. Les ahoga y desde el fondo de sus almas propicias al humillante vasallaje, traicionan la libertad propia y la de los demás, clamando por un amo y preparando los lomos en la larga silenciada ansia de un látigo ¡Deshonra de ciudadanía! Se llaman “nacionalistas”, fascistas vergonzantes, como lo es la sutileza vil de su traición en ejercicio de la docencia. La destitución consumada ayer de un profesor por traicionar a su patria, es un simple episodio que no puede poner punto final a un proceso de extraordinaria gravedad...” (La Voz del Interior, 24/8/1939:6).

La Voz del Interior relataba que, en el marco de un importante operativo de seguridad, se produjo la destitución del profesor Nimio De Anquin por mala conducta (La Voz del Interior, 24/8/1939:9). *Los Principios*, en cambio, sostenía que la destitución descansaba sobre una causa “*inventada*” de mala conducta en el ejercicio de las funciones docentes (Los Principios, 24/8/1939:4).

amonestados, entre los que se encontraban profesores, adscriptos, jefes de trabajos prácticos, ayudantes técnicos, celador Colegio Monserrat anexo y estudiantes, entre ellos a Lisardo Novillo Saravia (h) y a su padre (La Voz del Interior, 22/8/1939:9).

2.4 La reconsideración infructuosa

En una editorial titulada "*Reparación justiciera*", *Los Principios* manifestaba que la sanción impuesta a De Anquin constituía un grave atentado a la libertad ciudadana y al derecho de enseñar (*Los Principios*, 30/8/1939:4). Según el periódico, la "*destacada*" formación académica de De Anquin y su orientación ideológica, constituían una garantía de preservación de los "*fundamentos de la nacionalidad*" constituidos por la Patria, el respeto de sus símbolos, su historia y tradiciones, la familia y la propiedad (*Los Principios*, 30/8/1939:4). De acuerdo con el periódico, sus enseñanzas no habían menoscabado este patrimonio moral, pues sólo era criticado como consecuencia de la "*democracia electoralera*", fuente de gran parte de los problemas que afectaban a la sociedad (*Los Principios*, 30/8/1939:4). En otra editorial, este periódico señalaba que la sanción había generado "*estupor*" en la "*sociedad de Córdoba*" (*Los Principios*, 6/9/1939:6). También anunciaba el próximo tratamiento, en el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, del pedido de reconsideración presentada por De Anquin (*Los Principios*, 6/9/1939:6)²⁸⁹.

A principios de septiembre tuvo lugar la sesión del Consejo Superior (*Los Principios*, 7/9/1939:8). Con el argumento de que las circunstancias que habían dado lugar a la sanción no se habían modificado, el cuerpo rechazó el pedido de reconsideración. En la sesión también fue considerada una nota de Lisardo Novillo Saravia (padre) (*Los Principios*, 7/9/1939:8), donde manifestaba que el cuerpo esgrimía "*argumentaciones ridículas*" y que el discurso

²⁸⁹ Lisardo Novillo Saravia (padre), padre de Lisardo Novillo Saravia (h), pidió públicamente el levantamiento de las sanciones impuestas por el rector contra quienes salieron públicamente en defensa de De Anquin (*Los Principios*, 6/9/1939:6). Al igual que ésta, De Anquin, en el marco de su presentación de reconsideración, recibió la adhesión pública de numerosas figuras del medio local y de otras provincias de la Argentina (*Los Principios*, 7/9/1939:7).

originario de la sanción, aunque en un "*local público*", era una "*acción privada*" exenta de la autoridad de los magistrados. También sostenía Novillo Saravia que la Constitución no prescribía que las instituciones argentinas debían ser democráticas (Los Principios, 7/9/1939:8).

Los integrantes del Consejo Superior insistían sobre la gravedad de las prédicas de un profesor de una institución pública contra las instituciones de la República, alentando a los alumnos a combatir la democracia y utilizando expresiones como "*cuadrúpedos y asnos*" (Los Principios, 7/9/1939:8). Según los integrantes del Consejo Superior, la sanción era consecuencia de su prédica contra las instituciones fundamentales de la Nación y de sus opiniones difamatorias sobre figuras y "*próceres*" de la historia, como Alberdi y Sarmiento (Los Principios, 7/9/1939:8). La argumentación destacaba también la contumacia de De Anquín al haber sido amonestado y suspendido; con la advertencia de que una nueva falta acarrearía una sanción mayor (Los Principios, 7/9/1939:8)²⁹⁰.

En su pedido de reconsideración, De Anquín recapituló las imputaciones que le fueron realizadas (Los Principios, 11/9/1939:6)²⁹¹. Señalaba, por un lado, las acusaciones iniciales de incitar a la rebelión contra el orden constitucional de la Nación, agraviar a las instituciones del país y a su obra, enunciar apreciaciones ofensivas sobre naciones extranjeras, faltar el respeto a las autoridades, desacato, desviación de sus obligaciones docentes y de "*exaltación*". Destacaba también que, en un segundo momento, el Consejo Superior había agregado nuevas imputaciones, entre ellas las de combatir la forma de gobierno con "*vocabulario grosero*", con

²⁹⁰ Ferrer, quien había sido sancionado, también presentó una nota pidiendo se levante su amonestación (Los Principios, 12/9/1939:4).

²⁹¹ En *Los Principios* se publicó la nota de reconsideración presentada por De Anquín ante el Consejo Superior de la Universidad, la nota fue presentada en fragmentos a lo largo de seis días corridos (Los Principios, 11/9/1939:6; 12/9/1939:6; 13/9/1939:8; 14/9/1939:8; 15/9/1939:4; 16/9/1939:7).

campañas de difamación y con actitudes agresivas contra quienes no comulgaban con su pensamiento. De Anquín proseguía enumerando las acusaciones recapituladas en una tercera sesión del Consejo Superior, cargos en los cuales se fundamentaba su exoneración por mala conducta, entre ellos los cargos de ser un "*agitador peligroso*", en constante pugna con las instituciones nacionales, y de ser un "*pésimo profesor*", "*soberbio*", "*cínico*", "*indisciplinado*", "*hipócrita*" e "*inmoral*" (Los Principios, 11/9/1939:6).

De Anquín se defendía de los "*agravios personales*" y de la acusación de "*pésimo*" profesor (Los Principios, 12/9/1939:6). Señalaba que, con anterioridad a su ingreso como docente al Colegio Monserrat, la enseñanza de la filosofía consistía en la repetición, "*a pie de la letra*", de la octava edición de un manual, cuando en Francia, en ese mismo momento, ya se habían publicado veinticuatro ediciones, todas mejoradas, de ese mismo manual (Los Principios, 12/9/1939:6). Se presentaba, asimismo, como el redactor del programa de Lógica y Moral vigente, al cual introdujo lecturas comentadas. También hacía notar que había dictado un cursillo libre sobre Aristóteles y dirigido un ensayo de seminario, el cual no prosperó por la indiferencia del Rector del Colegio. Sostenía, asimismo, que había fomentado el método socrático en sus clases, poniendo en práctica la tarea de estudiar directamente los textos sin consultar traducciones. Según De Anquín, como consecuencia de sus iniciativas docentes, los alumnos del Colegio Monserrat habían accedido, por primera vez, a definiciones y comentarios de Aristóteles, Platón, Santo Tomás de Aquino, Juan de Santo Tomás, y de otros clásicos vertidos directamente del griego y del latín (Los Principios, 12/9/1939:6). De Anquín buscaba destacar los cambios y acciones que había introducido en su práctica docente, con el objeto de refutar la acusación de "*mal profesor*".

Entre sus argumentos De Anquín enumeraba sus publicaciones. También manifestaba que, de un total de cinco profesores que

enseñan filosofía en el Colegio Monserrat, él era el único que accedió por concurso, y el único que realizó estudios especiales de filosofía a través de una beca de estudios (Los Principios, 12/9/1939:6). Comentaba, además, el incidente que, algunos años antes, había motivado una sanción previa por parte del rector (Los Principios, 12/9/1939:6). En este sentido, manifestaba la injusticia de la condena por ser presidente de una institución nacionalista, aunque no fascista como decía el Rector (Los Principios, 13/9/1939:8).

En defensa de sus manifestaciones sobre el sistema político como "*podrido*", y de sus adversarios ideológicos como "*cuadrúpedos democráticos*" (Los Principios, 14/9/1939:8), De Anquin citaba diversos documentos papales en rechazo de la democracia, y manifestaba que

"Yo he alzado mi voz contra la herejía democrática, que afirma la soberanía del pueblo o como digo yo, con mayor precisión, la aseidad del pueblo y radica en él el origen de la autoridad. Si eso es mi desconocimiento me declaro orgulloso de él y me ratifico" (Los Principios, 15/9/1939:4).

Negaba, asimismo, haber violado el reglamento del Colegio Monserrat (Los Principios, 15/9/1939:4). En su pedido de reconsideración, De Anquin rechazaba la acusación de haber realizado proselitismo en el Colegio Monserrat. En este orden, señalaba su enemistad con el Rector, y su pedido de alejamiento, en el tratamiento de la sanción, de los consejeros por la carrera de Derecho y de los decanos de Ingeniería y Medicina, en tanto pertenecían al Partido Radical, por lo cual defendían ideas políticas manifiestamente diferentes (Los Principios, 16/9/1939:7).

Como ya señalamos, en 1944 De Anquín retomaría el dictado de los cursos de Lógica y Metafísica en la carrera de Filosofía en la UNC, cuando, mediante un decreto firmado por el gobierno de facto,

fue declarada nula su cesantía de 1939 (Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina, 1944:195-197).

Hasta aquí hemos analizado las principales características y conflictos que se suscitaron en el marco de la Universidad de Córdoba. Lo abordado nos ha permitido observar el modo en que se generaron disputas en torno a la filosofía en el marco de su proceso de institucionalización, el rol de De Anquin en la conducción de la militancia nacionalista y su cesantía. A continuación presentaremos las conclusiones de este trabajo.

Consideraciones finales

En este trabajo hemos abordado las trayectorias político-intelectuales de Nimio De Anquín, Lisardo Novillo Saravia (hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa, intelectuales del nacionalismo católico cordobés, en un escenario signado por la idea de “*crisis*”. Hemos recuperado las condiciones intelectuales, institucionales y políticas donde los intelectuales desarrollaron ideas y proyectos orientados a la “*reconstrucción*”, tanto de una nueva identidad nacional como de la organización política.

El trabajo está centrado en la década de 1930. El inicio remite a la intervención federal de la provincia de Córdoba luego del golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930. Éste marcó el quiebre del régimen constitucional, y la posibilidad específica de una opción política para sectores que percibían esta forma de organización política, económica y social como “*decadente*”. De esta manera, fue un hecho político fundante, que más allá de los límites de la experiencia, representó para algunos intelectuales la esperanza de lograr una transformación total del régimen político. Por otra parte, hemos extendido esta investigación hacia fines de la década de 1930. En 1940 se creó en Córdoba la Unión Democrática Cristiana, una alternativa cristiana que disentía con los principios que sostenían los católicos nacionalistas. La organización política de este espacio, en los inicios de la década de 1940, se relacionaba con las diferencias con los nacionalistas católicos y la creencia en poder diseñar una democracia compatible con los “*valores cristianos*”. La radicalización de los nacionalistas católicos, era perceptible en la virulencia discursiva, y se veía reflejada en las razones de la cesantía de Nimio De Anquín de la Universidad de Córdoba en 1939. Este proceso también remitía a una dimensión internacional que tuvo su recepción en Córdoba y la Argentina: la Guerra Civil Española. El

enfrentamiento, finalizado en 1939, atravesó la discusión política de gran parte de la intelectualidad de los '30 y, junto con la Segunda Guerra Mundial, aumentaron las controversias entre fascistas y anti-fascistas.

Enfocamos esta investigación como un estudio dentro del campo de la historia intelectual. En este abordaje se procedió a la contextualización de las ideas, a describir cuáles fueron las condiciones sociales e históricas de producción del pensamiento, los espacios, mecanismos de circulación y recepción, siempre de forma contextualizada con el objetivo de comprender las múltiples relaciones entre texto y contexto.

Asimismo, hemos reflexionado en torno a la figura de los intelectuales, buscando precisar sus trayectorias y formas de intervención en el mundo social y político. Para ello, utilizamos una definición amplia de intelectual, vinculada a esta labor como eje central de la caracterización. A partir de este enfoque, abordamos el estudio de obras escritas, trayectorias de los intelectuales y sus distintas formas de intervención política. Analizamos las ideas y sus espacios, mecanismos de circulación y recepción, así como también la participación institucional y política partidaria. Dentro de los objetivos generales nos propusimos analizar las condiciones intelectuales, institucionales y políticas bajo las cuales Lisardo Novillo Saravia (h), Nimio De Anquín y Rodolfo Martínez Espinosa desarrollaron su producción durante los años treinta.

Una faceta central del contexto intelectual que nos ocupó era la idea de "*crisis*". Ésta fue surgiendo como consecuencia de las lecturas en los años '30 del proceso iniciado a partir de la Revolución Francesa, que inició la "*modernidad*". Desde el nacionalismo católico, percibían una pérdida de los significados como consecuencia del devenir vertiginoso de la "*modernidad*". Esto se manifestaba, entre otros aspectos, en la ruptura de la comunidad de significados que durante la Edad Media operó como una suerte de "*tiempo áureo*",

destruido por la "*modernidad*". Esta ruptura supuso una imposibilidad de la comprensión simbólica y un alejamiento del mundo "*trascendente*".

El nacionalismo católico buscaba aunar en el escenario nacional la dimensión universalista, que tenía como eje central, en el plano de las ideas, la centralidad de Dios y la "*Tradición*". Por otra parte, contaba con una dimensión local o particular, relacionada con lo espacial, con lo territorial y con lo político, donde se pretendía poner en práctica esta cosmovisión. Para Martínez Espinosa, la ruptura de la comunidad de significados, sumado al debilitamiento o anulación de la capacidad simbólica de los sujetos, impedía la vinculación entre la existencia de los seres con lo trascendente y una imposibilidad de conectar la existencia con la "*Tradición*". Este alejamiento o ruptura, era consecuencia de la anarquía, de las visiones erróneas del mundo y de la pérdida general de sentido, tanto en el plano individual como en el de la comunidad.

Un aspecto central de este trabajo ha sido el abordaje que hemos realizado de la idea de "*crisis*" para los intelectuales del nacionalismo católico. Para los nacionalistas católicos en la década de 1930, se estaba transitando una "*crisis*" ética y de autoridad. El inicio de esa "*crisis*" varía según los intelectuales, pero hemos identificado los ejes centrales compartidos. En el abordaje de las múltiples relaciones entre nacionalismo católico y temporalidad había una serie de aspectos que se destacaban. Por un lado, la idea de "*modernidad*" se diferenciaba de etapas las anteriores por tener rasgos y características disruptivas de la vida social. En segundo lugar, la idea de "*decadencia*", término ambiguo que, para el nacionalismo católico argentino, hacía referencia al proceso iniciado con la Reforma Protestante, atravesando y siendo acentuado por la Revolución Francesa y la Revolución comunista. La "*decadencia*", era sinónimo de "*modernidad*" y de "*alejamiento del camino de Dios*". La idea de "*crisis*" también hacía referencia a aspectos políticos y económicos,

como hemos analizado con la "*crisis del consenso liberal*" en la Argentina. Allí se producía el surgimiento de diferentes nacionalismos, entre ellos el católico. La idea de "*crisis del consenso liberal*" debe ser matizada, porque la tradición liberal se encontraba arraigada y era una tradición política consolidada a nivel de las élites.

La finalización de la Primera Guerra Mundial produjo su impacto sobre la idea de un progreso indefinido. Con posterioridad a la guerra, las economías europeas fueron afectadas; la preeminencia mundial de potencias como Francia e Inglaterra se vieron atenuadas y los Estados Unidos tomaron gradualmente la centralidad política global. Sumado al surgimiento de fenómenos disruptivos como el comunismo, así como el proceso de crisis económica global, la caída de la bolsa de Nueva York en 1929 y sus consecuencias, fueron modificando la percepción de sectores de las élites de distintas naciones.

En la Argentina desde fines del siglo XIX, se consolidó un proyecto de país que articuló los intereses económicos y políticos de la élite porteña y del interior, bajo un consenso ideológico basado en la adopción del liberalismo y la inserción económica en el mercado mundial como productor de materias primas. Producto de la crisis de 1929, junto a factores de agotamiento locales, cayó drásticamente la inversión extranjera en las economías periféricas como la Argentina, reduciendo significativamente los precios de las materias primas y el volumen de ventas. Este nuevo escenario económico, sumado a factores políticos, contribuyó a la "*crisis del consenso liberal*".

Dentro de los diagnósticos de los intelectuales, hemos reseñado la concepción de la "*decadencia*" atribuida al liberalismo en la Argentina. No sólo hemos utilizado fuentes producidas por los intelectuales aquí abordados, sino que también retomamos los planteos de otros intelectuales del nacionalismo católico como Alberto Ezcurra Medrano y Julio Meinvielle.

Este escenario de "crisis" sentó las bases para un "reposicionamiento" de Córdoba y del Interior de la Argentina en el nuevo escenario de las primeras décadas del siglo XX. En este marco se produjo, para algunos intelectuales, una revalorización del interior del país como "objeto cargado de sentido". Algunos de ellos entendían que el cristianismo tenía un rol central en el diseño de la programática y valores que debían sustentar a un nuevo diseño de país. Los nacionalistas católicos cordobeses percibían que el unitarismo porteño y el liberalismo habían dejado de lado la "tradición". De este modo, se generó una nueva visión sobre Córdoba y su historia, pensada en función del nuevo escenario. Así surgieron calificativos de la provincia mediterránea como "reserva moral" y "espiritual" del país, como aquel sitio que fue dejado de lado y en el cual aún se mantenían con vida la "tradición" y los valores necesarios, no sólo para una solución de los problemas económicos que "afligían" al país, sino como la solución integral que haría a todos los habitantes "mejores" en el marco de una comunidad virtuosa.

El golpe de Estado de 1930 significó, para ciertos sectores de élite, la posibilidad de una opción política superadora de la forma de organización política, económica y social percibida como "decadente". De este modo, era posible vislumbrar una alternativa de cambio más allá de la vía electoral. El planteo de Zanatta acerca de un "renacer católico" durante la década de 1930 debe ser matizado para el caso de Córdoba, donde la incidencia de la Iglesia y los sectores católicos en las diferentes esferas de la vida social, no mermaron significativamente con anterioridad a la década del '30.

Uno de los objetivos específicos que nos propusimos, fue la reconstrucción de las trayectorias político-intelectuales de Lisardo Novillo Saravia (h), Nimio De Anquín y Rodolfo Martínez Espinosa. Con respecto a Lisardo Novillo Saravia (h), podemos apreciar que su perfil intelectual se asociaba a una figura "arquetípica" del medio cultural cordobés: el "abogado civilista", con intereses no

encuadrados dentro de disciplinas institucionalizadas. Novillo Saravia (h), era Doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, e hijo de uno de los principales referentes del catolicismo cordobés. En su tesis doctoral de 1938, planteaba los argumentos por los cuales la punición penal del comunismo constituía una pieza central de la producción académica del nacionalismo católico cordobés. La figura paterna y la posición que ocupaba dentro del mundo católico cordobés, a través de la Acción Católica Argentina, o años después cuando se desempeñó como interventor de la Universidad Nacional de Córdoba, marcaron un sendero por el cual transitó la actividad de Lisardo Novillo Saravia (h).

Rodolfo Martínez Espinosa tenía un perfil diferente. Este intelectual "*metafísico*" y "*autodidacta*", a diferencia de Lisardo Novillo Saravia (h) y de Nimio De Anquin, quienes obtenían su sustento económico de su actividad como abogado, filósofo y docente respectivamente, lo hacía a través de su actividad laboral en el Banco Nación. Es decir que una de sus características se relacionaba con esta escisión entre su actividad laboral e intelectual. Rodolfo Martínez Espinosa fue uno de los principales referentes del Instituto Santo Tomás de Aquino. En su trayectoria intelectual, estuvo conectado con referentes del catolicismo como Maritain y Maurras. Asimismo, estableció vínculos con René Guénon, uno de los referentes de la corriente filosófica del tradicionalismo. De este último, fue uno de los primeros en recepcionar su obra escrita en la Argentina.

En cuanto a Nimio De Anquin, entendemos que era un intelectual "*metafísico*", y con notas de "*autodidacta*". En su trayectoria, sin embargo, esta última característica era consecuencia del grado de desarrollo de este campo de estudios, y el incipiente estado de "*profesionalización*" e institucionalización en esas primeras décadas del siglo XX. Su caso no era similar al de Lisardo Novillo Saravia (h), caracterizado por la figura "*arquetípica*" del medio cultural cordobés del "*abogado civilista*", a pesar de haber transitado

brevemente ese camino al iniciar los estudios de la carrera de derecho; ni tampoco nos encontramos ante el perfil de Rodolfo Martínez Espinosa, como intelectual metafísico "*autodidacta*". Si bien De Anquin no obtuvo un título de grado en filosofía, su formación en el Colegio Monserrat, sumada a los cursos realizados en Alemania y a una serie de artículos publicados, fue suficiente para que pudiera acceder a un cargo docente en el Colegio Monserrat. Por otra parte, en el caso de De Anquin, a diferencia de Rodolfo Martínez Espinosa, existía una definida vocación por el mundo académico y universitario.

En el marco de la "*crisis*", dentro de los principales diagnósticos y representaciones de los nacionalistas católicos, se encontraba lo acontecido con la Reforma Universitaria. La representación sobre está, estaba constituida por dos factores centrales. Por un lado, el proceso sucedido se comprendía como un símbolo del peligro de la infiltración izquierdista, fruto del permisivismo y concepto erróneo de los liberales sobre la libertad. Por otra parte, se recuperaba de ese proceso la participación de católicos opositores anti-reformistas, que eran el antecedente de la juventud católica modelo, alentada durante los '30, a la movilización para derrotar al liberalismo y reencauzar la realidad local y nacional.

En esta investigación hemos abordado las representaciones de los intelectuales y el periódico *Los Principios*, en torno a la Revolución Rusa y el comunismo. Analizamos el tratamiento periodístico del fenómeno, y su vinculación con expresiones locales, particularmente con el sabattinismo. Asimismo, hemos relevado algunos casos locales de fenómenos políticos en la provincia de Córdoba, con el objeto de comprender las representaciones sobre el comunismo, donde coexistían elementos de la realidad cotidiana con otros del orden de las ideas. Dentro de las alternativas formuladas por los intelectuales del nacionalismo católico, nos hemos centrado en la propuesta de punición legal del comunismo impulsada por Lisardo Novillo Saravia (h).

También hemos analizado el fenómeno de recepción de la Guerra Civil Española en Córdoba y su incidencia en el espacio del nacionalismo católico. Asimismo, hemos recuperado los aspectos generales de la recepción, así como del tratamiento en el medio cordobés. En esta línea, reconstruimos el modo de presentar tanto la Guerra Civil Española como las experiencias autoritarias por parte de *Los Principios*, y la forma en que esto incidía en la construcción de la sociabilidad de diferentes sectores de la derecha en Córdoba.

Además, indagamos sobre la percepción del falangismo, el fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán por parte de los nacionalistas católicos. Sobre este último, nos hemos detenido en las características ideológicas e históricas por las cuales se lo rechazaba de plano como una alternativa válida para los católicos. En el aspecto ideológico, la principal crítica se centraba en torno a su "*paganismo*". En el plano histórico, era denunciada la persecución de los católicos en el régimen nazi, reflejado en detenciones, cierre de instituciones católicas y discriminación de quienes profesaban la fe católica, entre otras políticas y medidas.

En relación al fascismo, los nacionalistas católicos, si bien no asumían una posición definitiva en cuanto a su viabilidad o no, de allí el planteo del fascismo como "*dilema*", veían en él algunos aspectos positivos, tales como el reconocimiento de la soberanía temporal de la Santa Sede, la lucha contra el comunismo y el liberalismo, entre otros. Por otra parte, manifestaban incertidumbre sobre ciertas facetas de ese modelo, como por ejemplo la participación de las masas populares en la política y la atribución de una excesiva relevancia al Estado como un fin en sí mismo.

Dentro de los objetivos específicos de esta investigación, también nos propusimos identificar las distintas formas de articulación institucional desarrolladas por cada uno de los intelectuales, teniendo en cuenta, por ejemplo, su participación en la Universidad Nacional de Córdoba, la creación del Instituto Santo

Tomás de Aquino o la fundación de la revista *Arx*. Asimismo, planteamos el análisis de los modos de intervención política ensayados por estos intelectuales durante la década de 1930, entre ellos el proyecto constitucional de Martínez Espinosa, "*Politeia*".

También hemos abordado la fundación de la Unión Nacional Fascista y su desarrollo. Analizamos las diferencias con el fascismo italiano y la centralidad de la concepción cristiana en su cosmovisión, principalmente a través de los posicionamientos de su líder, Nimio De Anquin. Era en el marco de esta "*crisis ética*" y de autoridad que, desde los sectores católicos, se apelaba a un mundo de significados y símbolos asequibles a la mayor parte de la población. En este sentido, se convertía en una identidad que funcionaba como una fuerza centrípeta, capaz de aglutinar lo diferente y lo diverso bajo un mismo proyecto.

De acuerdo a los nacionalistas católicos, frente al cambio el catolicismo ofrecía un "*centro-mundo*", una forma de anclaje frente a la percepción de caos, disgregación e individualismo desmedido. Asimismo, operaba como una "*verdad trascendente*", un conjunto de valores susceptibles de organizar a la sociedad en sus distintos niveles bajo valores éticos medianamente compartidos por la mayoría de la población, no necesariamente en la práctica o acción cotidiana, pero sí como un modelo deseable o aspiracional. Un deber que iba más allá de las victorias, destinado y orientado por una causa "*más alta*", la cual era la única que verdaderamente gozaba de legitimidad.

Asimismo, hemos analizado cómo la Universidad Nacional de Córdoba y el Colegio Monserrat constituyeron espacios privilegiados para la disputa política cordobesa, a través del enfrentamiento entre nacionalistas y reformistas. También indagamos sobre la creación del Instituto de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Humanidades y las disputas sobre su enseñanza.

En esta investigación, hemos abordado la creación y funcionamiento del Instituto Santo Tomás de Aquino durante la

década de 1930. Esta institución, de la cual participaban miembros del nacionalismo católico cordobés, se proponía educar a los jóvenes en la filosofía tomista, convirtiéndose para sus integrantes en un espacio de investigación y proyección más allá de la provincia.

Finalmente, hemos analizado las disputas entre los intelectuales del Instituto Santo Tomás de Aquino y el Instituto de Filosofía de la UNC. Asimismo, analizamos los enfrentamientos entre nacionalistas y reformistas dentro de la Facultad de Derecho. Allí abordamos los asesinatos de Benito De Santiago y Francisco García Montaña, tanto su tratamiento periodístico como los homenajes. Relacionado con este acontecimiento, y sumado a los incidentes de años previos, analizamos la cesantía de Nimio De Anquin en 1939. El modo en que fue abordada la cuestión por parte de la prensa, las adhesiones y respaldos obtenidos por De Anquin, nos permitieron una aproximación al escenario universitario cordobés, así como a la comprensión del espacio nacionalista católico.

Fuentes y bibliografía

A-Fuentes

1- Libros

Belloc, H. (1945 [1937]). *La Crisis de Nuestra Civilización*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

De Anquin, N. (1926). *Un aspecto de la Neoescolástica - Nueva forma del realismo inmediato*. Córdoba: Ed. Cubas-Madueño.

De Anquin, N. (1951). *Antropología de los tres hombres históricos*. Córdoba: Instituto de Metafísica, Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Córdoba.

De Anquin, N. (1953a). *La ontología sin ser de Nicolai Hartmann*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

De Anquin, N. (1953b). *Génesis interna de las tres escolásticas*. Córdoba: Instituto de Metafísica, Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Córdoba.

De Anquin, N. (1962a). *Ente y Ser. Perspectivas para una Filosofía del Ser Naci-Ente*. Madrid, España: Editorial Gredos.

De Anquin, N. (1971a). *De las dos habitaciones en el hombre*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

De Anquin, N. (1972a). *Escritos Políticos*. Santa Fe: Instituto Leopoldo Lugones.

Durelli, A. (1939). *El nacionalismo frente al cristianismo*. Buenos Aires: Losada.

Ezcurra Medrano, A. (1937). *Catolicismo y nacionalismo*. Buenos Aires: ADSUN, Segunda Edición.

Ezcurra Medrano, A. (1990 [1946]). *Historia del Anticristo*. Buenos Aires: José Antonio López editor.

Furlong, G. (1945). *Monseñor Pablo Cabrera, su personalidad, su obra, su gloria*. Buenos Aires: Editorial Huarpes.

Glave, G. (1936). *Economía dirigida de la democracia corporativa*. Buenos Aires: Imprenta Luis Gotelli.

Guénon, R. (1945 [1921]). *Introduction to the study of the hindu doctrines*. Londres, Inglaterra: Luzac & Co.

- Guénon, R. (2001a [1945]). *The reign of quantity and the signs of the times*. Nueva York: Sophia Perennis.
- Guénon, R. (2001b [1927]). *The crisis of the modern world*. Nueva York: Sophia Perennis.
- Guénon, R. (2001c [1924]). *East and West*. Nueva York: Sophia Perennis.
- Guénon, R. (2001d [1929]). *Spiritual authority and temporal power*. Nueva York: Sophia Perennis.
- Guénon, R. (2004 [1946]). *The metaphysical principles of the infinitesimal calculus*. Nueva York: Sophia Perennis.
- Ibarguren, F. (1969). *Orígenes del nacionalismo argentino 1927-1937*. Buenos Aires: Celsius.
- Martínez Villada, L. G. (1938). *Democracia y orden político*. Córdoba.
- Maurras, C. (1962 [1937]). *Mis ideas políticas*. Buenos Aires: Editorial Huemul.
- Meinvielle, J. (1936). *Concepción católica de la economía*. Buenos Aires: Cursos de Cultura Católica.
- Meinvielle, J. (1937a). *Qué saldrá de la España que sangra*. Buenos Aires: Ediciones Sol y Luna.
- Meinvielle, J. (1937b). *Entre la Iglesia y el Tercer Reich*. Buenos Aires: ADSUM.
- Meinvielle, J. (1937c). *Un juicio católico sobre los problemas nuevos de la política*. Buenos Aires: Gladium.
- Meinvielle, J. (1940). *Hacia la cristiandad*. Buenos Aires: ADSUM.
- Meinvielle, J. (1941 [1932]). *Concepción católica de la política*. Buenos Aires: Cursos de Cultura Católica.
- Nicolai, G. F. (2008 [1927]). *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y santa, Edición facsimilar*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Novillo Saravia (h), L. (1940). *Vicios de los Actos Jurídicos. Simulación. Fraude. Generalidades*. Córdoba: Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Passalacqua Elicabe, H. V. (1935). *El movimiento fascista argentino*. Buenos Aires: La Argentina.
- Pico, C. (1937). *Carta a Jacques Maritain sobre la colaboración de los católicos con los movimientos de tipo fascista*. Buenos Aires: ADSUM.

Sánchez Sorondo, M. G. (1938). *Represión del comunismo. Proyecto de ley, informe y antecedentes. Tomo I, Proyecto de ley. Informe*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso Nacional.

Sánchez Sorondo, M. G. (1940). *Represión del comunismo. Proyecto de ley, informe y antecedentes. Tomo II, Antecedentes*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso Nacional.

Solovief, V. (1936). *Rusia y la Iglesia universal*. Buenos Aires: Librería Santa Catalina, Buenos Aires.

2-Capítulos de libro

De Anquin, N. (1962b [1949]). "Derelicti sumus in mundo", Primer Congreso Nacional de Filosofía de Mendoza, 1949. En De Anquin, N., *Ente y Ser. Perspectivas para una Filosofía del Ser Naci-Ente* (pp. 29-38). Madrid, España: Editorial Gredos.

De Anquin, N. (1962c [1949]). "Filosofía y Religión", en: Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, Tomo I, págs. 197-211, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1949. En De Anquin, N., *Ente y Ser. Perspectivas para una Filosofía del Ser Naci-Ente* (pp. 203-2017). Madrid, España: Editorial Gredos.

De Anquin, N. (1962d [1956]). "¿Es posible hoy una Metafísica?", Respuesta a una encuesta promovida por la revista italiana *Giornale di Metafísica*, 1956. En De Anquin, N., *Ente y Ser. Perspectivas para una Filosofía del Ser Naci-Ente* (pp. 68-87). Madrid, España: Editorial Gredos.

De Anquin, N. (1962e [1958]). "Acción inmanente y acción transitiva en el concepto aristotélico de naturaleza", en: *Aristotelismo Padovano e Filosofía Aristotélica*, Actas del XII Congresso Internazionale di Filosofia, Venezia-Padua, 1958. En De Anquin, N., *Ente y Ser. Perspectivas para una Filosofía del Ser Naci-Ente* (pp. 88-103). Madrid, España: Editorial Gredos.

De Anquin, N. (1972b [1955]). Mito y Política. En De Anquin, N., *Escritos Políticos* (pp. 9-44). Santa Fe: Instituto Leopoldo Lugones.

De Anquin, N. (1972c [1959]). La crisis del patriotismo. En De Anquin, N., *Escritos Políticos* (pp. 45-56). Santa Fe: Instituto Leopoldo Lugones.

De Anquin, N. (1972d [1965]). Prólogo al libro del Dr. Belisario Tello "Eidología y Analogía de la Justicia y la Amistad". En De Anquin, N., *Escritos Políticos* (pp. 57-68). Santa Fe: Instituto Leopoldo Lugones.

De Anquin, N. (1972e [1971]). La Argentina en el nuevo eón del mundo. En De Anquin, N., *Escritos Políticos* (pp. 103-127). Santa Fe: Instituto Leopoldo Lugones.

De Anquin, N. (1972f [1966]). Prólogo a la obra "Las Reformas del siglo XVIII en España e Hispanoamérica" del Dr. Jorge Guillermo Bas. En De Anquin, N., *Escritos Políticos* (pp. 95-102). Santa Fe: Instituto Leopoldo Lugones.

De Anquin, N. (1972g [1966]). Discurso pronunciado el 23 de Noviembre de 1966 en la Cena Restorán Retiro, Buenos Aires, 1966. En De Anquin, N., *Escritos Políticos* (pp. 81-94). Santa Fe: Instituto Leopoldo Lugones.

De Anquin, N. (1972h [1965]). Encaminamiento-Conciencia. En De Anquin, N., *Escritos Políticos* (pp. 69-80). Santa Fe: Instituto Leopoldo Lugones.

Novillo Saravia (h), L. (1990). Vida Humana y Persona. En A.A.V.V., *Derecho civil y comercial. Cuestiones actuales*, Libro homenaje al Dr. José Antonio Buteler Cáceres, Córdoba: Editorial Advocatus.

Novillo Saravia (h), L. (1991). Procreación Asistida. En A.A.V.V., *El derecho y los problemas contemporáneos* (pp. 197-2012). Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

3- Artículos

De Anquin, N. (1921a). Nota sobre algunas formas heraclitanas en el pensamiento d'orsiano. *Tribuna Universitaria*, (9), 330-336.

De Anquin, N. (1921b). La miseria de la Biblioteca Mayor de Córdoba. *Tribuna Universitaria*, 7 (9), 277-279.

De Anquin, N. (1922). De la disposición de los argumentos de Zenón Eleata contra el movimiento. *Signo*, 10 (9), 288-298.

De Anquin, N. (1924). Fenomenología y Religión. *Arx*, (2), 76-88.

De Anquin, N. (1927). El problema epistemológico en la filosofía actual. Contribución a su estudio. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 14 (5/6), 40-105.

De Anquin, N. (1928). Nota Preliminar a una filosofía de la inteligencia. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 2 (5/6), 172-203.

De Anquin, N. (1930a). Vladimir Solovief y el conocimiento. *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba*, 1 (2), 40-54.

De Anquin, N. (1930b). Nota acerca del silogismo. *Número*, (8), 71.

De Anquin, N. (1933). El problema de la creación en San Alberto Magno. *Arx*, (1), 11-46.

De Anquin, N. (1934). Acerca de un equívoco de M. Gilson. *Arx*, 2º Serie, 1 (2), 315-328.

De Anquin, N. (1935). La Psicología como ciencia del hombre. *Estudios*, 53 (292), 243-258.

De Anquín, N. (1936a). Una revolución moral. *Crisol*, 12/9/1936.

De Anquín, N. (1936b). Las minorías fuertes. *Crisol*, 10/11/1936.

De Anquín, N. (1936c). El nacionalismo como hecho espiritual. *Crisol*, 21/11/1936.

De Anquin, N. (1937). Incongruencias cartesianas y posibilidades idealistas (En la noción de substancia). *Descartes. Homenaje en el Tercer Centenario de "Discurso del Método"*, Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 295-332.

De Anquin, N. (1939). Cómo se desarrolló el pensamiento de Aristóteles. *Arx*, (3), 11-123.

De Anquin, N. (1940a). Del darwinismo al vitalismo. *Itinerarium*, 2-3.

De Anquin, N. (1940b). La clase media y la virtud de prudencia en Aristóteles. *Sol y Luna*, (4), 36-49.

De Anquin, N. (1941a). El Bergsonismo, anagogía de la experiencia. *Sol y Luna*, (6), 13-62.

De Anquin, N. (1941b). Nota final a Las tres visiones de Vladimiro Soloviev. *Itinerario*, (5), 36-48.

De Anquin, N. (1942a). Las dos concepciones del ente en Aristóteles. *Ortodoxia*, (1), 38-69.

De Anquin, N. (1942b). Sobre la fortaleza y la muerte. *Sol y Luna*, (8), 52-91.

De Anquin, N. (1942c). La Justicia no cristiana. En ediciones de *Afirmación Cristiana*, Fasc. II, conferencia pronunciada el 21-11-1942 en L.S.2. Radio Prieto, en la audición "Seamos más argentinos", Buenos Aires.

De Anquin, N. (1943). Teoría y Doctrina en la Edad Media. *Ortodoxia*, (4), 352-406.

De Anquin, N. (1944 [1941]). Liberalismo subrepticio y libertad cristiana. *Revista de Estudios Políticos*, (16), 515-528.

- De Anquin, N. (1946). La Universidad donde no existe el primado de la filosofía no es Universidad, sostiene el Profesor Nimio de Anquin. *Los Principios*, 23/5/1946, 3.
- De Anquin, N. (1947). La protoética aristotélica según W. Jaeger. *Ortodoxia*, (15), 5-24.
- De Anquin, N. (1948). Jerarquía de los bienes. En el orden político, jurídico y económico. En *Actas del Congreso Internacional de Filosofía Suárez-Balmes de Barcelona*, 3, Barcelona, España.
- De Anquin, N. (1952a [1950]). Corto comentario a "Wozu dichter?" de Hölderlin en la recepción del título de Doctor "Honoris Causa" de la Universidad de Maguncia. Instituto de Metafísica, Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- De Anquin, N. (1952b). L'argentine dans l'histoire universelle. *Arqué*, Separata 1 (1), 1-10.
- De Anquin, N. (1956a). Sobre la lógica de los estoicos. *Sapientia, Revista Tomista de Filosofía*, 11 (39/40), 166-172.
- De Anquin, N. (1956b). ¿Universidad Libre o del Estado?, *Córdoba*, 13/3/1956.
- De Anquin, N. (1957a). El Ser, visto desde América. *Humanitas, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 3 (8), 13-28.
- De Anquin, N. (1957b). Recensión de Historia de la Filosofía, Tomo I, Grecia y Roma (1956) de Guillermo Frayle O. P. *Humanitas, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 3 (9), 256-264.
- De Anquin, N. (1958). Nota sobre Filosofía Medieval. *Humanitas, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 4 (10), 187-202.
- De Anquin, N. (1959). Cognición, conocimiento, extrapolación, alienación y sabiduría. *Revista Las Ciencias*, 24 (3), 641-666.
- De Anquin, N. (1960). Heidegger, filosofo del Ser. *Estudios Teológicos y Filosóficos*, 2 (2), 135-145.
- De Anquin, N. (1961). Ser, Nada y Creación en la Edad Media. En *II Congreso Internacional de Filosofía Medieval de Colonia*, Alemania.
- De Anquin, N. (1964a). El problema de la desmitologización. *Arkhé*, 2º Serie 1, Fascículo único, 5-34.
- De Anquin, N. (1964b). Lugones y el ser americano. *Arkhé*, 2º Serie, Serie 1, Fascículo único, 71-88.

- De Anquin, N. (1964c). Presencia de Santo Tomás en el pensamiento contemporáneo, *Cuaderno*, 4, 5-27.
- De Anquin, N. (1965a). Las cuatro instancias filosóficas del hombre actual. *Arkhé*, 2º Serie, 2 (1), 3-22.
- De Anquin, N. (1965b). Recensión de Die grossen Dialekthier der 19 johrhunderts. Hegel, Kierkegaard, Marx de ROBERT HEISS. *Documentación Crítica Iberoamericana de Filosofía y Ciencias afines*, 2 (3), 251-287.
- De Anquin, N. (1965c). Obituario Charles de Koninck y Martín Buber. *Arkhé*, 2º Serie, 2 (1), 129-135.
- De Anquin, N. (1966). Werner Jaeger y el cristianismo primitivo. *Arkhé*, 2º Serie, 3 Fascículo único, 39-68.
- De Anquin, N. (1968a). Diodoro de Cronos y la posibilidad. *Arkhé*, 2º, 5 Fascículo único, 3-12.
- De Anquin, N. (1968b). Platón, el educador. *Lugones, Revista de la Secretaría Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Córdoba*, Separata 1 (1), 2-7.
- De Anquin, N. (1970). ¿Adónde va el Nacionalismo? *Panorama*, 7 (148), 9.
- De Anquin, N. (1971b). Ser cristiano. *La Gaceta*, 19/8/1971, 12.
- De Anquin, N. (1972i). Los griegos y el problema de la demostración de la existencia de Dios. *Cuadernos de la Revista de Humanidades*, 7-33.
- De Anquin, N. (1975). Eticidad, moralidad y libertad. *Acta Scientífica*. Simposion argentino-alemán, 6, 57-67.
- De Anquin, N. (1977). Contribución a la descripción del acto humano libre. En *Actas Jornadas de Vaquerías*, Vaquerías, Córdoba, 299-308.
- De Anquin, N. (1980a). Lugones, poeta óntico. *Cuadernos Leopoldo Lugones, Publicaciones del Instituto de Estudios Lugonianos*, (1), 19-20.
- De Anquin, N. (1980b). El mito: su sentido en el Prometeo de Lugones. *Cuadernos Leopoldo Lugones, Publicaciones del Instituto de Estudios Lugonianos*, (1), 21-30.
- De Anquin, N. (1988 [1977]). Qué es la historia. *Cuyo*, Anuario de Filosofía Argentina y Americana, 5, 119-137.
- De Anquin, N. (1995). El eclipse del Dios vivo - Reportaje a Nimio de Anquín por Fermín Chávez. *Hechos e Ideas*, Tercera Época, 22 (23/24), 165-170.
- De Anquin, N. (2010 [1939]). Racismo nazi, racismo judío y linaje cristiano. *Altar Mayor*, (135), 905-911.

De Anquin, N. (2013). La filosofía en Argentina: lo que fue, lo que es, lo que puede llegar a ser. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 18 (60), 91-103.

Derisi, O. N. (1949). Primer Congreso Nacional de Filosofía. *Sapientia, Revista Tomista de Filosofía*, 4 (12), 168-173.

Gouiran, É. (1934). Chronique d'Argentine. *Esprit (1932-1939)*, 2 (16), 714-718.

Martínez Espinosa, R. (1921a). ¿Qué somos? *Tribuna Universitaria*, 9 (8), 291-293.

Martínez Espinosa, R. (1921b). Sobre el caso de Heavy. *Tribuna Universitaria*, 9 (9), 339-342.

Martínez Espinosa, R. (1922a). Sobre los protocolos de los Sabios de Sion. *Signo*, 10 (2).

Martínez Espinosa, R. (1922b). Fides intrépida. *Signo*, 10 (3), 78-80.

Martínez Espinosa, R. (1924a). Del renacimiento humanista. Un libro de Enrique Brémond. *Arx*, 1 (1), 22-37.

Martínez Espinosa, R. (1924b). Vladimiro Soloviev. La confesión de Pedro y el espíritu cismático. *Arx*, 1 (2), 128-140.

Martínez Espinosa, R. (1924c). Boletín de literatura religiosa. La cuestión de los Sinópticos. *Arx*, 1 (2), 141-155.

Martínez Espinosa, R. (1924d). La gloria de Bloy. *Arx*, 1 (3), 186-191.

Martínez Espinosa, R. (1924e). Sobre la situación de Francia. *Arx*, 1 (3), 197-201.

Martínez Espinosa, R. (1928). Monseñor Pablo Cabrera. Doctor Honoris Causa. *La Nación*, Suplemento Letras/Artes, 7 (163), 12/8/1928, 8.

Martínez Espinosa, R. (1930). La democracia según Santo Tomás. *Número*, 12, 115.

Martínez Espinosa, R. (1931). Rex Regum. *Número*, (14), 10-11.

Martínez Espinosa, R. (1933a). Fisonomía de Wladimiro Slovief. *Arx*, (1), 133-144.

Martínez Espinosa, R. (1933b). Discurso en el primer aniversario del Instituto Santo Tomás de Aquino. *Inédito*.

Martínez Espinosa, R. (1937). Politeia. *Inédito*.

Martínez Espinosa, R. (1939). El mensaje de la gran pirámide. *Arx*, (3), 127-144.

- Martínez Espinosa, R. (1946a). Traducción de León Bloy, caps. I, II y II de *Celle qui pleure*. *Ortodoxia*, (14), 283-292.
- Martínez Espinosa, R. (1946b). El centenario de León Bloy. *Ortodoxia*, (14), 303-306.
- Martínez Espinosa, R. (1948). Una curva histórica. Conferencia leída en los Cursos de Cultura Católica, Buenos Aires, 25 de noviembre de 1948. *Inédito*.
- Martínez Espinosa, R. (1952a). René Guénon, señal de los tiempos. *Arkhé*, 1 (2/3), 341-352.
- Martínez Espinosa, R. (1952b). Del naturalismo a una teología de la historia. Aspectos de Toynbee. *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, 4 (1/3), 413-420.
- Martínez Espinosa, R. (1953a). El reino del derecho (una contribución argentina). *Dinámica social*, 3 (33/34), 27-29.
- Martínez Espinosa, R. (1953b). ¿Bien común o bien de unos cuantos? *Dinámica Social*, 4 (37), 27-29.
- Martínez Espinosa, R. (1977 [1952]). René Guénon, señal de los tiempos. *Mikael, Revista del Seminario de Paraná*, (13), 113-129.
- Martínez Villada, L. G. (1919). Notas sobre la cultura cordobesa en la época colonial. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 6 (9-10), 162-199.
- Martínez Villada, L. G. (1939). El Estado totalitario. *Arx*, (3), 215-217.
- Meinvielle, J. (1937d). De la Guerra Santa. *Criterio*, (494), 378-383.
- Novillo Saravia (padre), L. (1941). La *Rerum Novarum*. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 28 (7/8), 887-906.
- Novillo Saravia (padre), L. (1944). Córdoba y su Universidad en la tradición espiritual Argentina. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 31 (3), 723-728.
- Novillo Saravia (h), L. (1938a). Sobre los deberes del Estado. *Los Principios*, 30/10/1938, 8.
- Novillo Saravia (h), L. (1938b). Conclusiones de la Primera Semana Nacional de Estudios Sociales. *Los Principios*, 1/6/1938, 4.
- Novillo Saravia (h), L. (1939). La causa. Error sobre la causa. *Boletín del Instituto de Derecho Civil*, (7), 137-170.
- Novillo Saravia (h), L. (1941). El Silencio en la Formación de los Actos Jurídicos. *Universidad Nacional de Córdoba*, 3-4.

- Novillo Saravia (h), L. (1946). La propiedad horizontal. *Revista del Instituto de Derecho Civil*, 439.
- Novillo Saravia (h), L. (1950a). Las formas en el derecho civil argentino. *Estudios en homenaje a Vélez Sársfield*, 603-652.
- Novillo Saravia (h), L. (1950b). Concepto y función de la causa de las obligaciones en la jurisprudencia nacional. *Boletín del Instituto de Derecho Civil*, 15 (1/4), 254.
- Novillo Saravia (h), L. (1952 [1950]). El concepto y la función de la causa de las obligaciones en la jurisprudencia. *Revue Internationale de Droit Comparé*, 4 (3), 544-556.
- Novillo Saravia (h), L. (1960). La responsabilidad civil por el dependiente en la doctrina y jurisprudencia argentina. *La Ley*, 97, 894-902.
- Novillo Saravia (h), L. (1967). Acesión moral. *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, (4/5), 63-68.
- Novillo Saravia (h), L. (1970). La retroactividad de la ley y el Cuarto Congreso Nacional de Derecho Civil. *Jurisprudencia Argentina*, 568-579.
- Novillo Saravia (h), L. (1971). La organización constitucional de la Educación. *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, 34 (1/5), 69-125.
- Novillo Saravia (h), L. (1980). Abuso del Derecho. En *IV Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina*, Mar del Plata, Argentina.
- Novillo Saravia (h), L. (1986). Consecuencias anómalas de los actos jurídicos. *La Ley*, 153.
- Novillo Saravia (h), L. (1994). Reflexiones sobre educación y Moral. *Estudios en honor de Pedro J. Frías*, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 1.
- Orgaz, R. (1933). L'avenir de la philosophie dans la République Argentine. *Esprit (1932-1939)*, 1 (11/12), 835-840.
- Pico, C. (1935). Nimio De Anquín, filósofo. *Estudios*, 24 13 (292), 240-242.
- Roca, D. (1918). Manifiesto Liminar. *La Gaceta Universitaria*. 21/6/1918.

4- Tesis

- Martínez Villada, L. G. (1909). *Religión y sociología* (tesis doctoral). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Novillo Saravia (h), L. (1938c). *Punibilidad del comunismo* (tesis doctoral). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

5- Periódicos

Los Principios, Córdoba, 1930 a 1940.
La Voz del Interior, Córdoba, 1930 a 1940.
La Gaceta, Tucumán, 22/9/1943.
ABC, Madrid, España, 8/2/1950.
ABC, Madrid, España, 27/11/1946.
ABC, Madrid-Sevilla, España, 13/12/1938.
ABC, Madrid-Sevilla, España, 1/2/1938.

6- Revistas

Arx, Córdoba, 1933-1939.
Sol y Luna, Buenos Aires, 1938-1940.
Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1919, 1929-1944.
Escuela Española, 9 (440), Madrid, España, 19/10/1949.
Cabildo, Buenos Aires, 1973-1974.
Restauración, 1 (4). Buenos Aires, 10/1975.

7- Documentos oficiales

Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina, Año VII, Nº 48, Buenos Aires, 1944.
Resolución Nº 432 del Delegado de la F.F.yH., Mayor Ricardo M. Romero, Folio 488, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 3/9/1976.

8- Encíclicas y documentos eclesiásticos

Carta Encíclica *Quanta Cura*, del Sumo Pontífice Pío IX, 8/12/1864.
Carta *Saepenumero Considerantes*, del Sumo Pontífice León XIII, 18/8/1883.
Carta Encíclica *Rerum Novarum*, del Sumo Pontífice León XIII, 15/5/1891.
Decreto del Santo Oficio *Lamentabili sane exitu*, del Sumo Pontífice Pío X, 3/7/1907.

Carta Encíclica *Pascendi Dominici gregis*, del Sumo Pontífice Pío X, 8/9/1907.

Motu Proprio *Sacrorum Antistitum*, del Sumo Pontífice Pío X, 1/9/1910.

Carta Encíclica *Rappresentanti in Terra*, del Sumo Pontífice Pío XI, 31/12/1929.

Carta Encíclica *Divini Illius Magistri*, del Sumo Pontífice Pío XI, 31/12/1929.

Carta Encíclica *Quadragesimo anno*, del Sumo Pontífice Pío XI, 15/3/1931.

Carta Encíclica *Non abbiamo bisogno*, del Sumo Pontífice Pío XI, 29/6/1931.

Carta Encíclica *Nova Impendent*, del Sumo Pontífice Pío XI, 2/10/1931.

Carta Encíclica *Dilectissima nobis*, del Sumo Pontífice Pío XI, 3/6/1933.

Carta Encíclica *Mit brennender sorge*, del Sumo Pontífice Pío XI, 14/3/1937.

Carta Encíclica *Divini Redemptoris*, del Sumo Pontífice Pío XI, 19/3/1937.

B- Bibliografía

1-Libros

A.A.V.V. (1980). *La reforma universitaria Venezuela*: Biblioteca Ayacucho.

A.A.V.V. (1986). *Pensamiento conservador (1815-1898)*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

Agamben, G. (2001 [1978]). *Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Agulla, J. C. (1968). *Eclipse de una aristocracia. Una investigación sobre las Élités dirigentes de la ciudad de Córdoba*. Buenos Aires: Libera.

Allione, O. F. (2009). *Metafísica y política en el pensamiento de Nimio de Anquín*. Córdoba: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Altamirano, C. (2005a [1999]). *Para un Programa de Historia Intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.

Altamirano, C. (2007). *Intelectuales, notas de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Norma.

Altamirano, C. (2013). *Intelectuales, notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Anderson, B. (1993 [1983]). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Buenos Aires: FCE.

- Aron, R. (1957 [1955]). *El opio de los intelectuales*. Buenos Aires: Ediciones Leviatán.
- Aubert, R. (1984). *Nueva historia de la Iglesia. La Iglesia en el mundo moderno*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Auza, N. T. (1984). *Los católicos argentinos. Su experiencia política y social*. Buenos Aires: Claretiana.
- Benda, J. (2000 [1927]). *La traición de los intelectuales*. Barcelona, España: Círculo de Lectores.
- Bendicho Beired, J. L. (1999). *Sob o signa da nova ordem: intelectuais autoritários no Brasil e na Argentina, 1914-1945*. San Pablo, Brasil: Loyola.
- Barbero, M. I. y Devoto, F. (1983). *Los nacionalistas (1910-1932)*. Buenos Aires: CEAL.
- Ben-Dror, G. (2003). *Católicos, Nazis y Judíos. La Iglesia Argentina en tiempos del Tercer Reich*. Buenos Aires: Lumiere.
- Beraza, L. (2005). *Nacionalistas, la trayectoria política de un grupo polémico (1927-1983)*. Buenos Aires: Cántaro.
- Bertagna, F. (2007). *La inmigración fascista en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bisso, A. (2007). *El antifascismo argentino*. Buenos Aires: CeDInCI Editores.
- Blanco, J. (2008). *Modernidad conservadora y cultura política. La Acción Católica Argentina (1931-1941)*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Bohoslavsky, E. y Echeverría, O. (Comp.) (2013). *Las derechas en el cono sur, siglo XX. Actas del Quinto Taller de Discusión*. Los Polvorines. Recuperado de http://www.ungs.edu.ar/derechas/?page_id=450
- Botana, N. (1994 [1977]). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bruno, P. (2011). *Pioneros culturales de la Argentina. Biografías de una época*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Buchrucker, C. (1987 [1982]). *Nacionalismo y Peronismo, La Argentina en la crisis de la ideología mundial 1927-1955*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Burdick, M. (1995). *For God and the Fatherland: Religion and Politics in Argentina*. Albany: SUNY Press.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Caimari, L. (1995). *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Calderón Bouchet, R. (1985). *Nacionalismo y revolución: en Francia, Italia y España*. Buenos Aires: Librería Huemul.

Calhoun, C. (2007 [1997]). *Nacionalismo*. Buenos Aires: Ediciones Libros del Zorzal.

Cancino Troncoso, H. y De Sierra, C. (Comp.) (1998). *Ideas, cultura e historia en la creación intelectual latinoamericana Siglos XIX y XX*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Cancino Troncoso, H., De la Mora V. R., Madeiros de Menezes, L., y Moya, S. G. A. (Ed.) (2012). *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independistas a la globalización*. Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti; Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba; Universidad Veracruzana, México. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales.

Capizzano, H. M. (2013). *Presencia fascista en Argentina. Relatos y apuntes: 1930-1945*. Buenos Aires: Memoria y Archivo.

Caretta, G. y Zacca, I. (Comp.) (2008). *Para una historia de la Iglesia. Itinerarios y estudios de caso*. Salta: CEPIHA.

Castellani, L. (1972). *Lugones. Esencia del liberalismo. Nueva Crítica Literaria*. Buenos Aires: Ediciones Dictio, Biblioteca del Pensamiento Nacional Argentino.

Caturelli, A. (1971). *La filosofía en la Argentina actual*. Buenos Aires: Editorial Sudamérica.

Caturelli, A. (1992). *Historia de la filosofía en Córdoba, 1610-1983. Vol. 1, 2 y 3*. Córdoba: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Caturelli, A. (2001). *Historia de la Filosofía en la Argentina 1600-2000*. Buenos Aires: Ciudad Argentina, editorial de ciencia y cultura & Universidad del Salvador.

Chiaramonte, J. C. (1986). *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina: 1860-1880*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Chiaramonte, J. C. (2004). *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la independencia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- Ciria, A. (1985). *Partidos y poder en la Argentina moderna, 1930-1946*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Clark, C. y Kaises, W. (2003). *Culture Wars: Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Compagnon, O. y Mayeur, J. M. (2003). *Jacques Maritain et l'Amérique du Sud: Le modèle malgré lui*. Villeneuve d'Ascq, Francia: Presses Univ. Septentrion.
- Coser, L. A. (1968 [1965]). *Hombres de ideas: El punto de vista de un sociólogo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Daniele, F. L. (2011). *Historia de la primera intendencia comunista de la Provincia de Córdoba: el Block Obreros y Campesinos de Villa Huidobro: 1925-1928*. Córdoba: Tinta Libre Ediciones.
- Debray, R. (1979). *Le pouvoir intellectuel en France*. Paris, Francia: Ramsay.
- De Felice, R. (1977). *Interpretations of Fascism*. Londres: Harvard University Press.
- Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000). *Historia de la Iglesia argentina. Desde de la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori.
- Dosse, F. (2007 [2003]). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia, España: Universidad de Valencia.
- Echeverría, O. (2009). *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del Siglo XX*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Eliade, M. (1998 [1965]). *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Eliade, M. (2006 [1963]). *Mito y realidad*. Barcelona, España: Editorial Kairós.
- Eliade, M. (2008 [1951]). *El mito del eterno retorno*. Madrid, España: Alianza Editorial/Emecé.
- Ferrero, R. (1981). *Sabattini y la decadencia del yrigoyenismo*. Buenos Aires: Ediciones de Mar Dulce.

- Ferrero, R. (2011). *Trigueros de Godoy y el Populismo radical San Francisco*. Córdoba: CEPEN.
- Figallo, B. (1996). *La Argentina ante la guerra civil española. El asilo diplomático y el asilo naval*. Rosario: UCA.
- Finchelstein, F. (2002). *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Finchelstein, F. (2008). *La Argentina fascista: Los orígenes ideológicos de la dictadura*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Finchelstein, F. (2010). *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*. Buenos Aires: FCE.
- Finchelstein, F. (2014). *The Ideological Origins of the Dirty War: Fascism, Populism, and Dictatorship in Twentieth Century Argentina*. Nueva York: Oxford University Press.
- Funes, P. (2006). *Salvar la Nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Editorial Prometeo libros.
- García Bazán, F. (1985). *René Guénon o la tradición viviente*. Buenos Aires: Editorial Hastinapura.
- Gellner, E. (1988 [1983]). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Gentile, E. (2004). *Fascismo. Historia e interpretación*. Madrid: Alianza Ed.
- Ghio, J. M. (2007). *La Iglesia Católica en la política argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- Goebel, M. (2013). *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Goldar, E. (1986). *Los argentinos y la guerra civil española*. Buenos Aires: Contrapunto.
- González Arbas, F. (2001). *Los scouts de Meinvielle*. Buenos Aires: Profika.
- Gordillo, M. y Valdemarca, L. (Ed.) (2013). *Facultades de la UNC. 1854-2011. Saberes, procesos políticos e institucionales*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Gregor, A. J. (2004). *Mussolini's Intellectuals: Fascist Social and Political Thought*. Princeton, Estados Unidos: Princeton University Press.
- Halperín Donghi, T. (2003). *La Argentina y la tormenta del mundo: Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Heidegger, M. (1950). *Holzwege*. Frankfurt: Klostermann

- Hobsbawm, E. (1997 [1990]). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona, España: Crítica.
- Hobsbawm, E. y Ranger, T. (Ed.) (2002 [1983]). *La invención de la tradición*. Barcelona, España: Crítica.
- Ivereigh, A. (1995). *Catholicism and politics in Argentina, 1810-1960*. New York: St. Martin Press.
- Jodock, D. (Ed.) (2000). *Catholicism contending with modernity, Roman Catholic Modernism and Anti-Modernism in Historical Context*. Cambridge: Inglaterra: Cambridge University Press.
- Koselleck, R. (1993 [1979]). *Futuro pasado*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Koselleck, R. (2001 [2000]). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Lafleur, H., Provenzano, S., y Alonso, F. (2006). *Las revistas literarias argentinas 1893-1967*. Buenos Aires: El 8vo. Loco.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Lepénies, W. (2008a [2006]). *La seducción de la cultura en la historia alemana*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Lepénies, W. (2008b [2007]). *¿Qué es un intelectual europeo?* Barcelona, España: Círculo de Lectores S.A.
- Lida, M. y Diego, M. (Ed.) (2009). *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina (1900-1950)*. Rosario: Protohistoria, Rosario.
- Losada, L. (2008). *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*. Buenos Aires: Siglo XXI editora iberoamericana.
- Lvovich, D. (2003). *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Lvovich, D. (2006). *El nacionalismo de derecha. Desde sus orígenes a Tacuara*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Macor, D. y Tcach, C. (Comp.) (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Macor, D. (2005). *Nación y provincia en la crisis de los años treinta*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Mallimaci, F. (1988). *El catolicismo integral en la Argentina (1930-1946)*. Buenos Aires: Biblos.

- Mallimaci, F. y Di Stefano, R. (Comp.) (2001). *Religión e imaginario social*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Mallimaci, F. y Cuchetti, H. (Comp.) (2011). *Nacionalistas y Nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Marichal, J. (1978). *Cuatro fases de la historia intelectual latinoamericana 1810-1970*. Madrid, España: Fundación Juan March Cátedra.
- Marichal, J. (1990). *El intelectual y la política en España (1898-1936)*. Madrid, España: Residencia de Estudiantes-CSIC.
- Mastrangelo, M. (2011). *Rojos en la Córdoba obrera*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- McGee Deutsch, S. (1986). *Counterrevolution in Argentina 1900-1932. The Argentina Patriotic League*. Lincoln-London: University of Nebraska Press.
- McGee Deutsch, S. (1999). *Las Derechas: The Extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*. Stanford, California: Stanford University Press.
- McLeod, H. (2000). *Secularization in Western Europe, 1848-1914*. Londres: MacMillan Press.
- Molnar, T. (1972 [1961]). *La decadencia del intelectual*. Buenos Aires: Eudeba.
- Moreyra, B. y Solveira, B. (Comp.) (1997). *Estado, economía y sociedad en Córdoba, 1880-1950 I*. Córdoba: CEH.
- Nallim, J. (2012). *Transformations and Crisis of liberalism in Argentina, 1930-1955*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Nascimbene, M. (1997). *El nacionalismo liberal y tradicionalista y la argentina inmigratoria: Benjamín Villafañe (h.), 1916-1944*. Buenos Aires: Biblos/Fundación Simón Rodríguez.
- Navarro Gerassi, M. (1968). *Los Nacionalistas*. Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez SA.
- Ospital, M. S. (1994). *Inmigración y Nacionalismo: la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo (1910 - 1930)*. Buenos Aires: CEAL.
- Oszlak, O. (1999). *La formación del Estado argentino (Orden, progreso y organización social)*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

- Palti, E. J. (1998). *"Giro lingüístico" e historia intelectual: Stanley Fish, Dominick Lacapra, Paul Rabinow y Richard Rorty*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Palti, E. J. (2006 [2002]). *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires: FCE.
- Palti, E. J. (2007a). *El tiempo de la política, El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Panebianco, A. (1982). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Universidad.
- Pérez, J. R. (1999). *Filosofía y Teo-Filosofía. Nimio de Anquín*. Córdoba: Ediciones del Copista.
- Pinto, J. y Mallimaci, F. (Comp.) (2013). *Las influencias de las religiones en el Estado y la Nación Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Pomían, K. (1990 [1984]). *El orden del tiempo*. Madrid: Júcar.
- Potash, R. (1969). *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Poulat, E. (1969). *Intégrisme et catholicisme intégral*. Paris: Casterman.
- Prislei, L. (2008). *Los orígenes del fascismo argentino*. Buenos Aires: Edhasa.
- Quijada, M. (1991). *Aires de república, aires de cruzada. La guerra civil española en Argentina*. Barcelona, España: Sendai.
- Quatrochi-Woisson, D. (1992). *Un nationalisme de déracinés. L'Argentine pays malade de sa mémoire*. Paris, Francia: Editions du CNRS.
- Ratzinger, J. y Habermas, J. (2006). *Dialéctica de la secularización. Sobre la razón y la religión*. Madrid: Editorial Encuentro.
- Renton, D. (1999). *Fascism. Theory and practice*. Londres, Inglaterra: Pluto Press.
- Roitenburd, S. N. (2000). *Nacionalismo Católico. Córdoba (1862-1943). Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*. Córdoba: Ferreyra Editorial.
- Roitenburd, S. N. y Abratte, J. P. (Comp.) (2010). *Historia de la Educación en la Argentina Del discurso fundante a los imaginarios reformistas contemporáneos*. Córdoba: Brujas.
- Roitenburd, S. N. y Abratte, J. P. (Comp.) (2015). *Historia, política y reforma educativa: aportes críticos, transformaciones culturales y*

prospectiva en el espacio educativo argentino. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Rock, D. (1993). *La Argentina autoritaria: los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel.

Rock, D. [et. al.] (2001). *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Barcelona: Vergara.

Romero, J. L. (1970). *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*. Buenos Aires: Paidós.

Romero, L. A. (2007). *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rouquié, A. (1982). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.

Said, E. W. (1996 [1994]). *Representaciones sobre el intelectual*. Buenos Aires: Paidós.

Senkman, L. y Sosnowski, S. (2009). *Fascismo y nazismo en las letras argentinas*. Buenos Aires: Editorial Lumiere.

Scarzanella, E. (Comp.) (2007). *Fascistas en América del sur*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Serry, H. (2004). *Naissance de l'intellectuel catholique*. Paris: La Découverte.

Shils, E. (1981a [1974]). *Los intelectuales en los países en desarrollo*. Buenos Aires: Tres tiempos.

Shils, E. (1981b [1974]). *Los intelectuales en las sociedades modernas*. Buenos Aires: Tres tiempos.

Sirinelli, J. F. (1990). *Intellectuels et passions françaises: Manifestes et pétitions au XXe siècle*. Paris: Fayard.

Smith, A. D. (2003 [1998]). *Nationalism and Modernism*. Nueva York, Estados Unidos: Taylor & Francis e-Library.

Tcach, C. (2006). *Sabattinismo y peronismo: partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Terán, O. (1986 [1981]). *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires: Catálogos.

Terán, O. (Comp.) (2004). *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Terán, O. (2008). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Touris, C. y Ceva, M. (2012). *Los avatares de la "nación católica"*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Vidal, G. (1995). *Radicalismo de Córdoba. 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Vidal, G. y Vagliente, P. (Comp.) (2002). *Por la señal de la cruz: estudios sobre Iglesia Católica y sociedad en Córdoba, s. XVII-XX*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Vidal, G. (Dir.) (2014). *Reseña biográfica de dirigentes que interpelaron el mundo del trabajo en Córdoba 1900-1950*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Wallerstein, I. (2001). *Después del Liberalismo*. México: Siglo XX.
- Zanatta, L. (1996). *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Quilmes. Buenos Aires.
- Zanca, J. (2013). *Cristianos y antifascistas, conflictos en la cultura católica argentina*, Colección Historia y cultura. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Zuleta Álvarez, E. (1975a). *El nacionalismo argentino T. I*. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla.
- Zuleta Álvarez, E. (1975b). *El nacionalismo argentino T. II*. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla.

2-Capítulos de libro

- Achával Becú, I. (2012a). Los católicos "democráticos" entre el antifascismo, el anticomunismo y la Unión Democrática: Córdoba 1940 - 1946. En Cancino Troncoso, H., De la Mora V. R., Madeiros de Menezes, L., y Moya, S. G. A. (Ed.), *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independistas a la globalización* (pp. 867-888). Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti; Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de

Córdoba; Universidad Veracruzana, México. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales.

Ansaldi, W. (2000). La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático. En Falcón, R. (Dir.), *Nueva Historia Argentina T. 6, Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* (pp. 15-57). Buenos Aires: Sudamericana.

Böckenförde, E. W. (2004 [1967]). Die Entstehung des Staates als Vorgang der Säkularisation. En Böckenförde, E. W., *Kirche und christlicher Glaube in den Herausforderungen der Zeit: Beiträge zur politisch-theologischen Verfassungsgeschichte 1957-2002* (213-230). Münster: LIT.

Bruno, P. (2014). Introducción. Sociabilidades y vida cultural en Buenos Aires, 1860-1930. En Bruno, P. (Dir.), *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930* (pp. 9-26). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Castro, M. (2013). ¿Una clase de derecha política? El activismo católico en la Argentina de comienzos del siglo XX. En Bohoslavsky, E. y Echeverría, O. (Comp.), *Las derechas en el cono sur, siglo XX. Actas del Quinto Taller de Discusión* (pp. 9-30). Los Polvorines. Recuperado de http://www.ungs.edu.ar/derechas/?page_id=450

Celia, L., Soler, L. y Vázquez, K. (2001). El concordato entre el Vaticano y el Reich. Sus repercusiones en la Argentina. En Mallimaci, F. y Di Stefano, R. (Comp.), *Religión e imaginario social* (pp. 49-68). Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Darnton, R. (1982). Intellectual and Cultural History. En Kammen, M. (Ed.), *The past before Us. Contemporary Historical Writing in the United States* (pp. 327-354) Ithaca and London: Cornell University Press.

Di Stefano, R. y Mallimaci, F. (2001). Los grupos religiosos frente a un mundo que se derrumba. Los imaginarios cristianos en la década del treinta. En Mallimaci, F. y Di Stefano, R. (Comp.), *Religión e imaginario social* (pp. 9-18). Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Echeverría, O. (2012). Los intelectuales de derecha frente a lo popular: ¿axiomas estéticos como argumento político? Argentina, primera mitad del siglo XX. En *Cuarto Taller de Discusión "Las derechas en el Cono Sur, siglo XX"* (pp. 1-25). Los Polvorines. Recuperado de http://www.ungs.edu.ar/derechas/?page_id=42

- Faivre, A. (1996). Esoterismo. En Eliade, M. (Coord.), *Enciclopedia delle religioni*, V. 3 (pp. 200-207). Milano: Editoriale Jaca Book.
- Gorelik, A. (1999). Buenos Aires y el país. Figuraciones de una fractura. En Altamirano, C. (Ed.), *La Argentina en el siglo XX* (pp. 136-161). Buenos Aires: Ariel.
- Grisendi, E. y Requena, P. M. (2013). La Universidad Nacional de Córdoba entre 1918 y 1946. En Gordillo, M. y Valdemarca, L. (Ed.), *Facultades de la UNC. 1854-2011. Saberes, procesos políticos e institucionales* (pp. 93-104). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Hobsbawm, E. (1972). Some reflections on nationalism. En Nossiter, T. J., Hanson, A. H. y Rokkan, S. (Ed.), *Imagination and Precision in the Social Sciences* (pp. 385-406). Londres: Faber & Faber.
- Mallimaci, F. (2011). "Católicos nacionalistas y nacionalistas católicos en Argentina". En Mallimaci, F. y Cuchetti, H. (Comp.) (2011). *Nacionalistas y Nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa* (pp.135-142). Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Mallimaci, F. y Donatello, L. (2013). "Del desencanto con el progreso a la construcción de una hegemonía católica: del golpe de 1930 al primer peronismo. En Pinto, J. y Mallimaci, F. (Comp.), *Las influencias de las religiones en el Estado y la Nación Argentina* (pp. 127-148). Buenos Aires: Eudeba.
- Moyano, J. (2010a). El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Sus alcances y límites como causa de alianzas y conflictos entre la dirigencia. En Tcach, C. (Coord.), *Córdoba bicentenario: claves de su historia contemporánea* (pp. 107-128). Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba/Centro de Estudios Avanzados.
- Moyano, J. (2010b). Los gobernadores del Partido Autonomista Nacional y el Partido Demócrata entre la revolución de 1890 y el triunfo radical de 1928. En Tcach, C. (Coord.), *Córdoba bicentenario: claves de su historia contemporánea* (pp. 129-156). Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba/Centro de Estudios Avanzados.
- Moyano, J. y Chabrandó, V. (2015). En las aulas y en las calles: encuentros entre estudiantes y trabajadores en la Córdoba reformista. En Roitenburd, S. N. y Abratte, J. P. (Comp.), *Historia, Política y Reforma Educativa: aportes críticos, transformaciones culturales y prospectiva en el espacio*

educativo argentino (pp. 65-83). Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Orbe, P. A. (2012). Una propuesta interdisciplinaria para el abordaje de las "derechas": prensa y redes de sociabilidad nacionalista católica en Argentina (1955-1976). En Bohoslavsky, E. y Echeverría, O. (Comp.), *Las Derechas en el Conos Sur, Siglo XX. Actas del Segundo Taller de Discusión*. Tandil. Recuperado de http://www.ungs.edu.ar/derechas/?page_id=269

Pavetti, O. A. (2013). Las derechas tucumanas entre el golpe de Estado de 1943 y el final de la Segunda Guerra Mundial. En Bohoslavsky, E. y Echeverría, O. (Comp.), *Las derechas en el cono sur, siglo XX. Actas del Quinto Taller de Discusión* (pp. 51-60). Los Polvorines. Recuperado de http://www.ungs.edu.ar/derechas/?page_id=450

Pinto, J. y Rodríguez, G. (2013). Prólogo: La difícil búsqueda de una nueva legitimidad institucional. En Pinto, J. y Mallimaci, F. (Comp.), *Las influencias de las religiones en el Estado y la Nación Argentina* (pp. 9-34). Buenos Aires: Eudeba.

Requena, P. (2013). Notas sobre la creación de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Gordillo, M. y Valdemarca, L. (Ed.). *Facultades de la UNC. 1854-2011. Saberes, procesos políticos e institucionales* (pp. 115-134). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Roggio, P. B. (2012). El comunismo en Córdoba. El discurso de la Iglesia a través del análisis del diario Los Principios 1935-1943. En Cancino Troncoso, H., De la Mora V., R., Madeiros de Menezes, L., y Moya, S. G. A. (Ed.) *Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independistas a la globalización* (pp. 545-572). Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti; Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba; Universidad Veracruzana, México. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales.

Romero, J. L. (1986). Prólogo. En A.A.V.V., *Pensamiento conservador (1815-1898)* (pp. IX-XXXVIII). Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

Rueda, L. R. (2007). La vigencia de Nimio de Anquin. En Ghirardi, O. A. (Dir.), *Diez Años, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba* (pp. 248-265). Córdoba: Instituto de Filosofía del Derecho.

Santos Lepera, L. (2008). La Iglesia Católica y el gobierno tucumano de 1943-1946. En Caretta, G. y Zacca, I. (Comp.), *Para una historia de la Iglesia. Itinerarios y estudios de caso* (pp. 339-351). Salta: CEPIHA.

Sartre, J. P. (1948). Qu'est-ce que la littérature? En Sartre, J. P., *Situations II*. Paris: Éditions Gallimard.

Seiguer, P. (2012). El lugar de la educación en el protestantismo conversionista en Buenos Aires. El caso de William C. Morris (1895-1932). En Touris, C. y Ceva, M. (Coord.), *Los avatares de la "nación católica"* (pp. 51-66). Buenos Aires: Editorial Biblos.

Vera de Flachs, M. C. (1999). Reformas, contrarreformas y movimientos estudiantiles en la Universidad de Córdoba (1870-1936). En Marsiske, R. y Alvarado, L. (Ed.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (pp.21-80), Vol. 3. México: Plaza y Valdés.

Zwi Werblowsky, R. J. (1997). Escatología. En Eliade, M. (Coord.), *Enciclopedia delle religioni*, V. 4 (pp. 229-232). Milano: Editoriale Jaca Book.

3-Tesis

Belek, G. (2005). *Los comunistas de Monte Buey* (tesis de grado). Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

Bocanegra Barbecho, L. (2006). *El fin de la Guerra Civil española y el exilio republicano: visiones y prácticas de la sociedad argentina a través de la prensa. El caso de Mar del Plata 1939* (tesis doctoral). Universidad de Lérida, España.

Bruera, R. L. (2009). *La Reforma Universitaria y el surgimiento de una nueva generación intelectual argentina con proyección latinoamericana* (tesis doctoral). Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Casas, S. L. (2005). *La guerra civil española y la sociedad política argentina en el marco de la ayuda a la República (1936-1941)* (tesis de maestría). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata, La Plata.

Cimatti, B. (2016a). *Bahía Blanca, camisas negras. El fascio Giulio Giordani y la constitución de la sociabilidad fascista en Bahía Blanca (1926-1927)* (tesis de grado). Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.

- Jordan, D. (1964). *Argentina's Nationalist Movements and the Political Parties, 1930-1960* (tesis doctoral). University of Pennsylvania, Pennsylvania.
- Kennedy, J. J. (1958). *Catholicism, Nationalism and Democracy in Argentina* (tesis doctoral). University of Notre Dame Press, Notre Dame.
- Lugli, J. I. (2009). *El problema de la idea de Bien en el pensamiento de Nimio de Anquin* (tesis de grado). Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.
- Mastrangelo, M. (2009). *Cultura y política en la Argentina en las décadas de 1930 y 1940. La existencia d una cultura radicalizada en la provincia de Córdoba* (tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- McGee Deutsch, S. (1979). *The social origins of counterrevolution in Argentina, 1900-1932* (tesis doctoral). Universidad de Florida, Florida.
- Montenegro, S. (2002). *La Guerra Civil española y la política argentina* (tesis doctoral). Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Moyano, J. (2006). *Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930* (tesis doctoral). El Colegio de México, México.
- Osella, D. del V. (2013). *La dirigencia demócrata y el Golpe de Estado de 1930. La relación con la intervención federal y la recuperación de espacios de poder* (tesis de grado). Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Requena, P. M. (2018). *Universidad, intelectuales y cultura en Córdoba. Derivas reformistas, 1913-1946* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Reyna Berrotarán, D. (2016). *Monseñor Pablo Cabrera. Un sacerdote-historiador. Sus intervenciones sobre el pasado y su presente (1857-1936)* (tesis de grado). Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Roitenburd, S. N. (1998). *Nacionalismo Católico Cordobés. Educación en los dogmas para un Proyecto Global Restrictivo (1862-1943)* (tesis Doctorado en Historia). Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Rubinzal, M. (2012). *El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina [1930-1943]: Discursos, Representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo* (tesis doctoral). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Sillau Pérez, A. (2008). *Caracterización del pensamiento nacionalista en Córdoba en el período de entreguerras. Una propuesta católica desde el interior (1919-1943)* (tesis de maestría). Universidad Internacional de Andalucía, España.

4- Artículos

Achával Becú, I. (2012b). Dos proyectos identitarios para América Latina: José Enrique Rodó (1871-1917) y Nimio de Anquín (1896-1979). *Revista Eletrônica da ANPHLAC*, (13), 186-208.

Aduriz, J. y Fiorito, M. A. (1960). Origen y significado de la Universidad Católica en la Argentina. *Estudios*, (511), 11-21.

Agüero, A. C. (s/f). Voz Grenón, Pedro. *Proyecto Culturas Interiores*. Recuperado de <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp?pdf=4SDUGH&po=DB>

Agüero, A. C. y García, D. (2013). Culturas locales, culturas regionales, culturas nacionales: cuestiones conceptuales y de método para una historiografía por venir. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, (17), 181-186.

Aguiar de Zapiola, L. (1994). El radicalismo y la reforma ¿Orígenes míticos de las clases medias en Córdoba? *Anuario Centro de Estudios Avanzados*, (1), 123-250.

Allub, L. (1980). El colapso de la democracia liberal y los orígenes del fascismo colonial en Argentina. *Revista Mexicana de Sociología*, 42 (3), 1105-1144.

Altamirano, C. (2005b). De la historia política a la historia intelectual. Reactivaciones y renovaciones. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, (9), 11-18.

Ansaldi, W. (2003). De santos, cruzados y conspiradores mundiales. Las derechas argentinas y brasileñas en la década del treinta. *Sociedad*, 22, 81-96.

- Aparicio, J. M. (2011). Homenaje al centenario del natalicio del e académico de número Dr. Lisardo Novillo Saravia. *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba*, (50), 387-389.
- Auza, N. T. (1969). La Unión Patriótica. Un intento político en 1908. *Anales de la Universidad del Salvador*, (5), 172-209.
- Azcona, J. M. (2012). El nacimiento del dogma totalitario en la Argentina contemporánea. *Ensayos Históricos*, 24 (24), 187-219.
- Barletta, A. M. y Béjar, M. D. (1988). Nacionalismo, Nacionalismos, Nacionalistas. ¿Un debate historiográfico? *Anuario del IEHS*, 3, 357-383.
- Bauer, F. (2007). La institucionalización de la Historia en Córdoba. *Cuadernos de ADIUC*, (7), 1-32.
- Belek, G. (2007). El candombe del olvido. La clase obrera en el agro pampeano Monte Buey un pequeño caso (1937-1947). En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Ben-Dror, G. (2000). La Iglesia Católica Argentina y sus posturas ante el protestantismo y el judaísmo, 1930-1945. *Revista de Historia Contemporánea*, (9-10), 373-394.
- Bergel, M. (2010). Los bárbaros están otra vez sobre Roma". Acerca de la reacción antioriental del pensamiento nacionalista católico argentino de los años 1920. *Iberoamericana*, 10 (40), 7-26.
- Bertonha, J. F. (1997). O Brasil, os imigrantes italianos e a política externa fascista, 1922-1943. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 40 (2), 106-130.
- Bianchi, S. (1990). La Iglesia Católica en los orígenes del peronismo. *Anuario del IEHS*, (5), 71-89.
- Bianchi, S. (2002). La conformación de la Iglesia Católica como actor político-social. Los laicos en la Institución Eclesiástica: las organizaciones de élite (1930-1950). *Anuario del IEHS*, (17), 143-161.
- Bianchi, S. (2005). La construcción de la Iglesia Católica argentina como actor político y social, 1930-1960. *Prismas: Revista de Historia Intelectual*, (9), 155-164.
- Biagini, H. E. (2000). ¿Que son los argentinos? *Cuadernos Hispanoamericanos*, (598), 113-122.

- Bisso, A. (2016). La Asociación Nacional del Scoutismo: motivaciones y formas de movilización durante el período de gobiernos nacionales concordancistas (1932-1943). *Estudios del ISHiR*, (16), 31-46.
- Blanco, J. (2014). 1955, golpe de Estado en Córdoba (Argentina): las limitaciones intrínsecas de la estructura peronista local ante el fortalecimiento preventivo de la Iglesia. *Secuencia*, (89), 143-161.
- Blanco Rivero, J. J. (2008). Isaiah Berlin y Quentin Skinner: dos visiones sobre la historia intelectual. *Politeia*, 31 (41), 122-133.
- Blesa, L. (2002). Mircea Eliade y el concepto de sagrado. En *XIVè Congrès València de Filosofia*, Valencia.
- Bohoslavsky, E. (2003). Territorio y nacionalismo en Argentina, 1880-1980: del espacio al cuerpo nacional. En *IX Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*, Córdoba.
- Bohoslavsky, E. (2007). El nacionalismo fascistoide frente a los indígenas del sur (1930-1943) ¿Pragmatismo, giro plebeyo o revisionismo? *Sociohistórica: Cuadernos del CISH*, (21-22), 143-167.
- Boyer, D. y Lomnitz, C. (2005). Intellectuals and Nationalism: Anthropological Engagements. *Annual Review of Anthropology*, (34), 105-120.
- Buchrucker, C. (1978). La visión de la historia contemporánea en cuatro nacionalistas de los años treinta. *Criterio*, (1829-1830), 70-76.
- Buela Lamas, A. (2002). El eón en Schmitt y De Anquín. Recuperado de http://www.nimiodeanquin.com.ar/textos_referenciales.php?id=10
- Buela Lamas, A. (2005). Nimio de Anquín: entre el Ser y la Patria. Recuperado de <http://www.rebanadasderealidad.com.ar>
- Buela Lamas, A. (2007). Despliegue del pensamiento (esquema para estudiar su desarrollo). *Co-herencia*, 4 (6), 115-129.
- Buela Lamas, A. (2008). Antropología y metafísica en de Anquin. *Altar Mayor*, 2 (125), 343-350.
- Buela Lamas, A. (2013). Ficha bibliográfica del Dr. Nimio de Anquín. Recuperado de <http://disenso.info/?p=1894>
- Bruera, L. (2011). La Reforma Universitaria como fenómeno político y su proyección latinoamericana. *Cuadernos del Ciesal*, 8 (9), 71-86.

- Brunetti, P. (2014). La prensa cordobesa durante la primera dictadura militar (1930-1931). *Cuadernos de H Ideas*, 8 (8), 1-28. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/2342>
- Burgos, M. B. (2011). Las asociaciones católicas para obreros y el combate a sus enemigos: Córdoba 1930-1940. En *VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Camaño Semprini, R. (2014). Ecos de la Guerra Civil Española, La derecha nacionalista y los frentes antifascistas en los espacios locales argentinos. *Diacronie, Studi di Storia Contemporánea*, (17). Recuperado de http://www.studistorici.com/2014/03/29/camanosemprini_numero_17/
- Carnagui, J. L. (2007a). ¿Un fascismo Argentino? Analizando el discurso de la prensa nacionalista radicalizada. *Espaço Plural*, (16), 19-24.
- Carnagui, J. L. (2007b). La ley de represión de las actividades comunistas de 1936: miradas y discursos sobre un mismo actor. *Revista Escuela de Historia, Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta*, 1 (6), 161-178.
- Castro, M. (2009). Los católicos en el juego político conservador de comienzos del siglo XX: reformismo electoral, alineamientos partidarios y fragilidad organizativa. 1907-1912. *Desarrollo económico*, 49 (193), 31-60.
- Castro, M. (2016). Los católicos argentinos ante la cuestión electoral y la democracia entre el otoño del orden conservador y los inicios de la "república verdadera", 1900-1919. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Colloques 2016*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/68888>
- Caturelli, A. (1951). La filosofía de Nimio De Anquín. *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, 2 (9), 1-3, 173-212.
- Caturelli, A. (1982). La restauración del Tomismo en Fray José María Liqueno. *Sapientia*, 37 (143), 35-60.
- Caturelli, A. (1983). El tradicionalismo místico de Rodolfo Martínez Espinosa. *Revista Mikael*, 11 (43), 37-58.
- Cersósimo, F. (2014). El tradicionalismo católico argentino: entre las Fuerzas Armadas, la Iglesia católica y los nacionalismos. Un estado de la cuestión. *PolHis*, 7 (14), 341-374.

- Cersósimo, F. (2017). Charles Maurras y los nacionalistas argentinos. Recepción y "usos" en los años posperonistas. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, (21), 95-113.
- Chatelain, E. (2017). Una aproximación al fenómeno de la violencia política argentina y su vinculación con las raíces discursivas nacionalistas y clericales. *Raigal, Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales*, (3), 66-81.
- Chávez, F. (1979). Un demorado adiós a Nimio De Anquín. *Megafón*, 5 (9/10), 274-278.
- Chávez, F. (1995). Actualidad de Nimio de Anquín. *Hechos e Ideas*, 12 (23/24), 161-164.
- Cimatti, B. (2016b). Asociacionismo italiano y fascismo fuera de Italia: repensando su relación desde el caso de Bahía Blanca. *Estudios del ISHIR*, 6 (16) 61-80.
- Compagnon, O. (2010). Le XXe siècle argentin. Historiographie récente sur la nation et le nationalisme. *Le Mouvement Social*, 1 (230), 3-6.
- Cordeiro Gavier, E. (2012). Trayectoria del nacionalismo argentino. *Cuadernos de Historia*, (22), 143-154.
- Cruz Prados, A. (1995). Sobre los fundamentos del nacionalismo. *Revista Estudios Políticos (Nueva Época)*, 8, 199-221.
- Cucchi, L. (2012). Desacuerdo y oposición política en Córdoba a fines de la década de 1870. *Estudios Sociales*, (42), 57-90.
- Cucchi, L. (2014). Estado, Iglesia y partidos en los inicios del poder autonomista en Córdoba, Argentina (1877-1880). *Iberoamericana*, 14 (54), 59-77.
- Cud Azar, C. (2008). François Guerra y la revalorización de la historia política. *Tiempo y Espacio*, 17 (20), 91-97.
- Darnton, R. (1988). Historia intelectual y cultural. *Historias*, (19), 41-56.
- De Asúa, M. (2019). Science and Integral Catholicism in Interwar Argentina. *Church History and Religious Culture*, 99, 485-503.
- Devoto, F. (2005). Atilio Dell'Oro Maini. Los avatares de una generación de intelectuales católicos del centenario a la década de 1930. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, (9), 187-204.
- Díaz Nieva, J. (2010). Apuntes para un estudio de la influencia de Maurras en Hispanoamérica. *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, (16), 81-98.

- Díaz Comezaquirá, R. (2012). Hacia una construcción de la historia intelectual en Venezuela. En *Sextas Jornadas de Investigación de los Estudiantes de Historia*, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, Bogotá.
- Di Pasquale, M. A. (2011). De la historia de las ideas a la nueva historia intelectual: Retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 1 (26), 79-92.
- Di Sandro, C. A. (1981). Nimio de Anquín. Filósofo. *Colección el Pensador Americano*, 1-22.
- Di Stefano, R. (2002). De la teología a la historia: un siglo de lecturas retrospectivas del catolicismo argentino. *Prohistoria*, (6), 173-201.
- Di Stefano, R. (2011a). Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina. *Quinto Sol*, 15 (1). Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/116>
- Di Stefano, R. (2011b). El pacto laico argentino (1880-1920). *PolHis*, (8), 80-89.
- Di Stefano, R. (2012). ¿De qué hablamos cuando decimos "Iglesia"? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico. *Ariadna histórica*, (1), 197-222.
- Di Stefano, R. y Zanca, J. (2015). Iglesia y catolicismo en la Argentina medio siglo de historiografía. *Anuario de historia de la Iglesia*, (24), 15-45.
- Echeverría, O. (2010a). Nación y nacionalismo en los orígenes de la derecha argentina: Leopoldo Lugones y Carlos Ibarguren. *Cuadernos Americanos*, 3 (133), 11-41.
- Echeverría, O. (2010b). Una afinidad precaria: Influencias intelectuales y perspectivas diversas en los orígenes de la derecha argentina de principios del siglo XX. *Trabajos y comunicaciones*, (36), 93-116.
- Echeverría, O. (2013). Los intelectuales antidemocráticos frente a lo popular. Argentina, primera mitad del siglo XX. *Historia y Espacio*, (40), 49-74.
- Erausquin, E. (1990). El pensamiento nacionalista católico en la revista argentina Criterio (1936-1939). *América, Cahiers du CRICCAL*, (4-5), 393-411.

- Esquivel, J. C. (2009). Cultura política y poder eclesiástico Encrucijadas para la construcción del Estado laico en Argentina. *Archives de sciences sociales des religions*, (146), 41-59.
- Esquivel, J. C. (2014). Religión y política en Argentina. La influencia religiosa en las constituciones provinciales. *Revista de Direito da Cidade*, 6 (2), 348-368.
- Fair, H. (2008). Influencia de las ideas fascistas en los ideólogos del golpe del '30 en Argentina. *Holográfica*, 3 (9), 71-97.
- Faraldo, J. M. (2011). Modernas e imaginadas. El nacionalismo como objeto de investigación histórica en las dos últimas décadas del siglo XX. *Hispania*, 56 (209), 933-963.
- Fares, M. C. (2011a). Universidad y nacionalismos en la Mendoza posperonista Itinerarios intelectuales y posiciones historiográficas en los orígenes de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *Anuario IEHS*, (26), 215-238.
- Fares, M. C. (2011b). Tradición y reacción en el Sesquicentenario. La escuela sevillana mendocina. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, (15), 87-104.
- Fernández, G. F. (2012). Influencia del pensamiento político de Jacques Maritain. *Cuadernos de Historia*, (22), 125-142.
- Fernández Martorell, M. (1995). Identidad y fascismo. *Leviatán, Revista de hechos e ideas*, (60), 97-108.
- Ferrary, A. (2002). Zeev Sternhell y la controversia en torno a un enigma: el fascismo en positive. *Memoria y Civilización (MyC)*, (5), 307-334.
- Finchelstein, F. (2007). The Anti-Freudian Politics of Argentine Fascism: Anti-Semitism, Catholicism, and the Internal Enemy, 1932-1945. *Hispanic American Historical Review*, 87 (1), 77-110.
- Fiorucci, F. (2013). Presentación del Dossier: Los intelectuales: curas maestros, intelectuales de pueblo, periodistas y autodidactas. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, (17), 165-168.
- Fogolino, A. M. (2004). El Ateneo Filosófico de Córdoba: la construcción de un refugio para la intelectualidad reformista durante el peronismo (1947-1952). *Revista Paginas de la Escuela de Educación*, (4), 127-144.
- Forment, E. (1998). Nacionalismo y hecho religioso. *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, (4), 117-152.

- Funes, P. (1999). El pensamiento latinoamericano sobre la Nación en la década de 1920. *Boletín americanista*, (49), 103-120.
- Gafton, A. (2007). Preceptos y prácticas, 1950-2000 y más allá. *Prismas: Revista de Historia Intelectual*, (11), 123-148.
- García Astrada, A. (1954). Conferencias del Doctor Nimio de Anquín. *Boletín de la Universidad Nacional de Tucumán*, (2), 15-16.
- García Astrada, A. (1984). La presencia del tiempo en el pensamiento de Nimio de Anquín. *Cuyo, Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 1, 37-45.
- García Bazán, F. (1980). Dos cartas inéditas de René Guénon, *La Nación*, 13/7/1980, 1.
- Gardinetti, J. P. (2011). El golpe de estado de 1930 y las ideas Corporativistas. *Anales*, (41), 378-391.
- Gilleta, J. H. (2012). La reforma de la Constitución de la Provincia de Córdoba de 1949. *Cuadernos de Historia*, (22), 155-179.
- Gómez García, P. (2008). Antropología y religión en el pensamiento de Mircea Eliade. *El genio maligno, Revista de Humanidades y Ciencias sociales*, (2), 105-115.
- González Calleja, E. (2007). El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898-1946). *Hispania, Revista Española de Historia*, 67 (226), 599-642.
- González Cifuentes, M. E. (2011). Historia intelectual, historia de los intelectuales. Un acercamiento al campo histórico del tema. *Logos*, 1 (19), 63-77.
- Grillo, M. V. (2006). "Creer en Mussolini". La proyección exterior del fascismo italiano:(1930-1939). *Ayer*, (62), 11-17.
- Grinchpun, B. M. (2014). "La "Auténtica Democracia". Una trama del nacionalismo argentino en los años 30 y 40. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41 (2), 191-224.
- Grisendi, E. (2013). La bolsa y la vida. Mario Martínez Casas, un intelectual católico en el mundo bancario estatal (1945-75). En *Jornadas Recuperando trayectorias intelectuales en el Estado. Argentina en la segunda mitad del siglo XX*, Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.

- Grisendi, E. (s/f a). Voz Martínez Paz, Enrique. *Proyecto Culturas Interiores*. Recuperado de <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar>
- Grisendi, E. (s/f b). Voz Gouiran, Emile Michel. *Proyecto Culturas Interiores*. Recuperado de <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar>
- Grisendi, E. (s/f c). Voz Astrada, Carlos. *Proyecto Culturas Interiores*. Recuperado de <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar>
- Grondona, A. (2020). Antifascismo y antirracismo: el caso de Giustizia e Libertà. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 25, 79-110.
- Hall, J. A. (1993). Nationalisms: classified and explained. *Daedalus*, 122 (3), 1-28.
- Iannini, N. S. (2013). Sol y Luna: una revista nacionalista-católica en el contexto de los años '30 y '40. Una definición al interior del mundo católico y del nacionalismo de derecha respecto del hispanismo, de la Guerra Civil española, del franquismo y del fascismo. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 13 (13), 155-174.
- Izquierdo, C. (2007). Cómo se ha entendido el «modernismo teológico». Discusión historiográfica. *AHIG*, 16, 35-75.
- Jesús, L. (2007). Católicos y nacionalistas en los orígenes de la revista *Criterio*, 1928/1930. En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Kahan, E. N. (2003). El nacionalismo autoritario argentino. Discursos, enemigos y liturgia. Estudios actuales en el campo historiográfico argentino. *Sociohistórica*, (13-14), 239-254.
- Klein, M. (2001). Argentine Nacionalismo before Perón: The Case of the Alianza de la Juventud Nacionalista, 1937-c. 1943. *Bulletin of Latin American Research*, 20 (1), 102-121.
- Klein, M. (2003). The Legión Cívica Argentina and the Radicalisation of Argentine Nationalism during the Década Infame. *E.I.A.L.*, 13 (2). Recuperado de <http://www7.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/875/977>
- Leiva, A. D. (2014). La literatura jurídica católica en la Argentina al promediar el Siglo XX. *Revista Cruz del Sur*, 4 (6), 85-147.
- Lida, M. (2005). Notas acerca de la identidad política católica, 1880-1955. En *II Jornadas Nacionales de Historia Argentina*, UCA, Buenos Aires.

- Lida, M. (2007). La Iglesia católica en las más recientes historiografías de México y Argentina. Religión, modernidad y secularización. *Historia Mexicana*, 56 (4), 1393-1426.
- Lida, M. (2008). Una modernización en clave de cruzada. El diario católico de Buenos Aires en la década de 1920: El Pueblo. *Revista Escuela de Historia*, 7 (1), 1-18.
- Lida, M. (2011). Por una historia social y política del catolicismo en la Argentina del siglo XX. *PolHis*, (8), 121-128.
- Lida, M. (2013). La "nación católica" y la historia argentina contemporánea. *Corpus*, 3 (2). Recuperado de <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/579>
- Linossi, J. A. (1979). Ficha bibliográfica del Dr. Nimio de Anquín. *Cuyo, Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*, 12, 219-229.
- Linossi, J. A. (1990). Ficha bibliográfica del Dr. Nimio de Anquín. Segunda Parte. *Cuyo, Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 7 (2), 321-355.
- López, D. (2011). Naciones imaginadas. Reflexiones en torno a la historiografía sobre el nacionalismo argentino de derecha durante el período 1930-1945. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 11 (11), 227-245.
- López, D. (2014). La primacía de la ideología. Repensar lo ideológico-político y su vínculo con lo social, a partir del fascismo. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 5 (5), 90-104.
- López, M. V. (2013). Figuras "intelectuales" en Córdoba a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Hacia una delimitación analítica de la fracción intelectual de la élite cordobesa. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 4 (4), 118-132.
- López Cantera, M. F. (2014). Detrás del debate. La cuestión comunista y la criminalización en la ley de represión al comunismo de 1936. *Contenciosa*, 2 (3). Recuperado de <http://www.bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Contenciosa/article/view/5071/7704>
- López Cantera, M. F. (2015). Las estrategias del comunismo argentino en la mirada del nacionalismo reaccionario durante la década de 1930. *Páginas*, 7 (15), 63-82.

- López Göttig, R. (2005). El Anticapitalismo de la Intelectualidad Nacionalista Argentina. *CADAL*, 3 (41), 1-7.
- López Salort, D. (2005). Nimio de Anquín. La lúcida escritura del ser. *La Biblioteca*, (2/3), 226-233.
- Loza, J. (2012). Consideraciones sobre la cuestión de la Nación. Los procesos de construcción de ideas nacionales en Argentina, Uruguay y México. *Foro Internacional*, 52 (1), 161-191.
- Lugli, J. I. (2015). Nimio de Anquin. Una biografía. Recuperado de http://www.nimiodeanquin.com.ar/textos_referenciales.php?id=12
- Lupu, N. y Stokes, S. C. (2009). Las bases sociales de los partidos políticos en Argentina, 1912-2003. *Desarrollo Económico*, 48 (192), 515-542.
- Lvovich, D. (1999). Una mirada sobre el antisemitismo de la década de 1930: El Kahal-Oro de Hugo Wast y sus Comentaristas. *Cuadernos del CISH*, 4 (5), 131-150.
- Lvovich, D. y Finchelstein, F. (2014-2015). Nazismo y Holocausto en las percepciones del catolicismo argentino (1930-1945). *Anuario IEHS*, (29-30), 303-325.
- Mallimaci, F. (1993). Religión, modernidad y catolicismo integral en Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, (2), 105-131.
- Mallimaci, F. (1995). Les Courants au sein du catholicisme argentin: continuités et ruptures. *Archives de sciences sociales des religions*, (91), 113-136.
- Mallimaci, F., Donatello, L. M. y Cucchetti, H. (2006). Religión y política: discursos sobre el trabajo en la Argentina del siglo XX. *Estudios Sociológicos*, 24 (71), 423-449.
- Márquez Restrepo, M. L. (2011). Perspectivas teóricas para abordar la nación y el nacionalismo. *Papel Político*, 16 (2), 567-595.
- Martini, O. R. (2013). Ramiro de Maeztu en la Argentina. La gestación de la doctrina de la Hispanidad entre el catolicismo y el nacionalismo argentino. *La Razón Histórica*, (24), 9-21.
- Masten Dunne, P. (1945). Church and State in Argentina. *The Review of Politics*, 7 (4), 395-417.
- Mastrangelo, M. (2007). Los comunistas en la huelga de 1929 en San Francisco, una ciudad del interior de Córdoba. En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Departamento de Historia,

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Mauro, D. A. (2008). Las voces de Dios en tensión. Los intelectuales católicos entre la interpretación y el control. Santa Fe, 1900-1935. *Signos Históricos*, (19), 128-157.

McGee Deutsch, S. (1986b). The Argentine Right and the Jews, 1919-1933. *Journal of Latin American Studies*, 18 (1), 113-134.

McGee Deutsch, S. (2005). Contra «el gran desorden sexual»: Los nacionalistas y la sexualidad, 1919-1940. *Sociohistórica*, (17-18), 127-150.

Michaud, M. (1967). En respuesta a Nimio de Anquin: los mitos que vos matáis gozan de buena salud (O por lo menos sobreviven). *Revista Jauja*, (3), 45-46.

Michelini, D. J. (2007). Bien común y ética pública. Alcances y límites del concepto tradicional de bien común. *Tópicos*, (15), 31-54.

Miller, N. (2009). Historiografía sobre nacionalismo e identidad nacional en Latinoamérica. *Historia Caribe*, 5 (14), 161-186.

Monacci, L. (2012). Diarios filo-fascistas durante la Segunda Guerra y la ruptura de las relaciones diplomáticas de Argentina con los países del Eje. En *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata.

Moreno Almendral, R. (2014). Franquismo y nacionalismo español: una aproximación a sus aspectos fundamentales. *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*, (12), 1-31.

Moyano, J. (2007). Clericales y Liberales en la Política Cordobesa entre 1890 y 1930. ¿Polarización Permanente o Fracturas Coyunturales? *Estudios Sociales*, 32 (1), 71-93.

Moyano, J. (2013). Problemas y conceptos en torno a la caracterización de los regímenes políticos latinoamericanos en el siglo XIX y primeras décadas del XX. *Revista Electrónica da ANPHLAC*, (14), 133-156.

Moyano, J. y Requena, P. M. (2017). El problema de la autonomía universitaria en la primera mitad del siglo XX en la República Argentina. Una mirada a partir de la reforma y los reformistas en la Universidad Nacional de Córdoba. *Universidades*, (72), 15-26.

Nállim, J. (2008). Between free trade and economic dictatorship: socialist, radicals, and the politics of economic liberalism in Argentina, 1930-1943.

Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies, 33 (65), 137-172.

Nascimbene, M. C. y Neuman, M. I. (1993). El nacionalismo católico, el fascismo y la inmigración en la Argentina (1927-1943). Una aproximación teórica. *Estudios -Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 4 (1). Recuperado de <http://www7.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1251/1279>

Navarro, M. A. (2012). La antinomia tradición/modernidad en los intelectuales de la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918. Un análisis desde la geopolítica histórica argentina. *Andamios*, 9 (20), 35-61.

Nikonovich, N. (2014). El paradigma del mito-ontológico de Mircea Eliade y su significación metodológica. *Elementos*, (64), 63-66.

Niño Amieva, A. (2014). Nación, cultura e identidad en el programa estético de Presencia (1948-1950). *AdVersus*, 11 (26), 43-69.

Novillo Saravia, A. (2011). Homenaje al centenario del natalicio del académico de número Dr. Lisardo Novillo Saravia. *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba*, (10), 389-390.

Núñez, J. A. (2017). De Félix a Jorge H. Frías: catolicismo social, beneficencia y Estado en la Argentina. En *I Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda, Córdoba.

Olsen Ghirardi, A. y Tampieri, R. D. (1995). El curso de Lógica de Nimio de Anquín de 1945. *Cuadernos de historia*, (5), 49-76.

Orbe, P. A. (2011). El nacionalismo tradicionalista argentino en la segunda mitad del siglo XX: recorrida por un territorio en exploración. *PolHis*, (8), 27-35.

Osella, D. del V. (2014). El Partido Demócrata de Córdoba ante las elecciones de noviembre de 1931. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14, 1-21. Recuperado de <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAn14a0>

Osella, D. del V. (2015). El Partido Demócrata de Córdoba en la coyuntura iniciada a partir del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930. *Anuario*, 27, 180-210.

Palti, E. J. (2007b). La nueva historia intelectual y sus repercusiones en América Latina. *Historia Unisinos*, 11 (3), 297-305.

- Pasolini, R. (2004). Intelectuales antifascistas y comunismo durante la década de 1930 Un recorrido posible: entre Buenos Aires y Tandil. *Estudios Sociales*, 14 (26), 81-116.
- Pasolini, R. (2005). El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: Entre la AIAPE y el Congreso Argentino de la Cultura, 1935-1955. *Desarrollo Económico*, 45 (179), 403-433.
- Pasolini, R. (2013). La historia intelectual desde su dimensión regional: algunas reflexiones. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, (17), 187-192.
- Pavetti, O. A. (2011). Una experiencia de gobierno del nacionalismo católico en Tucumán. *Anuario IEHS*, (26), 167-186.
- Pelosi, H. y Mackintosh, G. (1994). El ensayo de Universidad católica (1909-1920). *Archivium*, (16), 185-196.
- Pérez, J. R. (1979). Homenaje al Dr. Nimio de Anquin. En palabras pronunciadas por el Prof. Lic. José Ramón Pérez, en nombre de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, delante de los restos mortales del Dr. Nimio De Anquín, en el Cementerio San Jerónimo de la ciudad de Córdoba, Argentina antes de su sepelio, el 17 de Mayo de 1979.
- Perpere Viñuales, Á. (2011). Rafael Pividal y Alberto Duhau: aportes y debates en torno a la idea de democracia en el pensamiento político de los intelectuales católicos. *Colección*, (21), 65-92.
- Philp, M. (2006). Memoria y poder: el rescate de un problema clásico. Una mirada desde la historia política. *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, (8), 89-103.
- Picó, J. y Pecourt, J. (2008). El estudio de los intelectuales: una reflexión. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, (123), 35-58.
- Piemonte, V. A. (2013). El Viraje Político-cultural del Comunismo Argentino en Tiempos de Realismo Socialista y Frentes Populares. *Asian Journal of Latin American Studies*, 26 (1), 47-74.
- Piñeda, M. A. (2004). Comienzos de la profesionalización de la psicología, la Universidad Nacional de Córdoba y el movimiento neoescolástico. *Memorandum*, (7), 165-188.

- Piñeda, M. A. (2005). Antecedentes de la Psicología Neoescolástica Argentina en el campo filosófico: 1900-1950. *Fundamentos en Humanidades*, 6 (12), 111-142.
- Pocock, J.G.A. (2009). Historia intelectual un estado del arte. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, (5), 145-173.
- Polgovsky Ezcurra, M. (2014). La historia intelectual latinoamericana en la era del "giro lingüístico. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Questions du temps présent, Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/60207>
- Poulat, E. (1985). La querelle de l'intégrisme en France. *Social Compass*, 32, 343-351.
- Prislei, L. (2012). Redes intelectuales ante el fascismo: polémicas culturales y políticas acerca de las leyes raciales italianas y los exilios en Argentina. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (11), 93-113.
- Pró, D. F. (1984). Homenaje a los Dres. Nimio de Anquin y Juan Sepich. En palabras de clausura de las *VIII Jornadas Nacionales de Filosofía*, Vaquerías, Córdoba.
- Quatrochi-Woisson, D. (1990). Discours historiques et identité nationale en Argentine. *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, (28), 41-55.
- Quiñonez, B. y Ale, M. C. (2006). La filosofía y el arte clásico en la cultura oral de la Facultad de Filosofía y Letras durante el periodo 1940-1960. En *Actas del Primer Congreso sobre la Historia de la Universidad Nacional de Tucumán*, San Miguel de Tucumán.
- Quiroga Fernández de Soto, A. (2011). La revista Sol y Luna y el nacionalismo argentino. *Cuadernos Hispanoamericanos*, (611), 67-74.
- Rapalo, M. E. (1990). La Iglesia Católica Argentina y el autoritarismo político: la Revista Criterio, 1928-1931. *Anuario del IEHS*, (5), 51-69.
- Reggiani, A. y González Bollo, H. (2007). Dénatalité, "Crise de la race" et politiques démographiques en Argentine (1920-1940). *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, (95), 29-44.
- Reggiani, A. (2010a). Dépopulation, fascisme et eugénisme "latin" dans l'Argentine des années 1930. *Le Mouvement Social*, (320), 7-26.
- Reggiani, A. (2010b). Depopulation, fascism, and eugenics in 1930s Argentina. *Hispanic American Historical Review*, 90 (2), 283-318.
- Rego, F. (1974/78). El pensamiento metafísico Nimio de Anquín. *Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*, (10-11), 177-224.

- Remond, R. (1989). L'intégrisme catholique. Portrait intellectuel. *Études*, 370 (1), 95-105.
- Requena, P. M. (2009). La Reforma Universitaria en dos tiempos. Deodora Roca, la noción de generación y los imaginarios reformistas (1918-1936). *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, (11), 109-130.
- Requena, P. M. (s/f a). Voz Orgaz, Raúl Andrés. *Proyecto Culturas Interiores*. Recuperado de <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar>
- Requena, P. M. (s/f b). Voz Bermann, Gregorio. *Proyecto Culturas Interiores*. Recuperado de <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar>
- Requena, P. M. y Grisendi, R. E. (2009). Dos eventos de recepción densos en la Universidad de Córdoba: los homenajes a Oswald Spengler (1924) y Henri Bergson (1936). En *V Jornadas de Historia de las Izquierdas*, Ciudad de Buenos Aires.
- Reyna Berrotarán, D. (2011). Monseñor Pablo Cabrera: escritura de la historia y vínculos intelectuales a principios del siglo XX. *Res Gesta*, (49), 1-21. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/monsenor-pablo-cabrera-escritura.pdf>
- Riley, A. T. (2013). Crisis, habitus y trayectoria intelectual. *Sociológica*, 28 (79), 233-247.
- Ríos Saloma, M. F. (2009). De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (37), 97-137.
- Rodrigo, J. (2014). Guerreros y teólogos. Guerra santa y martirio fascista en la literatura de la cruzada del 36. *Hispania*, 74 (247), 555-586.
- Rodríguez, L. G. (2013). Los católicos en la universidad: Monseñor Derisi y la UCA. *Revista Estudios del ISHIR*, 3 (7), 79-93.
- Roig, A. (1973). El problema de la alteridad en la ontología de Nimio de Anquín. *Mundo Nuevo*, 3 (1), 202-220.
- Roitenburd, S. N. (1989). El papel de las mayorías en el proyecto global del nacionalismo católico. 1910-1919. En *Jornadas Rioplatenses de Historia Comparada. Respuestas reformistas al estado oligárquico. 1890-1930*, CLAEH-CLACSO, Montevideo.

- Roitenburd, S. N. (2010). Continuidad en nuevos escenarios. Valores corporativos para una cultura bajo control. *Estudios*, (23/24), 29-49.
- Romero, L. A. (2010). El ejército de Cristo Rey. Movilización católica en Buenos Aires, 1934-1945. *Cuadernos de Historia*, (32), 77-98.
- Romero, J. M., Silitti, N. G. (2009). La democracia amenazada: temas antifascistas en el lenguaje político del radicalismo. Hechos e Ideas (1935-1941). En *XIIº Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Bariloche.
- Rubinzal, M. A. (2008a). Los conflictos obreros en la prensa nacionalista: itinerarios de un acercamiento ambiguo al mundo del trabajo (1935-1943). *Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*, 2 (3). Recuperado de <http://www.unsam.edu.ar/ojs/index.php/papdetrab/issue/viewIssue/18/16>
- Rubinzal, M. A. (2008b). Las disputas en las plazas. Estrategias, símbolos y rituales del primero de mayo nacionalista (Buenos Aires, 1930-1943). *Historia y Política*, (19), 255-285.
- Rubinzal, M. A. (2012). Manifestaciones nacionalistas y católicas en las calles de Buenos Aires (1930-1945). *PolHis*, 5 (9), 191-203.
- Rubio García, G. (2017). Los nacionalismos argentinos: un acercamiento al debate historiográfico en torno a sus figuras de la década de 1930. *Historiografías*, 12, 74-94.
- Saborido, J. (2005). Una avanzada franquista en la Argentina: la revista Por Ellos (1937). *Anuario Facultad de Ciencias Humanas*, (7), 71-82.
- Santiago, J. (2012). El nacionalismo y las formas elementales de la vida religiosa: deudas y críticas. *Política y Sociedad*, 49 (2), 293-311.
- Savarino, F. (2009). Juego de ilusiones: Brasil, México y los "fascismos" latinoamericanos frente al fascismo italiano. *Historia Crítica*, (37), 120-147.
- Savarino, F. (2010). Fascismo en América Latina: la perspectiva italiana (1922-1943). *Diálogos*, 14 (1), 39-81.
- Scalzo, D. (2018). Davos 1929. Ernst Cassirer e Martin Heidegger davanti a Kant. *Las Torres de Lucca*, (7) 13, 169-199.
- Schenone, G. (2011). El accionar del estudiantado católico en la UNC durante la Reforma Universitaria de 1918. *Modernidades*, 1 (11). Recuperado de

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/modernidades/article/view/8303/9180>

Segovia, J. F. (2006). El modelo corporativista de Estado en la Argentina, 1930-1945 Entre el derecho, la política y la ideología. *Revista de Historia del Derecho*, (34), 269-355.

Segovia, J. F. (2015). Las causas del orden político según Rubén Calderón Bouchet o de los fundamentos del pensamiento político tradicional. *Verbo (Madrid): Revista de formación cívica y de acción cultural, según el derecho natural y cristiano*, (539-540), 859-878.

Senkman, L. (1990). Nacionalismo e Inmigración: La Cuestión Étnica en las Élités Liberales e Intelectuales Argentinas 1919-1940. *Estudios Interdisciplinario de América Latina y el Caribe*, 1 (1), Recuperado de <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1312/1338>.

Senkman, L. (1994). Las preocupaciones étnicas de las élites intelectuales argentinas, 1880-1940. *R. Historia*, (129-131), 101-120.

Sepúlveda Muñoz, I. (1996). La investigación del Nacionalismo: evolución, temas y metodología. *Espacio, Tiempo y Forma*, (9), 315-336.

Servetto, A. y Moyano, J. E. (2009). Algunas claves para la investigación de la historia política en los espacios locales y regionales. *Estudios*, (22), 9-18.

Shuck, L. E. Jr. (1949). Church and State in Argentina. *The Western Political Quarterly*, 2 (4), 527-544.

Sillau Pérez, A. (2011). Nacionalidad y Catolicismo. El desarrollo de una idea de nación en el contexto de la producción intelectual del Instituto Santo Tomás de Aquino en Córdoba-Argentina (1930-1943). *Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterránea*, (6), 375-412.

Sillau Pérez, A. (2017). Los fundamentos ideológico-políticos de la intelectualidad nacionalista del Instituto Santo Tomás de Aquino (Córdoba, Argentina 1932-1945). *Consensus*, 22 (2), 97-114.

Silva, R. (2009). Historia Intelectual e Teoría Política. *Revista de Sociología e Política*, 17 (34), 301-318.

Skinner, Q. (1969). Meaning and Understanding in the History of Ideas. *History and Theory*, 8 (1), 3-53.

Solozabal Echavarría, J. J. (1980). Problemas en torno al estudio del nacionalismo. Formación y crisis de la conciencia nacionalista. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, (17), 67-85.

- Spektorowski, A. (1990). Argentina 1930-1940: nacionalismo integral, justicia social y clase obrera. *EIAL*, 2 (1). Recuperado de <http://www7.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1290/1316>
- Spektorowski, A. (1994). The Ideological Origins of Right and Left Nationalism in Argentina, 1930-43. *Journal of Contemporary History*, 29 (1), 155-184.
- Spektorowski, A. (2000). Nationalism and Democratic Construction: The Origins of Argentina and Uruguay's Political Cultures in Comparative Perspective. *Bulletin of Latin American Research*, 19 (1), 81-99.
- Spektorowski, A. (2008). Joseph de Maistre, Donoso Cortés and Argentina's Catholic Right: The Integralist Rebellion against Modernity. *Totalitarian Movements and Political Religions*, 9 (4), 455-474.
- Sverdloff, M. J. (2017). La tradición clásica y el nacionalismo argentino: un caso de transferencia cultural. *Circe, de clásicos y modernos*, 21 (2), Recuperado de <http://dx.doi.org/10.19137/circe-2017-210204>
- Tato, M. I. (2005). ¿Alianzas estratégicas o confluencias ideológicas? Conservadores y nacionalistas en la Argentina de los años treinta. *Cuadernos del CLAEH*, (91), 119-135.
- Tato, M. I. (2006). Nacionalismo y catolicismo en la década de 1920: la trayectoria de Manuel Carlés. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 6 (16), 335-353.
- Tcach, C. (1988). Sabattinismo: identidad radical y oposición disruptiva. *Desarrollo Económico*, 28 (110), 183-208.
- Tcach, C. (1999). La experiencia de Nores Martínez: entre la Córdoba de las campanas y la ciudad obrera. *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, 9 (17), 69-89.
- Tcach, C. (2007a). Un radicalismo exitoso en la Argentina de los treinta. El caso del Sabattinismo cordobés. *Boletín Americanista*, (57), 133-156.
- Tcach, C. (2007b). Entre la tradición conservadora y la tentación fascista: la derecha cordobesa contra Amadeo Sabattini. En *Actas XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Tcach, C. (2008). La Unión Nacional Fascista y La página de Italia. *Estudios Sociales*, (35), 91-110.

- Tcach, C. (2009). La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio de Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h). *Revista Estudios*, (22), 193-207.
- Tcach, C. (2012). Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina (1918-1946). *Cuadernos de Historia*, (37), 131-157.
- Tcach, C. y Camaño Semprini, R. (2019). Laicismo y clericalismo en Córdoba: la batalla por la educación (1923- 1945). *Estudios*, (42), 131-150.
- Tello, B. D. (1963). El Ontismo de Nimio de Anquín. *Humanitas, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 10 (16), 181-187.
- Terán, O. (1994). Nacionalismos argentinos (1810-1930). *Revista de Ciencias Sociales*, (1), 31-40.
- Toniolli, E. (2011). Con la constitución contra la demagogia: la búsqueda de un nacionalismo republicano (1928-1930). *Cuadernos del Ciesal*, 8 (9), 89-107.
- Torres Castaños, E. (2010). Investigación social e historia conceptual: cuestiones de método. *Pensares*, (6), 173-187.
- Traverso, E. (2005). Interpretar el fascismo. Notas sobre George L. Mosse, Zeev Sternhell y Emilio Gentile. *Ayer*, (60), 227-258.
- Tur Donatti, C. M. (1991). La Utopía criolla en el siglo XX: cultura y política del nacionalismo restaurador en Argentina. *Revista de Historia*, (2), 21-51.
- Turner, F. C. (1975). The Study of Argentine Politics through survey research. *Latin American Research Review*, 10 (2), 73-116.
- Uribarren, M. S. (2009). La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina entre 1938 y 1946: el patrimonio cultural y la construcción de una idea de Nación. *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, (11), 213-244.
- Vera, D. (1981). Nimio de Anquin (1896-1979). *Perífrasis griegas*, 1-3.
- Vera de Flachs, M. C. y Sillau Pérez, A. (2008). Nacionalistas versus reformistas, un estudio sobre las luchas ideológicas en la Universidad de Córdoba (Argentina) entre 1930 y 1943. *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 11 (2), 307-331.
- Vera de Flachs, M. C. y Sillau Pérez, A. (2009). Ideología y política. Docentes y estudiantes en el contexto de la crisis liberal argentina. El caso de la Universidad de Córdoba (1930-1943). *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 12, 247-273.

- Vera de Flachs, M. C. (2021). El profesor Nimio de Anquín. Análisis de su pensamiento político y de su trayectoria en la Universidad de Córdoba (Argentina). *Revista Historia de la educación latinoamericana*, 23 (36). Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/13171.
- Vicente, M. A. (2013). Después del incendio: catolicismo y nación en los intelectuales liberal-conservadores en el posperonismo. En *X Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Vicente, M. A. (2014). El cuerpo roto de la Nación Católica: del humanismo católico a los intelectuales liberal-conservadores en el momento posperonista. *PolHis*, 7 (13), 257-263.
- Vicente, M. A. y Teodoro, F. (2015). "En esta época de pasiones exacerbadas": los intelectuales católicos argentinos y el problema del orden político en torno a la Segunda Guerra Mundial. Los casos de Criterio y Orden Cristiano. *Diálogos*, 19 (2), 619-644.
- Vidal Araya, L. (2011). Intelectuales latinoamericanos: desfases, tensiones y proyecciones. *Civilizar*, 11 (20), 115-130.
- Vidal, G. (2000a). El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba 1922-1925. *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, (3), 169-206.
- Vidal, G. (2000b). El avance del poder clerical y el conservadurismo político en Córdoba durante la década del 20. En *Latin American Studies Association*, Hyatt Regency Miami, Estado Unidos de Norteamérica.
- Vidal, G. (2005). La Reforma Universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical. *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, (7), 187-212.
- Vidal, G. (2006). Ciudadanía y asociacionismo. Los Círculos de Obreros en la ciudad de Córdoba, 1897-1912. *Revista Escuela de Historia, Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta*, 1 (5), 25-57.
- Vidal, G. (2009). La Unión Popular Católica Argentina: su creación y funcionamiento en Córdoba. *Revista Escuela de Historia, Universidad Nacional de Salta*, 1-2 (8). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63820579004>

- Vidal, G. (2011). El funcionamiento del Círculo Obrero de Córdoba en base a datos cuantitativos, 1897-1930. En *VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Vilanou, C. (2006). Historia conceptual e historia intelectual. *Ars Brevis: anuario de la Cátedra Ramon Llull Blanquerna*, (12), 165-190.
- Zanatta, L. (2007). La Iglesia a la conquista de la Nación. El desafío católico al liberalismo en América Latina en el período de entreguerras. *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y de América*, 6 (1), 5-37.
- Zanca, J. (2006). El asedio a la cristiandad. Intelectuales católicos y sociedad (1950-1965). *Anuario de Estudios Americanos*, 63 (1), 107-130.
- Zanca, J. (2010a). Agitadores jesucristianos. Los católicos personalistas del antifascismo al antiperonismo. En *I Jornada Académica bianual Los Opositores al Peronismo Partidos e intelectuales, 1946-1955*, Universidad Nacional de General San Martín/Centro de Estudios de Historia Política (CEHP), Buenos Aires.
- Zanca, J. (2010b). La fe de Prometeo. Crítica y secularización en el catolicismo argentino de los años cincuenta. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, 14 (1), 95-114.
- Zanca, J. (2012). Los Cursos de Cultura Católica en los años veinte apuntes sobre la secularización. *Prismas: Revista de Historia Intelectual*, (16), 199-204.
- Zanca, J. (2014). La cultura católica como problema. *PolHis*, 7 (13), 264-269.
- Zanca, J. (2015). Dios y libertad. Católicas antifascistas en la Argentina de entreguerras. *Arenal*, 1 (22), 67-87.
- Zanca, J. (2016). Cultura católica y política en el período de entreguerras, mito, taxonomía y disidencia. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16 (2). Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7684/pr.7684.pdf
- Zárate Toscano, V. (2015). La historia intelectual en México y sus conexiones. *Varia Historia*, 31 (56), 401-422.
- Zapardiel Arteaga, J. E. (2008). Mito y sentido en Mircea Eliade. Una crítica fenomenológica. *El genio maligno, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, (2), 116-126.

Zuleta Álvarez, E. (1992). El ensayo español en la Argentina. *Cuadernos Hispanoamericanos*, (508), 7-26.



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ANGELINI, Lisandro - tesis. Doc. Historia.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 398 pagina/s.